



APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE LA

REVOLUCIÓN DE 1868

POR

D. RICARDO MUÑIZ

EX-DIPUTADO Á CORTES

TOMO I

MADRID

IMPRENTA DE FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

1884

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE LA

REVOLUCIÓN DE 1868

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE LA

REVOLUCIÓN DE 1868

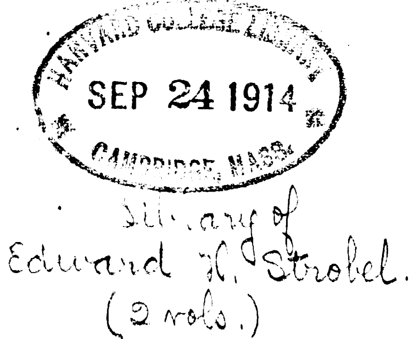
POR

D. RICARDO MUÑIZ

EX-DIPUTADO Á CORTES

TOMO I

MADRID
IMPRENTA DE FORTANET
CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29
1884


HARVARD COLLEGE LIBRARY
SEP 24 1914
CAMBRIDGE, MASS.

DOS PALABRAS AL QUE LEYERE.

IN pretensiones de ningún género, y menos de literato, me permito publicar estos *Apuntes* con objeto de aclarar en la historia el por qué de algunos grandes sucesos cuyo origen se desconoce, y por eso, y por haber sido juzgados en momentos de pasión no son de todos bien apreciados, haciendo creer á muchas gentes que el partido progresista era esencialmente revolucionario, cuando de estas pobres páginas resulta que siempre que se le invitó á la lucha legal, en condiciones dignas, fué desde luego preferida, hasta que evidentes engaños le obligaban á retirarse y apelar á otros medios.

Me propongo igualmente presentar á los jóvenes del partido liberal el ejemplo que les han dado los que todo lo sacrificaron por la libertad y prosperidad de su patria, á fin de que si por desgracia vuelven los días de prueba, les imiten y de ese modo podrán consolidar la obra; huyendo del que pretenda desunirlos, porque de esta única manera han conseguido siempre su triunfo nuestros enemigos.

No es mi ánimo atacar ni molestar á nadie, y si lo que no espero, alguien se cree lastimado, desde luégo le anticipo mi excusa, siempre que ésta no se oponga á la verdad histórica que por nada he de sacrificar.

Soy hombre político bien conocido, lo cual no impide que sea imparcial y que tribute la debida justicia hasta aquellos que me han hecho pasar lo mejor de mi vida en calabozos y emigraciones.

Divido la obra en dos tomos porque en uno solo resultaría muy voluminosa, y los escritos largos se leen con dificultad ó no se

leen, y menos si son como éste, cuya parte literaria deja tanto que desear. El segundo terminará en la muerte del general Prim, período de veintisiete meses, pero muy extenso en grandes acontecimientos y curiosos detalles.

I.

ANTECEDENTES Y NOTICIAS.


STE grande y trascendental acontecimiento, que no morirá nunca en la historia de nuestra patria, tiene su origen y se enlaza con el golpe de Estado de 1856 y del cual me ocupo ya en mis apuntes desde 1840 á 1856.

Roto quedó en 16 de Julio el grande é inmortal partido progresista, pues la gente madura, si así puede llamarse, Infante, Gonzalez (D. Antonio), Luzuriaga, Laserna y otros muchos, que pasaron á formar la hueste unionista, acaudillada por los generales de Vicálvaro y por ilustres políticos como Rios Rosas, Calderón Collantes, Pacheco y todos

cuantos el 54 abandonaron el partido moderado, á fin de formar otro más liberal.

Los progresistas quedaron huérfanos de sus más antiguos jefes que, no siendo traidores, se unieron á la nueva agrupación por evitar mayores males á la libertad, pues de sobra sabían que esta era incompatible con aquella corte, entregada al ultramontanismo, no obstante ser la reina Isabel de corazón noble y dispuesta siempre á la caridad y al bien.

D. Salustiano Olózaga, D. Joaquín Aguirre y D. Pascual Madoz, quedaron al frente de los progresistas puros, sostenidos por dos periódicos, *La Iberia* y *Las Novedades* que dirigía el primero el Sr. Calvo Asensio ayudado del Sr. Sagasta y otros jóvenes entusiastas y valerosos; *Las Novedades*, dirigidas por el señor Fernández de los Ríos auxiliado de don Francisco Montemar, y tanto los unos como los otros hicieron grandes esfuerzos por conservar, y lo consiguieron, la falanje progresista.

No disfrutó mucho tiempo el unionismo del poder que por tan malos medios consiguiera con el desarme de la Milicia Nacional y for-

zoso retraimiento del ilustre duque de la Victoria, y aquí me conviene, como imparcial historiador, hacer una justa declaración en favor del conde de Lucena.

No quería este esclarecido general, de quien nunca fuí amigo, derribar la situación liberal que apoyaba con excesiva prudencia la Milicia Nacional, porque temía la venganza de los cortesanos contra los hombres del 28 de Junio; pero D. Manuel de la Concha y el general D. Francisco Serrano y Domínguez que como capitán general de Madrid, veía todos los días á la Reina para tomar el *santo*, precipitaron el golpe diciéndole, que si él no se atrevía ellos lo harían por su cuenta, escogiendo contra Escosura, que fué el pretexto, la peor ocasión pues habiéndola tenido buena días antes con motivo del derribo de la casa de beneficencia y obras de la Puerta del Sol, en que el ministro de la Gobernación estuvo débil, le atacaron precisamente cuando á su regreso de los incendios de Valladolid, proponía medidas conservadoras que aceptaron hombres tan templados como Santa Cruz y Luján. Este detalle desconocido en la historia se lo debo á mi inolvi-

dable amigo D. Facundo Infante, que siendo íntimo de D. Leopoldo se lo confesó en descargo del acto que siempre fué reprobado por el ilustre subsecretario de Guerra de Mendizábal, que no se equivocaba en el juicio que tenía formado de la situación cuando esta se viera libre de los liberales. Hecha esta aclaración que la creo importante para que cada uno cargue con la responsabilidad que le corresponda, continúo mi relato.

Cayó pues el Ministerio O'donnell como todo el mundo había adivinado y por los medios que eran tan especiales en aquellos tiempos, siendo entonces un rigodón, que ya estaba previsto desde que cesaron los temores que inspiraban los progresistas; y se exigió que se suspendiera la ley de desamortización, á que se negó Cantero y fué reemplazado por Salaverría.

Cayó O'donnell y le sustituyó Narvaez con Nocedal, resistiendo las venganzas que á la corte pedían los rojos del polaquismo que querían, cual otros jacobinos, las cabezas de O'donnell, Dulce y Echagüe. El duque de Valencia resistió esta política respecto á las personas; pero la hizo tan reaccionaria con las ideas

y soluciones que diariamente se publicaban en la *Gaceta*, que obligó á D. Domingo Dulce á volverse á entender con nosotros, á fin de hacer entonces lo que se hizo en 1868. Al efecto empezaron los trabajos que hubieron de sufrir una suspensión al aparecer el Ministerio Armero; mas al ver que este seguía el mismo rumbo, se reanudaron, no sé si verdaderos, y con el propósito de amenazar á palacio, á fin de que las influencias de corte llevaran á cabo sus intrigas de acuerdo con Posada Herrera, ministro de la Gobernación de Armero, para traer al poder á D. Leopoldo, como así se verificó, sufriendo entonces el partido progresista, que ayudó á Dulce y compañía, un desengaño más; y para que no nos quedara duda á los progresistas, el secretario particular de la Reina, D. Antonio Flores, fué aquella noche al Casino, cuya sociedad en su inmensa mayoría se componía, como es sabido, de moderados, y tomando el nombre de su augusta ama, tranquilizó á los caídos, asegurándoles que «en el nuevo Ministerio no entraba ningún progresista.» Efectivamente, no entraron; limitáronse á dar á Ulloa la Dirección de Ultramar y á Romero Ortiz la del Registro

de la Propiedad. No necesitaba mi infortunado amigo y excorreligionario hacer esta declaración, pues sobradamente sabíamos nosotros que no era posible; pero creo que en esto se cometió una ligereza que no era necesaria.

Se formó, pues, el Ministerio sin progresistas, no obtante haber contribuído nuestra actitud á la caída de los moderados, por haberse apoderado de ciertas influencias el temor de otro Vicálvaro.

Entró Posada Herrera con Cánovas de subsecretario, y juntos hicieron las famosas elecciones que les valieron, al primero el calificativo que le aplicó D. Salustiano Olózaga de *Gran elector*, que no le sirvió en Madrid, por donde después de mil tropelías y amaños salieron Olózaga, Calvo Asensio, Sagasta, Aguirre y D. Vicente Rodríguez.

Dos años llevaba la unión liberal en el gobierno, y ya sentía bien de cerca los trabajos cortesanos que traían de nuevo á los moderados al póder, y entonces O'donnell inventó la guerra de África, guerra injusta porque los infelices moros daban todas cuantas satisfacciones les pedíamos, incluso ahorcar á los pobres diablos

que habían sido la causa del conflicto; pero era preciso distraer á la corte ultramontana con la guerra contra infieles, que por su atraso y pobreza se los vencía con facilidad, y de este modo la gloria militar haría fuerte al Gobierno y mataba las intrigas cortesanas.

Hiciéronse los aprestos, púsose en movimiento el ejército, y todo marchaba á pedir de boca; pero no se había contado con la huéspeda, y la huéspeda era el general Prim, que se hallaba en Paris, y que al tener noticia de lo que se proyectaba, se presentó en Madrid á pedir un puesto en el ejército. El general O'donnell le dijo que había llegado tarde, pues todos los mandos estaban ya ocupados; á lo que replicó el valeroso conde de Reus, que no era cierto, puesto que el conde de Lucena llevaría ordenanzas, y que él estaba decidido á ir en clase de tal. Reflexionó O'donnell ante este inesperado incidente, y encontró que era mejor llevárselo que dejarlo en Madrid descontento, y entonces se decidió que sobre los tres cuerpos de ejército ya organizados, formar una división de reserva compuesta de dos batallones de cazadores, dos de ingenieros y otros

dos de artillería á pié. Esta composición de cuerpos facultativos respondía á la desconfianza de los vicalvaristas, temerosos de que Prim podría hacerse nombre en el ejército, y con él arrebatarles el poder en su día.

Hícele yo presente que no iba en buen lugar con el mando de seis batallones y no cuerpos tácticos, llevando Echagüe, que sólo era mariscal de campo, el mando de 16 batallones; á lo que me contestó Prim: «No le preocupe á V. eso, el caso es ir, que después ya veremos si de todos los que van hay quien se me ponga delante.» Así sucedió, pues la guerra fué para levantarle á la gran altura que alcanzó.

No creo pertinente hablar aquí de la campaña de África, que todo el mundo conoce y de que tanto se han ocupado nacionales y extranjeros, resultando que la gran figura para todos los que sobre ella han escrito es el general Prim, á quien la opinión pública hizo capitán general, que se lo ganó en infinidad de combates.

Terminada la guerra, Prim se creyó bien recompensado con la grandeza de España y la Dirección de Ingenieros, absteniéndose de tomar parte en la política, y por el contrario,

aconsejando á los progresistas amigos suyos que apoyáramos á O'donnell, cosa que disgustó y enfrió al partido, hasta el extremo de separársele así los hombres más importantes.

La unión liberal, sin embargo de todo, no estaba tranquila con la presencia de Prim en España, después del gran prestigio que había adquirido en el ejército, y creyó salir del paso con darle el mando de la expedición de Méjico, que fué una gran falta de la política francesa, como muy pronto resultó. En esta expedición nadie iba de buena fe; el Emperador quería para sí el dominio de Méjico, pero que fuera la España quien se lo sacara; la Inglaterra, como se vió, sólo iba de *testigo*, y el Gobierno español quería deshacerse de Prim, á quien suponía con ambiciones que jamás tuvo, y de las cuales sabía á ciencia cierta que la Francia había de evitar; pero á nadie se le pasó por la imaginación que Prim en Méjico había de ser un Hernan Cortés, y que la reina Isabel, con todos sus defectos y falta de tino para la gobernación del Estado, odiaba profundamente á Napoleon, porque esta señora es de pura raza española.

Preparóse, pues, la expedición, y yo, que siempre desconfié de la unión liberal, me quedé en Madrid contra la voluntad de Prim, que quería le acompañase, cosa que no podía ser porque yo tenía tres hijos y una posición desahogada é independiente, y porque creía además prestar mejores servicios al amigo teniéndole, á diario, al corriente de lo que pasaba en España, pues hay que advertir que quizás yo era tal vez el único que sabía que Prim se proponía volver para ponerse al frente del partido progresista.

Salió Prim de Madrid con su Estado Mayor, y la primera carta que recibí desde Puerto-Rico, empezaba con estas palabras: «Está oscuro y huele á queso; Serrano, faltando á las terminantes órdenes del Gobierno, ha hecho salir las tropas para Veracruz mandadas por Gasset, infórmese V. de esto y escriba cuanto sepa y averigüe.»

No me sorprendió grandemente la conducta del capitán general de Cuba, que además pertenecía al grupo de los doce hombres de corazón en quien O'donnell se apoyaba y con el que se imponía en palacio ayudado de

ciertas influencias en aquella región. Había más, los generales procedentes de la Guardia Real, odiaban profundamente al *patuleo* Prim; pero desde que en África se puso sobre todos ellos, oscureciéndolos, al odio se unió la envidia, y desde ese momento Prim tenía que habérselas con poderosos enemigos.

No me fué difícil enterarme de todo, pues D. Facundo Infante, que ignoraba que yo era el corresponsal de Prim, y que como es sabido me dispensó hasta la hora de su muerte una cariñosa amistad, que siempre merecí también de los esclarecidos hombres que en 1843 cayeron agarrados á la bandera de la libertad, y cuyo ejemplo seguí entonces, he seguido después y no pienso abandonar por más que nadie me lo agradezca. Este grande hombre de consejo é incorruptible patriota tenía la omnímoda confianza de O'donnell, á quien seguía ciegamente por evitar el triunfo de los moderados, convencido como estaba de los obstáculos tradicionales y de las influencias clericales que en la corte dominaban; no podían las ideas modernas aspirar á otra cosa que á la tolerancia con las personas y que no se persiguiera á los

liberales con el hierro y con el fuego como desde 1814 venía aconteciendo.

Sucedía, pues, en la cuestión de Méjico lo que en todas las de aquella situación, esto es, que cada general de los que se conocían por los *vicalvaristas* hacía lo que tenía por conveniente, y O'donnell, por no descomponer el grupo en que se apoyaba, y mirando siempre á las intrigas cortesanas de donde realmente podía temer, les dejaba hacer. Buena ocasión perdió O'donnell, cuando con los laureles de África, la criminal intentona de San Carlos de la Rápita, y el gran prestigio que trajo de la guerra, en que la opinión liberal había borrado todos los errores de 1856, resueltamente quería ayudarle á encauzar el sistema constitucional y parlamentario, haciendo una crisis á que se prestaba la desleal conducta de sus ministros cuando la paz disgustó á varios de ellos; no supo pues sacar partido de su gran fuerza y continuó hecho un cortesano; lejos de haberse levantado á la altura de gran hombre de Estado. Mucho podría decir sobre este punto concreto, y tal vez no haría más que repetir lo que emigrado en Biarritz le oí al mismo du-

que de Tetuán en casa de mi íntimo amigo Ulloa, cuando él también estaba expatriado.

Serrano, que distaba mucho de ser amigo de Prim, no vió con gusto su nombramiento y trató de crearle todas cuantas dificultades le fueron posibles, pues el general O'donnell desconoció el embarque de la expedición hasta la llegada de Gasset á Veracruz. Esto me aseguró el general Infante y esto escribí á Prim.

Llegó este á la Habana y después de serios altercados con Serrano, marchó á Veracruz, tomó el mando y en seguida negoció por medio de Milans, con el Gobierno de México el cambio de acantonamiento de las tropas, sacándolas de Veracruz donde la fiebre amarilla hacía terribles bajas y llevándolas á Orizaba donde se disfrutaba de buena salud y excelente alimentación.

Empecé mi correspondencia diaria con el general diciéndole mis impresiones y remitiéndole algunos periódicos ministeriales, que ya empezaban á molestar al héroe de los Castillejos, hasta que llegó el rompimiento con los franceses en que todo el elemento oficial, en la prensa y fuera de la prensa, atacaba sin piedad

al jefe de la expedición, excepto O'donnell que sabiendo por las influencias de corte cómo pensaba la Reina, se mantenía callado; pero la prensa unionista, y especialmente *La Época* que parecía subvencionada por la embajada francesa, apretaba como un dolor. El general Serrano, acérrimo partidario de la política del Emperador, llevó su *celo* hasta negar á Prim los buques españoles para reembarcar las tropas, y no contento con esto, reunió en la Habana un consejo que él llamaba de notables, donde les propuso prender á Prim y juzgarlo él en consejo de guerra, lo cual no pudo llevar á cabo porque Prim había sido nombrado por el Gobierno, y además llevaba una misión diplomática en que nada tenía que ver el capitán general de la isla de Cuba. Entonces cambió de propósito y mandó en misión especial un mensajero á la Reina, que lo fué D. Cipriano del Mazo. En tanto Prim mandó con todos los papeles y antecedentes á dos de sus ayudantes, el coronel conde de Cuba y el teniente coronel D. Antonio Campos, que como buenos soldados hicieron el viaje recto á enterar á S. M., con tanta rapidez, que llegaron dos días antes que Mazo,

que se detuvo en Londres donde conferenció con D. Salustiano Olozága.

Llegaron, pues, los ayudantes de Prim, no á Madrid, sino á Aranjuez donde se encontraba la corte, y acto seguido vieron á S. M. á quien verbalmente enteraron de todo lo ocurrido y la entregaron el protocolo que Prim les había dado, y cumplida que fué su misión vinieron á Madrid á presentarse á O'donnell, que hasta el día siguiente no pudo hablar á Mazo (que había perdido dos días de su viaje). Este retraso fué fatal á O'donnell que le imposibilitó ver á la Reina antes que los ayudantes de Prim.

En esta cuestión se reveló, si para mí no lo estuviera ya, que en nuestro país, tratándose de conservadores, no hay tal gobierno constitucional y parlamentario, más que cuando por *casualidad*, manda el partido liberal; aquí, pues, desde Fernando VII no existe más que gobierno personal, más ó menos suave, pero personal puro.

Tan luego como el Gobierno se enteró de las comunicaciones de Serrano que pedía gran severidad para juzgar á Prim, porque así se

daba satisfacción á Napoleon III, que en su ambición estaba ofuscado, y que ciertamente se lo hacía ver Prim en su histórica y profética carta (1). El Ministerio, pues, que sabía ya la llegada y visita de Aranjuez de los ayudantes de Prim, se trasladó aquella misma mañana al Real sitio donde daban en ese día la guardia á S. M. el duque de Villahermosa como grande de España, que es el que tuvo la bondad de contarme toda la escena.

Llegados que fueron los ministros se hicieron anunciar á la Reina, que tardó en recibirlos; pero ellos entre tanto hicieron conocer bien á los cortesanos que había en la Cámara sus odios á Prim y los propósitos que traían, hasta el extremo de que Villahermosa temió seriamente por Prim, porque había sonado la voz de alta traición.

Anuncióse la presencia de S. M., y al presentarse y antes de saludar á nadie, dijo la Reina dirigiéndose á O'donnell, estas históricas palabras: «¿Has vistó qué cosa tan buena ha

(1) Véase el Apéndice, núm. 1.° y siguientes.

hecho Prim en México? estoy deseando verle para felicitarle.» Los ministros se quedaron atónitos mirándose los unos á los otros, y el duque de Villahermosa esperando el gran trueno; pero aquellos señores, cambiaron como buenos conservadores, y asintieron con S. M. que traía en la mano el protocolo que había recibido de los ayudantes de Prim y que O'donnell desconocía, pues solo tenía las noticias que Serrano, según su pasión ó criterio, le había mandado por Mazo.

En aquel mismo correo supo Prim por mí y por sus ayudantes lo ocurrido en palacio.

El Ministerio quedó moralmente muerto aquel día, y si vivió algún tiempo más lo debió al favoritismo que con la Reina tenían ciertos personajes, que decididamente apoyaban á don Leopoldo.

Yo remitía diariamente á Prim lo más saliente de la prensa ministerial, que toda, y especialmente *La Época*, atacaban al marqués de los Castillejos, cuya conducta había sido aprobada por el Gobierno. Había sin embargo un periódico moderado, *La España*, que por odio á la Francia y al Emperador defendía con te-

són á D. Juan Prim. Yo me entendí con su director y propietario D. Pedro Egaña, mi amigo particular, y le tenía al corriente de todo cuanto ocurría, lo cual en algunos momentos interpretaba mal, que me hizo entrever que la Reina entregaría el poder á Prim con un ministerio moderado, á lo cual le repliqué sin vacilar un solo momento con estas palabras: «Sr. D. Pedro, si Prim cede á eso dejaré de ser su amigo, pero tengo la completa seguridad que tomará otro rumbo bien distinto.» Este odio de Egaña á la familia imperial francesa, venía de que conocía á fondo el secreto de los planes que fracasaron en San Carlos de la Rápita, en que á cambio de la protección que la Emperatriz daba á D. Carlos, tomaba Francia las Baleares y tal vez la orilla del Ebro; pero esto no consta.

En 9 de Marzo de 1862 se verificó el rompimiento con Francia en Orizaba, y el día siguiente la junta de jefes. Desde este momento el duque de la Torre no perdonó medio de molestar á Prim en todo lo que le fué posible, hasta el extremo de no permitir el desembarque de la condesa de Reus por el puerto, y ha-

cerla que lo verificara por un sitio inmundo, cosa que tuvo bien presente Prim, y el día que llegó á la Habana se fué á ver á Serrano, y en términos sumamente duros le pidió cuenta. Serrano se disculpó como pudo; pero lo cierto era que la falta se cometió por orden suya, temeroso de la ovación que iba á tener la esposa del héroe.

No volví á tener comunicación con Prim hasta su llegada á Madrid, porque ya no tenía seguridad de su residencia. Me limité, pues, á coleccionarle la opinión de la prensa periódica que continuaba con más furor el odio de la ministerial contra el general, cuya conducta, repito, estaba aprobada por el Gobierno.

II.

1862.—ESTADO GENERAL DE LA POLÍTICA Y SITUACIÓN DE LOS PARTIDOS.

N palacio dominaban por completo las influencias bien conocidas por la opinión; otras personas que resueltamente apoyaban á O'donnell, cuyo partido tenía por base, fundamento y medios de acción, el fuerte grupo de los generales de Vicálvaro, á quienes la corte temía, y con cierta razón, pues aunque las sublevaciones militares no son temibles sin el auxilio popular, era tal el desprestigio, que con seguridad el pueblo de Madrid hubiera apoyado cualquier suceso que anulara el del 56 y repusiera al pueblo en sus derechos, cosa que ya no podía ser por muchas razones que estaban al alcance de todo el mundo.

El partido progresista se había reorganizado fuertemente con infinitos comités en todas partes, dando de este modo señales de vida. Su valerosa minoría en las Cortes hacía una oposición como se han conocido pocas en punto á vigor (sobre todos Sagasta y Calvo); pero como le faltaba una espada, no era de temer ni para el Gobierno ni para la corte; todo quedaba reducido á que en cada legislatura hacía Olózaga un gran discurso que satisfacía su amor propio, le imprimía, se almorzaba con este motivo, y la cosa no pasaba de ahí.

Desde la reunión del teatro de Variedades en 1850 apuntaba un partido democrático que se fortaleció con veintiun diputados en 1855, acaudillados por D. Nicolás María Rivero y D. Estanislao Figueras, en que tomaron plaza García Ruíz, Chao y otros; este partido quedó con poca vida, puede decirse, con los sucesos de 1856, pues habiéndose presentado en 1857 el movimiento socialista de la provincia de Sevilla, y más tarde el de Loja, se enfriaron algo los demócratas no socialistas. Seguía, pues, Rivero haciendo su propaganda en *La Discusión* y muy buenos discursos en las Cortes, pero en sentido

gubernamental, sin que hasta 1868 sonara para nada la palabra República federal como bandera.

El partido moderado con sus antiguos jefes naturales hacía una oposición fuerte; pero como los medios de esta agrupación han sido siempre los que ellos llaman de corte y el vulgo llama de *camarilla*, resultaba impotente, porque las influencias palaciegas estaban con O'donnell. Había, pues, en este partido una fracción de gente vigorosa é inquieta que habiendo perdido toda esperanza de alcanzar el poder pensaban en el duque de Montpensier, que al punto les dió oídos y dinero. Al frente de esta fracción estaban González Bravo, Alejandro de Castro, Lersundi y otros, siendo el encargado de ir y venir á Sevilla el Sr. Valderrama, á quien Montpensier entregó una fuerte cantidad que se *gastó*.

El acto, que era puramente militar, no podía verificarse por solo el partido moderado, y al efecto se entendieron con varios progresistas de importancia.

El movimiento se iniciaba en Zaragoza, á cuyo frente se ponía Lersundi, que llevaba con

él á Moriones, Lagunero, Bosquet y otros conocidos progresistas, y se pronunciaban las guarniciones de Navarra, Vitoria, Lérida y algunas otras, debiendo verificarlo en Julio, que dada la quietud del país, la época de la recolección y lo impopular de la bandera y la concentración de tropas que siempre tuvo O'donnell en Madrid, el fracaso era seguro, y así se lo manifesté á Moriones, que era uno de los muñidores, y fué quien me inició en la cosa que yo, desde el primer momento, rechacé por las razones ya dichas, y porque yo no quería contribuir á dar á O'donnell un triunfo seguro, que forzosamente había de resultar contrario á la causa de la libertad.

No pudiendo convencer á Moriones, me avisté con mi amigo el brigadier D. Manuel Ibarra, moderado, y muy sensato, y le dije que los suyos y los míos intentaban un golpe de fuerza que necesariamente había de proporcionar un triunfo seguro al Gobierno y afirmarlo, toda vez que los vencidos habían de ser progresistas y moderados. Ibarra lo dudó; pero al día siguiente me lo confirmó, y entonces convinimos en hacer cuanto pudiéramos para

evitarlo, y al efecto me fuí á Zaragoza á ver á D. Angel López Guerrero, teniente coronel de Saboya, que era uno de los que formaban la base del movimiento. Le expuse el estado general del país, la recolección que estaba para empezar, lo impopular de la candidatura francesa y más para Zaragoza, y por último la concentración de tropas que D. Leopoldo tenía en Madrid, y que con los medios de movilidad que ahora había en España, sería sofocado el movimiento antes tal vez de que fuera conocido. Este razonamiento influyó de tal manera en Guerrero, que no sólo se retiró él, sino que otros de origen progresista también lo hicieron. El Gobierno á su vez había tenido ya noticias, y procedió como han hecho siempre los reaccionarios, desterrando á Moriones, Bosquet y Lagunero, esto es, á los progresistas, sin tomar ninguna medida contra Lersundi, que era el jefe, ni con los demás moderados.

Esto acontecía cuando ya Prim estaba en España; pero la inteligencia de los personajes que dirigían la cosa venía de más atrás, puesto que hacía ya tiempo notaba y veía yo, en conversaciones secretas en los pasillos del Congre-

so, á Rivero y Alejandro Castro, que después este último ha dicho en conversación particular todo el origen de aquella trama, que nació principalmente del mal estado financiero de un personaje moderado, lo cual no creí, porque conozco bien á los moderados, y cuando no son poder se van con el demonio. Pero ya expuesto, aunque con mal trazados renglones, el estado político del país, vengamos á la llegada á Madrid del ínclito general Prim, que fué en uno de los últimos días de Mayo de 1862. Le mandé recado desde el Casino que avisara cuando se quedara solo, y, efectivamente, á las once y media de la noche me trajo la contestación D. Santiago Lirio.

Llegué y se encontraba el general con su primo D. Juan Prats, que asistió á la conferencia, que duró toda la noche.

Larga tenía que ser después de lo que había pasado y lo que se proyectaba.

Puse de manifiesto al amigo el estado del palacio, del país, de los partidos y muy especialmente del Gobierno.

Respecto al primero, le afirmé que podía contar con la Reina, que le esperaba con ansia,

y que si se entendía con D. Pedro Egaña le darían el poder.

Por lo que hace á lo que respecto á los partidos, expuesto va más arriba; pero como mi propósito fué siempre poner al frente del mío á hombre tan valioso, me extendí todo lo necesario á fin de que viera con toda claridad la cosa.

El partido progresista ha sido, es y será todavía por muchos años el sostén de la libertad en nuestra patria, á pesar de las grandes vicisitudes por que ha pasado y el largo martirio que ha sufrido desde 1843. Siendo el modelo de consecuencia, civismo y fe en todas épocas; no habiendo podido matarle con tantos y tan inicuos medios como contra él se han empleado por sus enemigos de todos matices y por los apóstatas, que siempre han sido los peores. Para conocerlo se necesita haber vivido siempre en su seno, y como forzosamente ha tenido que ser partido de acción por haber estado perpetuamente desheredado, por eso, solamente el que ha tomado parte en toda clase de sus trabajos desde 1840, como me ha sucedido á mí, puede conocer todos sus elementos, su per-

sonal y saber las cualidades de cada uno y poner los hombres en el puesto que puedan desempeñar.

Consecuencia, pues, de mi entusiasmo por mi partido y el convencimiento de que solo mi inolvidable amigo era el destinado á sacarlo del ostracismo á que estaba condenado, tuve necesidad de extenderme á detallar: su estado, su fuerza y su porvenir. En 1856 el partido progresista en masa fué sorprendido por un terrible acontecimiento, que ya he calificado como se merece, y del cual pudimos salvarnos si Espartero acepta lo que Prim le propuso, y que yo voy á decir aquí para que conste en la historia.

Por fines de Mayo empezó á desarrollarse la conspiración que los hombres de Vicálvaro urdían para verificar la contrarevolución; se enteró de todo D. Juan Prim, á quien impuso en todos sus detalles Nazario Carriquiri, y acto seguido se fué á ver á D. Baldomero, le hizo saber lo que había y le pidió la Capitanía general de Madrid, ofreciéndole en tres días inutilizar con un proceso claro que no dejara duda de que se había hecho justicia. El duque

de la Victoria se asustó, se negó, y por toda contestación dijo que con la actitud del pueblo y su milicia no se atreverían á nada. Viendo entonces Prim que Espartero no quería salvarse, se fué al extranjero, no sin avisar antes á don Ignacio Gurrea del peligro que nos amenazaba y del paso que había dado, viniéndose después en Julio á las aguas de Barcelona, donde creyó poder ampararse de las tropas y milicia de Cataluña; pero O'donnell tenía allí á Zapatero bien prevenido, y nada pudo hacerse.

Hecha esta revelación histórica, que creo pertinente, continúo en mi conversación con Prim, ó más bien plan. Como dejo dicho ya, el partido progresista no morirá en muchos años, pero entonces perdió una grande agrupación de hombres de inmensa valía, siendo lo peor del caso que estos eran los emigrados de 1823, y los que como Infante, Luján, Laserna, Iriarte, Alesón y otros, fueron los últimos que en 1843 sucumbieron con Espartero, y cuyo prestigio nadie podía poner en duda, en tanto que con nosotros quedaba el hombre de la Salve y D. Pascual Madoz, que en 1843, inconscientemente, hicieron todo el daño que

pudieron á la causa liberal, de la que después nunca se apartaron, sufriendo su martirio como los que tuvimos el buen sentido de no pronunciarnos.

La situación del partido progresista en aquellos momentos era la siguiente: en el Congreso una vigorosa minoría haciendo una campaña brillante y organizando comités en todas partes, que servían para hacer revivir el entusiasmo por la libertad en el país, pero sin un general de gran nombre que pudiera organizar la acción material, único medio que con razón y perfecta justicia debía emplear para llevar á la gobernación del Estado la bondad de sus principios.

En el Senado solo teníamos dos ó tres hombres, pues aunque por iniciativa de D. Miguel Roda se había verificado una reunión de los senadores progresistas, en que se separaron de la unión liberal D. Cirilo Alvarez, D. Manuel Cantero, D. Pedro Laserna, el marqués de Perales, D. Miguel Roda y algún otro, no pudo por entonces tener el resultado que Roda se proponía, que no era otro que sacar á don Manuel Cortina de su retraimiento, dándole

una respetable fracción, que él la pidió, á las reiteradas y patrióticas tentativas que su amigo le hacía, siempre que le hablaba, y no pudo conseguirse nada porque Olózaga era antidinástico, y Cortina confiaba en que tal vez pudiera sacarse algún partido del palacio, donde mantenía alguna relación con Doña María Cristina, que ó no era sincera ó le faltaba fuerza para con su hija, que obedecía á influencias de otra índole, que concluyeron por perderla, como todo el mundo preveía. Tenía también el partido una prensa independiente y valerosa, que apartada de las subvenciones que ya entonces recibía la ministerial, y después se ha generalizado mucho, solo atendía á los intereses políticos de su partido. *La Iberia* estaba dirigida por D. Pedro Calvo Asensio, y era el órgano de éste y de Sagasta, que siempre colaboró en ella, y á la muerte de Calvo se hizo su director y propietario. *Las Novedades* pasaba por ser órgano de Olózaga, y entonces era su director D. Francisco de Paula Montemar. Estos dos periódicos daban el tono á los de provincias, que á su vez cumplían con su deber.

Esta es la situación, dije á Prim, en que en-

cuentra V. á su partido, algo pesaroso de que V., al concluir la guerra de África, siguiera la bandera de O'donnell, que forzosamente tiene que ser su enemigo, porque lo son todos los generales en quien él se apoya, y sin cuya fuerza no podría vivir. Le expuse la situación en que se encontraban los senadores y la necesidad que él y el partido tenían de su jefatura; él porque no podía representar nada en el Senado en la campaña que forzosa é inmediatamente tenía que hacer con motivo de la cuestión de México, y el partido, teniendo á la cabeza tan brillante espada cambiaría su situación y se impondría á todo el mundo.

La Reina, le dije, está muy bien, y mañana cuando V. la vea lo recibirá con los brazos abiertos y le apoyará con tesón; pero el poder, como V. no lo comparta con D. Pedro Egaña, no lo espere, y yo por ese camino no he de ir ni V. tampoco irá, de ello estoy bien seguro. Entonces me abrazó el general y me dijo: «Ese es mi propósito; y si no me separé de O'donnell al terminar la guerra de África fué porque se hubiera creído que lo hacía por despecho de que no se me había hecho capitán general de

ejército como la opinión pública esperaba. Vamos, amigo Muñiz, á emprender la campaña, y empecemos por fundar un periódico.—La fundación de un periódico nuevo podría dañar los intereses de empresa de los ya existentes, y esto nos perjudicaría mucho; déjeme V. que empiece á tantear la cosa, que yo le diré cómo se presenta, y, ó mucho me engaño, ó *La Iberia* y *Las Novedades* entrarán en nuestro pensamiento; cuide V. de hacérselo entender así á la Reina, y el primer día que V. hable en el Senado levante muy alta nuestra bandera.» Y con esto nos despedimos cuando ya había amanecido.

Al día siguiente fuí á ver á Calvo Asensio, á quien no dí á conocer mi propósito porque no le encontré muy entusiasmado con Prim; desde allí me fuí á *Las Novedades*, donde noté que Montemar estaba en terreno más práctico, y entonces descubrí por completo el objeto de mi visita. Estuvo Montemar, director del periódico, conforme en todo; pero tropezaba con un inconveniente, que realmente no podía ser más pueril, pues sólo consistía en que cuando Prim se fué á México nos regaló á casi todos

sus amigos un retrato firmado, y que á él no se lo había dado, lo cual le impedía ir á su casa. Yo le repuse que tuviera por seguro que era un olvido, pero que respetando la susceptibilidad, arreglaríamos la cosa de modo que se vieran sin que ninguno de los dos cediera. Citéle, pues, para el día inmediato en el salón de Conferencias del Congreso á las tres de la tarde. Aquella noche puse en conocimiento del general el resultado de mis primeros pasos, y al día siguiente fuimos á la cita, y la entrevista fué tan satisfactoria como se deseaba, quedando desde aquel día en que el periódico haría la causa de Prim, para lo cual era indispensable contar con Olózaga, que desde luégo se supuso que entraba, como así sucedió, y que hablara á Calvo Asensio, que á su vez, y á fuer de hombre práctico y de buen patriota, aceptó el gran acto político, lo mismo que el Sr. Sagasta. Quedó, pues, zanjada la cuestión de la prensa, que por el momento era la más importante, á pesar del disgusto de D. Manuel Ruíz Zorrilla, que con las críticas de *rincón*, que le son tan peculiares, empezó á murmurar; pero pronto vió claro y se puso del lado de Prim.

Todos los que me conocen saben la cariñosa y respetuosa amistad que siempre mantuve con D. Manuel Cantero, á quien conocí en 1834 como capitán de mi batallón, que era el 3.º de la Milicia Urbana de Madrid. Este hombre importante del partido progresista sabía por mí las relaciones que mantenía con Prim, y claro está que le impuse en todo y le rogué que reuniera los senadores progresistas que se habían separado de la unión liberal y tomara parte activa en la cosa, é hiciera por sacar de su retraimiento á D. Manuel Cortina, que se negó. No quiero pasar en claro lo que con D. Francisco Santa Cruz me sucedió, pues creyéndole yo estrechamente unido á O'donnell, nada le dije, cosa que le sentó mal, y el domingo inmediato, al salir de casa de D. Facundo Infante, donde de antiguo nos reuníamos en este día de la semana, me dió amargas quejas, á que yo repuse que se lo contara á D. Manuel Cantero y al marqués de Perales, que eran los encargados de los senadores que habían pertenecido á la unión liberal. Hago mención de esta singular queja, que no guarda relación con la conducta política que observó este personaje hasta

su muerte, acaecida veintidos años después.

El general entabló relaciones de grande intimidad con la Reina, y D. Pedro Egaña se convenció de que no podía ser lo que él quería; pero siguió defendiendo en su periódico la conducta de Prim en México.

Los trabajos de concentración del partido progresista tomaron gran incremento desde que Prim en el Senado, al tratar la cuestión de México, levantó la gloriosa bandera del partido, y dijo que tenía perfecto derecho al poder, y que á eso aspiraba.

Se multiplicaron los comités en todas partes y se empezaron á celebrar algunos almuerzos, no muy numerosos, pero sí de mucha importancia, puesto que por ese medio se suavizaron asperezas que concluyeron por una perfecta armonía; tanta, que desde 1841 yo no la recordaba tan completa.

Así las cosas, le hice comprender al general Prim que en mi entender, palacio nunca le daría el poder, por más que contara con la voluntad de la Reina, pues las influencias clericales que en todo su recinto imperaban, las que mantenía O'donnell y la fuerza que su número

de generales le daba, habían de ser más fuertes que el buen deseo de la Reina, que en hablándola el confesor no había nada que contrarrestara esta gran palanca, cosa que me constaba de una manera auténtica, porque en 1855, cuando S. M. desde Aranjuez se negaba á sancionar la ley de desamortización, me mandaba todas las tardes D. Facundo Infante al Real Sitio á que Luzuriaga, que era el ministro que la acompañaba, me dijera lo que adelantaba en sus trabajos de persuasión, y la opinión de tan gran pensador como hombre de experiencia, era siempre la misma: «Es fanática, no responde más que al sentimiento de madre, del que pienso sacar partido. El marido no es fanático, pero nos es contrario.» Yo regresaba en el primer tren de la mañana sin maravillarme de nada, porque ya en 1854, cuando el ministerio *metralla*, que pasé en palacio tres días con Cantero, Roda, Laserna y Perales, me persuadí de la poca fuerza que los liberales teníamos en aquella casa.

Por estas convicciones hijas de la razón y de dolorosas experiencias, hice comprender á Prim, que era preciso pasar revista á nuestros

amigos del ejército, porque la cuestión concluiríamos por resolverla en el terreno de la fuerza. Parecióle bien al general mi pensamiento y convinimos en empezar los trabajos de exploración, primero los dos solos, que con el auxilio de la *Guía de forasteros* que nos decía en qué regimientos teníamos amigos; yo empecé á viajar por mi cuenta, y puedo asegurar que no solo encontraba dispuestos á los antiguos progresistas, sino que ellos me daban noticias de á quiénes se podía hablar, porque sucedía, que habiendo ascendido los gobiernos conservadores de todos matices, á los jefes y oficiales de la Guardia Real y del convenio de Vergara, con perjuicio notable de los liberales, no habían podido borrar de la lista de los vivos á los subalternos de la guerra civil, y estos, aunque á duras penas habían llegado á comandantes, tenientes coroneles y coroneles.

Asociáronse pues, á estos trabajos, primero: D. Lorenzo Milans del Bosch, después D. Eugenio Gaminde y luégo D. Domingo Moriones y ójala que no hubiera pasado de aquí la cifra, pues los que vinieron después, dejaron mucho que desear, como se verá más adelante.

Así las cosas, llega la crisis de Marzo y desaparece el Ministerio O'donnell que venía ya quebrantado desde la cuestión de México y otras menos públicas y tan frecuentes en este país. Le sucedió el marqués de Miraflores, con el marqués de la Habana y el Sr. Alonso Martínez. Esta crisis no alteró en nada nuestra actitud, puesto que nosotros continuamos siempre considerados como parias en nuestra patria; pero sucedió que el nuevo Gabinete tenía que hacer unas elecciones é incurrió en la torpeza de dar una circular sobre reuniones electorales que iba enderezada contra los demócratas, y por pensarla mal, su autor nos cogía á nosotros de lleno, y con este motivo sonó por primera vez la palabra retraimiento, de que nunca fuí partidario, pero que tenía su razón de ser, en un partido que sin motivo y solo por odio á las ideas, se le tenía fuera de la ley.

Cuando este acontecimiento vino, había poca gente de talla en Madrid; pero al punto fueron llegando todos, siendo de los primeros don Salustiano Olózaga, que sin duda no estaba por el acuerdo, pues llamó con urgencia á Madoz, que se encontraba en Vichy, al cual fui-

mos á ver en Bayona D. Manuel Cortina y yo, y nos dijo estas palabras: «Con claridad veo que Olózaga no debe ser partidario del retraimiento, cuando me llama á mí que sabe que resueltamente lo he de combatir.» Partió á Madrid y á los dos días pasó Prim, que también pensaba como Madoz en esa cuestión; pero la multitud pudo más y se acordó el retraimiento.

Al poco tiempo el partido tuvo la inmensa desgracia de perder á Calvo Asensio, que fué una gran desdicha, porque aunque no era orador de lucimiento, era un gran carácter, y á mi juicio, esto más que la oratoria necesitan los partidos liberales en España, donde son tan rudamente combatidos por los que sin duda, irónicamente se llaman conservadores ó moderados.

El Ministerio Miraflores, no comprendió su misión y se propuso formar un nuevo partido que no respondía á ninguna necesidad; además, estos partidos los forman las circunstancias y los grandes acontecimientos, no la voluntad de un hombre por eminente que sea, y sobre todo, después de la gran reorganización del partido progresista, y la necesidad que se imponía de

reconocer lo que todavía apellidan los ultrámontanos, el llamado reino de Italia; no había otra política posible esperada por españoles y extranjeros, que aquella que representaban los progresistas, cuyos hombres más importantes tenían acreditada su moderación y suficiencia en el poder, y han justificado después los que jóvenes todavía no habían podido hacer patentes sus grandes dotes de gobierno y amor á la libertad como después han demostrado en momentos bien difíciles hombres como el Sr. Sagasta; pero esto era predicar en desierto á una corte, que por no prestarse á tener la vida moderna que hace la felicidad de toda la culta Europa, nos llevaron hasta el cantón de Cartagena y la guerra civil, perdiendo el trono aquella bondadosa señora que desde su cuna había sido adorada del pueblo español, que tanta sangre vertió y tantos tesoros consumió por salvarla de los que después se apoderaron de su ánimo y merecieron su confianza hasta el extremo de convertirnos en la nación más atrasada.

Cayó, pués, Miraflores en 17 de Enero de 1864 y la sustituyó D. Lorenzo Arrazola, con

el Ministerio llamado histórico, que traía una alta misión que cumplir; pues encontrándose S. M. la Reina dispuesta á entregar el poder á Prim, este no lo quiso aceptar por los medios que otros hombres lo buscaban, y convino con Doña Isabel II en la formación de un Ministerio moderado puro que hiciera unas elecciones legales, á fin de que saliendo el partido del retraimiento pudiera subir constitucional y parlamentariamente y acabar para siempre con el funesto sistema que de luengos años se seguía y que era origen de tantos males para la patria y para el trono.

Arrazola comprendió bien su misión y Benavides, ministro de la Gobernación, se portaba admirablemente con el partido progresista, pues las diferentes veces que en nombre del general tuve necesidad de verle, lo encontré dispuesto á todo, y cuenta que no se trataba más que de asuntos electorales dentro de la legalidad establecida.

Se proponía este Ministerio reformar las listas y dejar en completa libertad al partido progresista, siendo perfectamente secundado por los gobernadores; pero la fatalidad que siem-

pre ha perseguido á este país, hizo que la Reina tuviera necesidad, con motivo del parto, de resignar temporalmente el poder al Rey consorte y entonces D. José Salamanca promovió la cuestión del ferrocarril de los Alduides, que rechazaron los ministros, y que fué causa de la ruptura entre Prim y S. M., pues creyéndose burlado el primero, al caer Arrazola, se creyó desligado de sus compromisos á la entrada del Ministerio Mon que se proponía seguir la política anterior unionista.

Esto aconteció en 1.º de Marzo, es decir, el Ministerio histórico duró cuarenta y tantos días, y le sucedió D. Leopoldo O'donnell con careta, pues no otra cosa representaban en aquel Gabinete Mayans, Ulloa, Cánovas, Salaverría, Marchesi y López Ballesteros. Este Ministerio fué de *verano*, pues cayó el 16 de Setiembre, abriendo paso á Narvaez y González Brabo.

El partido progresista quedó con un desengaño más, pero con una organización vigorosa que hizo patente en el gran banquete de 4 de Mayo, á que concurrieron todos sus hombres importantes, excepción hecha de D. Manuel Cortina, que se había retirado en absoluto. En

este día memorable, D. Salustiano Olózaga, contestando á una excitación de D. Carlos Rubio, cometió una falta imperdonable que nos produjo á todos una impresión dolorosa, porque se trataba del ínclito duque de la Victoria, cuya honradez, desinterés, virtudes y acendrado patriotismo estarán eternamente grabadas en el corazón de todos los liberales españoles, y pasarán inmarcesiblemente á las eternas páginas de la historia. No quiero detenerme en este fatal incidente, porque habría de ser muy severo con Olózaga, y prefiero respetar sus cenizas.

Nosotros continuamos nuestros trabajos, y en 6 de Junio de 1864 nos encontramos en disposición de hacer un movimiento fuerte y vigoroso con D. Juan Prim á la cabeza; pero en estos asuntos sucede casi siempre que alguno flaquea en el momento preciso. Para este movimiento se contaba con la mayor parte de las tropas de la guarnición. Estaban acuartelados en la Montaña del Príncipe Pío los regimientos Constitución y Saboya; mandaba el primero D. Eustaquio Díaz de Rada, procedente del convenio de Vergara, quien se había ofrecido espontáneamente por medio del conde de

Cuba, también del convenio y ayudante del general Prim. El general les contestó que se entendieran conmigo, como así fué, citando yo por mi parte á D. Angel López Guerrero, teniente coronel de Saboya, que ya tenía trabajado su regimiento desde Zaragoza. Asistieron á la conferencia en mi casa ambos jefes, teniendo el último la ventaja de que su coronel, Santa Pau, estaba ausente, y claro está, ninguna dificultad ofrecía el movimiento en un cuartel que encierra dos regimientos, y cuyos jefes superiores están de acuerdo; se quedó, pues, en que D. Juan, que sabía cómo tenía los demás cuerpos, determinara el día y la hora, disponiendo Rada que un sargento primero de granaderos catalán, y que merecía toda confianza, me viera todos los días y recibiera mis instrucciones; este sargento no era otro que el Sr. Rispa y Perpiñá, redactor que fué después del periódico *El Combate* y diputado federal. Puse en conocimiento del general el resultado de la conferencia y también que había callado los demás elementos con que contábamos, porque Rada nunca me inspiró gran confianza, por ser del convenio y porque según las noticias que yo

me había procurado de otros de su procedencia, nunca había sido oficial de los que llamamos de punta; pero dos regimientos solos en un cuartel y cuyos jefes están unidos, nada tienen que temer, y esto me tranquilizaba.

Así las cosas, aconsejé á Prim que convenía establecer inteligencias con los demócratas que estaban organizados, y podían crearnos dificultades si cada cual salíamos por distinto registro. Acogió el general la idea y las personas que le indiqué, que no eran las de primera talla, sino las que yo sabía que habían de pelear, y al efecto hablé con mi amigo D. Manuel Becerra, que en compañía del suyo, don Manuel Aguilar, conferenciaron en mi casa con Prim, quedando ya desde este momento en perfecta inteligencia; conviene hacer constar que no se trató de ninguna cuestión de principios, sino de un gobierno progresista con el general Prim.

Pasamos al día siguiente á dar organización al movimiento, que estaba dispuesto del modo siguiente: el día 6 de Junio estaba de jefe de la guardia del Principal el capitán de cazadores Sr. Vallabriga, y en este punto se estable-

cería el general cuando los regimientos de la Constitución y Saboya hubieran sorprendido el cuartel de San Gil y apoderadose de la artillería. El regimiento de Cuenca, cuyos jefes que eran tres, y casi todos los capitanes, estaban en el cuartel del Soldado, y estos tenían la misión de destacar un batallón al Ministerio de la Guerra y otro al cuartel del Retiro, y apoderarse ó impedir la salida del primero montado que vivía allí. La caballería, trabajada y preparada por Lagunero y D. Amable Escalante, tenía la misión de concentrarse en el Prado, y si no podían salir, encerrarse en los cuarteles, para lo cual serían auxiliados por fuerza de paisanos armados. No quedaba hostil más que un batallón de cazadores, donde los trabajos eran de poca importancia, y quedaban en Aranjuez con la Reina un batallón de ingenieros, otro de cazadores y un regimiento de caballería: el resto de los ingenieros en Guadalajara. Era ministro de la Guerra Marchesi, y Cervino capitán general interino de Madrid. Esperábamos el batallón de cazadores Llerena, que volvía de los destacamentos, y en que teníamos al segundo jefe Sr. Guardia y los capitanes, no siéndonos

muy enemigo el teniente coronel, que era uno de los sargentos de la guardia real, ascendidos á oficiales de la misma guardia por el Regente del Reino la noche del 7 de Octubre de 1841.

En la tarde de este día estuvo en mi casa D. Angel López Guerrero, teniente coronel de Saboya, á quien encontré algo preocupado, lo que me obligó á decirle con toda claridad: «Oye, chico, si encuentras dificultades, á tiempo estamos, dímelo con franqueza y se le inventará al general cualquier disculpa honrosa y se suspende todo.» No lo consintió Guerrero, y quedamos en vernos á las diez de la noche con Rada y Cuba en el Obelisco del Dos de Mayo, poniendo yo en antecedentes al conde de Reus del cambio que notaba en Guerrero, que á mi juicio nacía de la desconfianza que tenía de Rada, de que yo participaba también.

A las diez menos cuarto estábamos en el Obelisco el conde de Cuba y yo, y á las diez y cuarto llegó Rada, y bastante más tarde Guerrero acompañado de un paisano, que se separó antes de llegar donde estábamos nosotros. Empezamos á tratar el plan y la hora, y aquí surgieron las primeras dificultades, que cada vez

iban en aumento, como también mi certeza de que con aquellos elementos poco ó nada podría hacerse, pues si cuatro batallones, que viven juntos y salen en buen orden y disciplina, mandados por sus jefes naturales no inicían el movimiento llevando á la cabeza tan valioso caudillo como era Prim, era una locura pensar, como proponía Rada, que fuera Cuenca quien iniciara, pues esto era lo mismo que sacrificar á este regimiento, como lo fué el de España en 7 de Mayo de 1848. En su consecuencia, propuse que juntos fuéramos todos á ver al general, que solo nos estaba esperando en su casa. Se negaron, y entonces prometieron hacerlo á la madrugada, y nos separamos; pero al entrar Cuba y yo por la calle de Alcalá, notamos algún movimiento de oficiales de estado mayor, y cuando estábamos dando cuenta al general de la mala impresión que ambos habíamos sacado de la entrevista, llegó la noticia de que el Principal había sido reforzado con cuatro compañías de cazadores de Arapiles. Entonces salimos á la calle á pie el general y yo, y adquirimos la certeza de que había delación. Efectivamente, las autoridades de la plaza estaban

en el cuartel de la Montaña, los batallones formados en los patios, y habían sido detenidos un teniente de Saboya y cuatro sargentos.

Escalante, Becerra y Lagunero consiguieron hacer llegar sus noticias á Rada, que mandó á Rispa, que les hizo entender que su coronel no se atrevía, teniendo allí presentes á las autoridades, de cuyo apuro ofrecía sacarle el capitán Iturralde, que le proponían se dejara prender con los tres generales que habían acudido, y la cosa estaba hecha, porque la tropa ya estaba sublevada moralmente, diciendo: «prendedlos, y con eso no tenemos ya nada que temer.» Pero D. Eustaquio Díaz de Rada, no lo hizo, y el hecho se suspendió, sin otras consecuencias que las mencionadas prisiones y la de Guerrero, que se convirtieron en destierros por falta de pruebas y unos cuantos insultos que por conducto del sargento Rispa mandó Escalante á Rada.

A los dos días salió el general para Panticosa, dejándonos al conde de Cuba y á mí encargados de que viéramos si se podía sacar algún partido de los hombres de la Montaña, cuyas noticias había de llevarle D. Francisco Monte-

verde, que á su vez nos traería su contestación.

Rada se disculpó con el conde de Cuba y prometió cumplir tan luego como se reorganizara lo de Saboya, puesto que su teniente coronel Guerrero había sido separado y mandado á Alcázar de San Juan á esperar órdenes, pero antes de salir me prometió venir puntualmente el día que se le necesitara. Por conducto de Escalante se encontró un capitán de Saboya, ascendido á comandante hacía poco, y que los comprometidos del regimiento aceptaban, viniendo como había prometido el teniente coronel Guerrero, saliendo los batallones á formar á la ronda del Conde-Duque, plan que aceptó Rada.

Así las cosas, salió Monteverde para Panticosa, y el general aceptó, señalando día, que lo fué el 7 de Julio, llegando él á Madrid el 6.

Se avisó á Guerrero, que no se presentó, y la cosa se desbarató como la anterior. El general Prim fué destinado de cuartel á Oviedo, y á la Coruña, el general Contreras, que no solo estaba inocente, sino que era enemigo personal de Prim, y el infeliz recibió la orden de destierro cuando tenía una hija espirando, que

murió á los dos días, no tenía una peseta y estaba tan afectado con sus desgracias de familia, que hacía días que no salía de casa ni tenía otras visitas que las de los médicos; pero al verse atropellado de esta manera, se fué á casa del general Prim, y á presencia de todos los que estábamos allí, le dijo: «Mi general, nadie mejor que V. sabe la sinrazón de la medida que conmigo se toma, y por eso, y en público, vengo á ofrecerme á V. para lo que intente en adelante,» y lo cumplió, no faltando en nada al puesto que le fué designado. Prim había adquirido el compromiso de 4 de Mayo y había que cumplirlo.

Partió, pues, el general Prim á su destierro, y yo salí para Barcelona á imponer de todo lo ocurrido al coronel Cebollino, que mandaba el regimiento de León, acuartelado en Atarazanas, y que era nuestro representante en aquella plaza.

Hubo cambios esenciales en la guarnición de Madrid, y más esencialmente en la infantería. El sargento Rispa y Perpiñá fué ascendido á oficial y destinado á la isla de Cuba por recomendación de su coronel, el que á su vez fué

cambiado de regimiento, yendo á Valencia á mandar el de Burgos. Salieron de Madrid los cuerpos Constitución, Cuenca, Saboya y Llerena, en lo que nada consiguió el Gobierno, puesto que fueron reemplazados por el Príncipe, Asturias é Isabel II, en que, como en todos los del ejército teníamos entabladas nuestras relaciones, cosa muy frecuente cuando es un gran partido el que conspira en que los hombres entran por las ideas políticas que han profesado toda su vida.

En los primeros días de Setiembre tuve noticias de que el general Prim se encontraba gravemente enfermo con un ataque al hígado, de que ya hacía tiempo venía padeciendo, y del que se defendía con las aguas de Vichy, que aquel año no había podido tomar. Corrí presuroso á Oviedo y me lo encontré en un estado de gravedad que me alarmó, no obstante estar perfectamente asistido por médicos y por amigos, entre los que se contaba sus ayudantes, el Sr. Lagunero, y sobre todo su íntimo el marqués de Campo Sagrado, á cuya casa lo trasladamos desde la fonda en cuanto su estado nos lo permitió.

III.

TRABAJOS INÚTILES.

EN 16 de Setiembre cayó Mon por los mismos medios de *escotillón* que había subido y le sustituyó D. Ramón María Narvaez, Córdova, González Brabo, Llorente, Arrazola, Barzanallana (D. Manuel), Alcalá Galiano y Seijas Lozano. Una de las primeras medidas de este Ministerio fué levantar el destierro al general Prim, señalándole su cuartel para Madrid. Cuando, firmado por el general Córdova, se recibió en Oviedo el telegrama, distaba todavía mucho el conde de Reus de poder abandonar su lecho, pero ya tomaba algún alimento. El general, por conducto del brigadier Mogrovejo, que era la

autoridad militar de la provincia, y que había sido el portador del despacho, contestó cortesmente, agradeciendo el favor y haciendo que yo regresara á Madrid, toda vez que hacía falta en mi casa, y allí no había ya cuidado, y que en su nombre visitara á Narvaez y Córdova, como así lo verifiqué.

Regresó el general á Madrid, como también D. Juan Contreras, sin que por entonces ocurriera nada notable que pudiera afectar al partido progresista. Córdova anuló muchos de los destierros, y al poco tiempo salió del Ministerio por la cuestión que se le vino encima sobre si debían ó no ascender á comandantes los oficiales de artillería procedentes de la clase de sargentos, cuestión que ha costado mucha sangre y todavía no está resuelta, ni lo estará; los odios de ambas procedencias son y serán los mismos. No me atrevo á decidir de parte de quién está la razón; pero creo que los oficiales de colegio podrían aceptar lo que de antiguo subsiste en Francia sin que aquellos jefes y oficiales se crean rebajados.

El general Prim continuaba enemistado con la Reina, y aunque se cruzaron varias confe-

rencias de amigos leales de una y otra parte, no dieron resultado, ni nunca creí que lo dieran, porque las fatales influencias palaciegas eran las mismas de 1814.

Así las cosas, se presentó el 10 de Abril de 1865, que pasó como sigue:

El día 8 apareció en la *Gaceta* el nombramiento de Rector de la Universidad de Madrid de un ultramontano impopular, y los estudiantes, que recibieron mal este cambio, pidieron licencia al gobernador, que lo era el Sr. Gutiérrez de la Vega, para dar aquella noche una serenata al rector saliente Sr. Montalbán. Fuéles concedido el permiso; mas sin conocimiento de cierta influencia decisiva, y entonces por los procedimientos tan frecuentes en los partidos conservadores, se presentó la policía cuando ya los músicos estaban sobre atriles y dispersó la fiesta por medio de la Guardia civil veterana, que usó de gran prudencia aquella noche aguantando hasta las doce insultos y silbidos de los estudiantes y otros que no lo eran.

Al día siguiente fué domingo, y la Universidad estuvo cerrada; pero la actitud de los es-

tudiantes era poco tranquilizadora para toda la población, menos para el Gobierno que no tomó medida alguna, ni siquiera la publicación de un bando que todos los hombres de ley y de gobierno esperaban.

Llegó el lunes 10, y entonces empezó el motín estudiantil más fuerte de lo que se esperaba, pues se les unieron los escolares de San Isidro y San Carlos y los de varios Institutos. Concurrió, pues, la autoridad con la Guardia veterana armada con fusiles, de que no podía hacer uso, pues los amotinados no cometían otra agresión que silbar y dar vivas á Montalbán.

Pasó el día en esta continua alarma sin que el Gobierno pusiera el esperado bando y aguantando que les silbaran á las autoridades y la fuerza pública, cuyo prestigio deben tener en cuenta los gobiernos que con tanta frecuencia la necesitan.

Esta indolencia del general Narvaez, muy extraña en él, produjo lo que era de esperar, y fué que al oscurecer, hora en que los obreros abandonan sus trabajos en obras y talleres, concurrieron á la Puerta del Sol atraídos por la alarma que la presencia de la Guardia civil pro-

ducía y el movimiento en que todo el día habían traído los estudiantes á la población. Reuniéronse, pues, á esta hora más de 40.000 almas entre curiosos y alborotadores, en su inmensa mayoría gente de blusa blanca, pues ya apenas se veía un estudiante. Aquí, como testigo presencial, pues vivía entonces en la Puerta del Sol, me cumple ser imparcial y declarar que el Gobierno, allí presente, hizo cuanto humanamente le fué posible para evitar el choque. El general Narvaez, lo mismo que González Brabo, predicaron y amonestaron en las mejores formas á la multitud, pero todo fué en vano; el vocerío y el motín aumentaba, y cada vez llegaban más obreros á la Puerta del Sol.

Entonces el Gobierno dispuso que unos 40 ó 50 caballos de la Guardia civil, con las espadas envainadas y formados en dos secciones, dieran al trote largo dos vueltas á la gran plaza. Tampoco sirvió de nada; al contrario, aumentó el ruido. En este estado las cosas, apareció por la calle de los Negros un pequeño grupo de obreros jóvenes que empezaron á disparar piedras sobre un centinela á caballo que había á la puerta de mi casa (Cármen, 4), al que pusie-

ron en bastante mal estado; entonces salió el gobernador militar de la plaza, general D. José Santiago, con un destacamento de la guardia del Principal, y mandó hacer una descarga, que debió ser al aire, puesto que no produjo desgracia alguna; pero esto fué causa de que el Gobierno mandara ya obrar con vigor á la Guardia veterana, y sucedió lo que siempre acontece cuando al soldado se le da rienda suelta, que llega hasta el colmo de los desmanes y tropelías, y en prueba de ello están las clases á que pertenecían las víctimas de muertos, apaleados y heridos; ninguno era estudiante ni obrero, sino gente inocente que la casualidad puso en la calle. Realmente no hubo motivo para las descargas de la Carrera de San Jerónimo, calles de Alcalá y Sevilla, toda vez que la fuerza pública aquella noche no tuvo más que un contuso, que fué el centinela de la puerta de mi casa.

Este suceso tuvo una gran resonancia, no solo en España sino en Europa. Los senadores progresistas salieron del retraimiento y acudieron á la alta Cámara, donde Prim, Laserna y D. Cirilo Álvarez pronunciaron grandes dis-

cursos; en el Congreso no teníamos representación, pero la campaña de Ríos Rosas nada dejó que desear, siendo de notar la facundia de González Brabo, que entre las dos Cámaras pronunció diez y ocho discursos sobre el mismo tema.

En esto se acercaba la fiesta cívica del 2 de Mayo, y el Ayuntamiento rechazó la presencia de la Guardia veterana en la escolta de la procesión; el Gobierno no se conformó, y fué destituída la corporación y nombrada una de real orden.

La opinión se sobrexcitó de tal manera con este suceso, que en Madrid y provincias pedían á Prim que ordenara el movimiento de acción que se preparó en buenas condiciones en Valencia, para iniciar, y en otras provincias, incluso Madrid, para secundar. Al efecto salió de Madrid el general con sus ayudantes para la ciudad del Cid á fines de Abril con el pretexto de una cacería en la Albufera, concertándose el movimiento para el día 2 de Mayo; pero uno de esos incidentes tan frecuentes en las revoluciones hizo imposible èl movimiento por faltar el regimiento de Burgos que lo mandaba

el mismo D. Eustaquio Díaz de Rada. El general se volvió á Madrid y resolvió iniciar en Pamplona, donde Moriones y Gaminde habían organizado su guarnición, que se componía de tres batallones. Prim salió de Madrid con direccion á Vichy, y desde Francia se vino disfrazado á la frontera penetrando en España. Entró en Burguete arreando una carreta de bueyes, donde le salió al encuentro Moriones avisándole que el teniente coronel Vidal se había vuelto atrás de su compromiso. El general, con la paciencia de un santo, se internó en Francia y tomó el camino de Vichy, donde llegó felizmente.

Mientras acontecía esto en Navarra, se reunieron nuevamente en Valencia los jefes de aquella guarnición que, avergonzados de lo que había ocurrido el día 2 de Mayo, resolvieron llamar por segunda vez al general, y al efecto se presentó en Madrid el comandante de carabineros, poniendo en mi conocimiento el acuerdo y pidiéndome se lo anunciara así al conde de Reus. Yo empecé por resistirme, echándole en cara su conducta anterior y desconfiando del cumplimiento de su palabra; pero tales seguri-

dades me dió que le indiqué dónde se encontraba Prim, dándole una contraseña especial que yo tenía para con el general, y que habíamos acordado para los casos en que se creyera que existía completa seguridad, y con ella marchó.

Se componía la guarnición de Valencia de las fuerzas siguientes: regimiento de infantería de Borbón, mandado por su coronel D. Bernardo Alemani y Perote, que contaba con toda su fuerza; regimiento de infantería de Burgos, mandado por Rada, al que le sucedía otro tanto; regimiento de infantería de San Fernando, mandado por el hoy general Crespo, que estaba en igual sentido: este regimiento debía sublevarse en Cartagena, cuya guarnición daba; regimiento de infantería de Extremadura, mandado por el hoy general Acosta: este cuerpo daba los destacamentos de la provincia y solo tenía en la capital la plana mayor y los gastadores; regimiento de caballería de España, cuyo teniente coronel Roquiski respondía de su cumplimiento, siendo su principal agente el hoy coronel y ex-diputado á Cortes Sr. Campomanes; entraba la Guardia civil y los cara-

bineros, por lo tanto nada había que temer, pues no había quien se opusiera. Era capitán general D. Juan Villalonga y segundo cabo el mariscal de campo D. Francisco Larrocha.

Cuando el general escuchó al comisionado no dudó del éxito y se fué á Marsella, donde fletó un vapor, y se presentó en Valencia, dando aviso de su llegada. Reuniéronse los coroneles, y su primer acuerdo fué recibirlo con las tropas formadas; pero se desistió de este acto de entusiasmo porque la tropa estaba de paseo, y por esto se creyó más acertado hacerlo á la madrugada, tomando la iniciativa el regimiento de Borbón, á cuyo frente se pondría el general Prim, que desembarcó á las once de la noche acompañado del coronel de Extremadura D. Juan Acosta. Todo estaba ya bien preparado; empezaban á reunirse los oficiales de Borbón en su cuartel y en traje de marcha; su coronel llegó á las doce y al poco tiempo se presentó el general segundo cabo, solo, y le intimó cortesmente y lleno de miedo al coronel Alemani que le siguiera á ver al capitán general.

Este momento fué decisivo para el coronel

de Borbón, á quien faltó resolución, pues en casa del general Infante me ha contado después Larrocha, que cuando entró en el cuartel y se encontró con la tropa levantada y los oficiales en traje de marcha, se hubiera dado por muy contento con que le encerraran en el cuarto de banderas; mas al ver que Alemani se *achicaba*, le tranquilizó respecto al capitán general y se lo llevó. Los jefes y oficiales creyeron que volvía, y por eso se estuvieron quietos y esperaron; pero lo que volvió fué la orden para que los jefes se presentaran en la capitanía general, donde quedaron detenidos con el coronel, constituyéndose en el cuartel el general segundo cabo, que ya cobró valor cuando vió la facilidad con que se habían separado los jefes de su tropa.

El general Prim ignoraba lo que pasaba, porque realmente no había llegado la hora convenida ni en el cuartel había notado nada, pero se encontraba en una casa inmediata con el coronel Acosta cuando llegó un ayudante de Borbón y le informó de lo que pasaba y de la presencia en el cuartel del segundo cabo. Se mandaron emisarios á los demás cuarteles y en to-

dos había la mayor tranquilidad. Suponen algunos que Rada fué delator; yo no tengo prueba ninguna; pero á juzgar por sus antecedentes y por su conducta posterior hay motivos para creer cualquier cosa.

Empezaba á rayar el día y se pensaba en poner en libertad á los jefes de Borbón, cuyo regimiento estaba dispuesto, y entonces el general, que no logró ver á Rada, cuyo regimiento había quedado entero, y aun dispuesto á obrar, pues los jefes y capitanes proponían que á las ocho, hora en que el cuerpo tenía que formar, como domingo, para ir á misa, que salieran, y con Prim á la cabeza, en vez de ir á la iglesia, ocuparan la capitanía general, donde estaban detenidos los jefes de Borbón; pero D. Eustaquio Díaz de Rada no se prestó á ello, y todo el plan quedó destruído por su causa.

El general, acompañado del coronel D. Juan Acosta, que, como llevo dicho, tenía su regimiento destacado, se encontraba en una casa inmediata esperando el momento, que no llegó. Desbaratado todo el plan, y sin medios de iniciativa, era imposible hacer nada, dándose el

triste espectáculo de que todos los jefes superiores de una guarnición hagan llamar á un general del alto nombre de Prim y de sus especiales cualidades y dejen de cumplir como caballeros, porque todos tuvieron igual culpa, no siendo disculpa para los demás la conducta de Alemany, porque no prendió á Larrocha. No quiero detenerme á referir la situación que por tantas horas sufrió el conde de Reus, sin un solo batallón y descubierta por las autoridades su presencia en Valencia y sus propósitos. Llegó, pues, la noche, y protegido por un paisano del Grao y por un sargento de carabineros, pudo embarcarse en una lancha y llegar al vapor que lo había traído. Hay quien dice que Villalonga supo la salida de Prim para el barco y que lo protegió; yo nada puedo afirmar ni negar, por más que me fuera muy conocida la amistad que mediaba entre ambos generales; lo que sí puedo asegurar es que Prim me lo negó siempre, y que me constan los trabajos que hizo el señor Cubells para preparar la salida de su amigo y correligionario.

Este suceso aterró á la corte, que vió el espíritu del ejército y el gran desprestigio del

Gobierno; pero como en aquella casa se consideraba como blasfemia hablar del partido progresista, se quitó á Narvaez y se trajo á O'donnell, siendo peor el remedio que la enfermedad, pues el estado de la política española había llegado al extremo de que se imponía por la fuerza de las circunstancias una situación liberal, y tan así era, que O'donnell y su partido, que tan fieramente habían combatido el reconocimiento del reino de Italia, venía ahora con el propósito de hacerlo y el de *reformar* y *moralizar* el sistema electoral á fin de sacar al partido progresista del retraimiento; pero en cuanto á darle el poder, esto si alguno en palacio lo pensaba, porque su patriotismo y su sentido práctico se lo aconsejaba, se lo callaba por no perder el favor de la casa, siquiera se tratara de un hombre tan conservador y respetable como D. Manuel Cortina.

Se consumaron, pues, las intrigas de la corte, y S. M. la Reina llamó á O'donnell el 4 de Junio, el cual, para dar *garantías* de seguridad electoral el partido progresista, se acompañó del famoso *gran elector*, que tenía la *humorada* de decir á sus correligionarios, guiñándoles el

ojo, «señores, se acabaron las influencias oficiales para los distritos: el que quiera ser diputado que se lo trabaje por su cuenta;» y les dió los mismos gobernadores, los consejos provinciales y toda aquella terrible máquina electoral establecida contra el partido progresista desde 1845. En suma, la corte se había rendido, al parecer, á las exigencias de la opinión general y de las conveniencias internacionales; pero como para llevar á cabo este cambio se habían buscado los hombres más desautorizados, resultó que el partido progresista quedó donde estaba, pues no podía figurarse que siquiera dentro de la unión liberal no se hubiera contado con Infante, Luján, Luzuriaga y otros antiguos progresistas, cuyo liberalismo y honradez política y privada pudieran dar garantías al partido proscrito de que era una farsa toda aquella mudanza que estábamos presenciando. Por eso los liberales, con perfecto sentido político, continuamos en nuestras tiendas, dando un compás de espera, y nada más, á los sucesos.

Al verificarse el cambio escribí al general, que se encontraba en Paris, y ahí va la contestación:

Vichy 6 Julio 65.

Sr. D. Ricardo Muñiz.

Mi querido D. Ricardo: Recibí las de V. del 1 y 3, y veo con gusto que V. y su buena familia siguen sin novedad. Yo como según mi manera de ver, no corría prisa el ir á Madrid, convoqué consejo de familia, y por unanimidad resolvió que viniera á tomar estas aguas, que siempre me han hecho bien. Vine, pues, con la condesa y chiquitos, y aquí estaré hasta el 20, que saldré para Paris, y ya listo para lo que se ofrezca. Suponiendo que el comité se reuna á fin de mes para resolver la gran cuestión, acudiré á mi puesto.

Las circunstancias nos aconsejan que hagamos una política muy fina y muy delicada, y no soltar prenda. Si los hombres de la unión obran como deben, por lealtad, por interés propio, por patriotismo y por bien de todos, nosotros seremos los que deben ser los hombres del gran partido—siempre dignos, sensatos y elevadamente patriotas.

Me parece que el Sr. Ballín ha de hacer buen

gobernador civil, ya que no pueda serlo militar, que es lo que más le cuadraría, y en tal concepto prefiero que esté en mi país.

No me extraña la silba que le han dado á Luís Brabo en la plaza de toros. Lo extraño es que después de ser ministro no le hayan roto los huesos, lo que me place, pues es otra muy relevante prueba de las nobles condiciones de nuestro partido. En fin, D. Ricardo, la orden del día es esperar con calma para obrar con serenidad, *no como más nos guste, sino como más convenga;* y sobre todo unión, lo que quieran los más, querámoslo todos y acertaremos, pues como dijo Boilau *quant tout le monde a tort, tout le monde a raison.*

La condesa estima el recuerdo de la señora de V. y la estrecha la mano.—Adios, mi amigo, buena salud y hasta pronto.—PRIM.

Llegó á Madrid el general Prim, y en cumplimiento de su deber militar, pasó á visitar al general O'donnell. La entrevista fué larga, cosa que impacientaba á los íntimos que en su casa lo esperábamos, y que con verdadero patriotismo deseábamos que aquel Ministerio, no obs-

tante su composición, diera garantías reales y positivas de sinceridad electoral, tales como nos había dado el Ministerio histórico de Arrazola, porque es preciso tener en cuenta que desde Prim inclusive á bajo, todos preferíamos la lucha de los comicios á las barricadas, donde forzosamente nos colocaba el jefe del Estado, que á la vez lo era de un partido.

Regresó, pues, del Ministerio de la Guerra aquella noble y valerosa figura, que volvía llena de patrióticas esperanzas por las promesas que O'donnell le había hecho, y que de haberse cumplido habríamos salido del retraimiento; pero desgraciadamente pronto se vió la falta de sinceridad.

Habíase comprometido el ministro de la Guerra á reponer en sus destinos á los militares que por causa de Prim habían sido separados, y en el acto me encargó que formara la lista de ellos, para que, firmada por el mismo Prim, se la llevara al subsecretario. Poco trabajo me costó hacerla y recoger la firma del general. Esta lista comprendía solo catorce nombres de jefes, que empezaba con el coronel Acosta, que había mandado el regimiento

de Extremadura, y finalizaba con el entonces comandante González Iscar, que había pertenecido al de Almansa. Llevéla sin tardanza al Ministerio y se la entregué al general Ustariz, que me dijo tenía ya sobre este asunto instrucciones del ministro; efectivamente las tenía, y pronto se vió la lealtad con que obraba su jefe, pues todos fueron colocados, pero no en puestos activos como era el compromiso, sino en brigadas de reserva, donde no mandaban tropas; todo lo más, recibían la limosna que hay entre la clase de reemplazo y la de reserva.

Cuando supimos el engaño por los hechos que se realizaban, nuestra opinión fué unánime y continuamos nuestros trabajos de conspiración, á que por decoro y dignidad estábamos obligados, y si los amigos de Prim fuimos partidarios de la lucha electoral, fué por asegurarnos, hasta donde fuera posible con la inmunidad del diputado, la seguridad que había menester el conspirador, y porque queríamos justificar nuestra conducta á la faz del país, haciéndole ver oficialmente que estábamos fuera de la ley, puesto que si á O'donnell, para ser

ministro la segunda vez, se le había puesto la misma condición que en 1858, á saber: que no había de entrar ningún progresista, cosa que supimos de los labios de los mismos unionistas, cuando en 1867 se verificó la unión de los dos partidos, y que ciertamente no nos decían nada nuevo, puesto que el Rey consorte lo decía públicamente, por cuya razón la unión liberal no hizo nada para que cesara nuestra actitud.

Seguimos, pues, los trabajos, encomendando nuestra suerte al dios de las batallas; manteniéndose Prim siempre dinástico, porque tenía verdadero cariño á la Reina Isabel y no quería derribar su trono, por más que su clara razón le dijera que ese había de ser el fin de tanta ceguedad.

Entramos en el otoño, y cuando las gentes regresaban de sus viajes veraniegos, se convocó la asamblea del partido, porque el Gobierno tenía ya convocado al país para unas elecciones, que también tenía anunciadas el señor Posada Herrera, que había creado las circunscripciones en vez de los distritos, pero sin que hubiera medio de que pudiera venir un solo

progresista si el Gobierno no hacía lo que después ha hecho el actual (1884).

Empezaron las sesiones de la asamblea del partido, donde desde el primer día se vió con toda claridad que estábamos derrotados los pocos que queríamos ir á las urnas. El día mismo que contra el voto del general Prim, se decidió el retraimiento, vino por la tarde á verme D. Emilio Bravo, actual presidente de sala del Tribunal Supremo, y me dijo que D. Fernando Calderón Collantes, autorizado por el Gobierno, de que formaba parte, quería celebrar una conferencia con D. Juan Prim; puesto en conocimiento del general, lo aceptó, y á las siete de la tarde fuí á buscarlo á la Tertulia donde á la sazón se estaba discutiendo la cuestión del retraimiento, y marchamos á la calle de Segovia, vivienda del Sr. Bravo, y en cuya casa esperaba ya el Sr. Calderón Collantes. Sobre tres cuartos de hora duró la entrevista que solos tuvieron el ministro y el general; pero ya era tarde, por estar casi decidida la cuestión, cualquiera que fueran las concesiones que el Gobierno hiciera, pues venía tan á última hora, que no era posible entrar en ninguna clase de

arreglos. Volvímonos, pues, á la Tertulia, donde á la media hora empezó la votación, que decidió la suerte del trono y del país. Se votó, pues, el retraimiento, que muchos creían que solo consistía en irse cada uno á su casa y dejar correr las cosas como estaban.

IV.

EL RETRAIMIENTO Y SUS CONSECUENCIAS.

AL día siguiente empezaron las comisiones de provincias á despedirse del general, que las recibía con la amabilidad que le era tan característica; advirtióles el alcance que tenía el voto del día anterior y que todos estábamos obligados; que iba á montar á caballo y que deseaba saber cómo se encontraba cada provincia para secundar su movimiento, pues ya debían comprender que los partidos, cuando abandonan la lucha legal, tienen la obligación precisa de tomar las armas, so pena de caer en el ridículo. Todos contestaron ofreciendo lo que no podían cumplir, llegando una de las provincias más importantes

á decir que solo necesitaba dos horas para secundar el movimiento. Con efecto, se le mandaron hasta doce comisionados después y se estuvieron quietos, como hicieron en todas partes, dejando solo al general Prim con sus valerosos escuadrones.

Dos maneras de iniciar el movimiento tenía el general Prim: una dentro de Madrid, y que era la que ofrecía más seguridad de buen éxito, y otra la que se verificó. El general rechazaba la primera, porque temía que mezclada la tropa con el paisanaje, se perdiera la disciplina y peligrara el trono, mientras que saliendo bien la segunda, la corte se rendiría y el país no llegaría á sufrir la perturbación que traen las juntas, que ya se establecen hasta en las aldeas, y no sólo cuesta gran trabajo después restablecer el principio de autoridad, sino que se matan los intereses del Tesoro, anulando la recaudación y facilitando el fraude.

Los elementos para hacer el movimiento en Madrid eran más fuertes, pues á su mayor número había la facilidad de la concentración, que ya de suyo estaba hecha, siendo el plan de los que se habían de sublevar, hacerlo en un

día en que la guardia de palacio fuera de confianza, que recibiera ampliamente al general, que vendría con los dos regimientos que se acuartelaban en la Montaña, Isabel II y Asturias, cuyo movimiento no ofrecía dificultad según estaba concertado, y menos con la presencia de Prim. En todos los regimientos de la guarnición había grandes trabajos, y á cada cuartel habían de ir generales y jefes de valer; pero como estas cosas se preparan bien en una habitación y luego en la ejecución basta el más pequeño incidente para destruir el plan mejor concebido, de ahí que el general rechazara el combate en las calles de Madrid, donde tirando el primer tiro, nadie es capaz de prever cómo y en qué condiciones se tirará el último.

El golpe fuera de Madrid estaba organizado bastante bien, y lo voy á detallar á fin de que se vea, con cuánta razón y práctica de estos apuntes afirmo en el párrafo anterior, que el menor incidente destruye el mejor plan; pues es cosa corriente, después que una insurrección militar sale bien, oir á los ojalateros decir: «Eso estaba hecho.» No saben esos *señores* lo que pasa en el fondo del alma de los que desde el

momento que salen de su casa para ir al cuartel llevan consigo la pena de muerte en el bolsillo, que siempre se ejecuta con el vencido, y por eso creo que los vencedores no están nunca suficientemente recompensados por sus parciales el día de la victoria.

Las tropas que se habían de poner en movimiento eran las siguientes: los tres regimientos de caballería del cantón de Alcalá, cazadores de Albuera y coraceros del Rey y de la Reina, que tenían scbrado número de jefes y oficiales comprometidos, mas todos los sargentos de punta; pero como los coraceros no tenían más armas que espadas, necesitaban la cooperación de las dos compañías de cazadores de Figueras que guarnecían el cantón, fuerza también necesaria para traer al 1.º montado de artillería, que sabido es que tiempo há se recogieron los mosquetones á los artilleros, y no tienen más armas que los machetes. Fácilmente se orilló esta dificultad, pues aunque el capitán que mandaba las compañías no era persona con quien se podía contar, los sargentos indicaron al capitán Espinosa, que era hombre de acción y á quien la tropa seguía con gusto. El

capitán aceptó, y quedó perfectamente arreglado lo de Alcalá, donde debió ir el general Contreras; pero el entonces comandante Lagunero, como principal autor de aquellos trabajos, reclamó para sí la ejecución, y aquí estuvo la pérdida de todo. Los regimientos de húsares de Calatrava y de Bailén acantonados en Aranjuez y Ocaña ofrecían más dificultad (y luégo fueron los únicos que salieron), pues en el primero había un ayudante y varios subalternos con el comandante Bastos, nuevo en el regimiento, pues todavía el día de la sublevación no tenía el uniforme del cuerpo. En Bailén sólo se contaba con el capitán Terrones y lo que él mismo ofrecía. Por aquellos días había venido á Leganés el regimiento de Burgos, que ya no mandaba Rada, pero que seguía los trabajos de conspiración en su regimiento, y por conducto del conde de Cuba consiguió volver á la gracia del general, contra mi voluntad, porque yo, fundado en las que anteriormente nos había hecho, siempre desconfié de él; mas así y todo entré de nuevo en relaciones y le hice que trajera á Madrid á un teniente coronel y un comandante á fin de que en mi casa conferencia-

ran con el general. Estos dos eran hombres honrados y liberales antiguos que se comprometieron en representación de la mayoría de los capitanes y subalternos á ir donde Prim los mandara, y este á su vez les significó que era dinástico, y por nada ni por nadie permitiría que se diera otro grito que Isabel II. Se convino que este regimiento, con Rada á la cabeza, saldría de Leganés á incorporarse en Villarejo, que era el punto de concentración; entonces hice presente al general que quería ir con ellos, tal era la descofianza que de Rada tenía; quería también medir antes la distancia que había entre ambos pueblos, pues no siendo muy fuertes los elementos de Aranjuez y Ocaña, saber si antes que pudiera alcanzarnos la caballería de estos cantones, si la teníamos en contra, nos daba tiempo para llegar á Villarejo. Salí, pues, al día siguiente á caballo desde Leganés con un buen guía y empleé cinco horas en llegar, pues á más de la distancia estaba lloviendo, y los campos y malos caminos se encontraban en pesísimo estado, sobre todo para infantería. Dí cuenta al general, que en vista de mi informe varió el plan por lo que se rela-

cionaba con este regimiento, acordándose que, como este cuerpo lo haría venir el Gobierno tan luégo como supiera el pronunciamiento de la caballería, saliéramos Rada y yo á recibirlo al Puente de Toledo y tomáramos posiciones en la Plaza de la Cebada á facilitar el levantamiento popular del cuartel del Sur y la sublevación que debían hacer las fuerzas comprometidas de la guarnición.

Decidióse, pues, el movimiento para la noche del 2 al 3 de Enero, haciendo salir á Pierrard para Valladolid, donde estaba convenido que se concentraran las fuerzas de Ávila y Zamora, consistentes en dos batallones de África y uno de Almansa, mas los carabineros de Zamora que reuniría su jefe D. Antolín Pieltain; á Valencia fué el general Latorre, y Contreras con Gaminde quedaron en Madrid; otros jefes militares salieron para diferentes puntos, pero la iniciativa del movimiento eran Valladolid y Madrid.



Llegó el día 2, y á las ocho de la mañana voy á casa de Rada, calle del Clavel, y me dicen allí que no está, añadiendo que había salido aquella mañana para Aranjuez, desde cuyo



punto pensaba hacerlo para Granada, cosa que no me sorprendió, porque siempre pensé algo parecido, y por eso pedí ir con él á sacar el regimiento de Burgos de Leganés. Fuí á ver al general, que ya tenía el ómnibus á la puerta para marchar, y se encontraban en su compañía D. Carlos Rubio, redactor de *La Iberia*, el brigadier Milans y el entonces teniente coronel de artillería D. Manuel Pavía y algún otro amigo del general, en traje de caza los expedicionarios, pues los uniformes de los militares habían salido el día antes para Villarejo. Puse en conocimiento del general la desaparición de Rada, y me mandó que lo buscase todo el día, y en caso de no parecer, que saliera yo á recibir al regimiento, manifestando lo que había, y que siguiera mis instrucciones para lo que estaba convenido, cosa que siempre creí difícil, porque el compromiso de los jefes era con Rada. Marchó el general, y yo me fuí á buscar á Rada, á quien no era fácil encontrar. Antes de que partieran los que salían para Aranjuez fuí á casa de D. Joaquín Aguirre, donde se encontraba ya D. José Merelo, á quienes informé de la conducta de Rada. El

día antes había salido para Ávila el comandante González, y aquella noche lo verificó para el mismo punto el teniente coronel D. Antonio Campos, ayudante del general y amigo mío de la infancia. En el tren correo de Aragón salió el comandante Lagunero, el capitán Espinosa, el de igual clase de reemplazo D. Bernardo del Amo, el teniente Copeiro y otros para Alcalá. Es decir, que á las diez de la noche del 2 estaban todos los comprometidos ocupando sus puestos. Veamos, pues, ahora quiénes cumplieron con su deber, y en qué consistió el fracaso.

Llegó, pues, á Ávila el teniente coronel Campos, donde González Iscar tenía ya preparada su gente, que acto continuo formó y se dirigió á la estación, donde preparó el material, se embarcó el batallón de Almansa, que salió para Zamora, donde le esperaban el coronel Villegas, que mandaba el regimiento de África, y el teniente coronel de Carabineros D. Antolín Pieltain; al llegar los de Almansa á Zamora, los recibieron extendidos en guerrillas, en vez de abrazarse como estaba pactado. Lo que allí pasó es difícil de explicar, Villegas se disculpaba con Pieltain, y éste con el otro; el briga-

dier Morcillo, comandante general de la provincia, les pedía por Dios que lo prendieran, porque de este modo quedaba menos mal, pues claramente estaba viendo que todos eran unos; pero fué tal la indecisión de Pieltain y Villegas y tal la justa desconfianza de los pronunciados, que se reembarcaron, se fueron á Toro, y desde allí á Portugal. Volviéndose á Zamora los que mientras más explican su conducta, peor quedan ante sus correligionarios y ante la opinión pública. Las tropas de Valladolid debían obrar al presentarse reunidos los de Zamora, y no habiendo llegado aquellos, quedó fracasado el movimiento de Castilla.

En Alcalá, donde las fuerzas eran más sólidas y consistentes, se perdió el movimiento por una falsa alarma de que se impresionó Lagunero. Fué el caso que uno de los sargentos de Figueras le previno á su asistente que, tan luego como se presentara el capitán Espinosa, fuera á llamarle. Cumpliólo así el soldado, que regresó al cuartel acompañado del sargento, que traía el capote puesto al hombro, lo cual, visto por Lagunero desde la casa que ocupaban, confundió al sargento con el capitán que

mandaba el destacamento, y sin más reconocimiento ni averiguaciones subió recado á Espinosa, que ya tenía formadas las compañías, que se retirara que estaban descubiertos. Mando Espinosa acostar la fuerza, y el pánico fué general, los dos regimientos de coraceros, que vivían juntos en el cuartel nuevo, estuvieron esperando toda la noche, lo mismo sucedió á los de Albuera y á los artilleros. En el tren de las seis de la mañana se volvieron los expedicionarios, y hasta las ocho que telegrafió el Gobierno al brigadier D. Miguel Vega Inclán, que mandaba el cantón, diciéndole lo ocurrido en Aranjuez y Ocaña, nadie se había alarmado en Alcala más que Lagunero. Aquellas fuerzas llegaron tranquilamente á Madrid, donde se hizo, como era natural, un gran desmoche de jefes y oficiales.

En Aranjuez y Ocaña las cosas pasaron perfectamente, saliendo aquellos cuerpos sin ruido ni violencia y llegando á Villarejo, donde les esperaba Prim, siendo conducidos: Calatrava por D. José Merelo, y Bailén por el capitán Terrones.

La sorpresa de O'donnell fué tan grande

como inesperada, pues el caudillo de África creía tener tan seguro hasta el último soldado, que aquel acontecimiento le hizo perder el tino y la frialdad que todo el mundo le concedía, hasta un extremo lamentable. Inmediatamente puso al duque de la Torre en el cuartel de la Montaña, mandando á los demás cuarteles cuantos generales moderados y unionistas había en Madrid, y como habíamos previsto, salió el duque de Gor, jefe de la brigada á que pertenecía el regimiento de Burgos, y lo trajo desde Leganés al puente de Toledo, haciendo pabellones en aquellas afueras hasta que hubiera el acuartelamiento que había de resultar por la salida de las columnas que se disponían á perseguir á Prim.

Salí, pues, á recibir á los de Leganés, y reunidos en un parador dije á los jefes lo que ocurría con Rada, cosa que tampoco extrañaron, y les indiqué las instrucciones que Prim me había dejado, y en el acto y sin vacilar contestaron: «El general está comprometido y nosotros no le dejamos solo, ahora mismo nos ponemos en movimiento.» Les hice presente que mis facultades sólo alcanzaban á lo que se re-

lacionaba con el regimiento de Burgos, pero que la representación verdadera y superior para todo la tenía D. Joaquín Aguirre por delegación del general. En su consecuencia, partí en el acto á casa de dicho señor, acompañado del ayudante de uno de los batallones, Sr. Recio, hijo del comandante del mismo apellido; y el Sr. Aguirre nos ordenó esperar el cumplimiento de la promesa hecha en aquellos momentos por el comandante del regimiento de Isabel II, acuartelado en la Montaña del Príncipe Pío, Sr. Seguí de Lara, que por conducto del entonces de igual clase D. Romualdo Palacios, se comprometía á sacar el regimiento. No me pareció que esto se realizaría, pues aunque en los dos regimientos que estaban en la Montaña, Asturias é Isabel II, había sobrados elementos comprometidos, también era cierto que se encontraba en aquel cuartel el duque de la Torre, que siendo uno de los peores políticos de España, es tal vez el soldado más valeroso de nuestro ejército; y como yo conocía del 28 de Junio de 1854 al Sr. Seguí de Lara, sabía á ciencia cierta que con Serrano en el cuartel no haría nada: esta opinión estaba fundada en un

hecho que á presencia de Recio expuse al señor Aguirre, y este hecho era el siguiente: en 1854 el Sr. Seguí era teniente de Extremadura, acuartelado en San Francisco, y se comprometió con Dulce á sacar el regimiento en compañía de otros oficiales, y efectivamente, en aquella madrugada movieron la fuerza, después de haber sorprendido al capitán de prevención, y cuando ya tenía un batallón en la calle, les salió al encuentro un cabo, que se hizo célebre y á quien la Reina nombró oficial, el cual cabo habló á la tropa, la obligó á retroceder, y los oficiales escaparon solos á presentarse en el Campo de Guardias. Y decía yo: «el que no se atrevió á pegar una estocada á un cabo en momento tan decisivo, no espero que se vaya sobre el duque de la Torre, que además tiene á su lado los jefes y oficiales de los dos regimientos y todas las tropas de la guarnición sobre las armas.» Es más seguro que cuando dentro de Madrid un regimiento da el grito de libertad y Reina respondiendo á Prim, los otros empiecen á obrar, además de que la Reina en aquellos momentos no libraba una batalla por sostener á O'donnell, que ocupaba

el poder por la seguridad que todos los días estaba dando de mantener la disciplina con solo su nombre. Yo insistí con tenacidad, porque la experiencia me decía que no obrando con vigorosa energía en los primeros momentos en esta clase de asuntos, se pierde la fuerza moral que gana por instantes el enemigo.

D. Joaquín Aguirre fió demasiado en las imposibles promesas del Sr. Seguí, y no se hizo nada. El regimiento de Burgos permaneció en su sitio, hasta que por la noche fué acuartelado en San Mateo, que había dejado libre uno de los cuerpos que salieron en persecución de Prim.

Se reunió el comité central progresista, que cada día variaba de sitio, y empezó á mandar emisarios á todas las provincias, y muy señaladamente á las que sus jefes habían estado más fuertes en la cuestión de retraimiento y ofrecido más medios; pero más vale no hablar de esto y consignar el hecho, esto es, que nadie cumplió, y que si por un azar de la fortuna se hubiera triunfado, nos habríamos visto abrumados de héroes. Debo consignar, sin embargo, que los progresistas que componían el co-

mité, al cual yo no pertenecía, no era revolucionario y sí electoral, salvo los demócratas que se agregaron; este comité, repito, hizo cuanto pudo, y muy señaladamente los Sres. Aguirre, Sagasta y otros; pero aconteció en aquel suceso lo que siempre ocurre con los que alardean de exaltados y vociferan, que por lo regular no son los más puntuales en la hora del peligro.

En tanto que Prim maniobraba admirablemente con sus escuadrones, que no obstante faltarles sus jefes naturales, no perdieron su moral y buena disciplina, á pesar de verse acosados por las columnas de Zabala, Echagüe, Arizcun, Serrano del Castillo, y á la vista casi siempre el comandante Camino, en Madrid, como he dicho, se hacía lo que se podía; pero se podía poco, y si algo se intentó, sin orden ni concierto; no produjo más que víctimas que pudieron evitarse, pues todo lo que no fuera secundar el movimiento alguna ó algunas de las grandes ciudades, como habían prometido los apóstoles del retraimiento, era dar fuerza al Gobierno y quitar prestigio á la revolución. El retraimiento tenía muchos partidarios, porque el mayor número creían que sólo consistía

en no hacer nada y dejar correr los acontecimientos, lo cual es un gravísimo error que sólo puede dispensarse al vulgo, pero no á los hombres políticos y de valer, pues de sobra saben que todo retraimiento, por justificado que esté, queda en ridículo si no está seguido de un vigoroso golpe de fuerza.

Sucedió, pues, que mientras el comité se ocupaba de mandar comisionados á las provincias, se le antojó una noche á D. Eugenio García Ruíz convocar en el piso principal del café de las Columnas á una reunión de demócratas en que había algunos que no lo eran, como sucedía al capitán de cazadores de Cataluña, Sr. Otal, que al oir que el presidente empezaba su discurso con estas palabras: «Yo, señores, que mañana voy á ser poder, declaro que tiraré el trono por el balcón...» Entonces Otal tomó su sombrero, y dijo: «Pues yo estoy aquí de sobra,» y se marchó, dejando solos á aquellos locos, que concluyeron, como era de esperar, siendo presos al otro día muchos de ellos y sentenciados á presidio por el Consejo de Guerra algunos sargentos y desterrado Otal, que al día siguiente se encontraba de guardia

en Palacio, de donde salió para el destierro.

Esta botaratada no produjo otras consecuencias; pero las tuvo sangrientas otra que siguió á la de García Ruíz. El comandante Lagunero y los que con él habían ido al movimiento de Alcalá, se encontraban con grandes remordimientos de amor propio al considerar que los de Ávila, Aranjuez y Ocaña habían cumplido como buenos y ellos habían quedado en muy mal lugar, y entonces, recordando que el desgraciado Espinosa había tenido formadas las dos compañías de Figueras, y que en Alcalá había quedado el comandante de caballería Villapadierna y el ayudante del batallón provincial Sr. Carazo, intentaron salir al campo con aquella fuerza y dirigirse á Aragón. Fueron, pues, á Alcalá y Villapadierna le dijo que sólo tenía unos 50 caballos enfermos y que no estaban útiles para servicio, que con toda seguridad á las dos jornadas serían alcanzados por la Guardia civil y completamente destruídos. Por lo tanto, no se quiso comprometer; pero el ayudante Carazo y los sargentos aceptaron, y al hablar estos á un cabo, con quien ya habían contado en la noche del 2 al 3 de Enero,

fueron delatados y presos, pudiéndose venir á Madrid á duras penas Lagunero, Carazo y los que tal disparate habían intentado.

Sometidos á un proceso los infelices sargentos fueron condenados á la última pena, librándose exorto contra el capitán Espinosa, que se encontraba en una de las columnas que perseguían á Prim, y conducido á Madrid, donde también fué fusilado el día 3 de Febrero.

El fusilamiento de los sargentos pudo ser causa de un gran acontecimiento, que lo mismo podrían haber ocasionado una gran catástrofe que el triunfo de la revolución. El caso fué así. Al decirse en la orden general de la plaza que los sargentos de Figueras habían sido puestos en capilla para ser ejecutados á las siete de la mañana del siguiente día, se produjo un movimiento unánime de indignación en todos los de su clase en la guarnición, que decidieron salvarlos á todo trance, costara lo que costara. Al efecto comisionaron á los brigadas, que al oscurecer concurrían al principal á recibir el santo, á fin de que se entendieran con los hombres de la revolución, y concertaran la manera de organizar la cosa.

Vivía yo en la calle del Carmen (esquina á la Puerta del Sol), y era sargento escribiente del Gobierno Militar de la plaza un sobrino mio, y á éste acudieron los brigadas á fin de que les ilustrara. Se presentó el joven en mi casa en compañía del sargento brigada de Isabel II, llamado Barba, y éste me informó del asunto y de que ellos y los de Asturias, que estaban ya de acuerdo con el oficial de prevención de su regimiento, que respondía del éxito, pero que necesitaban de un jefe superior que los guiara. Les escuché y quedé en contestarles á las ocho de la noche. Fuí á verme con los del comité, que comisionaron á D. Manuel Becerra, vió á los sargentos en una casa de la calle de Preciados, donde se presentaron cuatro formando comisión, acordándose que el general Contreras con varios oficiales les esperaría al final de la calle de Leganitos, esquina á la plaza de San Marcial. Durante la noche se colocaron al frente de los barrios de Madrid las personas de más influencia en ellos, á fin de que el pueblo secundara á los sargentos en su movimiento, y el general Contreras, que se hallaba escondido en casa del Sr. Moreno Be-

nitez, aceptó gustoso el puesto: media hora antes de lo convenido estaba ocupando su puesto. Sonó la diana sin que el Gobierno tuviera noticia de lo que se proyectaba, y cuando esperábamos la salida de los cuerpos sublevados salieron los piquetes que marchaban á la ejecución. La salida de esta tropa pudo ocasionar la pérdida del general, pues tomando éste aquella fuerza por la que él esperaba, se dirigió á ellos, y cuando ya iba á hablarles un oficial se apercibió del error y retiró al jefe. ¿Cómo dejó de verificarse lo acordado? Es muy sencillo; que el teniente Arolas del regimiento de Isabel II, que estaba de prevención, y que se había comprometido con Lagunero y los sargentos, se arrepintió en el preciso momento, sin que le decidiera la circunstancia de encontrarse dormido el general Serrano y todos los jefes, ni la seguridad que los sargentos le daban de aprisionarlos sin hacerles el menor daño.

Los infelices de Figueras fueron fusilados, y al día siguiente se empezó el proceso contra el capitán Espinosa, en cuyo favor se emplearon todos los medios imaginables, á fin de conse-

guir el indulto de S. M., cuyo bondadoso corazón por todos reconocido se hubiera prestado si el Rey consorte, en vez de inclinarse á los propósitos de O'donnell, que se mostró siempre inaccesible á toda clemencia, hubiera ayudado algo; pero el presidente del Consejo de Ministros estaba de una manera tal, que no quiero calificar aquí por respeto á sus cenizas, aunque en asuntos de esta naturaleza no deben respetarse las de los hombres que han gobernado los pueblos, porque entonces no habría historia. El general O'donnell se cubría con la disciplina; pero bien pronto se vió que era otra cosa; cuando el fusilamiento del desventurado zapatero que, completamente ebrio, dió un viva á Prim, junto á la iglesia de San Nicolás, y cogido por un guardia civil lo hirió levemente. Este infeliz fué fusilado sin piedad á los cuatro días, no obstante que el noble guardia, completamente bueno, le perdonaba y pedía por él; en este salvajismo político nada tenía que ver la disciplina militar, que tanto invocaba el duque de Tetuán.

El general D. José de la Gándara, amigo particular del padre Claret, confesor de la

Reina, tuvo la bondad de acompañarme hasta cuatro veces, interesando al prelado por Espinosa; pero nunca tuve fe en este fanático, que en la segunda visita me interrogó en estos términos: «¿pero Espinosa es inocente?» á lo que yo respondí con viveza: «No, señor; por eso pido clemencia y no justicia.» Espinosa, pues, fué ejecutado cuando ya hacía días que Prim había depuesto las armas, y se encontraba en Portugal sin haber derramado una sola gota de sangre.

El general, á su entrada en Portugal, dió un célebre y conocido manifiesto en que decía que «*estaba herrado el caballo*,» á cuya voz contestamos los que teníamos sangre en las venas, y habíamos nacido honrados y buenos, que jamás le abandonaríamos, y lo que es yo lo cumplí, como es bien público, hasta las ocho y cuarto de la funesta noche del 30 de Diciembre de 1870 en que fatalmente le ví espirar.

Terminados que fueron los sucesos, me dediqué á escribir un *Memorandum* de todo lo ocurrido desde la noche del 2 al 3 de Enero hasta la entrada en Portugal del valeroso caudillo. Este escrito se lo llevó su virtuosa esposa cuan-

do fué á unirse con su marido y tuve la honra de que me contestara con la carta que á la letra copio:

Lisboa 11 Febrero 66.

«*Mon tres cher* D. Ricardo: Hoy recibo la de V. y acto continuo la contesto en muestra de lo que le estimo su cariñoso recuerdo. Más de una vez he preguntado por V. y otras tantas he recibido sus buenos oficios. La condesa me dijo también cosas buenas de V. y mi respuesta siempre fué la misma: «Ya lo sabía.»

»La condesa y chiquitos llegaron bien y ya los tengo instalados en el hotel Braganza hasta que Dios quiera, que bien querrá un día llevarnos á otra parte, si es que hemos de estar mejor.

»D. Ricardo, no hay que enfadarse con la humanidad, hay que servirla como ella es. Los amigos todos estiman el cuidado de V. por sus familias y le estrechan á V. la mano.

»Cuando pueda V. venir por acá á hacernos una visita será V. bien recibido.

»Le quiere á V. bien y mucho su amigo.—Prim.»

En esta carta, que vino por el correo, y por lo tanto á disposición del Gobierno, yo sólo sabía lo que el general me pedía con la visita, y le contesté que la tal visita no podría ser tan pronto como ambos deseábamos, pues si había de proceder con método y buen acierto, tenía que hacer algunos viajes y reconocer por mí mismo el estado moral y material de nuestros elementos, pues ya me conocía bien y sabía que yo no hacía el menor caso de los fanfarrones y vocingleros, y que si había de llevarle un resumen verdad, necesitaba algún tiempo, pues había empezado el Gobierno un trasiego tal de guarniciones, que hacía indispensable esperar que cada cual estuviera en su definitivo destino. Empecé, pues, mis trabajos y correspondencias, en que me ayudaba mi infortunado cuñado D. Luís Viglietti con una lealtad á toda prueba; era hombre frío y de gran reserva. Para mediados de Abril ya tenía hecho lo principal, y sólo me faltaba una larga conferencia con Prim, que á la sazón se encontraba en Paris.

V.

NUEVA TENTATIVA DE ARREGLO.

CUANDO menos lo esperaba, me habló una noche en el Casino D. Nazario Carriquiri, diciéndome que, autorizado por S. M., quería ponerse en relación con D. Juan Prim, á quien la Reina quería dar el poder en las condiciones parlamentarias que deseaba, y que éste quería tratar seriamente de esto, porque así convenía al trono y á la tranquilidad del país. Yo le contesté que este asunto no se podía ventilar por cartas ni por terceras personas, y que si él me respondía de la formalidad de la misión, yo saldría al día siguiente para Paris, y á vuelta del viaje le traería la contestación. Convínose de esta manera y mar-

ché en el expres directo á Paris, á fin de no ser visto por los emigrados que residían en Bayona. En este viaje mataba dos pájaros de un tiro, como se dice vulgarmente, pues le imponía al detalle de nuestros elementos de acción.

Llegué á Paris, siendo recibido en la estación de Orleans por Denis, el más fiel servidor que siempre tuvo el general, que me llevó á un hotel retirado, plaza de los Vosgos, donde á las ocho se presentó D. Juan, y solos pasamos casi todo el día, saliendo yo para Madrid en el tren de las 8,15 de la noche. Debo advertir que desde Hendaya había telegrafiado al general mi repentino viaje, sin decirle la causa.

La primera cosa de que tratamos fué la propuesta por Carriquiri, en que el general tenía poca fe, no por S. M. la Reina, sino por la gente palaciega, y sobre todo por D. Francisco de Asís, que nunca nos quiso bien; pero la cosa venía de tal manera, que había que afrontarla, si bien haciéndolo con gran reserva, y contando con el partido en primer término, para lo cual había de verificarse la conferencia por un senador y un diputado, procurando que el primero fuera un hombre de gran peso y

juicio y el segundo uno de los más descontentadizos y avanzados, pues de este modo las dos tendencias del partido eran las que trataban, y en caso de fracaso no era Prim el engañado, contra quien había cierta prevención de dinastismo, que era cierta; pero nunca jamás envolvió la más ligera deslealtad. Discutido bien todo esto, determinó el general que el senador fuera D. Manuel Cantero y el diputado D. Manuel Ruíz Zorrilla.

Pasamos, pues, á tratar de nuestros asuntos, puesto que en el resultado de la conferencia fiábamos muy poco. Puse de manifiesto al general el cuadro de nuestras fuerzas después del cambio de guarniciones, anotando en un cuaderno todas las observaciones que, dados los antecedentes é historia de las personas, se nos ocurrían á fin de utilizar á cada cual para aquello que le fuera más propio, según en la situación en que se encontrara. De todo ello resultó que con las tropas de Castilla, Burgos y Vascongadas se podía organizar un gran golpe de iniciativa, para lo cual propuse al general que, cuando hubiéramos perdido toda esperanza en la cuestión legal, me autorizara para recorrer

y ver por mis propios ojos lo que había en Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y Bilbao, quedando en llevarle á Paris el resumen verídico de lo que seriamente teníamos, las exigencias que había y cuantos incidentes pudieran ocurrir. Me despedí del general, tomé el tren y llegué á Madrid, donde hablé con Carriquiri y después con Cantero; pues Prim había escrito á Aguirre para que éste hablara á Zorrilla, el cual ya estaba prevenido cuando al día siguiente le llevé la cita para las tres de la tarde en casa de Cantero, donde concurrió don Nazario Carriquiri, celebrando los tres la conferencia, que duró dos horas, en la que, después de tranquila y hasta amistosa discusión, se acordó lo siguiente: Entrada en el poder de un Ministerio moderado á gusto del partido progresista; Cantero y Zorrilla designaron á Lersundi; este Ministerio daría una amplia amnistía, disolvería las Cortes y haría unas elecciones tan perfectamente legales, que hasta intervendrían los progresistas, los cuales saldrían del retraimiento.

Con gran júbilo se separaron los comisionados de ambas partes, y Carriquiri fué desde

allí á dar cuenta de todo lo acordado á doña María Cristina, y yo sé de *buena tinta* con qué alegría recibieron la noticia la ilustre ex-gobernadora y su augusta hija; pero la fatalidad, que persigue á nuestra desdichada patria, hizo que Prim acertara en sus temores de la gente palaciega, pues habiéndose confiado la Reina Isabel á uno de sus servidores, este señor informó á D. Leopoldo O'donnell del peligro que le amenazaba, el cual acto continuo llamó á Lersundi y le nombró capitán general de la isla de Cuba, que era su sueño dorado, y que él aceptó, sabiendo ya que iba á ser nombrado presidente del Consejo de Ministros; acto altamente reprensible, como patriota y hombre de partido, y que fué causa de que don Alejandro de Castro rompiera sus relaciones con el general en términos que los dos han bajado á la tumba sin volverse á saludar. Con esto concluyó, pues, toda esperanza de que los partidos vinieran al terreno legal, y como el progresista ha sido, y aún lo es, calumniado de anarquista y revolucionario por sus eternos enemigos, me voy á permitir algo de historia en que quede bien probado que hemos sido y

somos el verdadero partido constitucional y parlamentario, y que sólo acosados como fieras y declarados parias, hemos acudido á los medios de fuerza, siempre en defensa de la ley y como único recurso que le queda al que halla cerradas las puertas de la legalidad sistemáticamente, sin que tenga pretexto alguno para rechazar la verdad que yo afirmo ante las pruebas que el partido progresista dió de su sinceridad ante el Ministerio histórico de Arrazola y la conferencia que acabo de citar.

Sentiré ser molesto en el trabajo que voy á emprender; pero á ello estoy obligado por altos deberes de partido, y que no son ni pueden ser interesados, puesto que defiendo la buena memoria de los que no existen, y que en vida tampoco les debí otra cosa que seguirles en el martirio.

VI.

PRUEBAS DE NUESTRA CONDUCTA.

ABRIÉRONSE las primeras Cortes del Estatuto Real en 24 de Julio de 1834, y en ellas se dibujaron, como sucede en todo Parlamento, las dos tendencias conservadora y avanzada. Fueron los fundadores de la primera los hombres que ocupaban el poder, y que desde luego se apellidaron moderados, dirigidos por Martínez de la Rosa y el conde de Toreno, antiguos liberales, que fundidos con Garely, Llauder y Quesada, antiguos realistas, creyeron en su patriotismo prestar un servicio á la causa de la Reina y de las libertades públicas. Fuéronlo igualmente del partido progresista Argüelles y Mendizábal, de cuyos

8

preclaros varones no he de ocuparme, puesto que sus esclarecidos nombres, unidos al de Calatrava, han pasado á la posteridad cubiertos de inmarcesible gloria.

No me detendré á criticar en ningún sentido las discusiones políticas de aquellas Cortes, que en el *Diario de las Sesiones* las tiene el que quiera conocerlas; pero tengo, sí, porque esto cumple á mi propósito, que exponer el horrible cuadro que presentaba nuestra España, presa de una guerra civil, que había encontrado grandes medios de acción en el organismo, fundado en diez años de cruel despotismo que nos legara el anterior reinado, sostenido por el bando clerical y por la Santa Alianza. Apoyábase Fernando VII en 80.000 frailes y jesuitas, que eran los poseedores de la mitad de la riqueza territorial y urbana, sostenidos por 200.000 voluntarios realistas, que á la muerte del monarca se sublevaron por D. Carlos, eficazmente auxiliados con la riqueza de los conventos, sirviendo aquel armamento y equipo para la organización de las facciosas huestes que por espacio de siete años asolaron este país. El ejército regular, al que Fernando temía porque le

consideraba liberal, se componía de 40.000 hombres, inclusa la Guardia Real. Los jefes superiores en su mayor parte eran también hechura del antiguo régimen, salvo los que procedían de América, que en su mayoría eran liberales ó indiferentes, pero no carlistas.

Empezó, pues, la insurrección de una manera formidable en Castilla, Burgos, Navarra, Provincias Vascongadas, Cataluña, Aragón, Valencia, la Mancha y algo en Galicia. Mandaba en Cataluña el general Llauder, que se vió precisado á organizar la Milicia urbana y batallones de francos, hasta que en 2 de Marzo de 1834 el Gobierno publicó el decreto de armamento general de la Milicia en toda la península; pero esto era insuficiente, porque las facciones y los focos de la insurrección funcionaban al descubierto, y se decretó una quinta de 25.000 hombres, que como los carlistas hacían la guerra sin cuartel, apenas hubo bastantes para cubrir las bajas naturales de lucha tan desastrosa.

Seguía, pues ésta, sangrienta y cruel, cediendo algún tanto sus horrores en el Norte merced al tratado de Lord Eliot, que con bastante

repugnancia aceptó Zumalacárregui, que murió al poco tiempo en el sitio de Bilbao. Alentado por este suceso el general D. Luís Fernández de Córdova, que mandaba en jefe, dispuso una grande y bonita operación que debió terminar la guerra; pero la batalla de Mendigorría, librada en 16 de Julio de 1835, dió gran brillo al joven caudillo que la mandó; pero por no tener la caballería oportunamente y por otras razones que no son de este lugar, resultó *tablas*, y la facción quedó tan entera como estaba; la guerra tomó tan mal aspecto para las armas liberales, que perdimos las guarniciones de Vizcaya y Guipúzcoa, siendo tan calamitoso el estado de nuestro ejército, que se encontraba falto de fuerza, armamento, vestuario, calzado, víveres, municiones y dinero, porque el Tesoro estaba exhausto; los generales opinaban por venirse á la línea del Ebro, quedando á la defensiva.

En el Parlamento luchaban los dos partidos, pero el moderado se confesaba incapaz de medidas atrevidas y radicales, que eran las únicas salvadoras, pues no tenía ni prestigio ni su misma estructura le daba fuerza moral para

romper con tradicionales abusos. El partido progresista, por el contrario, fuerte en la opinión, con unidad de procedencia y gran valor para romper las ligaduras que oprimían al país y ponían al borde del abismo al trono y á la libertad, ofrecía por los autorizados labios del gran Mendizabal conjurar la tormenta y salvar la situación, pero no tenía mayoría en los Estamentos.

Era jefe del Gobierno el conde de Toreno, que con gran patriotismo y con una abnegación, que después no ha sido imitada por nadie, le dijo á la Reina Gobernadora que llamara á Mendizabal, cuyos planes no podía realizar el partido moderado, y que apoyaría la nueva situación con su mayoría.

Llamó, pues, la Reina Gobernadora á don Juan Alvarez Mendizabal, que juró en 14 de Setiembre de 1835, recibiendo en la Cámara el voto de confianza que los moderados le habían prometido. En los renglones que anteceden va expuesta la situación en que el partido progresista tomó el poder, sintiendo yo en estos momentos de entusiastas recuerdos que mi pobre numen sea tan escaso que no haya podido dar

al cuadro de verdad histórica todo el colorido que en sí tiene, y que mantendrá como enseñanza á las generaciones futuras, y quizá algún día, si la libertad peligra, puedan los herederos de las glorias de aquellos hombres repetir sus hazañas.

En veinticinco años justos que duró el anterior reinado, esta fué la única vez que la Corona llamó al partido progresista, cuya dominación duró hasta 15 de Mayo de 1836, en que una intriga palaciega, preparada por los moderados y ejecutada por un desleal progresista, D. Francisco Javier Isturiz, derribó á Mendizabal, que si alguna vez volvió al poder, fué en hombros de golpes de fuerza, en que es muy difícil gobernar, y sobre todo administrar, pues la cuestión de orden público se sobrepone á todas.

Ocho meses y un día duró aquella imperecedera situación, que salvó con sus medidas y leyes la libertad de España, hiriendo tan mortalmente al oscurantismo, que todas las reacciones que han venido después no han podido nada contra la gran suma de intereses en favor de las ideas por ella creadas, y que han

abierto ancho camino al derecho moderno.

Había en España, como llevo dicho, 80.000 frailes que poseían inmensas riquezas que no tributaban, por el contrario, todavía el infeliz labrador y propietario tenían que pagar el diezmo de lo suyo. Pues bien; Mendizabal suprimió las órdenes religiosas, sin abandonar á los religiosos, desamortizó aquellos inmensos bienes, que mal vendidos entonces, porque don Carlos había condenado á muerte á los compradores, fueron comprometiendo gente y empezaron á tributar al Tesoro. Para siempre desaparecieron los diezmos.

Hizo una quinta de 100.000 hombres, poniendo baja la redención, que consistía en 4.000 reales en metálico, ó 1.000 y un caballo de siete cuartas y un dedo, ingresando en las filas 70.000 hombres, y con la redención de los 30.000 restantes se equiparon y montaron los otros. Se creó un magnífico y bravo regimiento de 3.000 hombres, que tomó el nombre de «Reina Gobernadora.» Movilizó 50.000 milicianos nacionales solteros, en batallones separados, que fueron á relevar en las plazas á las tropas regulares que salieron á operaciones.

Hizo un empréstito con la garantía de los bienes nacionales.

Negoció con las naciones de la cuádruple alianza, fiándonos Inglaterra armas, vestuario, equipo y municiones para armar 100.000 hombres, y organizando una legión, que llegó á enviar hasta 11.000 hombres, mandada por el general Lacy Evans, que operó en Guipúzcoa hasta el fin de la guerra, mandando buques y un batallón de su marina real. Francia envió una división á las órdenes del general Harispe, que operó en Navarra. Portugal otra de tropas regulares, mandada por el Barón das'Antas, que fué á las Encartaciones, y una brigada legionaria que mandó Borso di Carminati, cuyas fuerzas pasaron al centro. En esta brigada vinieron como oficiales Cialdini, Fanti, Riboti, Cugniari, los dos Durandos y otros italianos que hoy son generales en su patria.

Todo era entusiasmo y vida en el país, cuando inopinadamente, sin pretexto alguno y teniendo ya mayoría propia en ambas Cámaras, desapareció el partido progresista del poder.

No puede tacharse, no, de anarquista al partido que tales prodigios hizo en tan poco tiem-

po, y que hoy, después de medio siglo, admira á los hombres pensadores el valor y heroismo del que no titubeó en romper de una vez para siempre la gran muralla que impedía nuestra salvación, sin temor á un ejército de fanáticos, tan poderoso, que á los pocos meses sentaba su cuartel real en Arganda. El partido progresista, pues, ha sido el primero, no sólo en gobernar, sino en crear recursos permanentes para nuestra Hacienda, que si hoy puede presentar un presupuesto mayor de 3.000 millones de reales, lo debe al que creó esta inmensa riqueza que en el trascurso del tiempo ha ido desarrollándose y creciendo con el auxilio de todos los que le han seguido, pues hasta los que calificaron de *robo é indigno despojo* la gran desamortización eclesiástica, es lo cierto que se han aprovechado de ella, lo mismo que de la civil, hecha veinte años después por otro Gobierno progresista. No quiero pasar de aquí en este punto, porque tendría que detenerme en las consecuencias de aquella gran falta política tan inoportunamente aconsejada contra Mendizabal, y cuyo golpe de Estado fué el comienzo de tantas revoluciones y reacciones como

han ensangrentado este país, y plegue al cielo haya terminado. Por de pronto el partido liberal contestó á este atentado con la insurrección de 1836, en que vencedor con la bandera de 1812 hizo la Constitución de 1837 como Código común, que como es sabido no respetaron los moderados después de haberlo aceptado.

VII.

SIGUEN NUESTROS TRABAJOS.

N el mes de Abril, que empezaron y concluyeron las negociaciones del fracasado Ministerio Lersundi, se nos presentó al partido progresista un nuevo elemento con quien no creíamos contar, que eran los sargentos de artillería que había en España, que por la cuestión de todos conocida y que costó la cartera al general Córdova en el Ministerio Narvaez, estaban tan indignados que deseaban tomar parte en la revolución, siendo una señora la que inconscientemente hizo el descubrimiento.

Encontrábase procesado en la causa del general Prim el conocido patriota D. Fermín

Arias, que había sido preso en la Mancha y conducido á Madrid. Era fiscal de la causa el coronel Ferrer, de artillería, que tenía de escribano un sargento de la misma arma, y un día en que la señora de Arias, tratando con dicho sargento sobre el proceso de su marido, se incomodara demasiado y acaloradamente le apellidara realista por el cuerpo á que pertenecía el sargento, la contestó cortesmente, pero sentido del apóstrofe, que estaba en tan grave error, que si le proporcionara entenderse con los revolucionarios, que pronto vería el estado en que se encontraban todos sus compañeros. La señora le prometió darle contestación al día siguiente, y sin perder momento puso en mi noticia lo que ocurría. Encontrábase en Madrid organizando y engranando los trabajos de la guarnición el entonces comandante retirado D. Domingo Moriones, que tan ventajosamente se dió á conocer como bravo soldado, experto general y de gran entendimiento para preparar esta clase de asuntos, á quien impuse de la novedad, aceptando desde luego una entrevista con el sargento que, después de hablar con Moriones, le puso en rela-

ción con dos de la clase de primeros por cada uno de los cinco regimientos que había en Madrid, y que ofrecía que todos los del arma seguirían su ejemplo.

De grande importancia fué este descubrimiento, que dió á Moriones los medios de organizar su acción con grandes esperanzas de buen éxito. Avisé al general Prim lo que pasaba y salí para Castilla á cumplir mi cometido.

Llegué á Valladolid, cuya guarnición constaba del regimiento de África, el de la Constitución, cazadores de Llerena, caballería 4.º de cazadores y una batería de artillería. Empecé por ver al comandante Fonseca de África y cuatro capitanes que vinieron á la fonda á verme, traídos por el agente del partido que se entendía con ellos y que ya me esperaban. Estos me instruyeron de lo ocurrido en Zamora con su coronel en Enero, no pudiéndose explicar tal conducta en aquel día no habiendo obstáculo que á Villegas le impidiera obrar. Se mostraron dispuestos, siempre que fuera y se pusiera á su frente el brigadier D. Martín Rosales. Seguía el regimiento de la Constitución, que, como procedente de Madrid, ya lo

conocía y no tuve necesidad de hablar más que con un capitán, que me dijo que ninguna alteración había en el regimiento, y que se entendía con los de África desde su llegada; seguían los cazadores de Llerena, que, habiendo sido separado su comandante Sr. Guardia, me pidieron los capitanes la concurrencia para salir del cuartel del teniente coronel D. Amable Escalante, ayudante del conde de Reus, y que residía en Paris. Faltábame ver la caballería, en que hacía cabeza el ayudante Sr. Peña, á quien había visto en Madrid una sola vez por recomendación de Lagunero, de quien era compañero de colegio. Este valeroso oficial, que en la guerra civil, y como coronel de Lusitania, dió la famosa carga en la batalla de Oteiza; era una de esas figuras que á primera vista indican un caballero y un bravo soldado. Me llevó á una casa en que tenía reunidos á los cinco sargentos primeros del regimiento, que no ponían obstáculo alguno para obrar al moverse la infantería, y tanto estos como Peña me pidieron la presencia de Lagunero. Engranados, pues, los elementos de la capital de Castilla en pocos días, seguí mi ruta.

Pasé á Burgos, donde mandaba interinamente aquella división el brigadier de ingenieros D. Antonio Pasarón, que estaba en cuerpo y alma con Prim, con quien había hecho grande amistad en la campaña de África. Este valiente militar me dijo que él mandaba y no había más que hablar; no obstante, le puse en relación con dos jefes del regimiento de Guadalajara y con el teniente coronel de Alba de Tormes D. Félix Aburruza, á quienes advertí que Pasarón estaba loco, que no desbarraba más que cuando se le hablaba de la cuestión de razas ó del Papa. Había también el regimiento de lanceros de Numancia, que su coronel, sobrino de O'donnell, había separado á todos los jefes, oficiales y sargentos que creía liberales, lo cual importaba poco, porque el cuartel está situado de tal manera que con una compañía de infantería estaban prisioneros, porque no tenían más armas que lanzas y sables.

Marché á Vitoria, donde debía verme con el Sr. San Martín, coronel de la Guardia civil y grande amigo de Prim, á quien sólo debía saludar quitándome el sombrero con la mano izquierda y mostrarle tres monedas de cobre

con la derecha. Así lo hice y él me contestó de la manera más afectuosa, diciéndome aquí tenemos un batallón del regimiento de Toledo y el otro está en Bilbao, ambos batallones se entienden y están comprometidos si se presenta el general Prim; en las mismas condiciones se encuentra la caballería, que lo era el tercero de cazadores. Me añadió: «Puede V. irse á San Sebastián y esperarme en casa del comerciante Manterola, donde nos veremos con Pieltain, que está mandando los carabineros de Guipúzcoa, y que desea dar á Prim una prueba que borre lo ocurrido en Zamora.» Me fuí, pues, á San Sebastián y á los dos días llegó San Martín. Nos vimos con Pieltain y con un capitán de cazadores del batallón de la guarnición, y que era sobrino de D. Manuel Cantero, y se convino lo siguiente: que Prim viniera á Hendaya, y que en Irún lo recibiría allí la compañía de cazadores destacada y los carabineros mandados por Pieltain en tanto que San Martín, con el pretexto de revista, concentraba la Guardia en San Sebastián y Vitoria.

Con el resultado de estos trabajos me fuí á Paris y puse en conocimiento del general el es-

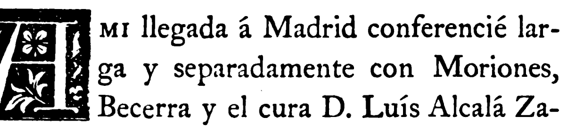
tado de las tropas de Castilla y Provincias, añadiendo que si el jefe de la Guardia civil de Zamora, comandante García Permui, cumplía el compromiso que en mi presencia había contraído con el teniente coronel D. Ignacio Villaoz, jefe de sección de la Dirección del cuerpo, entonces podíamos contar con estos 180 hombres más.

El general, en vista de mis noticias, ordenó el plan de la manera siguiente: Valladolid iniciaría el movimiento, teniendo allí el día 19 por la noche á D. Martín Rosales, que tomaría el mando hasta la llegada de Prim, y los otros regimientos tendrían también á esa fecha á los Sres. Escalante y Lagunero, residentes en Paris, como ya he dicho. Pasarón secundaría el movimiento de Valladolid, y Prim, al recibir en Hendaya el primer telegrama convenido de Valladolid, se presentaría en Irún, donde ya le tendrían un tren preparado para San Sebastián, donde se uniría San Martín, que inmediatamente saldría para Vitoria, en cuyo punto se uniría el batallón de Toledo, que guarnecía á Bilbao y que traería el general Nouvilas, que se encontraba desterrado en la invicta villa. Yo

estaría en Zamora con García Permui, y tan luego como se pronunciara Valladolid saldría con la Guardia civil á sorprender la estación de Ávila y venirme á inutilizar las obras de fábrica del ferrocarril en la sierra con el objeto de detener dos días á O'donnell, si libre de la insurrección de Madrid podía salir contra Prim, que no contrariándose el plan, reuniría en dos días once batallones de infantería, tres regimientos de caballería, dos baterías de artillería más la Guardia de San Martín y García Permui y los carabineros de Pieltain. Salí de Paris, vine por el camino, dejando á los amigos las instrucciones del general, y llegué á Madrid, donde impuse de todo á D. Joaquín Aguirre, según me había prevenido D. Juan.

VIII.

EL 22 DE JUNIO.



A MI llegada á Madrid conferencié larga y separadamente con Moriones, Becerra y el cura D. Luís Alcalá Zamora sobre el estado de las cosas en Madrid, que desde la venida de los sargentos de artillería tenían importancia grande. Llevaba los trabajos todos con grande acierto y habilidad don Domingo Moriones, que había nacido para ellos, pues en unos regimientos trataba con jefes y oficiales y en otros con sargentos, sin que jamás se vieran las clases de tropa con los oficiales, combinando admirablemente la manera de obrar de los unos y los otros, cosa que, para hacerla bien, es preciso haber nacido y vivido

en el seno militar, cualidad que le faltaba á Becerra, que, apoyado por Aguirre, contrariaba á Moriones, y trataban de separarlo de Madrid y que D. Juan lo destinara á otra parte. En esto entraban rivalidades un tanto políticas. Becerra quería dar al movimiento una significacion democrática que no tenía, pues ni los oficiales ni los sargentos lo eran, como después declararon ante el Sr. Sagasta; Aguirre, por otra parte, quería que resaltara la figura de su pariente D. Baltasar Hidalgo, capitán de artillería, que aún desconocía la actitud de los sargentos de su arma, que desde el principio pusieron por condición que no querían tratar con sus jefes y oficiales, sobre todo si procedían del colegio. En una palabra, yo creía ver con toda claridad una rivalidad dolorosa entre Moriones y Becerra, y así se lo escribí á Prim, á fin de que, valiéndose de su autoridad, pusiera término á esta lucha que podía ser fatal, como desgraciadamente así sucedió. Los dos llevaban los mejores propósitos; pero para mí no ofrecía duda la mayor competencia de Moriones, tanto por su práctica como por su posición, pues siempre los militares se entienden mejor

con los suyos que con un paisano, y más si éste carece de una alta posición política como en aquel entonces sucedía á Becerra. Había más: Moriones venía tratando solo con todos los militares de distintas graduaciones desde el principio, mientras que Becerra conocía á muy pocos, pues sólo tenía la fuerza que le daban Aguirre y Zorrilla, que resueltamente le apoyaban.

Fueron acercándose los acontecimientos, y cada día se notaba más la disidencia según se llegaba al momento de obrar. Presentóse esta el día 20 de Mayo, en que según Moriones y también por lo que yo entendía, las cosas estaban bien dispuestas; pero á las nueve de la noche se acobardó un teniente del regimiento de Burgos y puso el secreto en conocimiento de su coronel, que acto seguido se fué al Congreso, en que se discutía el presupuesto, y avisó al general O'donnell, que empezó á tomar medidas, siendo de las primeras que los coroneles de artillería pasaran á sus respectivos cuarteles y vieran si los sargentos estaban vestidos ó desnudos, pues la delación los consideraba en el primer estado. Efectivamente, los sargentos

estaban desnudos, puesto que el movimiento estaba determinado al toque de diana; lo que les faltó á los coroneles, porque el delator no lo sabía, fué registrarlos, pues en los jergones les hubieran encontrado los revólvers que se les habían dado y que realmente constituían un verdadero cuerpo de delito. Al saberse la delación se reunieron en mi casa los señores Aguirre, Sagasta, de Blás, Becerra, Moriones, coronel Serrano, cura Alcalá Zamora y los tenientes de húsares de la Princesa, Barbachano y Dávila, con dos comandantes de infantería, uno del Príncipe y otro de Burgos. Allí fueron llegando noticias de los efectos causados por la delación, hasta que las últimas, llegadas á la una de la madrugada, daban todo tranquilo, puesto que las pesquisas hechas por las autoridades no habían dado el resultado que esperaban, y que á todas partes donde se habían dirigido habían encontrado la mayor tranquilidad, lo cual hacía persistir á varios, y muy especialmente á los húsares, que no se debía desistir; pero el mayor número opinaron por la suspensión, y así se comunicó á todos los comprometidos. Al día siguiente, domingo,

á la hora de misa, se procedió á la detención de un comandante de Burgos y tres oficiales más del mismo cuerpo, que fueron mandados á las prisiones militares de San Francisco, sin que en los demás cuerpos de la guarnición se procediera contra nadie.

Residía la corte en Aranjuez, donde daban el servicio de jornada un batallón de ingenieros, otro de cazadores y un regimiento de lanceros, que todos, salvo alguno que otro oficial ó sargento, eran adictos al Gobierno. Estaba resuelto que S. M. regresara el día 7 de Junio, y también para entonces el cambio de cantones de la guarnición, en que salíamos tan mal parados, que á mi juicio no se podía intentar nada con esperanza de buen éxito, como más adelante demostraré.

El día 5 de Junio vino á verme muy temprano Moriones, y me dijo que era preciso que viéramos á Becerra y Aguirre, porque en la noche de este día podía hacerse el movimiento sin temor á un fracaso, mientras que si se dejaba pasar esta ocasión, ya sería casi imposible intentarlo después. La situación de la guarnición era la siguiente aquel día: en Aranjuez dos

batallones y un regimiento de caballería, adversos; en Alcalá dos regimientos de coraceros, Rey y Reina, que por consecuencia de las separaciones hechas por los sucesos de Enero, no se podía contar con ellos; en los destacamentos de la provincia los cazadores de Arapiles, mandados por el que luego fué cabecilla Lizárraga, y en quien no había que esperar nada; en el canal un batallón de Asturias, cuyo regimiento después de los espurgos por que había pasado desde Enero, no había si no sargentos de poco valer. Pues bien; todas estas fuerzas les tocaba entrar en Madrid desde el 7 en adelante, y sumaban seis batallones y tres regimientos de caballería contrarios en absoluto. Fuerzas en Madrid el día 5. En la Montaña el regimiento del Príncipe, que todo estaba dispuesto, teniendo por vecino un batallón escaso de Asturias que con seguridad salía, porque al frente de los sargentos se ponía el teniente que había sido de ese regimiento, Sr. Peñasco, hoy coronel retirado, y que tan bizarramente se batió el día 22; además, en San Gil completamente resueltos los regimientos 5.° y 6.° de á pie de artillería y regimiento á caballo, los regimientos de corace-

ros Príncipe y Borbón, que por no encontrarse en Alcalá el día 3 de Enero no habían inspirado sospechas, y se mantenía intacto el total de los amigos comprometidos; los húsares de la Princesa podían considerarse como neutralizados, y así lo manifestaban los tenientes Barbachano y Dávila. El regimiento infantería de Burgos daba aquel día el servicio de la plaza, y Moriones contaba con la guardia del Principal y la de las prisiones militares, que se comprometía á poner en libertad á su jefe y oficiales presos, y con ellos recoger 400 hombres francos de servicio que había en el cuartel y que se destinaban á proteger la salida del 1.° de artillería montado que estaba en el cuartel del Retiro. El batallón de Arapiles tenía en Madrid unos 50 hombres, que mandaba el teniente Sorribes, que de acuerdo con el regimiento de Borbón protegía su salida, pues vivían juntos en el cuartel de Guardias de Corps, del cumplimiento de lo que ofrecía este bizarro oficial, responde su conducta el día 22 y su comportamiento en la guerra civil, habiendo sido muerto al final en Cataluña, sirviendo á las órdenes del general Martínez Campos.

Fuí á ver á Becerra y á D. Joaquín Aguirre, y juntos, con Moriones después, comprendí lo que se quería; esto es, que lo hiciera Becerra con Hidalgo, tan luego como llegara un mandato de Prim que se había pedido, destinando á Moriones á Valencia, á lo que accedió el conde de Reus con bastante repugnancia, pues las condiciones de Moriones no las reunía ninguno, y porque además él era el único que había organizado todo, y que con gran conocimiento de un personal, que venía tratando hacía tres meses, podía desenvolverlo, mientras que los nuevos entraban á ciegas, fascinados con la base de cuatro regimientos de artillería, ¡como si esto solo fuera bastante!

Se perdió el día 5, y el 6 llegó la orden de Prim destinando á Moriones á Valencia, que, acompañado del cura D. Luís Alcalá Zamora, marchó á su destino. El 7 entró la Reina en Madrid, y desde este día empezaron á cambiar los elementos de acción, como ya estaba previsto, entrando las fuerzas de Aranjuez y verificándose el relevo de los cantones, en que además de perder el total de la caballería, resultaba muy dudoso el cuartel de la Montaña,

puesto que del regimiento del Príncipe, que era el de verdadera confianza, apenas quedaban 300 ó 400 hombres, mandados por el capitán Posada, y un grupo de valerosos sargentos, mientras que resultaba entero el de Asturias, que regresaba del canal, en que apenas teníamos oficiales, y los sargentos no valían mucho ni tampoco eran suficientes. En una palabra, era una candidez contar como iniciativa lo que gracias que hubiera podido secundar.

El mismo día 7, cuando entraba S. M. por la Carrera de San Jerónimo, vino Becerra á la puerta del Casino á pedirme los engranes que tuviera, que, aunque pocos, se los dí, pues todos en absoluto los tenía Moriones, y recuerdo que en aquel momento pasaba el Príncipe y le dije: «este es, á mi juicio, el regimiento mejor de la guarnición; pero mañana salen para el canal y destacamentos, quedando en Madrid menos de un batallón.»

Los sargentos de toda la guarnición vieron con profundo disgusto la desaparición de Moriones, en quien tenían entera confianza, y muchos dieron muestras de retirarse. Becerra empezó á verlos, y de la Montaña y artillería le

dijeron que le consideraban en todo cuanto valía, pero que ellos no eran demócratas, y que si no se les presentaba uno de los jefes autorizados del partido progresista, se retiraban en absoluto. Entonces tuvo que visitarlos el señor Sagasta en una casa que para esto se tenía tomada en la calle de San Ignacio, y allí reunidos aceptaron desde luego, pidiéndole únicamente que cuando se diera la orden de obrar, se pensara si todo estaba bien dispuesto, pues una contraorden les perjudicaba mucho, pues ya el secreto estaba en poder de cabos y soldados, y era peligroso que lo tuvieran si nada se hacía.

Se trató de la iniciativa que con empeño pedían los de Asturias y el Príncipe; pero los artilleros, llenos de los mejores deseos hacia sus pundonorosos jefes y oficiales, la reclamaban, fundándose en que el ruido y alarma que había de producir el movimiento de la Montaña, prepararía á la resistencia de sus oficiales, y que esto produciría una lucha que á todo trance querían evitar, pues su propósito era no hacerles daño, mientras que comprometidos en ella y jugadas sus vidas, nadie podía prever

las consecuencias, mucho más cuando ellos tenían la seguridad de la sorpresa. En su consecuencia, quedó acordado que cuando los de arriba vieran enganchar en el patio de San Gil las piezas del regimiento á caballo, entonces hicieran su movimiento. No pidieron ni se les dió un solo real, y digo esto porque después se habló de miles de duros encontrados, lo cual fué perfectamente falso, y ni entonces, ni ahora ni nunca habrá quien pruebe lo contrario.

El capitán D. Baltasar Hidalgo nó supo nada hasta muy pocos días antes, en que de acuerdo con Moriones fué á verle un sargento primero, y este oficial, á quien tan mal se ha tratado por sus antiguos compañeros, exigió en primer término que no se hiciera daño alguno á los oficiales; pero la fatalidad no coronó sus nobles deseos, y este ejemplo es preciso que lo tengan muy en cuenta los que se mezclan en esta clase de asuntos, que puede prepararse bien el comienzo, sin que á nadie le sea dable pasar de ahí, pues son tales y tantos los incidentes que sobrevienen, que sólo Dios puede acertar cómo concluyen. Por eso, en 28 de Junio de 1854, cuando saliendo de Madrid silenciosas y en

buena disciplina las tropas de O'donnell, se quedó á retaguardia el general Dulce con el escuadrón de Granada, que era de toda su confianza, y 20 cazadores del Príncipe, mandados por el teniente D. Antonio Dorregaray, que después fué general carlista, cuya precaución tomaron los vicalvaristas para evitar la *presencia* de cualquier autoridad de la plaza que pudiera malograr su empresa. Esto responde al espíritu de conservación, porque el hombre comprometido tiene ya que llevar las cosas á sus últimas consecuencias, y si no está perdido, habiendo tenido en 1854 muy buen acuerdo el capitán general y gobernador de la plaza de no seguir á los sublevados, porque me consta que lo hubieran pasado muy mal, lo cual no abona la conducta de aquellas autoridades.

Quedó pues acordado, por mayoria de votos, hacer el movimiento en Madrid, pero supeditándolo al de Castilla, que había de acaudillar el general Prim, y que debía tener lugar el día 21, puesto que antes del 20 no podían llegar á Valladolid los Sres. Lagunero y Escalante. Salí de Madrid la noche del 18 en compañía del brigadier D. Martín Rosales, pedido

por los del regimiento de África, y notamos que en el mismo tren iba el general Caballero de Rodas que se dirigía á Burgos, según nos informó un empleado del ferrocarril que nos era adicto. Este viaje del favorito de O'donnell respondía indudablemente á desconfianza de Pasarón.

Llegué á Valladolid y allí supe que se esperaba la de Escalante y Lagunero al día siguiente, esto es el 19 ó el 20. Combiné con los amigos un telegrama que me informara de la determinación que se tomara, toda vez que desde Zamora habíamos de avisar á los de Salamanca; pero sucedió que después de mi salida para Zamora llegó á Valladolid D. Manuel Ruíz Zorrilla, que no estando, sin duda, bien informado de todos los detalles del movimiento, dió la orden de hacerlo el 19, y como no habían llegado los referidos jefes era de todo punto imposible cumplirla, lo cual no impidió que se comunicara á Salamanca y que el señor Zórrilla, ignorando, sin duda, mi presencia en la ciudad de Doña Urraca, enviara un D. Felipe Benicio Navarro, coronel de la reserva, á que se pusiera al frente de no sabía quien, pues

desconocía completamente lo que allí había, cosa que se explicaba muy bien, pues no sabía nada del jefe de la Guardia civil, con quien conferencié á mi arribada y quedamos de acuerdo para todo, y como este merecía la confianza de las autoridades me dijo que solo tenía la orden de vigilar al comandante de los dos escuadrones de Albuera, que lo era un tuerto llamado Ferrer, noticia que utilicé después como se verá más adelante.

En Zamora debía yo entenderme con los señores Escobar y Nerpell, que estaban en relación con los de Valladolid, y en su consecuencia fuí á ver al primero, á quien me dí á conocer, el cual hizo venir á D. Lázaro Somoza, que me condujo á casa del Sr. Nerpell, donde nos reunimos después, y allí se presentó el señor Benicio Navarro, que ciertamente no era hombre de empuje para estos asuntos. Yo estube reservado en lo que á mí concernía, y solo les supliqué que si recibían algún telegrama me lo llevaran sin pérdida de tiempo y me fuí á mi alojamiento.

Llevaba en mi compañía á D. Luís Viglietti, cuñado mío y hombre de toda confianza, y le

mandé que se fuera al café y la plaza á ver si encontraba un comandante de caballería, tuerto, le dijera que un caballero deseaba hablarle y si él se prestaba que me lo trajera. Efectivamente, mi hermano político encontró al comandante en el café, y á la media hora nos encontrábamos frente á frente, y luego nos entendimos, diciéndome él con toda franqueza que era injusta la vigilancia, puesto que ni él ni sus escuadrones habían tratado con nadie de estos asuntos; pero que cuando procedente de Madrid llegó á Palencia el regimiento de Albuera, que tenía que destacar dos escuadrones á Zamora, su coronel Manfredi había reunido á los jefes y les dijo: «Señores, la revolución está encima, y si se pronuncia Valladolid yo me voy á reconocer la junta, y V., con los dos escuadrones, hace otro tanto, porque esto es preferible á que los sargentos nos quiten el regimiento y caiga sobre nosotros el ridículo de Aldama y Heredia,» coroneles de Calatrava y Bailén, que se habían ido con Prim. En este estado se encontraba la mayor parte del ejército cuando O'donnell afirmaba que lo tenía seguro. Me separé del comandante, á quien quedé en avisar el pronun-

ciamiento de Valladolid tan luego como recibiera noticias. Con este inesperado descubrimiento del regimiento de Albuera, con que no contábamos, tenía ya el general Prim pronunciada toda la línea, haciendo Valladalid lo acordado. Me retiré á mi posada á esperar los acontecimientos, cuando á las cuatro de la mañana, después de larga incertidumbre, se me presentó el jefe de la Guardia civil y me dijo que, según parte recibido del gobernador de Salamanca, se habían pronunciado en aquella ciudad á las tres de la misma unos 150 paisanos armados á las órdenes del ex-diputado constituyente Rodríguez Pinilla, y que ocupaban el Principal, que la autoridad no disponía de otra fuerza que unos cuantos carabineros que no le inspiraban confianza. Ante este inesperado acontecimiento llamé al Sr. Nerpell y le pregunté si había recibido algún telegrama de Valladolid, á lo que me contestó mostrando uno que decía lo siguiente: «No vengas que yo iré,» que era precisamente la señal de que no había nada, y como yo debía avisar á los de Salamanca, que tenían orden de pronunciarse aquella noche, se lanzaron por no haber cumplido

los de Zamora las instrucciones mías, á quienes tenía prevenido que si había algún despacho me lo llevaran sin tardanza, pero ellos creyeron que el despacho les decía que se estuvieran quietos, que de allí saldría una columna á pronunciarlos. No volvimos á recibir noticias de Valladolid, para donde salí con mi cuñado en el primer tren, pues me tenía muy preocupado el por qué de la contraorden. Tan luego como llegué me enteré de que Zorrilla, sin conocer bien los compromisos de cada uno de los regimientos de aquella guarnición, había dado una orden que no podía cumplirse en tanto que no llegaran Lagunero y Escalante, de que no tenía verdadera noticia, pues su hombre en aquella ciudad, un señor que llamaban el Fraile de la Vecilla, y sin razón, que yo supiera, no inspiraba gran confianza á los militares y por eso ignoraba lo principal. Ví á D. Martín Rosales, que, sin licencia del Gobierno, se encontraba escondido y expuesto á ser descubierto. Supe también que nadie sabía el paradero del Sr. Ruíz Zorrilla, y que allí no había con quien entenderse mientras no llegaran los que con Prim habían salido de

Paris, dejando á este en Hendaya en casa de M. Lamartinière, pues así estaba convenido. En su vista acordamos salir Rosales y yo para Madrid y poner las cosas en claro, regresando al día siguiente tan luego como por telégrafo me avisaran la llegada de los que se esperaban.

Llegamos á Madrid el 21 á las ocho de la mañana, donde me encontré con que el movimiento de la capital estaba dispuesto para la madrugada inmediata, cosa que sentí en el alma, porque realmente no creí nunca que el cuartel de la Montaña pudiera cumplir por las razones ya expuestas. Me pidieron Aguirre y D. Blas un general para ir á Zaragoza, que me fué imposible encontrar, pues el brigadier Rosales no aceptaba otro compromiso que el contraído con sus amigos del regimiento de África, al que no pensaba faltar. Encontré, pues, al bravo brigadier Mancebo, que por sus achaques ni podía viajar ni montar á caballo, pero se prestaba á tomar un mando dentro de la capital. No quise comprometerle porque hubiera sido una iniquidad, de lo cual se me incomodó hasta el extremo de que, pasado ya algún tiempo,

todavía me pedía *explicaciones*, cosa que nadie extrañaba, conocido el valeroso personaje.

Fuí á ver á Moreno Benitez, que tenía en su casa al general D. Blas Pierrad, que se le había hecho abandonar su destierro para ponerse al frente de unas fuerzas que le eran enteramente desconocidas, y que desde luego no vendrían en las condiciones de combate que él necesitaba, puesto que lo harían sin sus jefes naturales.

Por la tarde recibí el telegrama de Valladolid anunciándome la llegada de los que se esperaban; consulté con Rosales y este fué de opinión de esperar el resultado de la batalla de Madrid, pues si aquí se perdía era ya inútil intentar nada en Valladolid, porque la gente de allí se enfriaría, mientras que si se ganaba la cosa sería distinta.

Presentóse, pues, la madrugada del 22 y sucedió lo que Moriones y yo teníamos previsto, y excuso repetir; cumplieron los artilleros y la poca fuerza que en Madrid tenía el Príncipe, haciendo estos últimos su salida del cuartel con gran dificultad y valeroso denuedo. No quiero ocuparme de esta gran catástrofe, juzgando à

posteriori unos acontecimientos de todos bien conocidos y por tantas plumas escritos, aunque con el gran defecto de narrar los hechos á raíz del suceso, donde la pasión lo es todo, y se olvida por completo la razón; yo escribo diez y ocho años después, y por eso creo estar más libre del error y de los odios políticos, no obstante mi eterna filiación al partido vencido y la parte mayor ó menor que en todos sus actos he tomado; pero si bien renuncio á ocuparme del gran suceso que tanto influyó á los pocos días, y hasta la batalla de Alcolea, en la suerte del país, cúmpleme hacer algunas declaraciones: primera, que el entonces capitán retirado de artillería D. Baltasar Hidalgo fué ajeno al asesinato de sus desgraciados compañeros, que murieron por una de esas fatalidades tan frecuentes en las revoluciones, y que por evitarlas, quisieron siempre los sargentos de artillería ser los iniciadores; segunda, es el honroso y bravo comportamiento que todos, y cada uno guardando su puesto, tuvieron los hombres políticos Aguirre, Sagasta, de Blas, Becerra y Montemar y los militares Pierrad, Posada, capitán del Príncipe y los tenientes de diferentes

armas Peñasco, Sorribes, Barbachano, Dávila y otros que ya no recuerdo.

Aquella misma mañana se declaró España en estado de sitio, y al publicarse el bando en Valladolid intentaron el movimiento los Sres. Lagunero y Escalante, pero sucedió lo que ya había vaticinado el brigadier D. Martín Rosales.

El regimiento de infantería de Bailén, que guarnecía á Gerona, se pronunció y salió de la plaza, pero fué para irse á Francia, porque ya era inútil todo.

El 22 de Junio tuvo sus inmediatas consecuencias, pues á los primeros días del mes de Julio cayó O'donnell y lo reemplazó Narvaez, que fué bien recibido por la opinión, á pesar de su sanguinaria historia que, comparada con la forma que el duque de Tetuán tuvo de castigar, resultaba preferible el primero, porque de una vez hubiera diezmado, ó tal vez quintado, á los delincuentes sin dar todos los días el triste espectáculo de tantos fusilamientos, que ya horrorizaba.

No hay que decir la suerte que nos cupo á todos: unos escapados y otros escondidos, sien-

do de los primeros los Sres. Castelar, Martos y Becerra, que salieron bajo el amparo de los Sres. Ayala y Navarro y Rodrigo, que les acompañó hasta la frontera francesa, y los señores Pierrad, Hidalgo, Dávila, Posada y Barbachano, que lo fueron hasta Hendaya por el ministro de los Estados-Unidos.

Encontrábame yo escondido en casa de don Manuel Cantero, y teniendo muy en cuenta la buena amistad particular que siempre tuve con D. Luís González Brabo le escribí por conducto del Sr. D. Rafael Pérez Vento, pidiéndole un salvoconducto para marchar á Francia. Su contestación fué rapidísima, diciéndome que me esperaba en su despacho, adonde me dirigí sin pérdida de tiempo acompañado del dicho señor. Me recibió el amigo y el ministro: el primero haciéndome toda clase de esas ofertas que, hechas en la desgracia, no cabe duda de que son sinceras, y que yo agradecí y no he olvidado nunca; el ministro me habló en otro lenguaje, diciéndome que ni yo ni mis amigos teníamos por qué emigrar, pues el nuevo Gabinete se proponía cicatrizar las heridas de la patria dando una amplia amnistía, disolviendo

las Cortes y regularizar de una vez la normalidad de los partidos moderado y progresista; que estos eran los propósitos del general Narvaez y de sus compañeros, y que me autorizaba en debida forma para que así lo hiciera entender á mis correligionarios, que desde aquel momento podían regresar tranquilos á sus casas. Le felicité por sus nobles propósitos, pero no sin recordarle los frustrados tratos del mes de Abril cuando la combinación Lersundi, que él conocía tan bien ó mejor que yo. Me aseguró que contaba con la Reina, y que esta vez la cosa iba de veras, porque era llegado el momento de dar reposo al país y que cesara la ensangrentada lucha entre la familia liberal.

Me separé del ministro y puse en conocimiento de mis compañeros lo que ocurría, llevando desde luego á su casa á los Sres. Aguirre y Sagasta, no pudiéndolo hacer con mi querido y antiguo amigo el Sr. Montemar, cuyo carácter desconfiado se presentó ahora más que nunca receloso, no creyendo en la sinceridad del ministro. No ví á nadie más porque desconocía sus escondites y porque me apresuré tanto á dar publicidad á la noticia que á las pocas

horas era conocida de la mayor parte de los comprometidos.

Escribí, pues, al general Prim lo que ocurría y su contestación sincera y patriótica mandóme retirar de sus puestos á los que aún continuaban preparados, prueba evidentemente el deseo que el conde de Reus tenía de que fuera verdad *tanta belleza*. Esta carta la vió el general Narvaez, D. Alejandro Castro, y claro está que González Brabo.

Nunca jamás me ha cabido la menor duda de los leales propósitos de Narvaez en aquellos momentos de gran crisis para el trono de Doña Isabel II, cuya adhesión á su causa era la más verdadera de cuantos merecieron sus favores, y esta afirmación hecha por mí, que desde 1843 fuí su más tenaz adversario, y que no le debí otra cosa que persecuciones, tengo derecho á que se me dé crédito. Narvaez, el jefe de más experiencia y de más valor que tuvo el antiguo partido moderado, no consideraba que la victoria del 22 de Junio era definitiva, y lo mismo creía González Brabo, que más tarde ó más temprano vendría la formidable fusión de 1868, y á evitar esa invencible liga respon-

día el cambio de política. ¿Por qué no fructificó esta política? ¿Fué por culpa del general presidente del Consejo de Ministros? No; esta política fué destruída porque desde 1814 existe en el regio alcázar un miasma pestilente contra la libertad y bienestar de España, que no tiene en cuenta el cambio radical que ha sufrido la Europa moderna, á pesar de la Santa Alianza y de los tratados de 1815, que murieron el día 24 de Febrero de 1848 en Paris para no resucitar jamás.

Las cosas pasaron de la manera siguiente: había una que, desde antiguo, ha dado en llamarse *camarilla* que influía poderosamente en el ánimo de S. M., y así como en 1814 y 1823 se llamaban Infantado, Castroterreño, Escoiquiz y otros, ahora respondían á los nombres de Beltrán de Lis, Pezuela, Calonge y hasta Orovio. Estos señores, de los cuales ninguno pasará á la posteridad como hombres de Estado, anteponían su odio á las ideas liberales, y aun á las personas antes que los intereses del trono y de la patria, y soñaban en un Ministerio Pezuela, que llevara las cosas por el rumbo absolutista que incensantemente creían via-

ble, sin recordar que la sola idea de la reforma de Brabo Murillo había producido la revolución de 1854. Triunfó, pues, en la corte este cambio y Narvaez se encontró que no contaba más que con González Brabo y D. Alejandro Castro, y creyendo más funesto á Pezuela aceptó la variación de corriente antes que retirarse. Me llamó González Brabo y me impuso de todo lo que ocurría, significando lo conveniente que era que todos los comprometidos en los últimos sucesos y que resultaban en las causas pasaran la frontera, porque la nueva política impuesta sería aplicada con severidad. Púselo, pues, en conocimiento de mis amigos, y el primero que salió para Francia fué el Sr. Sagasta, á quien fuimos acompañando á la estación don Nazario Carriquiri y yo en el tren de las tres de la tarde, hora de bastante publicidad, y que habiendo llegado á noticia de Pezuela se quejó de ello á González Brabo, el cual me encargó rogara á mis amigos que marcharan en el tren correo que salía, y aun sale después de las ocho de la noche. D. Joaquín Aguirre no se conformó con el aviso, fiándose en que el comisario de policía que daba el servicio en la

estación del Norte lo había salvado de ir á presidio en no sé qué causa; pero ello fué que el tal comisario dió parte á D. Juan de la Pezuela, capitán general de Madrid, en quien residían las facultades por estar toda la Península en estado de sitio. Tan luego como por la hoja se enteró el conde de Cheste que Aguirre iba en el tren expres, se dirigió personalmente á la Dirección de Telégrafos, y encarándose con el director, que lo era D. Salustiano Sanz, le hizo poner un telegrama al gobernador de San Sebastián, ordenándole la detención de D. Joaquín Aguirre, á quien pondría desde luego á su disposición. Esto sucedía á las cuatro y media de la tarde y como día de fiesta, pues era un domingo, González Brabo se había ido á comer de campo á la quinta del marqués de Bedmar y no supo nada hasta las diez de la noche que regresó y le dió parte el Sr. Sanz de lo que ocurría. Entonces el ministro me mandó buscar y no me encontraron hasta las once y media de la noche que fuí al Casino, donde me esperaba el general D. José de la Gándara, que me llevó á Gobernación, donde lleno de inquietud me encontré al ministro con los mejores

deseos de salvar á Aguirre, pues las gentes que no conocieran á González Brabo podían figurarse que había connivencia entre el capitán general y el ministro, el cual me dijo: «ya ve V., amigo Muñíz, en el trance que nos encontramos por no hacer sus amigos el caso que debieran á mis advertencias.» Empezamos á calcular dónde se encontraría el tren y todos fuimos de acuerdo que estaría pasando de Burgos, entonces pidió el ministro la hoja de viajeros y se vió que en el tren iban dos berlinas, en una Aguirre con su esposa, una señora y un joven (que era su hijo), y en la otra un señor enfermo, que iba á unos baños con dos señoras y un criado. Entonces, lleno de lealtad y de nobleza de alma González Brabo, puso un telegrama al gobernador de Vitoria para que detuviera al enfermo, y guardándole las mayores consideraciones lo mantuviera á su disposición hasta nueva orden, y otro despacho al gobernador de San Sebastián, diciéndole que dejara pasar libremente el expres porque D. Joaquín Aguirre había sido detenido ya en Vitoria. Hago honrosa mención de este rasgo, que prueba hasta dónde rayaba la buena fe y digna con-

ducta de aquel ministro contra quien tanto se cebaron las pasiones, y como en estos momenmentos no puede tomarse esta verdad como adulación, vicio que jamás he conocido, por eso la hago con más gusto, puesto que ya no existe el personaje ni ha dejado deudos que estén en posición; es más, creo que de la fecha de donde arrancaba mi amistad con González Brabo no exista hoy otros que mis queridos amigos D. Tomás Rodríguez Rubí y D. José María Diaz.

No me ocupé de saber cómo se arregló el ministro con el capitán general; sólo sí recuerdo, y todo el mundo lo sabe, que á los pocos días se publicó en la *Gaceta* la sentencia de muerte en garrote vil contra D. Joaquín Aguirre, D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Cristino Martos, D. Emilio Castelar, D. Manuel Becerra y otros varios que, afortunadamente, estaban en país extranjero; pero sin el acto que acabo de referir, al Sr. Aguirre le hubiera cogido preso en Madrid, y presumo que, dados los vientos que corrían, se hubiera salvado con dificultad.

El general Prim tenía la ventaja sobre todos

los hombres que en esa azarosa vida han figurado en España, que ni se entusiasmaba en el triunfo ni se abatía en la desgracia, como tampoco guardaba odios á nadie, por mal que se hubiera portado en sus compromisos, y su frase favorita, cuando recibía un revés de fortuna, era esta: «Sigamos con paciencia los trabajos hasta terminar la partida, que al fin la ganaremos.» Continuamos nuestros trabajos de engrane los encargados de la parte de acción, mientras en Bruselas, y después en Ostende, se reunía gran número de progresistas con el propósito de arbitrar recursos para la primera ocasión. Se acordó en la última de estas ciudades dirigir una carta-circular, fechada en Bruselas y firmada por Prim, Aguirre y Becerra, pidiendo un anticipo de 10.000 reales á todos aquellos correligionarios cuya fortuna ó desahogada posición permitiera este sacrificio, poniéndose en práctica inmediatamente. Llegué á Bayona cuando empezó á venir el *nublado* de cartas, cuyo contenido en aquel momento desconocía; recibí por conducto del comandante de caballería Sr. Iriarte un paquete que enviaba don Manuel Ruiz Zorrilla, destinadas todas á per-

sonas que residían en Bayona y pueblos inmediatos, y leyendo sobres, ví que una era para un hombre rico que se encontraba á la puerta de mi hotel, y se la entregué sin decirle otra cosa que de dónde procedía y quién me la mandaba; pero quedé estupefacto al ver que tan luego como la leyó se encaró conmigo en son de reconvención, diciéndome que con qué derecho me permitía entregarle aquella misiva; yo le contesté, asombrado, que con ninguno, toda vez que la carta me la enviaba Zorrilla, á quien debía dirigirse en los términos buenos ó malos que tuviera por conveniente, puesto que yo ignoraba de lo que se trataba. Este señor no dió el dinero, pero después ha sido ministro, cobra su cesantía de tal y adorna su pecho con una gran cruz; pero si hubo algún rico como éste, en cambio otros menos favorecidos por la fortuna se portaron como buenos, y el partido fué reuniendo, si no lo que necesitaba, al menos lo bastante para viajes, armas y municiones, esto es, para empezar á levantar el edificio que tan lastimado había quedado en 22 de Junio.

Se empezó, pues, por pasar una revista de

inspección, en que después de la pérdida de dos batallas tenía que resultar con grandes quebrantos morales y materiales; pero así y todo, la gente se fué animando, y á la vuelta de un año ya pudimos movernos.

Continué, pues, en Madrid llevando todo el peso de los trabajos con la ayuda de D. Luís Alcalá Zamora, hombre infatigable y decidido, que continuamente estaba en viaje y que gracias á su estado eclesiástico trabajaba con cierta impunidad, menos en Irún, donde era conocido, y por eso sus entradas, cuando traía cartas, las hacía por el monte. Teníamos en Valencia á D. Manuel Cubells, antiguo y consecuente progresista, que era allí el representante de don Juan Prim. También lo era, y muy entusiasta, el Sr. Peris y Valero, que trabajaba escondido por lo muy perseguido que siempre estaba por los agentes del Gobierno. En Sevilla eran nuestros agentes el Sr. Arístegui, del comercio, y el Sr. Carrasco, abogado, y que ambos fueron después diputados constituyentes. En Málaga el honrado y consecuente progresista Sr. Vela, que hoy sigue los ideales del Sr. Zorrilla. En Aragón el Sr. D. Manuel León Moncasi, que

él y sus amigos se entendían directamente con Paris y Bruselas. El general Prim lo hacía por sí con las provincias catalanas. En Alicante al Sr. Mogrovejo, comandante general, que desde que Prim estuvo en Oviedo desterrado y enfermo, se comprometió por su causa. La provincia de Huesca, con sus carabineros y hombres de vigorosa acción, estaba á cargo de Moriones, que por lo regular residía en Oloron. La guarnición de Ceuta, medianamente organizada, se entendía con Málaga y con el fotógrafo Guillén, de Jerez, que murió en la insurrección federal, el cual, á pretexto de sacar vistas de África, se introdujo en la plaza y prestó buenos servicios. En estos trabajos de reorganización, debidos á la perseverancia y habilidad de D. Juan Prim, que no tuvo otro competidor que D. Domingo Dulce, con quien á la postre se unió, y por eso se hizo la revolución de 1868, se pasó desde Setiembre de 1866 hasta Mayo de 1867, no obstante las dificultades que á cada momento nos creaba un honrado y leal patriota, que por falta de práctica y viviendo de ilusiones, no comprendía la realidad de las cosas; este dignísimo ciudadano

era el marqués de Albaida, que en 1873 me dijo muy serio: «Ya he dado mi consejo: que disuelvan el ejército.» Yo le repliqué: «Pero, marqués, quiera Dios que no le escuchen sus amigos, ¿pues y el carlismo en armas? Para esos, me replicó, bastan los ferrocarriles y la electricidad, no le preocupe á V. ese absurdo.» Esta conversación pasaba en presencia de mi amigo D. Bernardo García. Pues bien; este buen señor, siempre que se le presentaba ocasión de echar una partida al campo lo hacía, porque según él, lo primero de todo era no dejar en paz al Gobierno.

En 14 de Mayo recibí un aviso de González Brabo, que me trajo el síndico de la Bolsa D. Antonio San Juan, para que me ocultara, porque se había decidido prenderme aquella noche, lo mismo que á D. Nicolás María Rivero, á quien debía comunicar el aviso. Este señor me tenía prohibido ir á su casa por lo marcado que estaba, y por eso me fuí á ver á D. Pascual Madoz, á fin de que se encargara del mensaje, el cual mandó á un Sr. Berben, hoy teniente fiscal del Supremo, á quien no dió crédito D. Nicolás, porque fiaba en la pro-

mesa de D. Alejandro Castro, que no cumplió. Rivero fué, pues, preso y desterrado, advirtiendo que no conspiraba, y á mí me fueron á buscar á las tres de la mañana, y, con efecto, no me encontraron.

Desde aquel momento mi permanencia en Madrid se hizo insostenible, sobre todo para el movimiento que traía, y así se lo mandé á decir á Prim por medio del Sr. Zurita, pariente del Sr. Ruíz Zorrilla, á quien mandé á Bruselas con otros asuntos. El general me dijo que me fuera á Bayona, entregando en Madrid mis asuntos á quien creyera idóneo para ello; pero esta era la dificultad, pues criticones y patriotas de café había muchos, pero hombres fríos y de corazón que quisieran encargarse, no encontré ninguno, y cuenta que toqué á muchas puertas.

Encontrábame yo escondido en casa de mi amigo D. Luís de la Escosura, Carretera de Francia, 5, cuando una noche se me presenta mi criado y me dice que en el paseo me esperaban unos amigos. Salí, y me encontré con el general Pampillón, á quien acompañaba el desgraciado joven Copeiro del Villar, fusilado poco

después en Palencia. Este infeliz era uno de los que obedecían á un Círculo de demócratas, que se inspiraban en el marqués de Albaida. Me dijo que iba á que yo le auxiliara y ayudara en su empresa, que era la más loca y descabellada que jamás llegó á mis oídos, pues consistía nada menos que en sacar el regimiento caballería de Albuera, que estaba en Palencia, y que yo conocía, como ya llevo dicho. Yo le supliqué, le rogué que desistiera de semejante locura, para lo cual solo contaba, por confesión propia, con dos cabos. Le hice ver que aun cuando sucediera el imposible de sacarlo, ¿dónde pensaba dirigirse y en quién se apoyaba, puesto que el general nada tenía dispuesto, y que forzosamente la tropa, cuando se viera sin jefes y que en ninguna parte encontraba apoyo, lo abandonarían ó lo entregarían atado; pero todo fué inútil. Cuando llegó á Palencia lo prendieron, lo encausaron y fué fusilado con un infeliz cabo. No creo que Narvaez debió derramar aquella sangre de dos criaturas, que á lo más merecían el castigo de una escuela de primeras letras.

Mi situación en Madrid se hacía ya imposi-

ble; pero tropezaba con el inconveniente que no encontraba persona que quisiera encargarse de mi cometido, y por eso tuve que dar mis instrucciones á mi cuñado D. Luís Viglietti, á quien puse en relación con las personas que yo trataba, dejándole claves de cartas y telegramas para cuanto pudiera ocurrir, encargándole que descifrara todos los días cuántos telegramas recibiera de la dirección del ramo y me comunicara lo más importante y saliente.

Dispuestas de este modo mis relaciones con los amigos, salí para Bayona en el tren correo del 5 de Junio de 1867 vestido de cura, y así llegué á esta ciudad, donde lo primero que me encontré, paseando en los arcos de la plaza, fué á D. Leopoldo O'donnell, D. Augusto Ulloa, el duque de la Torre, el coronel de artillería D. Jáime Sanchez y el difunto conde de Patilla. Es decir, todos unionistas, que ya estaban nivelados con nosotros por lo poco ó mucho que podían tener de liberales. Telegrafié á Bruselas anunciando al general mi llegada, y como estábamos en país extranjero y no había peligro en el correo, le informé por carta deteni-

damente de cuanto ocurría y el estado en que dejaba las cosas puestas á mi cuidado, fijando mi residencia en el hotel de la Bilbaina, donde permanecí hasta mediados de Julio, que me llevé la familia, tomando una modesta casa, donde siempre partí lo poco que tenía con mis desgraciados compañeros que no tenían nada.

Ya en esto se acercaba el momento de dar el último golpe, que progresistas y algunos demócratas intentábamos contra lo que á todos oprimía. Hago aquí un pequeño paréntesis para decir que, merced á los servicios que nos prestaba el telégrafo, supe que en telegrama cifrado le decía al ministro de la Gobernación un Sr. Candalija, gobernador de Zaragoza, que «el martes cogía á Moriones, que debía venir al monte á celebrar una conferencia con cierto ansotano,» lo cual, visto por mi cuñado, como para esto no tenía clave, tomó el tren y me trajo el telegrama, como otro que se refería á una encerrona que el gobernador de Palencia preparaba al general D. Pedro Caro, de cuartel en aquella ciudad; pero afortunadamente ambas se pudieron evitar, gracias á la presteza de mi hermano político.

Llegamos á los primeros días de Agosto, en que el general Prim determinó hacer el movimiento el día 15, para lo cual se hizo abandonar su destierro á Baldrich y Pino (que ha muerto de general), y otros que se habían comprometido, y que entraron en Francia por Bayona, haciéndolo otros en España: de los infinitos oficiales que estaban en la emigración, y que ya iban destinados por el general cada cual á su punto, teniendo la fortuna que en este gran movimiento no cayera en poder del Gobierno ninguno de aquellos entusiastas patriotas, que casi en su totalidad estaban sentenciados á muerte. Es verdad también que los que ayudábamos á D. Juan Prim en sus trabajos de acción, teníamos la costumbre de no preguntarnos los unos á los otros, y lo llevamos tan á punto, que en Bayona hacíamos vida común Damato, Montemar y yo, y jamás, al recibir la correspondencia de Bruselas, nos ocurría indagar nada. Todos cumplíamos las órdenes que de Bruselas venían, puesto que cada uno teníamos zona distinta, no había para qué comunicar con nadie, y á esto se debe que, desde que empezaron los trabajos, no hubiera ningu-

na delacion; este mismo sistema era también el del general Dulce, por eso se entendieron tan pronto los dos generales, verdaderos maestros en este arte, pues no obstante de ser masones los dos, jamás emplearon las logias para nada, ni se ocuparon *à priori* de tal ó cual principio ó persona, sino del yugo que sobre todos pesaba, sin distinguir entre *período constituido* y *período constituyente.*

Se completó y terminó el movimiento de los jefes y oficiales, como también el día preciso de hacer el movimiento, que lo fué el día 15 de Agosto. El general debía entrar por el alto Aragón con Moriones, al frente de toda la comandancia de carabineros y hasta un batallón de paisanos de los Valles y Cinco Villas, cuyo cuadro de oficiales estaba formado con los sargentos del 22 de Junio, emigrados en Francia. Si ocurría alguna dificultad en Aragón, entonces el general se presentaría en la provincia de Lérida, á cuya montaña debían concurrir Bonet, Casanova y Gaminde con fuerza suficiente para que Prim pudiera ponerse en comunicación con Baldrich y Targarona, y proteger el movimiento de Contreras por el valle de Aran.

Esta combinación sufrió una sensible alteración á última hora, pues habiendo llegado á Bruselas el cura D. Luís Alcalá Zamora con la promesa, que debía considerarse formal, de que la guarnición de Valencia se ponía á las órdenes del general, el éxito del movimiento era seguro, y entonces en pocos días sería un volcán toda la antigua corona de Aragón, á cuyo frente estarían Prim, Pierrad, Contreras, Moriones, Baldrich, Targarona y otros jefes, todos tan bravos y valerosos como los ya citados; pero como los de Valencia pedían á Prim, fué necesario sustituirlo con Pierrad en el alto Aragón, lo cual tenía dos inconvenientes: primero, que el gobernador de la plaza de Jaca se había comprometido personalmente con Prim y con nadie más, y segundo, que Moriones no casaba bien con Pierrad, á quien no consideraba bastante idóneo para el caso, y tenía razón. Salió, pues, para Valencia el general, donde lo engañaron por tercera vez, pues á pretexto de que había llegado allí una proclama en que se pedía la abolición de quintas y matrículas de mar, los militares se negaron en absoluto. La tal proclama era cierta, pero no

nuestra, pudiendo asegurarse que estaba hecha por los demócratas, que soñaban entonces con esa utopía, lo mismo que con la separación de la Iglesia y el Estado. Estuvo, pues, el general dos días comprometidísimo abordo de un vapor en las aguas del Grao, de donde salvó milagrosamente, pudiendo llegar libre al puerto de Marsella, desde donde partió para los Pirineos orientales buscando entrada por donde se le presentara mejor ocasión de encontrar á los que ya suponía sublevados.

Mal se presentó lo del alto Aragón por no venir el general Prim, pues tanto el gobernador de Jaca como los jefes y oficiales de carabineros no quisieron sublevarse con Pierrad, á quien no conocían ni consideraban con dotes para el caso, por lo que el intrépido Moriones tuvo necesidad de rogarle que se mantuviera escondido en el monte, y en parte francesa, hasta el 18, pues tan luego como se presentara en Canfranc el telégrafo avisaría á Mackenna, capitán general de Aragón, y se desgraciaba el golpe en las Cinco Villas. Entró, pues, Moriones el día 13 con sus dos compañías de *chesos* y *ansotanos* por el monte y em-

prendió la operación dificilísima de ir sorprendiendo carabineros y obligándoles á tomar las armas, y así reunió la mayor parte de la comandancia y los hubiera reunido todos y caído con ellos de improviso sobre las Cinco Villas si Pierrad hubiera cumplido su compromiso; pero este general, por razones que yo ignoro, se presentó el día 15 en Canfranc y el telégrafo dió el aviso que con tanta razón temía Moriones, pues rápidamente hizo Mackenna salir tres columnas de Zaragoza y situarlas en Egea, Sadaba y Uncastillo, es decir, que los sublevados no podían trabar combate con una sin que las tres oyeran el fuego. Esta falta de Pierrad impidió la sorpresa de las Cinco Villas, que sobre hacer á los revolucionarios dueños de Zaragoza con 2.000 hombres más que no pudieron salir, les obligaba á reunirse, concentrando su fuerza, que apénas llegaba á 700 hombres, y esperar en Llinás de Marcuello á Manso de Zúñiga, que con una columna de 400 infantes y 50 caballos iba en su busca, según noticias que habían remitido los paisanos de Ayerbe. En esta situación, y ya con el enemigo á la vista, Moriones, como hábil guerrillero, con-

cibió el siguiente plan: el pueblo está situado en la falda del monte, teniendo por delante un pequeño llano en donde Manso podía utilizar su caballería, y para evitar esto, Moriones había emboscado en el pueblo 100 carabineros solteros y una compañía de paisanos, el resto de la fuerza debía esperar de frente al enemigo, y después de combatir lo que dispusiera el jefe retirarse en desorden al pueblo y rebasarlo, de modo que Manso viera que en dispersión trepaban por el monte y siguiera al enemigo desordenado, bien penetrando detrás en el pueblo ó flanqueándolo, de cualquier modo le quedaba á retaguardia la mejor gente de los sublevados y se quedaba envuelto, porque los del monte volvían caras cuando sintieran el fuego y la derrota de Manso era cierta, porque no podía hacer uso de su caballería, y era inferior su infantería. Pero Pierrad, que no era maestro en este género de guerra, dispuso marchar de frente al enemigo, que ya avanzaba formado en columna de combate, dejando escondidos sus 50 coraceros que el general no había visto, pero Moriones sí, y por eso, tan luego como se apercibió de la inocentada que iba Pierrad á

cometer, metió espuelas á su caballo, se colocó á la cabeza y mandó retroceder á tomar, como lo verificó, una posición contra la caballería enemiga. En estas condiciones se rompió el fuego en que, después de tener casi iguales bajas unos y otros, empezaron su retirada los de Manso, y como en ella le mataron el caballo, cayó al suelo donde perdió la vida, quedando en poder de Moriones la espada, faja y leopoldina del desventurado Manso, que no hizo caso de los consejos que Mackenna le dió en Zaragoza para que no atacara con la fuerza que llevaba, porque el enemigo estaba muy bien mandado y era superior en infantería, que se limitara, pues, á observarlo y á obrar en combinación con las columnas de Cinco Villas. Moriones hizo 10 prisioneros, que querían quedarse con los sublevados, pero se contentó con el armamento y los mandó marchar á unirse con su regimiento. Pierrad y Moriones no siguieron al enemigo, que pernoctó en Ayerbe, y cuya población ofrecía á Moriones concluir con todos, porque habían quedado tan escasos de municiones como las tropas sublevadas, sin que ni unos ni otros pudieran reponerse, porque

ambos llevaban armamento Minié y solo en Zaragoza se podían municionar.

Después de esta acción quedaron poco amistosas las relaciones entre Pierrad y Moriones, hasta el extremo de que apénas se hablaban, y por eso vino tan pronto el inesperado desenlace. Moriones, hombre de guerra y conocedor de la de guerrilla como ninguno, se avenía mal con el que creyó encontrar tropas regulares y combatir como tal. Además, ni su ameno trato y finura se avenían bien con aquellos rudos montañeses, que no le entendían, ni sus procedimientos de guerra eran los que cumplían, si así pueden llamarse, en tales casos. La sordera era otro inconveniente, y por último estaba dominado por dos ayudantes, que uno resultó después carlista, y que vinieron creyendo que iban á llover gracias y empleos, sin que tuvieran otra cosa que hacer que seguir á caballo á su general y abrir y cerrar mamparas. Esto, y no poder desarrollar Moriones su grande iniciativa de guerrillero, haberle malogrado su plan entrando en Canfranc el día 15, cuando él llevaba dos días en España sorprendiendo puestos de carabineros en el monte sin que el Gobierno tuviera ni

pudiera tener noticias suyas hasta que se hubiera presentado en las Cinco Villas, hizo imposible la concordia de los dos personajes, y á los pocos días Pierrad tomó con sus ayudantes el camino de Francia. Moriones le vió partir, pero creyó que se dirigía á Jabierregay por no sufrir la incomodidad de un campamento al raso donde había que racionar á la tropa; pero al llegar á las pocas horas al pueblo supo con sorpresa que el general, abandonando su fuerza, se iba á Francia. Los paisanos armados que llevaba Moriones, como conocedores de tan accidentado país, se ofrecieron á salir por los atajos y cogerlo antes de que pisara la frontera, pero Moriones se opuso á ello, teniendo que sufrir la consiguiente insurrección de los carabineros que, al saber lo que ocurría, no solo querían irse también, sino que pedían lo que se les debía, de cuyo grande apuro salió Moriones por sus grandes condiciones de valor y dando á los carabineros cuanto tenía, conduciéndolos á Francia por camino seguro y con buena disciplina. A los paisanos los dejó en el monte español á petición suya, donde no corría peligro su armamento y ellos pudieran esperar

el regreso de su jefe, que vino á Bayona, y allí arbitró recursos para socorrerlos. Creo oportuno citar un curioso sucedido con este motivo: llegó Moriones á Bayona á la caída de la tarde y se fué á mi casa, donde comió con mi familia, y ya entrada la noche nos fuimos á tomar café al de Farnier, y apenas nos habíamos sentado en una de las mesas de la calle, la más retirada por cierto, se nos incorporó D. Ceferino Suárez Brabo, cónsul de España en Bayona y amigo mío desde nuestros primeros años; al sentarse, y para que Moriones se apercibiera de quién era el recién llegado, le interpelé, diciéndole: vamos, tú, como cónsul, tendrás noticias de España; dinos cómo anda la insurrección.—Mal para los tuyos, me contestó; pues de Aragón, que es de donde puedo hablarte, la gente de Moriones se ha dispersado y algunos han entrado ya en Francia, incluso Pierrad; y por lo que hace á Moriones, anda errante por los montes, y de un momento á otro caerá en las manos del Gobierno.—Entonces Moriones dijo: esas son las noticias que yo tengo; pero dudo que Moriones sea cogido, porque es muy conocedor del país y le protegen mucho sus ha-

bitantes. El cónsul se marchó tan satisfecho y Moriones salió al día siguiente á dar los socorros á su gente.

Otra cosa parecida me sucedió con D. Práxedes Mateo Sagasta en 1873. Cuando reunidos constitucionales, radicales y conservadores, trabajamos para librar al país de la federal y cantonal. Vivía á la sazon el Sr. Sagasta en San Juan de Luz, y yo en Biarritz, y un día que lo fuí á pasar en su compañía y como de costumbre me acompañó á la estación para el regreso, llegamos con un cuarto de hora de anticipación, al mismo tiempo que lo verificaban tres carlistas procedentes de Sibour, donde entonces residía D. Carlos; de ellos era uno amigo mío, el Sr. Bonilla, que durante la guerra fué jefe de comunicaciones en el campo enemigo; al vernos y reconocernos, pues la noche estaba oscura, le pregunté cómo les trataba el Gobierno francés, y me contestó: «Ahora bien, pero durante el mando de ese tal de Sagasta no nos dejaban vivir y nos perseguían á exterminarnos, mas ya cayó, y quiera Dios que no vuelva.» En esto sonó la campana, que anunciaba la llegada del tren y Sagasta, me dijo:

«Cuando estén ustedes en el coche dígale quién era la tercera persona del corro,» lo cual hice acto seguido. Refiero esto, no porque encaje en la historia, sino por creerlo pertinente, para demostrar la protección que Mac-Mahon dió al carlismo en España.

Fracasado, pues, el movimiento de Aragón, pasemos á Cataluña, donde siempre intrépido Baldrich, con Targarona y un crecido número de valerosos oficiales, se presentó en el campo de Tarragona, donde fué secundado, y sostuvo brillantes combates. Contreras lo hizo igualmente el día 15 con su gente, y entró por el valle de Aran, verificándolo el mismo día por el Ampurdán el comandante de Barriz, que, perseguido por fuerzas superiores, tuvo que volverse á Francia; pero el suceso de Cataluña no podía resultar sin la presencia de Prim, bien al frente de la guarnición de Valencia ó en la parte de Berga, donde debían ir á buscarle los que él mismo dice en sus cartas, que íntegras publico en estos apuntes. ¿Por qué no se sublevaron Benet, Casanovas y Gaminde? Eso es lo que no está claro, pero fué lo que destruyó todo, obligando á Contreras, después de

un combate en que murió su ayudante Velarde, á entrar en Francia, y más tarde al valiente Baldrich á licenciar su gente, entrando también en Francia con sus oficiales. Los comprometidos en Cartagena, Granada, Málaga y Cádiz no hicieron nada, porque faltó el gran golpe de iniciativa, y por eso callo sus nombres, puesto que realmente no faltaron.

Al ponerse en movimiento el general, recibí las dos cartas que siguen, una de Zorrilla y otra suya. Reservo los nombres porque viven las personas, y dados los tiempos que corren y siendo militares, podía pararles algún perjuicio.

CARTA DE RUÍZ ZORRILLA.

Querido Muñiz: Hay poco que contestar á la de V., porque cuando reciba ésta habrá visto al Moreno (Damato), que venía de Bruselas. Ya le decíamos en una de las anteriores que no tenemos el engrane para la gente que ha ido á visitar al jardinero. Que se escribió á 64 para que fuera uno é hiciera las dos cosas á la vez. Si no ha ido, creemos que lo hará el jardinero

por sí, porque tiene bien el hato. No hay tiempo para otra cosa.

Lo de Fulano es incalificable; 109 no podrá disculpar nunca lo que ha hecho.

A 36 no le dé V. un real. Que hable claro diciendo lo que tiene y lo que espera.

Nada más, trabajar lo que se pueda, que los momentos son preciosos.

Escribiré cuanto ocurra, y ya sabe que le quiere el secretario y su amigo—MANUEL.

CARTA DE PRIM.

Las distancias se estrechan. Le quisiera ver á V. cerca del jardinero. Le quiero en 64—y sin embargo no quiero que vaya V. á uno ni otro punto, pues V. no es hombre que pueda campear sin gran riesgo—opino, pues, que se aguante V. ahí, hasta que pueda V. ir adonde yo aparezca, y si esto no le acomoda á V. y cree que por la otra frontera ó por mar pueda llegar siquiera á Málaga—pero tendría V. que ir á cala cuerda, y no conviene—quieto ahí, y aproveche V. el primer claro. Otros se quedarán, haga V. como los otros *no melitares*.

Espero con deseo el telegrama de Moreno (Damato) anunciándome que se hicieron los pagos. Salud—PRIM.

2 de Agosto.

Cuando los hojalateros, que esperaban en Paris la presa del botín, supieron el total fracaso, se desataron contra Prim como energúmenos, sobre todo los que no se habían movido, sin que les bastaran las reflexiones juiciosas de los que habían estado en el terreno y sabían las faltas cometidas por los que no habían cumplido; pero por fortuna eran pocos, y muchos los que apoyábamos la causa de la justicia, sobresaliendo en esta campaña los señores Sagasta y Zorrilla.

Renuncio á continuar ocupándome de estas miserias, tan frecuentes cuando las empresas no salen bien, y que, afortunadamente, este malestar duró poco.

El día 5 de Setiembre recibí un despacho del general, en que me anunciaba su llegada á Ginebra, y me pedía noticias. Aquel mismo día, y por telégrafo, le contesté en nombre de todos, y le decía lo que murmuraban los hoja-

lateros de Paris, á lo que me contestó con las siguientes cartas, la del 6, del 11 y del 21, todas en Ginebra:

Ginebra 6 de Setiembre.

A Montemar, Muñiz y Damato: Los tres están preocupados, temiendo los cargos y maldiciones que van á desencadenarse contra mí. De quién, ¿de los moderados? lo supongo; ¿de los vicálvaros? no lo extrañaré de tal ó cual enemigo personal, gente ruín hay para todo, pero yo no les haré caso ni á unos ni á otros; pero temen ustedes que la crítica de los cargos de las murmuraciones partan de los amigos que han recibido con aprecio y respeto mis inspiraciones y mis órdenes para ir á la acción, de aquellos, en fin, que han estado encarnados conmigo; ó ustedes temen que los cargos contra mí partan de tales hombres; yo no lo temo, pues hay cosas en la vida que, sin negar que puedan realizarse, «necesito verlas para creerlas.»

Cargos á mí, ¿de qué? Pues esta vez, como las otras, ¿no hice yo todo lo humanamente posible para tomar parte en la lucha? ¿Puedo

yo ser responsable de que las cosas no hayan ido como yo esperaba? ¿Dije yo nunca que me presentaría en el campo, *coutte qui coutte* y de todos modos? A cada uno le señalé su puesto; muevan ustedes la tierra, y mientras tal y tal y tal se mantendrán sobre el terreno; tal y tal y tal por distintos caminos que suban á tal punto de la alta montaña con 1.000 hombres entre los tres, que allí acudiré yo el 22,—*y después de haber estado cuarenta y ocho horas en puerto de España*, *en donde no cumplieron lo que habían ofrecido.* El 22, repito, llegué á la frontera de Cataluña, y en vez de encontrarla ocupada por los nuestros, la encontré ocupada por las fuerzas del Gobierno; estuve viendo á los carabineros y civiles, pues estuve de ellos á tiro de pistola.

Mandé hombres hacia el punto convenido, estuve esperando ocho días, no pude más, porque ya las indiscreciones habían dado la pista de mi persona. Me fuí al otro lado de la frontera, todavía esperando, hasta que el 2 recibí la noticia de la entrada en Francia de los de Aragón. La policía me iba al alcance, y dándolo yo todo por perdido, tomé distancias, y

ayer llegué acá. A ustedes, que son buenos amigos, que ni les ha pasado por la imaginación el echarme á mí el San Benito, les doy estas explicaciones; pues á los que se atrevan á quejarse de mí, no me daré ciertamente la pena de convencerlos. Sentiré, sí, que tal suceda, porque la injusticia será tan negra, que hasta me avergonzaré de haber mandado á gente tan indigna y miserable. Recuerden todos el ejemplo que yo les dí en Enero, cuando me dejaron solo. «Cuando yo no me quejo, dije, nadie tiene derecho para quejarse.» Cada cual ha hecho lo que ha podido, y no hay más que hablar de lo pasado.

A rehacernos y á otra. Lo que yo he pasado, lo que yo he sufrido por no poder reunirme á mis paisanos, yo solo lo sé. ¿Pero cómo? ¿Por dónde si encuentro la frontera ocupada por los civiles? ¿Cómo si los que debían ir por mí no fueron? ¿Habrá quien pretenda que debía entrar solo ó con cuatro amigos, y solo atravesar las cuatro jornadas que hay desde el punto en que yo estaba al campo de Tarragona? Es posible que haya quien tal pretenda, á lo cual no hay que contestar siquiera.

Ginebra 11 de Setiembre de 1867.

«No hay que hacernos ilusiones, la partida está perdida, y cuanto se intente para restablecerla, como no fuese con un buen núcleo militar, no haríamos más que acabarnos de perder.»

Se quejan de mí, ¿y de qué? Yo en mi puesto estuve esperando á los que debían ir por mí con una fuerza de 1.000 hombres, no fueron, y la frontera estuvo constantemente ocupada por las tropas del Gobierno. ¿Yo qué había de hacer, tomar un guía y marchar solo tres ó cuatro jornadas? Si hay quien diga que debí hacer eso, le contesto que no me dió la gana, y punto concluído.

Yo nunca dije que me presentaría de cualquier modo en cuanto se hubiesen puesto en movimiento; jamás á nadie dije tal cosa, dije: «Cada cual á su puesto. Benet, Casanovas y Gaminde con sus fuerzas, que calculé á 1.000 hombres, sin cuidarse de lo que sucede en el campo ni en la plaza—arriba hacia Berga que por allí estaré yo — y por allí estuve des-

de el 22—todos los días recibía dos expresos de Berga, y nada, no subieron, no pude salir.

¿Por qué los amigos no cumplieron la orden que les dí *verbalmente* y *por escrito?* No lo sé, no les culpo; pero el hecho es que no habiendo subido á Berga dichas fuerzas, yo no pude, ni debí, ni quise atravesar la frontera ocupada por los civiles, los mozos y los carabineros. ¿Es eso claro? Hay quien pretenda, como sé que hay alguno, que debí irme solo, es decir, á entregarme. Ustedes juzgarán. Pues no hay más que contar la cosa tal como ha sido, y ó se acabó la justicia de los hombres, ó los buenos é imparciales me harán justicia. Y esto no sabiendo más que lo dicho, pues en sabiendo la expedición que hice por mar á un punto donde debía encontrar batallones y escuadrones, en donde tuve más peligro que el que debí racionalmente correr, dirán: pues no se puede hacer más, culpemos á la Providencia, pero de ningún modo podemos culpar al general. No tengo otra cosa que decir por hoy; les abraza su amigo—JUAN.

Ginebra 21 Setiembre.

Cher D. Ricardo: Recibí la de V. del 14. Por ella veo que estaban ya en su poder las mías del 6 y 11. La forma de usarlas es darlas á leer á los amigos que por ignorancia se han dejado remolcar. A los enemigos políticos ó personales, dejarles que digan lo que quieran. Los hombres que han empuñado las armas, los que han trabajado en más ó en menos, pero que han dado muestras de coraje y buena voluntad ya emigrados, ya que están en España van mandándome cartas de afecto y adhesión. Los de Bourges, depósito de emigrados militares, todos desde los generales á los trompetas. Los de Paris los más. Ayer llegaron el coronel Baldrich y Targarona. Me sorprendieron agradablemente. Han venido á recibir mis órdenes y dispuestos á machucar á quien se atreva á murmurar siquiera del general. Baldrich conserva las instrucciones que le mandé. Buen documento hoy, pues en él se ve claro que yo me iba á situar en la frontera, y que debían ir á recibirme. No fueron, cúlpese al demonio, pero

no á mí. Esta tarde saldrán para Paris, y allí se harán oir.

Creo que en una de mis cartas le hablé de 2.000 francos que Pepe Olózaga ofreció en los últimos momentos, los cuales debió entregar á Igartua. Dije, pues, que si existían se mandaran 1.000 al general Contreras, 500 al general Pierrad y los restantes se invirtieran por ahí. ¿Qué hay de eso?

La adjunta para Alcorisa (D. Luís Alcalá Zamora), pues supongo que tenga V. nuevo *adresse*. Veremos lo que me cuenta Domingo referente á las operaciones de Aragón. Sabemos que es bueno, y bravo y leal, pero tiene el capricho de decir que á él nadie le puede mandar más que yo, y esto puede haber traido lo otro. Hay que temporizar entre los dos, pues los dos son buenos y bravos. Todos buenos por acá; conmigo está Monteverde. Hay que tener esperanza en el porvenir. Hoy estamos crugidos, dentro de un par de meses nos habremos repuesto y veremos el camino que hay que seguir para continuar la partida. Salud á mi tocayo Juan Moreno. Recibo hoy carta de Montemar. Salud—JUAN.

A la del 6 contesté detalladamente todo lo ocurrido en Aragón, anunciándole el próximo envío del parte y tranquilizándole respecto á su conducta, toda vez que había hecho cuanto podía, y que tuviera por cierto que los que atacaban eran los *patriotas* de café y los que en su mayoría ni emigrados estaban; por tanto, que despreciara sus injurias y maldiciones; lo mismo contesté á la del 11, al mismo tiempo que mis compañeros de infortunio, consultándole nos dijera hasta dónde podíamos hacer uso de sus cartas.

IX.

COALICIÓN DE LOS PARTIDOS LIBERALES.

El 23 de Setiembre recibí la última carta de Ginebra, fecha 21, y esperando algo nuevo que decir al general, me fuí al café de Farnier, y no bien me había sentado, se me aparecieron, procedentes de Biarritz, mis amigos el general D. Domingo Dulce y D. Cipriano del Mazo, último representante del partido liberal en Italia, y haciéndome la señalada merced de aceptar mi pobre invitación, empezamos, como no podía menos, á ocuparnos de la política de nuestra patria; entre otras cosas, me preguntó Dulce si tenía noticias de Prim, á que yo contesté mostrándole su última del 21, recibida aquella mañana.

13

Entonces el general me habló de esta manera: «diga V., amigo Muñiz, ¿no es una simpleza la que estamos cometiendo los liberales combatiéndonos los unos á los otros, y que hagamos fuertes á nuestros comunes enemigos, que por igual nos persiguen y humillan á todos?

—Mi general, le contesté, predica V. á un convertido; pero qué le he de hacer yo con un partido que triunfa en 1854, gracias al valeroso esfuerzo de V., y á los dos años tiene la candidez de dividirse, entregándose á los que entonces vencieron, y cuenta que de esto culpo á todos por igual.

—Bien, Muñiz, de aquello no se debe ni se puede hablar. ¿Cree V. que Prim aceptaría una sincera y leal fusión del partido liberal, y en pocos días hemos concluido con esa... para siempre?

—Si lo que V. dice es cosa seria y no conversación de café, cuente V. que no pasará de hoy el intentarlo.

—Pues bien; es cosa seria, advirtiéndole á V. que nada he dicho á O'donnell, que nada quiere hacer en tanto que no haya solución.

—Pues en ese caso, mi general, vamos á entrar en el despacho de Mad. Farnier.

Y juntos los tres, redactamos un telegrama, que fué el siguiente: «General Prim, hotel de la Courone, Ginebra. Dulce y Mazo presentes, proponen una sincera unión con V. para terminar la obra, contestación.»

Yo mismo fuí á poner el despacho, y frente al hotel del Comercio les aseguré que en el día tendríamos respuesta, pues nadie como yo conocía la actividad del general. Nos despedimos, quedando yo en llevarles á Biarritz la contestación, si, como esperaba, la recibía aquella tarde.

Efectivamente, á las seis de la misma recibí un telegrama del general, contestación al que habíamos puesto á la una, y que literalmente decía lo siguiente: «Acepto, y que venga Mazo.» Acto seguido tomé un coche, y junto con D. Juan Moreno Benitez, fuimos á ver al general Dulce, que vivía en Biarritz con el señor Mazo, y lleno de la mayor satisfacción les entregué el telegrama que para mí era el triunfo del bello ideal de toda mi vida, la causa de la libertad, á que desde muy joven he consagrado

mi pobre y oscura existencia, siquiera no haya podido hacer otra cosa que ayudar á mi partido como soldado leal. Nos preguntó Dulce qué cuántos progresistas estábamos en Bayona que mantuviéramos relaciones directas con el héroe de los Castillejos, á lo que le respondí, somos cinco: Montemar, Moreno Benitez, Moriones, Damato y yo. Pues bien; mañana nos reuniremos en Bayona y vamos á empezar; le repuse, el primero es posible que no entre por ahora, pero los cuatro podemos asegurar que no faltaremos. Nos despedimos hasta el día siguiente, á las once de la mañana, que debíamos vernos en el cuarto de Damato.

Partimos para Bayona, donde vimos á Montemar y le impusimos de todo lo que en el corto tiempo de medio día había sucedido; este conservaba los recientes odios de los sucesos de 1866, y sin negarse en absoluto, no quiso asistir. Vinieron Dulce y Mazo á la hora convenida, y quedó acordado: primero, que el último saliera inmediatamente para Ginebra y el general Dulce para Paris á verse con D. Salustiano Olózaga, á quien mostraría el telegrama de Prim, porque era indispensable contar con

este personaje, pues si se apercibía de lo que había y que nada se le había dicho, podíamos tener un mal enemigo, y más estando ya, por más que no diera la cara, á la cabeza de los maldicientes de Paris.

Esta fué la base de la gran revolución que hizo la unión de los liberales, de cuyas divisiones viven aquí los conservadores, que nada tienen en el país más que la candidez nuestra, que inconscientemente les hacemos el juego que ellos necesitan, hasta que en su camino se les atraviesa un general Dulce, que les advierte su error y concluye todo en un día, entonces quien paga los vidrios rotos son aquellos que debían ser inviolables y de cuya savia viven los merodeadores, y á quien abandonan al primer peligro, quedando ellos en la posición que tenían, si no son ministros, que ya se han dado casos, mientras que lo que debía ser sagrado, busca un asilo en extranjero suelo. Esto ha sucedido en nuestros días, y citaré los textos. En 1836 el Gabinete Isturiz compromete al noble general D. Vicente Quesada, á quien entregó al furor de las turbas, en tanto que, abandonado el trono por los que le separaron del cariño de





su pueblo, tiene que pasar la augusta Gobernadora por la humillación de jurar la Constitución en manos de un sargento. En 1840 el Gobierno moderado desde Barcelona ordena al general D. Juan Aldama que resista, que todo el *partido* (y tan *partido*) está á su lado, y al ser rechazado este pundonoroso general en la Plaza de la Villa por la milicia de Madrid se replega sobre el Retiro, para donde cita al partido moderado á que le cumpla su promesa, y no se presenta ni uno solo, teniendo que salir de la corte con los pocos que le quisieron seguir, pues la infantería toda se vino á la Plaza Mayor á reconocer la Junta; pero en cambio se presentaron en Valencia, no para combatir, sino para influir en el ánimo de aquella excelsa señora, aconsejándola que abandonara su patria y sus hijas á fin de tener en su mano el instrumento que les había de restituir el poder. No quiero hablar de la catástrofe de 1841, tan inoportunamente dispuesta, cuando los liberales estaban más pujantes, y por eso los reaccionarios recurrieron á fomentar la coalición contra Espartero, procedimiento empleado recientemente contra otro liberal esclarecido. En 1854

había un Gobierno moderado que, desde las columnas de su prensa, provocaba é insultaba, amenazando con «quemar el último cartucho,» y con efecto, llegó el caso de quemar el primero y abandonaron el poder, dejando indefenso el trono, que habían comprometido, sin esperar á que otro Gobierno les reemplazara, dejando sin amparo la sagrada institución, que se salvó, gracias al noble concurso de un pequeño grupo de progresistas que á palacio fuimos en pos de D. Manuel Cantero, D. Pedro Gómez de la Serna, D. Miguel Roda y el marqués de Perales, pudiendo asegurar que de tantos cientos de generales como figuraban entonces en la guía y en las recepciones de palacio sólo tuvimos á nuestra vista al general Córdova, ministro de la Guerra, al general Peray, subsecretario, al respetable duque de Ahumada, Mata y Alós y los dos jefes de los guardias de la Reina, al anciano duque de Castroterreño y al bizarro general Mendinueta, y de hombres políticos solo, absolutamente solo, D. Pedro Egaña. Vino el 14 de Julio de 1856, y entonces como la contrarevolución la hacían el ministro de la Guerra y el capitán general de

Madrid, acudió mucha gente á palacio; pero que diga S. M. Doña Isabel II cómo se encontraba de concurrencia el palacio de San Sebastián el día 29 de Setiembre de 1868 cuando se recibió el telegrama firmado por Madoz y Escalante, y pocos momentos después, cuando S. M. llamó al diputado foral carlista Sr. Unceta, pidiéndole que los vascongados tomaran las armas, según la habían dicho que sucedería, á lo que el diputado contestó en términos muy corteses, pero claros, que todo lo que ellos podían hacer, como honrados y caballeros, era acompañarla hasta la frontera.

Marchó, pues, D. Cipriano del Mazo para Ginebra, y después el general Dulce á Paris, poniendo yo en conocimiento del general Prim por medio de una carta el resultado de la conferencia. El conde de Reus me contestó que toda vez que yo no estaba encausado y que se había levantado la suspensión de garantías, gestionara mi regreso á Madrid, donde no tenía de quien valerse para sus inteligencias con Dulce.

Entramos en el comienzo de la gran revolución, que forzosamente había de triunfar siendo obra de toda la familia liberal.

Fácil me fué la vuelta á mi hogar, habiendo desaparecido la suspensión de garantías, no estando procesado. Tan luego llegué lo puse en conocimiento del héroe de los Castillejos, el que me honró con su representación para con Dulce, como D. Salustiano Olózaga á su hermano D. José, en cuya casa nos reuníamos todos los días á las tres de la tarde con el representante de la unión liberal, donde, después de comunicarnos nuestras impresiones, combinamos los elementos de acción de los dos partidos, en que nunca hubo la menor divergencia, aceptando desde luego todos los militares amigos de Prim la delegación que este había hecho en Dulce, que lo hacía con tal perfección y tino, que el más receloso adquiría luego gran confianza en hombre de tanto valor y destreza. Se convino, y se cumplió, guardar profundo secreto sobre la inteligencia empezada en Biarritz y decidida después en Paris y Bruselas, donde fué Prim desde Ginebra, teniendo que salir á los pocos días para Londres por haberle negado hospitalidad el Gobierno belga.

En 5 de Noviembre de 1867 falleció en Bia-

rritz el ilustre duque de Tetuán, que aceptaba la revolución á condición de que se tuviera preparada una solución. La muerte de este gran caudillo dió la jefatura de la unión liberal al duque de la Torre, que no tiene condiciones para los trabajos de acción que nunca abandonó Dulce, y también puede asegurarse que casi tomó la jefatura del partido, al menos de la clase militar y de pelea.

Se trajo á Madrid el cadáver del general O'donnell, custodiándolo el coronel de artillería D. Jaime Sancho, que se encontraba expatriado. Acudió todo el partido unionista á la estación y lo acompañó hasta la iglesia de San José en que fué depositado, habiéndose comentado mucho que de palacio no se mandara el coche que es costumbre enviar á todos los grandes de España cuando mueren. Se verificó el entierro con gran pompa, con asistencia de Narvaez y sus amigos y gran número de otros hombres de diferentes matices políticos.

Poco después, y no convocándose el Parlamento, y teniendo los unionistas la certeza de su disolución, pensaron en elevar á S. M. una reverente exposición pidiendo la reunión de

Cortes; tomando la iniciativa las mesas de ambos cuerpos, á cuyo frente se encontraba el duque de la Torre y D. Antonio Ríos Rosas. Al saber el Gobierno lo que se intentaba se excedió en lo que él llamaba energía y el resto del país tuvo por arbitrariedad; fueron desterrados y expatriados la casi totalidad de los diputados y senadores unionistas, saliendo para las Baleares el presidente del Senado y para Canarias el del Congreso; el capitán general de Madrid invadió el Congreso de los Diputados, buscando la exposición que suponía allí, y era verdad, solo que no la encontró, por más qae maltratara de palabra y obra al mayor Sr. Castro, procedimiento inicuo que todo el mundo censuró, no obstante ser la arbitrariedad y el despotismo brutal patrimonio exclusivo de los conservadores. La exposición estaba en poder de los señores Estrella y Salazar y Mazarredo, que se encontraban en el edificio, pero que, bien escondidos por los empleados, no fueron habidos por el conde de Cheste.

Esta política de violencia contra todo lo que no era el Ministerio se tradujo en seguida en el más absoluto vacío y en que las personas

más tímidas se exaltaran y prefirieran la revolución á tan descarnado despotismo.

Se hicieron las elecciones bajo la influencia del terror, y todos los partidos liberales se abstuvieron, resultando una Cámara compuesta de moderados rojos, neos y carlistas, que el diputado D. Victor Cardenal calificó de «tren de tercera.» Solo vinieron tres de oposición: Cánovas, Lope Gisbert y el marqués de Sardoal; suele acontecer con frecuencia que cuando los partidos conservadores están más próximos á la catástrofe y más abandonados por la opinión se disparan con más facilidad, y esto pasaba entonces, á pesar de los prudentes consejos del conde de San Luís, que resultó presidente del Congreso, y que no sé si por su buen juicio ó porque temiera que la soga se volviera á romper en su mano, condenaba en silencio aquella funesta política, que se proponía anular por completo el sistema representativo, pues cuando se reunieron las Cortes Constituyentes todavía encontramos la reforma que se hizo en el banco de las comisiones del Congreso, destinado á los abogados, ó no abogados, que habían de ir á defender los proyectos del Gobierno.

Nosotros, es decir, Dulce, D. José Olózaga y yo continuabámos nuestros trabajos de engrane en Madrid, y Prim y los emigrados el suyo desde Paris y Londres; pero todos de común acuerdo, asegurando nuestra correspondencia por medio de claves especiales, comisionados de confianza y muchas veces por los paquetes de los embajadores, siendo tan afortunados que no tuvimos ningún percance.

Tuvimos un contratiempo inesperado, el de que, sin previo aviso, se fué el duque de la Torre á Biarritz con su familia; allá marchó un amigo y lo pudo convencer y regresó; pero se pasaban veinte días sin que por la casa de Dulce se viera un solo general, cosa que no hizo desmayar en nada al bravo marqués de Castelflorite.

El Gobierno había formado en las inmediaciones de Madrid una división compuesta de seis batallones de cazadores, que componían dos brigadas, una en Leganés y otra en Aranjuez; pero esta división no tenía general, porque su mando lo pretendían varios. Se encontraba en Madrid sin colocación el mariscal de campo D. Rafael Izquierdo, que, como segun-

do cabo de Cataluña, había operado contra nosotros en el movimiento de Agosto del año anterior, por lo cual fué agraciado por Narvaez con la gran cruz de Carlos III, mas él aspiraba al segundo entorchado, cosa que resistía el duque de Valencia, y se pensó en darle el mando de la citada división, y tanto, que una noche llegó al Casino otro general, y á presencia de varios amigos que allí nos encontrábamos le aseguró que podía ir á dar las gracias á Narvaez, porque el nombramiento estaba hecho. Esto sucedía á las diez de la noche, y cosa de las doce llega el general D. Crispín Jiménez de Sandoval, al que preguntó el brigadier don Manuel Ibarra que de dónde venía, á lo que contestó el interpelado: pues vengo de dar las gracias á D. Ramón, porque me ha nombrado jefe de la división de cazadores. No tengo necesidad de explicar la sorpresa que á todos causaría tan estupenda noticia, que al saberla Izquierdo dejó de jugar al tresillo y se marchó.

Al día siguiente á las tres, como de costumbre, me encontré con Dulce en casa de Olózaga, y al referirle el incidente, me contestó sonriendo: hace media hora que Izquierdo ha sa-

lido de mi casa, me lo ha referido como V., y se me ha ofrecido incondicionalmente, diciéndome: «me dan el puesto de segundo cabo de Sevilla; ¿te puedo servir allí?» En ninguna parte mejor, le he contestado, y que marche pronto, y así me lo ha prometido, llevando el engrane, como también las instrucciones para entendernos.

Continuábamos nuestro más profundo secreto sobre la inteligencia de ambos partidos, cosa que no alcanzaba á D. Manuel Cantero, que por su posición, experiencia y buen deseo siempre le consideramos los tres como si fuera el jefe. Este dignísimo senador veía con extrañeza que los trabajos adelantaban poco por parte del duque de la Torre, y en su consecuencia convino con Dulce, Mazo y Olózaga una entrevista con el referido duque, que se inclinaba bastante á la opinión de López Domínguez, que no era favorable á Prim. Se aceptó, pues, lo que propuso Cantero, y el día 9 de Abril, Jueves Santo, mientras la corte recorría las estaciones, se presentaron en casa de Cantero el duque de la Torre, Dulce y Mazo, donde ya les esperaba D. José de Olózaga. Esta entre-

vista fué tan importante, que puede asegurarse que ella decidió la revolución de Setiembre, pues D. Manuel Cantero fijó como término para hacer el movimiento todo el mes de Junio, y si en este plazo no se hacía nada, quedaba rota la conciliación. Convinieron todos en lo propuesto por Cantero y se redoblaron los trabajos, siempre con la prudencia que teníamos de costumbre.

El día 23 del mismo Abril falleció el general Narvaez, que, á decir verdad, era temido de casi todos los generales, excepto de Dulce. Esta muerte fué un suceso de inmensa trascendencia y se empezaron á tocar sus efectos inmediatamente. Las influencias que entonces dominaban en la corte inclinaron la balanza en favor de González Brabo, que aceptó, con la política de intransigencia que representaba el duque de Valencia, que fué la mayor de las torpezas, pues si González Brabo el día que se presentó á dar cuenta á las Cortes de su nombramiento, en vez de decir que venía de franca resistencia á la revolución toma el temperamento de la tolerancia y ofrece una amnistía, nos destroza, porque era muy fuerte la

corriente de la paz y la mayoría de los emigrados deseaban regresar á sus casas, y sobre todo, porque faltaba el pretexto, en tanto que por necesidad, y hasta por decoro, había que recoger el guante arrojado desde el banco azul. Aquella mayoría insensata y llena de pasión aplaudió frenéticamente, y yo, que me encontraba en la tribuna de periodistas, hice lo mismo para mi fuero interno, porque el discurso que acababa de oir era el triunfo de la revolución, lo cual se aclaró á los tres días. La muerte de Narvaez dejaba vacante un puesto de capitán general de ejército y súbitamente se le presentan dos exigencias á cual más fuertes, una á favor del marqués de Novaliches y la otra por el marqués de la Habana; duda el presidente del Consejo, puesto que no había más que una plaza; pero D. José Salamanca sacó de apuros al ministro, aconsejándole que nombrara á los dos, como así lo hizo. El efecto que estos decretos produjeron entre los militares de alta graduación fué el mismo de una chispa eléctrica aplicada á una mina cargada de dinamita. Aquella tarde bajó al Prado D. Juan Zabala, que, sobre ser más antiguo que los dos nombrados, había manda-

do cuerpo de ejército en África, única guerra extranjera que desde la paz de 1813 ha sostenido España. Reuniéronse hasta 18 generales en torno suyo para ir desde allí á casa de don Augusto Ulloa con el objeto de ponerse de acuerdo, y este fué unánime, aceptando todos la revolución y la inteligencia con Prim. Pusieron á Ulloa en grande aprieto, pues en el cuarto principal vivía un personaje que recibía todas las tardes la visita de D. Martín Belda, ministro de Marina y el blanco de los odios de toda la armada, y Ulloa no tenía baile ni bautizo y se mantuvieron á la puerta de su casa durante dos horas una multitud de coches.

Seguía, pues, los trabajos, y al entrar el mes de Junio, esto es, el día 5, apareció en *La Iberia* un artículo de clara amenaza contra la corte, que llevaba por epígrafe *La última palabra;* de esto ni del artículo no tuvimos noticia ninguno de los comprometidos, siendo el más sorprendido el general Dulce, que suponía que podría ser de alguno que todavía buscaba en las intrigas de corte el triunfo para sí, volviendo por estos medios al corrompido sistema de

lo pasado; pero si este era el propósito, tuvo mala suerte, puesto que el presidente del Consejo tuvo la bastante fuerza en palacio, y diciendo á la Reina: «Esta última palabra significa que van á empezar las obras;» y era lo cierto, pues como ya he dicho, el día 9 de Abril se decidió hacer la revolución en todo el mes de Junio.

González Brabo, pues, decidió prender y deportar á Canarias á los generales que él suponía que valían para el caso; pero como los conservadores no saben tomar ninguna medida de este género sin que revista todas las exterioridades de la arbitrariedad y del antiguo régimen, procedieron en la mañana del 6 á la prisión de los generales en una forma tal, que ofendió á todos los militares. Al duque de la Torre fué el mismo capitán general á prenderlo; al teniente general D. Domingo Dulce, marqués de Castellflorite, un ayudante de plaza con un inspector de policía, un sargento de la Guardia civil, dos guardias y gran séquito de polizontes de capa y garrote; en fin, los generales más ilustres de nuestro ejército fueron paseados á las siete de la mañana por las calles y plazas de Madrid

como si fueran unos criminales. Al general Caballero de Rodas se le prendió en Zamora, y llegó en el tren de las ocho del mismo día, ingresando en las prisiones de San Francisco, donde ya estaban Serrano, Dulce, Córdova, Ros de Olano y Serrano Bedoya. Esta medida la llevó el Gobierno con el mayor secreto, pues habiendo yo hablado en el Casino, á hora bastante avanzada, con ministeriales bien caracterizados, nada sabían, teniendo yo la primera noticia á las nueve de la mañana, que se presentó en mi casa el general D. Felipe Espinar, amigo mío, y al contarme el suceso, me dijo que venía en nombre del general Mackenna, que en nada se mezclaba, á buscar un medio de hablar á los generales para decirles que estaba dispuesto á ir á San Francisco con el regimiento de Asturias y ponerles en libertad, indignación que le trasmitió el coronel de dicho regimiento, que había sido ayudante suyo, al presentársele y decirle estas palabras: «Mi general, el uniforme militar acaba de ser vilipendiado por el Gobierno; por esas calles van entre bayonetas y polizontes los generales más bizarros que tantas veces nos han conducido á

la victoria, y vengo á ofrecerle á V. que vayamos con mi regimiento á salvarlos ó perecer todos en la demanda.» El general Mackenna hizo llamar á Espinar y le dió la comisión con que vino á mi casa.

No conocía yo al gobernador de las prisiones militares, pero sabía que era cosa de don Manuel Cantero, á cuya casa nos dirigimos sin perder momento, y allí nos encontramos al desventurado Ballín, que fué fusilado en Montoro dos días antes de la batalla de Alcolea. Mandó Cantero á su criado á San Francisco á que el gobernador le dijera si podríamos conseguir nuestro deseo, que fué satisfecho á los tres cuartos de hora. Fuímos Espinar, Ballín y yo, el gobernador nos introdujo en su habitación, adonde salieron Dulce y Caballero de Rodas, y entonces Espinar dió cuenta de su mensaje tal y como lo había recibido del señor Mackenna. Dulce se fijó en mí, como preguntándome qué me parecía, á cuya insinuación contesté: «Mi general, sabe V. cómo están aquí los elementos, entre los que no estaba tan completo el regimiento de Asturias, si ustedes se deciden por luchar, saldrá bien ó saldrá mal;

pero desde luego les aseguro que el combate será duro.

Consultó con los otros generales, y como lo de Andalucía estaba muy bien desde la ida de Izquierdo, resolvieron esperar; pero previsor D. Domingo Dulce, nos aconsejó en el acto que formáramos un comité de paisanos, compuesto de cuatro unionistas y cuatro progresistas, porque suponía que todos los militares serían desterrados. Los nombres de los suyos nos lo dió allí mismo, marqués de la Vega de Armijo, Lorenzana, D. Mauricio López Roberts y el conde de la Romera, por nuestra parte convinimos en continuar Cantero, Olózaga y el que escribe estas líneas, pero interinamente hasta que D. Salustiano Olózaga y D. Juan Prim determinaran lo que tuvieran por conveniente. Este comité, desde aquel momento, se hacía cargo de todo lo que solo llevaba el general Dulce, el cual nos dejó tres brigadieres que ayudaran los trabajos del comité, como también que un individuo de su seno fuera á buscar al general Jovellar, que estaba ausente. Marcharon, pues, aquella noche los presos á Canarias, y el teniente coronel de artillería se-

ñor López Dominguez, que no era partidario de la revolución, pidió ser uno de los desterrados y les siguió en su desgracia; D. Salustiano Olózaga y el general Prim confirmaron por escrito nuestra representación, y nos autorizaron para nombrar un cuarto, que lo fué el Sr. Moreno Benitez. Completóse, pues, el comité, al que no asistía el señor marqués de la Vega de Armijo por razones especiales, pero ayudaba los trabajos con gran decisión.

Constituyóse, pues, el comité, que no perdonó medio de llenar su cometido, dando vigoroso impulso á todo cuanto podía contribuir al buen éxito de tan grande empresa, manteniendo comunicación diaria con los centros de Londres y Canarias.

Constituido este comité, nombramos presidente á D. Manuel Cantero, y todos los días nos reuníamos, ya en su casa, en la del Sr. Moreno Benitez, y la mayor parte de las veces en la del Sr. Lorenzana, Caballero de Gracia, 15, tercero. Se nos incorporó en seguida el general Jovellar, que fué avisado por el conde de la Romera, y se empezó por dar organización á las provincias, encargándose de

Barcelona y los de Cataluña los Sres. Nuñez de Arce, Pérez Zamora y Cabirol, que formaban un centro, del que dependían fuertes elementos, en lo general figuraba el brigadier D. Fernando Pino, comandante general de Tarragona. En Valencia siguió la organización de los progresistas, aumentada con las fuerzas de la unión liberal, que recibían las instrucciones de hombres civiles tan importantes como don Augusto Ulloa y D. Antonio Romero Ortiz, que se inspiraban en el comité oficial de la fusión. El general Prim, con la ayuda de sus paisanos más caracterizados, organizó el campo de Tarragona y toda la ribera de Llobregat en batallones, que habían de ser mandados por el crecido número de jefes y oficiales que estaban en la emigración. Al frente de los trabajos militares de Aragón se puso al general D. Félix Mesina, que residía en Calatayud, de cuya autorización tenía conocimiento D. Domingo Moriones, que había de entrar por Navarra para venirse á la provincia de Huesca, disponiendo del armamento suficiente para sus valerosos y liberales habitantes, que contaban con la cooperación de las comandancias de carabineros de

Aragón y Navarra. Al general Córdova se le había conmutado su deportación á Canarias en destierro al extranjero, y se encargó con el general Cervino, que residía en Estella, de la organización de las tropas de las Provincias Vascas con el auxilio del coronel San Martín, de la Guardia civil, y los elementos que allí teníamos los progresistas. De Santander, Santoña y Bilbao continuó el Sr. D. Salvador Damato, de antiguo puesto por el general Prim, que se relacionó con el teniente coronel Chinchilla, del regimiento de Isabel II, que guarnecía Santoña, y con el Sr. Ripoll, mayor de la plaza. En Andalucía tenía la unión liberal á Barca, Ayala, Alarcón y otros varios, que llevaban las relaciones con D. Juan Bautista Topete y D. Rafael Izquierdo, y nosotros á Sanchez Silva, Arístegui, Carrasco, Sanchez Mira, Navarrete y otros. El Gobierno había trasladado de Guipúzcoa á Murcia, al teniente coronel de carabineros don Antolín Pieltain, que residía en Cartagena, adonde se brindó á ir el general Marina, que cumplió su cometido. En las provincias de Castilla, Galicia y Asturias los trabajos eran para secundar el movimiento, excepto Ferrol, donde

debía ir el general Zabala, puesto que la marina y el regimiento de infantería que daba la guarnición con el general Beranger, que mandaba la fragata *Vitoria*, estaban dispuestos á tomar la iniciativa, como así lo hicieron, el mismo día que se pronunció la escuadra de Cádiz.

El Gobierno desterró á los duques de Montpensier, que desde Sevilla fueron á Lisboa embarcados en la *Villa de Madrid*; allí permanecían viviendo á bordo. En esta situación, el segundo jefe del buque hubo de hacerles entender que era preciso comprometer al capitán, que ignoraba la conspiración, y efectivamente, hablado que fué por tan elevados personajes, aceptó, pero rogándoles que se fueran á vivir á la ciudad porque él se proponía salir inmediatamente para Cádiz á unirse á la escuadra que tenía destacada la fragata *Zaragoza* en Lequeitio y que á su regreso debía hacerse el pronunciamiento. Sin más dilación los duques saltaron á tierra y la fragata se hizo á la mar.

El general D. Eduardo Fernández San Román, director general de infantería, tenía, y tiene, el procedimiento que tan peculiar le es al partido reaccionario, cuya parte más intran-

sigente ha representado siempre, y se propuso *limpiar*, como él decía, de liberales su arma, y después de infinitas injusticias, privando de sus carreras á multitud de oficiales, á quienes pretendía deshonrar poniéndoles notas de mala conducta á unos, de que tenían deudas á otros, y en fin, no respetando nada, creyó que solo faltaba llamar á Madrid á los coroneles y jefes de los batallones de cazadores á fin de hacer en su despacho el espurgo detallado que se proponía, sucediendo con muchos jefes que al primero que visitaron era á mí, según las instrucciones que de nuestros centros traían para don Manuel Cantero, que me tenía encomendada esta misión; otros ya se habían entendido con Córdova, Zabala, Mesina, Jovellar y demás generales que con nosotros se movían. Concluída que fué esta tarea, se quedó tan *satisfecho* de su obra el director y se fué á Lequeitio, diciendo «que ya quedaba el ejército libre de revoluciones y pillería y que el Gobierno podía estar tranquilo,» y con efecto, á los pocos días se encontraba sublevado el total de la fuerza en revista de las tropas de Andalucía, que obedecían al duque de la Torre; las que salieron

de Madrid llevaban las instrucciones del general Jovellar, que recibían en la estación del ferrocarril, y las de Cataluña y Castilla les sucedía lo mismo en sus marchas con Pezuela y Calonge, pues por donde quiera que pasaban allí estaban nuestros amigos, que eran los liberales de todos matices, y por eso es inútil toda violencia cuando van contra la opinión del país y los Gobiernos se quedan en el más completo vacío, y cuenta que aquel tenía un Congreso tan unánime, que solo tres diputados había de oposición..

Como todo el país estaba en son de guerra contra la situación, aparecían con frecuencia periódicos y hojas clandestinas que nosotros desconocíamos, pues el *comité* no puso la pluma en el papel para el público hasta el 18 de Setiembre, que por telégrafo supo el alzamiento de la escuadra. Entonces empezó á publicar el *Boletín de la revolución*, que solo se ceñía á dar noticias y hacer la propaganda del movimiento, sin atacar ninguna personalidad ni proclamar solución alguna. Alguno de estos periodistas clandestinos fueron delatados y presos con los útiles de imprimir, y entregados á la comisión militar

permanente; se renovaron los usos y costumbres de la época de Chaperón, siendo paseados por Madrid, atados codo con codo con las prensas á la espalda, cuando desde las prisiones de San Francisco eran trasladados á Guardias de Corps, donde residía la comisión que los juzgaba, siendo después conducidos á los presidios donde eran destinados, vistiendo ya el traje del penado y con el pelo cortado. Entre estos desgraciados lo fué el ex-diputado D. Luís Blanc. Se puso en las esquinas un gran bando del académico capitán general que imponía pena de la vida á los escritores *foliculários*, documento que causó la hilaridad universal.

Llegábamos á los primeros de Agosto cuando se presentó en Madrid el coronel Solís del cuerpo de Estado Mayor y ayudante del duque de Montpensier, que me traía una carta de introducción de dos íntimos amigos míos emigrados en Portugal, que lo eran D. Nemesio Fernández Cuesta, director del *Diario de las Sesiones* del Congreso hoy día, y del general D. José Merelo. Se proponía el señor Solís saber cuál era la actitud del partido progresista respecto á la candidatura de su jefe,

pues la de los unionistas le era conocida. Yo le presenté á los Sres. Cantero, Olózaga y Moreno Benitez y todos le contestamos lo mismo, esto es, que no teníamos otro encargo que dar impulso al movimiento de acción, siendo asunto que no habíamos tratado con nuestros jefes residentes en la emigración, añadiéndole yo que el día 20 pensaba marchar á Londres á llevar á Prim el resumen de nuestros trabajos y que le trasmitiría los deseos del señor duque, y si regresaba bueno y salvo le daría la contestación que de mi jefe recibiera.

Había conseguido el general Prim permiso del Emperador de los franceses para ir á Vichy, cuyas aguas necesitaba, y como le estaba prohibida la entrada en Francia, y además no se encontraba en buenas relaciones con Napoleón desde la cuestión de México, tuvo precisión de valerse del *Marqués de la Vallete*, amigo de ambos, y que sin dificultad consiguió el permiso, y cuando solo llevaba cuatro días de baños, se me presentó en Madrid el Sr. Pau, vecino de Jerez, y me dijo que, con gran urgencia necesitaba hablar con Prim, pues había el pensamiento de no sé quién de romper el

movimiento de Andalucía el día 9 sin esperar á nadie. Le dí, pues, la contraseña y el *adresse* del general, y partió para Vichy el citado mensajero. Al escucharle Prim abandonó los baños y salió para Londres, pero al llegar á la estación de Paris se encontró con que le esperaba el señor marqués de la Vallete, que le interpeló en esta forma: «General, he respondido al Emperador de la conducta de V. en Francia, y habiendo llegado ayer á Vichy un español desconocido, abandona V. á los cuatro días unos baños que tanto necesita, y esto no puede responder á otra cosa sino que la revolución vá á estallar en España. Pues bien, sea; el Emperador no se opone, pero exige que no se proclame Rey al duque de Montpensier; con esta condición será neutral.» El general no pensaba que en nueve días íbamos á terminar la campaña, y como nosotros necesitábamos la neutralidad de la frontera para nuestra acción, se comprometió por su parte, y continuó su viaje á Londres, donde al día siguiente supo por telégrafo que Malcampo se había opuesto, negándose á desembarcar 200 hombres de la escuadra, que pedían para sacar de su cuartel al

regimiento de Cantabria, que se entendía con D. José Merelo, el cual aún no había llegado.

Llegó, pues, el 20 de Agosto, y yo salí para Londres, debiendo unirme en Dax con los señores La Riva y Pastor y Landero, abogado de Sevilla y amigo del general Topete, que iban en nombre del ilustre marino á entenderse con Prim y concertar el alzamiento. Llegamos juntos á Londres, donde ya nos esperaban en la estación de Cherig-Gross, llevándose uno á los mensajeros andaluces, y el fiel Denis me puso en una casa particular, donde permanecí hasta las diez de la noche, que fuí conducido á la del general, donde se encontraban los señores D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Manuel Ruíz Zorrilla. Hasta cerca de amanecer duró la conferencia, porque yo tenía necesidad de explicar al detalle cómo teníamos dispuesto el movimiento, y recibir á la memoria todas las instrucciones que había de remitir, porque no pensaba traer ningún papel. Concluidas que fueron estas explicaciones mutuas, hice presente la misión del coronel Solís, cuya contestación había prometido llevar. Entonces el general me informó de lo ocurrido con el marqués

de la Vallete, y que ya estaba acordado que no se levantara otra bandera que *Cortes Constituyentes;* sometímonos todos á lo que acordaran la mitad más uno de los diputados. Me encargó muy terminantemente que diéramos estas instrucciones á todos los centros y amigos, á fin de que no hubiera notas discordantes. Se retiraron los Sres. Sagasta y Zorrilla y continué con el amigo del alma, hasta que se presentó Denis y me acompañó á la estación, para poder tomar á hora oportuna el barco que me había de conducir á Francia, porque en este viaje no podía perder ni un momento, pues me había propuesto estar en Madrid el 27, salvo los contratiempos no previstos, y que en esta clase de asuntos suelen ocurrir. Llegué á Paris, y desde la estación del Norte me dirigí á la de Orleans sin detenerme ni hablar con nadie, y en una especie de fondín, en que comen los empleados del ferrocarril, allí descansé hasta la salida del tren para Bayona, donde forzosamente había de detenerme, pues llevaba instrucciones para Córdova, Moriones, Damato y Montemar, que residían en esta ciudad.

A mi arribada á Madrid, dí cuenta minu-

ciosa de la expedición al comité reunido, y hablé con el Sr. Solís, á quien trasmití la contestación del centro de Londres, asegurándole que los hombres de la revolución eran monárquicos, al menos todos los que tomábamos parte en la acción, y que no había compromiso con nadie ni se hablaba de ningún candidato. Se comunicó á todos los centros la bandera, acordada en Canarias y Londres, de acuerdo con los jefes que habían de iniciar el movimiento en Andalucía.

Por lo que el general me aseguró en Londres y por las noticias que de Cádiz teníamos, era evidente el movimiento en la segunda quincena de Setiembre, esperando con fundamento que Prim haría su salida en la Mala del día 12, y que el 16 llegaría á Gibraltar. El Gobierno estaba ya muy sobre aviso y había dispuesto que la goleta *Ligera* vigilara las aguas de dicha plaza, pues nosotros lo sabíamos por los mismos telegramas oficiales, entre los cuales había uno de D. José Salamanca, desde Biarritz á González Brabo, que decía: «Todavía no ha separado V. á Topete. ¡Qué aberración!» A su vez los marinos de Cádiz estaban ya dispuestos

á no dejarse prender ni separar, ni menos á obedecer la orden de desembarcar la artillería, y por eso Topete se iba por lo general á dormir abordo.

El conde de Vistahermosa, embajador en Londres, tenía (según él) muy vigilado á Prim por medio de un espía italiano, que también se llamaba Prim, el cual había sido descubierto tres meses antes por D. José Olózaga, que conocía á una señora muy amiga de González Brabo, con quien el ministro tenía tanta intimidad, que la confió unas cartas que Vistahermosa le había mandado, y que le habían sido entregadas por el espía; estas cartas, cogidas del cesto del escritorio del general, eran tres de D. Gil Cuchet, desde Marsella, y una de don Práxedes Mateo Sagasta, desde Paris. Púselo en conocimiento del general, advirtiéndole que las cartas tenían todas las señales de haber estado hechas una pelota. Entonces el general sospechó del italiano, que tenía la costumbre de pasarse horas enteras en el despacho del general, mientras este leía y escribía su correo. El día que por conducto seguro recibió mi carta, se encontraba el polizonte en el despacho,

y en aquel instante le hizo la prueba; pretextó el general que tenía que salir, y le rogó continuara allí, por si venía alguna visita dijera que esperara; escondióse con revólver en mano detrás de una puerta, miró por el ojo de la cerradura y lo sorprendió en el acto de coger del cesto, hecha pelota, una carta que el general de intento había arrojado. Cogido *infraganti*, el malvado se puso de rodillas y pidió misericordia, que Prim le concedió, á condición de que el oficio que había estado haciendo hasta entonces contra él, que le había franqueado su casa, lo hiciera en adelante contra el conde de Vistahermosa; pero dándole pruebas evidentes de lealtad, y que si no lo cumplia así, sería muerto por los emigrados. El italiano lo cumplió con tanta exactitud, que á él debió el general su libre salida de Londres, dejándole escritas unas cuantas cartas con diferentes fechas: unas invitándole á comer ó almorzar, y otras citándole, y todos los días presentaba al embajador la que correspondía, y por este engaño, el Gobierno de Madrid el día 18, cuando el gobernador de Cádiz empezó á dar los avisos, y en virtud de ellos se preguntó á Londres, todavía

Vistahermosa aseguraba la permanencia de Prim en aquella ciudad, de donde salió en la Mala del día 12 disfrazado de criado de un matrimonio inglés, con quienes fué hasta Gibraltar, donde se hizo el trasbordo á una barca de los amigos que hacían de amos; acompañaban al general los Sres. Sagasta y Ruíz Zorrilla, incorporándose entonces el general Merelo, que durante la emigración fué un hombre de confianza para las empresas más difíciles y arriesgadas, y que á la sazón residía en Cádiz escondido, preparando la guarnición de la plaza en relación con la escuadra. Los viajeros siguieron al puerto en busca de la misma, donde eran esperados, pero esta no parecía, y en su lugar se les presentó la lancha de la sanidad dándoles el «alto» para el reconocimiento, voz que no fué atendida, porque hubiera sido tanto como entregarse; la barca andaba mucho, y se confundió entre los infinitos buques que por allí había. Nadie daba razón de la escuadra, hasta que vieron venir una lancha ó bote ligero, á quien preguntaron, y precisamente era el bote de la *Zaragoza* en que venía Malcampo, su capitán, quien los condujo á la escuadra,

donde se decidió, en vista de las noticias de prisiones que venían de Cádiz, hacer el movimiento al día siguiente sin esperar la llegada de los generales de Canarias. Se dispuso que regresara á Cádiz el Sr. Merelo, que era indispensable para los trabajos de la guarnición, y al día siguiente á las diez se verificó el alzamiento.

El primer telegrama que recibió el Gobierno á las diez de la mañana del día 18, le decía el gobernador de Cádiz, que se notaba movimiento en la escuadra, y que un marinero, que había llegado en un bote con asuntos particulares de un oficial, le dijo al carabinero de vigilancia que se iban á pronunciar y que Prim estaba en la *Zaragoza*; á las doce se recibió un nuevo despacho dando cuenta del pronunciamiento, y que la *Villa de Madrid* guardaba la entrada del puerto. Desde el primer aviso cité al comité en casa de Lorenzana, y cuando llegó el segundo telegrama se empezó á redactar el primer *Boletín de la revolución*, que ya se repartió aquella noche, empezando á preparar los comisionados que por los ferrocarriles habían de salir con la noticia á todas las provincias.

A las tres de la tarde, y con todas las formalidades de ordenanza, se publicó la ley marcial para toda España en este orden: marchaban á la cabeza un crecido número de gastadores, una música y gran banda de tambores y cornetas, seguía el mayor de plaza, que en todas las esquinas leía el bando y lo mandaba fijar, cerrando la comitiva todos los sargentos de la guarnición formados por mitades y al paso regular. Ya venía yo con la primera remesa de *Boletines*, cuando al desembocar de la calle del Clavel á la del Caballero de Gracia me cerraba el paso esta fuerza, haciéndome ir encajonado hasta el núm. 15 entre las filas de los sargentos.

D. Nicolás María Rivero no tomaba parte en nuestros trabajos, pero Olózaga le había prometido avisarle, y aquella noche salió para Zaragoza el jefe de la democracia en la máquina del tren, disfrazado de fogonero; también se dió aviso al coronel D. Juan Acosta, que á instancia mía y en virtud de compromiso anterior, salió aquella noche para Andalucía.

Grande fué el movimiento de alegría que en la liberal población de Madrid produjeron las noticias de Cádiz, y á pesar del estado de si-

tio, nadie se recataba de decir lo que sentía.

Los ministros residentes en Madrid acudieron juntos al telégrafo, pidiendo á González Brabo su regreso á la capital, á lo que éste contestó que no podía separarse de S. M.; pero al día siguiente 19 se recibió la dimisión del presidente del Consejo y el nombramiento del marqués de la Habana, que aceptó como militar y en atención á las circunstancias, según él mismo asegura en su *Memoria*, publicada en 1869, y porque como general agradecido á S. M. tenía que tomar mando militar y no quería ser representante de determinada política que él presentía, y que con seguridad hubiera hecho más terribles los resultados de aquel grande acontecimiento; opinión muy general si se tiene en cuenta la proclama del conde de Cheste en Zaragoza á su guarnición en la célebre revista, y más á los planes de los cortesanos si el lector se fija en la citada Memoria del marqués de la Habana cuando dice: «*La conducta de estos censurada públicamente en la corte, como más tarde lo fué la mía en San Sebastián.*» Y esto prueba que los camarilleros palaciegos, que todo lo comprometen y á nada se

exponen, nunca quedan satisfechos si en el acto no se verifica el imposible de sus ideales.

Llega el general Concha á Madrid, toma posesión del poder y dice en su Memoria ya citada, haciéndose cargo del aislamiento de aquella situación: «*fué aún más grave el hecho de que ni uno solo de los muchos oficiales generales que residían en Madrid se me presentó entonces, ni aun después, para pedirme un puesto para combatir la revolución.*»

Se nombró general en jefe de las tropas que debían operar contra Andalucía al marqués de Novaliches, á quien en su viaje á Madrid encontró en Ávila el marqués de la Habana. El conde de Cheste fué nombrado para igual cargo de las provincias de la antigua corona de Aragón, y el general Calonge para las de Castilla la Vieja y Vascongadas. No se nombró ningún ministro nuevo ni hubo programa político, cosa que se explica muy bien, por más que los reaccionarios impenitentes, desde sus escondrijos y aun en San Sebastián, todavía pedían lo que ya había dejado de existir, aunque á decir verdad, nadie creía que pudiera revivir el clericalismo con más fuerza que entonces tuvo.

Se pronunciaron todas las tropas de Andalucía, Málaga y casi todas las de Granada. El Ferrol con su marina y guarnición; la plaza de Santoña, Santander, Bejar y en todas partes se disponían á tomar las armas. En el partido liberal todo era entusiasmo y decisión y en la corte todo intrigas, pues el marqués de la Habana dice en la referida Memoria: «*Desde entonces se vió á todas horas en el palacio de la Reina á los ministros dimisionarios como si continuaran siendo los consejeros responsables..... Muy pocos días después se vió además salir de San Sebastián á dos jefes militares, uno de ellos, que dependía de la plaza, sin conocimiento del gobernador militar de la misma ni del capitán general del distrito, comisionados para llevar á los capitanes generales conde de Cheste y marqués de Novaliches la propuesta de mi relevo.*» Esto hacían en aquellos momentos los hombres de *orden* contra un general ilustre, que se estaba jugando su vida por el cadavérico trono de una infeliz señora que tuvo la debilidad de constituirse jefe de tal agrupación.

Seguíamos nosotros en la entusiasta faena á que estábamos consagrados, cuando una ma-

ñana se presentó en mi casa el conocido patriota D. Fermín Arias, diciéndome que el señor marqués de Bedmar deseaba tratar con alguno de los individuos del comité revolucionario. Le contesté que, por de pronto, dijera que no sabía quiénes fueran, y que haría presente á mis compañeros la propuesta del marqués y le daría contestación. Así lo hice, y el *comité* nos comisionó al Sr. Moreno Benitez y á mí, que recibimos al Sr. Bedmar en una casa de la Carrera de San Jerónimo. El marqués nos manifestó que estaba autorizado por el Gobierno para asegurarnos de la tolerancia de éste, y que no pensaba cometer tropelías; nosotros, á nuestra vez, le dijimos que lo estábamos igualmente para hacerle entender que en tanto durara esta política no sucedería nada en Madrid, donde teníamos medios de acción; pero creíamos que unos y otros debíamos esperar el desenlace que en los campos de Andalucía diera la suerte de las armas, evitando de este modo desastres para todos perjudiciales. Nos preguntó asimismo nuestra opinión respecto al regreso á Madrid de S. M. la Reina, al que fuimos opuestos por interés de esta señora y de ellos mismos,

pues como teníamos cargada la mina en todas partes, se exponía á verse precisada á detener su viaje en malas condiciones. Además, si sus tropas eran vencidas en Andalucía la situación de la Reina en Madrid, donde no tenía más partidarios que los ya escondidos, los cuales la habían comprometido, hacía difícil la situación de una Junta que, por muy popular que fuera, no tendría fuerza suficiente contra las masas, no estando aquí Prim ni los generales que se encontraban mandando las tropas liberales, que pudieran hacer lo que en 1854 hizo el general San Miguel. Que, salvo lo que el Gobierno estimara acertado, nuestra opinión era que no se moviera de San Sebastián, donde estaba perfectamente y tranquila hasta donde podía estarlo, dada su situación. Sin más que esta conversación, que á nadie comprometió, nos separamos y fuimos á dar cuenta á nuestros compañeros del resultado de la entrevista.

Seguía reuniéndose el ejército en Andalucía, cosa que el Gobierno pudo conseguir porque en el Norte no entró Córdova, como estaba dispuesto, haciéndolo solo Moriones con una compañía de carabineros y sus siempre entu-

siastas aragoneses, pues de haber cumplido su compromiso otras gentes no hubiera habido batalla de Alcolea. También el comandante general de Ciudad-Real, brigadier Carnicero, que se entendía con nosotros por medio del señor González, hermano del conocido notario de Madrid, dejó mucho que desear, lo mismo que los del regimiento de caballería de la Reina, acantonado en la misma ciudad, y que mantenía relaciones con dicho brigadier.

Prim y los generales de Canarias se distribuyeron los mandos de acción y los puestos en la política, y en su consecuencia salió Prim para Ceuta y Algeciras con Topete, pronunciaron esta plaza, recogieron un batallón de Borbón de la primera y el regimiento de Valencia, que guarnecía la segunda, mandando estas fuerzas á Sevilla, donde el duque de la Torre concentraba todas las de Andalucía, llegando á reunir 17 batallones, ocho escuadrones, seis baterías de artillería montada, Guardia civil y carabineros y Guardia rural, todos mandados por sus jefes naturales, sin que en nada se relajara la disciplina.

El Gobierno concentró también las suyas;

pero á fuerza de querer acudir á todas partes á la vez, nada hizo el conde de Cheste con sus marchas y contramarchas, siendo, á mi juicio, inútiles los combates de Bejar y Santander.

Nuestros amigos habían cortado el ferrocarril en la parte de Sierra Morena, creando con esto dificultades al marqués de Novaliches para su concentración y medios de combate.

El ministro de la Guerra sentía de cerca el alzamiento general por un lado y por otro las intrigas de corte en San Sebastián, y por eso empezó á preparar los medios de una batalla decisiva, sin tener en cuenta un despacho de Novaliches en que le decía habérsele presentado en nombre del duque de la Torre D. Adelardo López de Ayala, haciéndole proposición de arreglo bajo la base de la abdicación, las mismas que traía el Sr. Fernández Vallín, fusilado en Montoro sin orden del general en jefe. Estas proposiciones, si fueron ciertas, no estaban en consonancia con el acuerdo general de *Cortes Constituyentes* y que era el trasmitido á todas partes.

Decidió, pues, el Gobierno dar la batalla á todo trance, y al efecto encerró en el Ministe-

rio de la Guerra cuatro telegrafistas, de los cuales dos eran nuestros, que nos decían por un medio ingenioso cuanto trasmitían y recibían. Se nos comunicó orden de salir de Madrid á los Sres. Gasset y Artime, D. Román Goicorrotea, D. Tomás Carretero y á mí, cuya orden del gobernador Sr. Berriz conservo, como también la contraorden en la madrugada del día 29. Se prendió, y esto fué un mal para todos, al teniente coronel D. Amable Escalante, que, encerrado en las prisiones militares, fué puesto en libertad en la misma mañana del 29 por el pueblo y la guardia que lo custodiaba. Este jefe estaba á nuestras órdenes, y de haberlo dejado quieto no habríamos tenido el desastre, que tal fué, de haberse abierto el Parque cuando ya no había enemigos que combatir. Decidida, pues, la batalla, y no escuchadas las proposiciones del duque de la Torre, si las hubo, se pusieron en movimiento ambos ejércitos el día 27, los liberales á la defensa de sus posiciones, cuya llave era el puente de Alcolea, y los del Gobierno á dar el decisivo ataque que, según la Memoria del marqués de la Habana, se había ordenado al marqués de Novaliches.



Renuncio á describir tan memorable batalla, primero, porque no me creo autorizado para censurar tan grande hecho de armas, y segundo, porque perteneciendo á uno de los dos bandos, mi crítica, más ó menos acertada, podría aparecer parcial. Me limito, pues, á consignar que ambos ejércitos pelearon con el denuedo de soldados españoles, por más que á unos llevara el entusiasmo por una causa popular y á otros únicamente el deber de la disciplina. El marqués de Novaliches se portó como perfecto caballero y bizarro militar y el duque de la Torre con la pericia y arrojo que tiene tan acreditados. Las tropas liberales venían mandadas por generales y jefes tan valerosos como Izquierdo, Caballero de Rodas, D. Antonio Rey, Alaminos, López Domínguez y otros. Las de Novaliches por Paredes, Echevarría, Jiménez Sandoval, Vega Inclán y varios que no recuerdo.

Se pasó en la ansiedad natural todo el día 28, hasta que á la una y media de la madrugada del 29 se recibió en Guerra el siguiente telegrama del general Paredes desde el Carpio y escrito sobre el campo de batalla: «Hemos sido rechazados

por ambos lados del río; general en jefe herido. Nos retiramos en el mayor orden al Carpio. Espero instrucciones.» Continuaron llegando toda la noche despachos en confirmación del desastre.

A la madrugada supimos la noticia, y al punto nos reunimos, y procedimos á dar aviso á varios de nuestros correligionarios, á quienes se lo teníamos prometido, pues antes de llegar el momento preciso no quisimos comunicarnos con nadie por asegurar más el secreto. En su consecuencia, D. José Olózaga fué á buscar á Rivero, que no habiendo podido conseguir nada de los demócratas de Zaragoza y Valladolid, se encontraba escondido; Moreno Benitez fué á buscar á D. Laureano Figuerola; yo á D. Pascual Madoz, y todos nos reunimos en casa de D. Mauricio López Roberts, calle de la Libertad. El marqués de la Habana por su parte había reunido en el Ministerio un consejo de generales, que fué de opinión que no se podía continuar la lucha, lo que motivó que el Gobierno nombrara capitán general de Madrid á Ros de Olano y se entendiera con nosotros para asegurar la tranquilidad de la población, nom-

brando gobernador á D. Pascual Madoz, que dijo que solo admitiría el cargo siendo nombrado por una junta revolucionaria. Yo salí con D. Vicente Rodríguez á evitar una colisión entre los barrios del Sur y los cuarteles de la Guardia veterana, situados en la calle del Duque de Alba y puerta de Toledo, lo cual tuvimos la fortuna de conseguir, haciendo que los vecinos de la calle de Toledo y adyacentes colgaran sus balcones y que no sacaran armas, puesto que no había contra quien combatir. La Junta se nombró en casa del Sr. Moreno Benitez y se amplió después en el Ayuntamiento, desde donde fuí á buscar al señor marqués de la Vega de Armijo, que había sido nombrado vocal de la misma; á los pocos minutos de mi llegada, se presentó un alabardero vestido de paisano, y que me conocía por haber sido mi suegro capitán del cuerpo; me hizo saber el soldado que las dos compañías se encontraban en palacio, y que el pueblo se disponía al ataque, que ellos sin prejuzgar cuestiones políticas tendrían que resistir como buenos y honrados soldados; se lo presenté á D. Nicolás María Rivero, que sin vacilar tomó unos 20 paisa-

nos armados que allí teníamos, y se fué con ellos y el alabardero á palacio, donde los colocó de guardia, haciendo poner en la puerta un cartel que decía: «Palacio de la nación, defendido por el pueblo;» y con esto bastó para que fuera respetado el regio alcázar.

Como he dicho antes, se había preso la víspera á D. Amable Escalante, el cual, al verse libertado por el pueblo, se puso al frente de una centena de paisanos armados, demócratas casi todos, y con ellos se posesionó del Principal, donde consiguió la orden de Ros de Olano mandando abrir el Parque, que fué saqueado, armándose todo el que quiso. Al ver esto, pedí á Madoz que llamáramos la Milicia Nacional de 1856, por ser fuerza conocida y con quien podíamos contar, porque me ponía en cuidado el uso que de las armas podían hacer gentes que nadie conocía; pero Madoz me dijo que en ninguna proclama de Cádiz, Sevilla ni otras partes se hablaba de la Milicia, siendo así que aquella noche se empezaron á organizar espontáneamente los voluntarios de la libertad. Faltaba zanjar otro conflicto, y era que los demócratas de Escalante se habían constituido en

Junta, nombrando mariscal de campo á su jefe. Se negoció como se pudo y se transigió, fundiéndonos en una las dos Juntas, que definitivamente nos establecimos en la antigua casa de correos. Sobrevino una lluvia torrencial, que nos ayudó mucho á sosegar la población, donde solo quedaban ya músicas y alegría.

Se constituyó la Junta, se comunicó á toda España, se firmó la proclama que está en la *Gaceta* del 30, y se procedió á nombrar dos comisiones: una que fuera á Andalucía, compuesta de los señores marqués de la Vega de Armijo, Romero Robledo, Abascal y Rojo Arias, con algunos más que se agregaron, como fueron Gasset y Artime, general Espinar y no recuerdo quien más. La otra, para el mismo objeto, cerca de Prim, compuesta del Sr. Moreno Benitez, D. Bernardo García y yo, llevando de agregado al Sr. Paxot, yerno de don Pascual Madoz. Salimos á la una de la madrugada juntos hasta Alcázar, siendo victoreados en todas partes, pues ya no quedaba una aldea por pronunciar.

En Cartagena encontramos al general Prim, á quien acompañaban D. Manuel Ruíz Zorri-

lla, D. Eugenio Gaminde, D. José Merelo y muchos más. Le impusimos de lo ocurrido, como también del deseo que la Junta y pueblo de Madrid tenían de verles. Le enseñé asimismo, y se lo guardó, el telegrama de Novaliches al Gobierno, diciéndole lo que el duque de la Torre proponía por conducto de Ayala, cosa que le sorprendió, porque realmente no era éste el acuerdo. El general nos manifestó gran deseo de complacer á la población de Madrid, pero necesitaba antes armar al partido liberal de la corona de Aragón y apoderarse del ejército que hasta hacía pocas horas había obedecido al conde de Cheste. Le pedí instrucciones particulares, á fin de amoldar á sus deseos nuestra conducta en Madrid, y al Sr. Moreno Benitez y á mí nos dió las siguientes: recibir con grande ostentación y entusiasmo al duque de la Torre y sus heróicos soldados, facilitarle que inmediatamente formara Gobierno, pues de este modo cesarían las juntas, que ya para nada eran necesarias. Que tan luego llegáramos á Madrid, hiciéramos que Ros de Olano dispusiera una revista en que fraternizaran las tropas y voluntarios. Que por lo que tocaba á la

formación del Ministerio no tuviéramos cuidado, porque en Cádiz se había acordado la siguiente candidatura; Guerra, cuestión de Gabinete, Prim; Gobernación, Sagasta; Fomento, Zorrilla; dejando las demás carteras libres hasta que, reunidos en Madrid, se vieran las mayores necesidades políticas. El general salió con su escuadra, que mandaba D. José Malcampo, y la guarnición de Cartagena abordo, para Valencia y Cataluña, dejando de gobernador de la plaza al brigadier D. Lorenzo Milans del Bosch, y nosotros partimos para Madrid á dar cuenta á la Junta del resultado de la misión que nos había sido encomendada, como así lo verificamos en todas sus partes, sin olvidarnos de la revista, que al día siguiente dispuso el general Ros de Olano. Hizo el duque de la Torre su entusiasta entrada en Madrid, y sin apearse del caballo visitó á la Junta, la que después de las felicitaciones consiguientes, le devolvió el cumplido aquella misma noche en su morada, antigua inspección de Milicias. Cuando estábamos reunidos en su salón, tuvimos el gusto de ver al Sr. Martos, que acababa de llegar, y fué presentado por el Sr. Ortíz

de Pinedo. El duque nos habló de la conveniencia de formar Gobierno, porque así lo necesitaban los intereses del país, quedando la Junta en contestarle aquella misma noche, puesto que la deliberación debía tener lugar en donde residíamos. Nos despedimos del victorioso general, y desde allí fuímos al Ministerio de la Gobernación, donde se verificó la sesión. Había varios que se oponían, pero entonces tomé la palabra y dí á conocer la opinión del general Prim sobre este punto, y acto continuo se acordó la concesión por todos, excepto el voto del republicano intransigente Sr. Joaristi. Fué una comisión á llevar el mensaje, y el duque quedó autorizado.

Al día siguiente á primera hora, el general Serrano llamó á D. Manuel Cantero por conducto de D. Bonifacio de Blás, y al presentarse le indicó que Prim sería nombrado capitán general de ejército y capitán general de Madrid. El ilustre Senador le contestó en estos términos: «Esta revolución ha sido hecha por el partido de la unión liberal y el progresista unidos, el primero tiene aquí su jefe, que es V.; el segundo espera al suyo, que lo es el general Prim,

y sin la presencia y el concurso de los dos, yo no acepto ningún puesto.» Esta contestación de Cantero, que por mí sabía el acuerdo de Cádiz, que no era ciertamente lo que se intentaba, detuvo al general, que convino esperar la llegada del héroe de los Castillejos; se encargó interinamente de la cartera de Guerra y del Gobierno universal, y nombró todos los directores de las armas unionistas, la secretaría del mismo matiz y hasta el subsecretario, puesto de confianza en que puso al general López de Letona.

D. Manuel Cantero me hizo buscar inmediatamente, y con extrañeza me informó de lo ocurrido. En vista de esta novedad, me fuí á la dirección de telégrafos, cuyo director era D. Eduardo Chao, le manifesté lo que ocurría, y por despacho urgente dí cuenta al general Prim, que se encontraba en Reus, que ni se extrañó ni le dió importancia, contestándome telegráficamente y por carta que no tuviera cuidado, que él sería el ministro. Llegó pocos días después á Madrid, donde tuvo una ovación mayor que la del duque de la Victoria en Setiembre de 1840. Entró por la Puerta de Atocha, Prado y calle de Alcalá al Ministerio

de la Gobernación, donde residíamos la Junta revolucionaria, á quienes abrazó con efusión y ternura, abriendo él mismo el balcón principal, desde donde arengó al pueblo, pronunciando por primera vez los tres famosos *jamases*, que podrían tener un alcance muy distinto del que el vulgo suponía, y que la gente de entendimiento claro comprendía que para dominar sin rigor aquella verdadera y peligrosa situación, era preciso tapar la boca á los que calificaban á Prim de dinástico; aunque la mayor parte de los que así se expresaban no lo creían, pues á tanto llegan siempre y en todos tiempos las malas pasiones políticas.

Se hospedó en el hotel de Paris, donde yo le tenía preparadas habitaciones, y después de comer se fué con los Sres. Sagasta y Ruíz Zorrilla por la puerta que da á la Carrera de San Jerónimo, á ver al duque de la Torre, en cuya casa se formó aquella misma noche el Ministerio, que se llamó *Gobierno provisional*, sin rozaduras de ningún género.

El general empezó una marcha política y no la varió nunca, cumpliendo lo que en la desgracia había ofrecido, y á los que realmente lo

habían merecido. La Junta de Madrid, es decir, la democrática de Correos, había hecho general á D. Amable Escalante, cuya faja recogió, lo mismo que otras que con más ó menos justicia habían concedido diferentes Juntas. En Estella apareció una presidida por D. Eustaquio Díaz de Rada, á quien Prim hizo brigadier, fiándole el importante mando de Burgos, contra la opinión de los que le conocíamos, que fatalmente acertamos, pues el tal Rada se puso en seguida en relación con don Carlos, á cuyas filas se pasó tan luego el general se persuadió de su deslealtad, como se verá en la segunda parte de esta obra que forzosamente tiene que ser más detallada y en la cual tendré que ocuparme todavía de dicho señor Rada, con la severidad á que se hizo acreedor por su conducta política.

APÉNDICES.

I.

CARTA DEL GENERAL PRIM AL EMPERADOR NAPOLEÓN III.

ESDE Orizaba escribió el 17 de Marzo de 1862 la carta que sigue, que fué su primera profecía, la segunda se ve consignada cuando tuvo que explicar su conducta ante el Senado español:

«Señor: V. M. I. se ha dignado escribirme una carta autógrafa, la cual, por las palabras benévolas que contiene hacia mi persona, será un timbre de honra para mi posteridad. Grandes eran, efectivamente, mis deseos de marchar en línea con las fuerzas de V. M., mandando un cuerpo de tropas españolas y combatiendo por la misma causa, pues me anima la fundada esperanza de que los soldados de Cas-

tilla son dignos de combatir al lado de los soldados de Francia, aun teniendo estos la bien ganada reputación de ser bravos como los más bravos. Pero yo hubiera deseado otro campo de batalla y otros enemigos que combatir, señor, pues aquí, combatiendo contra las tropas mejicanas y su cuerpo de guardia nacional, los soldados de Francia y de España no tienen gloria ninguna que ganar, no porque á los mejicanos les falte valor personal, lo tienen como oriundos de raza española. Pero este país está aniquilado por una guerra civil de cuarenta años, y esto basta para hacer comprender que su fuerza armada no puede estar en disposición de hacer frente á los bien organizados batallones de Francia y España. Sin embargo, aquí estamos, y juntos combatiremos si el Gobierno de la República no hiciera derecho á las justas reclamaciones de las naciones aliadas, aunque mi opinión es que el Gobierno nos hará esta justicia, y que por lo tanto no habrá lugar á combatir.

»En el terreno de las justas reclamaciones no puede haber divergencias entre los comisarios de las potencias aliadas, ni menos la habrá

entre los jefes de las tropas de V. M. y el de las de S. M. C.; pero la llegada á Veracruz del general Almonte, del antiguo ministro Haro, del padre Miranda y de otros mejicanos emigrados, trayendo la idea de crear una monarquía en favor del príncipe Maximiliano de Austria, bandera que, según ellos, debe ser apoyada y sostenida por las fuerzas de V. M. I., va á crear una situación difícil para todos, y más difícil y angustiosa para el general en jefe de las tropas españolas, quien á tenor de las instrucciones de su Gobierno, basadas en la convención de Londres, y casi iguales á las que vuestro digno y noble vicealmirante la Gravière recibió del Gobierno de V. M., se vería en el sensible caso de no poder coadyuvar á la realización de las miras de V. M. I., si ellas fuesen realmente las de levantar un trono en este país para sentar en él al archiduque de Austria.

»A más, tengo la profunda convicción, señor, de que en este país son muy pocos los hombres de sentimientos monárquicos, y es lógico que así sea, cuando aquí no conociendo nunca la monarquía en las personas de los Mo-

narcas de España, y sí solo en la de los vireyes, que gobernaron cada uno según su mejor ó peor criterio y propias luces, y todos según las costumbres y modos de gobernar á los pueblos en aquella época ya remota. La monarquía, pues, no dejó en este suelo ni los inmensos intereses de una nobleza secular, como sucede en Europa, cuando al impulso de los huracanes revolucionarios se derrumba alguno de los tronos, ni dejó intereses morales, ni dejó nada que pueda hacer desear á la generación actual el establecimiento de la monarquía que no conoció, y que ni nadie ni nada le ha enseñado á querer ni venerar.

»La vecindad con los Estados-Unidos y el lenguaje siempre severo de aquellos republicanos contra la institución monárquica, ha contribuido en mucho á crear aquí un verdadero odio á la monarquía, al paso que la instalación de la República desde hace cuarenta años, á pesar de su desorden y agitación constante ha creado hábitos, costumbres y hasta cierto lenguaje republicano que no sería fácil destruir. Por lo dicho, y por otras razones que no se pueden ocultar á la elevada penetración

de V. M. I., comprenderá que la opinión, inmensamente general en este país, no es ni puede ser monárquica; pero si la lógica no bastara á demostrar el hecho de que en dos meses que las banderas aliadas ondean en la plaza de Veracruz, ni hoy que ocupamos los importantes pueblos de Córdoba, Orizaba y Tehuacan, en donde no han quedado fuerzas mejicanas ni más autoridad que la civil, ni monárquicos, ni conservadores han hecho la menor demostración, siquiera para hacer ver á los aliados que tales partidarios existen.

»Lejos de mí, señor, el suponer siquiera que el poder de V. M. I. no sea bastante para levantar en México un trono para la casa de Austria. V. M. rige los destinos de una gran nación, rica en hombres entendidos y valerosos, y brotando entusiasmo siempre que se trata de secundar las miras de V. M. I. Hasta fácil le será á V. M. conducir al príncipe Maximiliano á la capital y coronarlo rey; pero este rey no encontrará en el país más apoyo que el de los jefes conservadores, quienes no pensaron en establecer la monarquía cuando estuvieron en el poder, y piensan en ello hoy que están

dispersos y vencidos y emigrados. Algunos hombres ricos admitirán también al Monarca extranjero, viniendo fortalecido por los soldados de V. M.; pero no harán nada por sostenerlo el día en que este apoyo llegara á faltarle, y el Monarca caería del trono elevado por V. M., «como otros poderosos de la tierra caerán el día en que el manto imperial de V. M. deje de cubrirlos y escudarlos.» Yo sé bien que V. M. I., en su elevada justicia, no quiere forzar á este país á cambiar de instituciones de una manera tan radical si el país espontáneamente no lo desea y pide; pero los jefes del partido conservador, llegados á Veracruz, dicen que bastará consultar las clases elevadas de la sociedad, sin ocuparse de las demás, y esto agita los ánimos, inspirando temores de que se refuerze y violente la voluntad nacional.

»Las tropas inglesas que debían venir á Orizaba, y que tenían ya preparados los medios de trasporte, en cuanto se supo que venían más fuerzas francesas que las estipuladas en la convención de Londres, se reembarcaron. V. M. apreciará la importancia de esta retirada.

»Pido mil perdones á V. M. I. por haberme

atrevido á llamar su atención sobre esta larga carta; pero he creído que el modo de corresponder dignamente á las bondades de V. M. para conmigo, era decirle la verdad, y toda la verdad sobre el estado político de este país, tal cual yo lo comprendo, con lo que habré satisfecho, no solamente un deber, sino también un deseo de noble, respetuoso y elevado afecto hacia la persona de V. M. I.

»Réstame solo decir que desde que llegamos á este país, la más cordial armonía ha reinado entre vuestro entendido vicealmirante La Gravière y mi persona, y que lo mismo ha sucedido entre los jefes y soldados de ambas naciones, armonía que no dudo continuará mientras estemos en este país.

»Queda de V. M. I., señor, con el más elevado respeto y la más noble adhesión, vuestro apasionado y adicto servidor que hace votos por la conservación y grandeza de V. M., por la de S. M. la Emperatriz y por la del Príncipe imperial.—*Firmado:* El Conde de Reus.»

II.

CONVENIO CELEBRADO ENTRE ESPAÑA, FRANCIA É INGLATERRA PARA OBTENER DE MÉJICO LA REPARACIÓN DEBIDA Á LOS AGRAVIOS INFERIDOS Á LAS TRES NACIONES.

Primera Secretaría de Estado.—Cancillería. —S. M. la Reina de España, S. M. el Emperador de los franceses y S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, colocadas por la arbitraria y vejatoria conducta de las autoridades de la república de Méjico en la necesidad de exigir de las mismas una protección más eficaz para las personas y propiedades de sus súbditos, así como el cumplimiento de las obligaciones que con ellas ha contraído dicha república, se han puesto de acuerdo para concluir entre sí un convenio con el objeto de combinar su acción mancomunada, y á este

efecto han nombrado por sus plenipotenciarios, á saber:

S. M. la Reina de España al Excmo. Señor D. Xavier de Isturiz y Montero, caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, etc., etc., y su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. Británica.

S. M. el Emperador de los franceses al excelentísimo señor conde de Flahant de la Billarderie, senador, general de división, etc. etc., su embajador extraordinario cerca de S. M. la Reina de la Gran Bretaña é Irlanda, y

S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda al muy honorable Juan Conde Russell, vizconde Amberley de Amberley y Ardsalla, par del Reino Unido, individuo del Consejo privado de S. M. y su principal secretario de Estado en el departamento de Negocios extranjeros, los cuales, después de haber canjeado sus poderes, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.° S. M. la Reina de España, S. M. el Emperador de los franceses y S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda se comprometen á acordar, inmedia-

tamente después de firmado el presente convenio, las disposiciones necesarias para enviar á las costas de Méjico fuerzas de mar y tierra combinadas, cuyo efectivo se determinará por un cambio ulterior de comunicaciones entre sus Gobiernos, pero cuyo total deberá ser suficiente para poder tomar y ocupar las diferentes fortalezas y posiciones militares del litoral de Méjico.

Los jefes de las fuerzas aliadas estarán además autorizados para llevar á cabo las demás operaciones que después que allí se encuentren les parezcan más propias para realizar el fin especificado en el preámbulo del presente convenio, y particularmente para poner fuera de riesgo la seguridad de los residentes extranjeros.

Todas las medidas de que se trata en este artículo serán tomadas en nombre y por cuenta de las altas partes contratantes, sin atender á la nacionalidad particular de las fuerzas empleadas en ejecutarlas.

Art. 2.° *Las altas partes contratantes se obligan á no buscar para sí mismas en el empleo de las medidas coercitivas, previstas en el presente convenio, ninguna adquisición de territorio ni nin-*

guna ventaja particular, y á no ejercer en los negocios interiores de Méjico influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la nación mejicana para escoger y constituir libremente la forma de su gobierno.

Art. 3.° Se establecerá una comisión compuesta de tres comisarios nombrados respectivamente por cada una de las potencias contratantes con plenos poderes para decidir acerca de todas las cuestiones que pueda suscitar el empleo y la distribución de las sumas que se recauden en Méjico, teniendo en consideración los derechos respectivos de las partes contratantes.

Art. 4.° Deseando además las altas partes contratantes que las medidas que intentan adoptar no sean de carácter exclusivo, y sabiendo que el Gobierno de los Estados-Unidos tiene, lo mismo que ellas, reclamaciones contra la república mejicana, convienen en que inmediatamente después de formado el presente convenio se comunique una copia de él al Gobierno de los Estados-Unidos, proponiéndole su adhesión á las disposiciones del mismo; y en el caso de que tenga lugar esta adhesión de los

Estados-Unidos, las altas partes contratantes autorizarán sin demora á sus ministros en Washington á que concluyan y firmen con el plenipotenciario que nombre el presidente de los Estados-Unidos, separada ó colectivamente, un convenio idéntico, suprimiendo el presente artículo, al que ellas firman en este día. Pero como cualquier demora en llevar á efecto las estipulaciones contenidas en los artículos 1.° y 2.° del presente convenio pudiera frustrar las miras que abrigan las altas partes contratantes, convienen las mismas en que el deseo de obtener la adhesión del Gobierno de los Estados-Unidos no haga retardar el principio de las operaciones arriba mencionadas más allá del término en que puedan estar reunidas las fuerzas combinadas en las aguas de Veracruz.

Art. 5.° El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones serán canjeadas en Londres en el término de quince días.

En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos lo han firmado, sellándolo con el sello de sus armas.

Hecho por triplicado en Londres el día

treinta y uno de Octubre del año de gracia mil ochocientos sesenta y uno.

(L. S.)—Firmado.—XAVIER ISTURIZ.

(L. S.)—Firmado.—FLAHANT.

(L. S.)—Firmado.—RUSSELL.

III.

CARTA DEL GENERAL PRIM AL ALMIRANTE FRANCÉS.

Orizaba 23 de Marzo de 1862.

Al Excmo. Sr. Vicealmirante Jurien de la Gravière.

Mi querido almirante y noble amigo: Vuestra carta de ayer me causa pena, pues veo por ella que es una determinación fija, bien sea obedeciendo las órdenes de vuestro Gobierno, ó bien vuestras propias aspiraciones y las de M. de Saligny; es una determinación fija, repito, romper el convenio de Londres, no guardar las consideraciones debidas á las potencias signatarias y no tener el menor miramiento con vuestros colegas de aquí, y os aseguro, amigo mío, que no me sonríe esa perspectiva.

El acto de llevar al interior del país los emigrados políticos para que organicen en él una

conspiración que destruya un día el Gobierno existente y el sistema político actual, mientras avanzáis como amigos y esperáis el día fijado para las conferencias, tal acto no tiene ejemplo, ni puedo comprenderlo.

Si habéis recibido órdenes de vuestro Gobierno sobre el particular, confieso que no reconozco en ellas la sabiduría, la justicia, ni la grandeza de la política imperial, así como tampoco el alto espíritu de conciliación del Emperador hacia la Inglaterra y la España; porque siento tener que decíroslo, amigo mío, la política que os proponéis seguir en México, con menosprecio de la conferencia, puesto que no habéis creído deber consultarla sobre un negocio tan grave, dará, á mi juicio, el desagradable resultado de enfriar las relaciones amistosas de Inglaterra y de la España hacia la Francia, y nadie en el mundo lo sentirá más que yo, porque nadie venera y respeta más que yo al Emperador, ni nadie ama más á la Francia y á los franceses.

Aquí llegaba de mi carta, cuando recibo la última vuestra, en la que me participáis haber comunicado á la autoridad mejicana en Tehua-

can vuestra determinación de dejar esta ciudad el 1.° de Abril para ir á Paso-Ancho, conforme con lo que previenen los preliminares de la Soledad, lo que prueba también que, según vuestras instrucciones, rompéis la conferencia. Mas como el ministro de Inglaterra y yo no podemos ser desatendidos si no por un acto oficial, os envío la adjunta nota, rogándoos os reunáis aquí con nosotros lo antes posible, á fin de hacer constar la ruptura en la última acta.

Sir Charles Wyke, á quien he dado á leer esta carta, me ruega os diga que está en un todo conforme conmigo.

Vuestras cartas para el general Lorencez, el coronel Valacez y el conde de Saligny, están ya en camino por medio de un propio, y las recibirán esta tarde.

Desde hoy empiezo mis preparativos para reembarcar mis tropas, tan luego como hayamos celebrado la última conferencia.

Saludo á V., etc.—*Firmado:* El Conde de Reus.

IV.

PÁRRAFO DEL DISCURSO DEL SEÑOR CONDE DE REUS APOYANDO SU ENMIENDA Á LA DISCUSIÓN DEL MENSAJE EN LA LEGISLATURA DE 1862.

¡Ah! Si yo hubiese podido acercarme á S. M. Imperial cuando era tiempo y me hubiese autorizado para dirigirle la palabra, en vez de ese consejo sugerido por la ira y el despecho, le hubiera dicho:

«Señor, vuestros ministros y generales en México han comprometido el honor de vuestra bandera, por haberla empeñado en una causa injusta y por no haber cumplido lo solemnemente pactado en vuestro nombre; debieron haberse retirado á Paso-Ancho, y no lo hicieron; por eso la Providencia los ha castigado; por eso fueron vencidos en Puebla.

»Pero aquel hecho de armas no puede rebajar su merecido renombre; detened vuestras legiones; los soldados de Malakof, Magenta y Solferino no necesitan hacer alardes de valor contra un pueblo en ruinas por sus cuarenta años de guerra civil: tened presente que la jornada de Puebla escrita está ya por el buril de la historia con letras indelebles; sin que vuestros batallones, talando, destruyendo y venciendo en cien combates, puedan borrar nunca lo que á la historia pertenece. Salvad vuestra política exterior, que es universal é interesa á toda la humanidad. Decid al mundo lo que sé es verdad; que vuestros delegados no os comprendieron. Las guerras que habéis sostenido en Oriente, en Siria y en Italia han sido justas y civilizadoras, y por eso habéis salido siempre victoriosos.

»En Oriente, defendiendo al débil contra el coloso, fuistéis generosos y justicieros; en Siria luchasteis como cristianos; en Italia fuisteis liberales. No vayáis á México: detened vuestras legiones, porque, según está entablada la demanda, ni seréis generosos, ni seréis liberales, ni seréis cristianos. Seréis opresores; y seme-

jante dictado ni cumple á vuestra fama ni puede convenir al porvenir de vuestro hijo, á quien debéis legar un libro del cual pueda leer todas sus páginas.»

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE DEL PRESENTE TOMO.

FE DE ERRATAS.

PÁG.	LÍNEA.	DICE.	DEBE DECIR.
9	8	y con	ó con
12	21	que se lo ganó	dignidad que ganó
13	10	que fué	la cual fué
31	3	respecto	respecta
47	3	al Rey	en el Rey
56	13	de	del
61	18	sobre atriles	ante sus atriles
76	5	á bajo	abajo
86	12	descofianza	desconfianza
156	24	el comisario	al comisario
159	21	hubiera	hubieran
167	19	Sanchez	Sancho
214	2	duro	rudo
220	8	van	va

Se vende este tomo en la Librería Universal, Puerta del Sol, 14, y en las principales librerías de Madrid y provincias, al precio de 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

EN PRENSA EL TOMO II.

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE LA

REVOLUCION DE 1868

POR

D. RICARDO MUÑIZ

EX-DIPUTADO A CORTES

TOMO II

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE «EL GLOBO»
CALLE DE SAN AGUSTIN, NUM. 2

1886

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE LA

REVOLUCIÓN DE 1868

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE LA

REVOLUCIÓN DE 1868

POR

D. RICARDO MUÑIZ

EX-DIPUTADO Á CORTES

TOMO II

MADRID
IMPRENTA DE M. MINUESA DE LOS RÍOS
13 — MIGUEL SERVET — 13

1885



EXCMO. SR. D. RICARDO MUÑIZ

EXCMO. SR. D. RICARDO MUÑIZ

Aun recordamos sus palabras; todavía nos parece escuchar aquellos relatos tan interesantes, donde presentaba con tanta exactitud los hechos todos de nuestra moderna historia; aun resuenan en nuestros oídos sus entusiastas frases de liberal convencido; todavía tenemos patentes las demostraciones de su amistad verdadera, franca y desinteresada. Y, sin embargo, la ley fatal debió cumplirse; y el amigo querido, el animado patriota, el defensor de la libertad en luchas y motines, en conspiraciones y en cárceles, ha dejado este mundo, pasando á vida mejor, donde indudablemente habrá alcanzado descanso y premio justo á sus trabajos.

Un sagrado deber de cariñoso respeto obliga al que escribe estos renglones á poner al frente de este libro algunas mal trazadas páginas; y tratándose de un relato bien conocido, aunque tal vez olvidado por muchos, razón es que el que tenía el encargo de publicar las impresiones del autor; el que reci-

bió de sus manos las últimas cuartillas acompañadas de sus últimos entusiasmos; el que prometió cumplir sus deseos, diga algo, aunque nada nuevo, que pueda servir, no de elogio, porque ciertos hombres no los necesitan, pero sí de demostración de cariño, de admiración y de ejemplo que imitar á las modernas generaciones. Sólo aspiro á rendir justo tributo de afecto á aquel que me honró con su confianza y me distinguió con su cariñosa amistad; y por eso me martirizo, y torturo mi pobre pensamiento para dejar aquí bien grabados los hechos que viven en las sombras de los acontecimientos que pasaron, y que forman la historia de un valiente patriota, el más decidido y desinteresado defensor de la libertad y del engrandecimiento de esta patria, tan amada por él.

No siempre son los hombres que más brillan y á mayor altura se encuentran los que tienen más méritos contraídos, prácticos y efectivos, que les hagan acreedores á los premios que disfrutan. ¡Cuántos suben y medran á costa de los que sufren, y trabajan con verdad y en el silencio de la modestia, y mueren olvidados, sin que sus constantes luchas les hayan producido más que grandes disgustos y penalidades, al recibir como premio desdenes y olvidos, ingratitudes y maldades! Ésta es la triste ley de la vida, y á ella hay que sujetarse, aunque sea

con desesperación. El premio está casi siempre para el audaz; pocas veces para el sufrido. Constantemente vemos seres protegidos por la loca casualidad, que sin méritos, ni conocimientos, ni condiciones, se levantan, porque se les presenta el favor y el apoyo; y, para más sarcasmo de la suerte, vienen siempre á cruzarse en el camino del que bien merecía esa recompensa, por sus condiciones y su trabajo, como premio á sus sacrificios. Indudablemente, para estos seres olvidados y maltratados por la fortuna, debe existir un nuevo mundo donde les esté reservada justa recompensa.

Todas estas ideas acuden á la mente al organizar papeles y seguir día por día, hora por hora, la vida de nuestro pobre amigo, muerto cuando estaban próximos á realizarse sus bellísimas esperanzas, sus naturales deseos.

Esto se piensa al recorrer fechas y presenciar acontecimientos de los que forman nuestra historia moderna, y ver en todos ellos, sin fatigarse ni desmayar, siempre celoso é inteligente á nuestro amigo, haciendo esfuerzos sobrehumanos de sutilezas y valor. Como soldado entusiasta, desde los más tiernos años, niño aun, abandonando los claustros silenciosos de la ciencia, y saliendo al campo voluntario para pelear por su Reina y por la libertad, jurando ante las banderas de la patria morir luchan-

do siempre que la santa y querida idea de libertad peligrase, causa hermosa que inspiraba entonces tantos héroes, olvidados y desconocidos hoy. ¡Y qué bien se sabían cumplir en aquellos tiempos, de gloria para el carácter español, los deberes y las obligaciones! ¡Cómo cumplió los suyos D. Ricardo!.... Desde los campos de batalla, donde cubrió su cuerpo de heridas y llenó su pecho de nobles insignias, continuó luégo sus compromisos, luchando siempre en cárceles y destierros, en barricadas y escondites, separado de sus más caras afecciones, siempre temiendo perder la vida, puesto que estaba decretada su muerte. En conspiraciones, el más hábil; incansable en los planes; seguro para las combinaciones y los secretos. Siempre luchando, vivió sufriendo, y en su agonía no salía de sus labios más que la santa palabra libertad, el sueño querido de su vida toda, el resumen de todos sus amores y sus más queridos sentimientos.

D. Ricardo Muñiz fué un verdadero patriota, de esos que, por desgracia para nuestra patria, van acabando, sin que dejen tras de sí quienes puedan reemplazarlos. Hoy se dice que la tendencia del siglo es otra; que diferentes deben ser los procedimientos, y que las luchas de las calles, las conspiraciones y los motines han desaparecido, siendo las revoluciones pacíficas demostraciones de las ne-

cesidades de los pueblos. Esto podrá ser un adelanto, no hemos de negarlo, ni ocasión es ésta de discutirlo; pero al operarse el cambio, al abandonar aquellos pasados entusiasmos, al presentarse á nuestra vista el recuerdo de lo pasado, la fe y la verdad con que se luchaba entonces, las desgracias y penalidades que aquellas gentes sufrían y el poco premio que solicitaban; al ver cómo se ha perdido todo lo que formaba los grandes héroes como Mina y el Empecinado, Riego y Espartero, será permitido que abriguemos temores de que pueda peligrar el vigor y la entereza de nuestra raza.

Muñiz era un hombre de temperamento especial, nacido indudablemente para llenar un importante papel, para cumplir una alta misión. Encarnó y se desarrolló profundamente en él la idea y el amor á la libertad, y á su defensa consagró su vida toda, realizando grandes sacrificios, combatiendo como el más bravo y el primero. Este entusiasmo le hizo adorar á los grandes defensores de esta idea, y por eso le vemos siempre el amigo de todos ellos, el realizador de sus proyectos. D. Juan Prim, el héroe de los Castillejos, le confiaba sus planes más secretos y más íntimos; él los trabajaba y los desarrollaba como nadie, llegando á ser un factor muy importante en la política de nuestros tiempos.

Su historia, muy interesante, debe ser conocida

con detalles, todo lo más minuciosa que nos sea posible presentarla.

Tenía catorce años y estudiaba filosofía en la Universidad de Salamanca, cuando estalló la célebre y triste guerra civil, que por tantos años destrozó nuestro país, trayendo tantos males y tanta ruina sobre nuestra pobre España. Entonces, en aquellos tiempos, se pensaba de diferente manera que hoy, y los entusiasmos eran más legítimos, y los ideales tenían más arraigo, haciendo mártires de los que profesaban ideas políticas y sentían el calor de las pasiones. Los claustros de la Universidad tan nombrada no podían encerrar las alegrías belicosas del joven liberal: no era latines lo que deseaba aquel entendimiento; y dejándose arrastrar por los deseos de su alma, abandona estudios y la ciudad en noche silenciosa, y sale á buscar en los campos de batalla el medio de conseguir sus aspiraciones, reducidas sólo á luchar por el sostenimiento de la libertad.

Y aquí nos encontramos con una brillantísima historia de soldado, que bien podía honrar al más afamado paladín, y que, sin embargo, era desconocida, porque la modestia del Sr. Muñiz nunca le hacía hablar de los hechos por él realizados. Como soldado, luchó y peleó en mil combates; como bueno supo cumplir siempre, y las penalidades y los tra-

bajos, y los sufrimientos y privaciones de aquellos días de hambre y miseria, no fueron bastantes á calmar el amor que á la santa causa tenían aquellos valientes. En edad temprana—sólo contaba catorce años—empezó sus servicios entrando voluntario en la Milicia nacional, donde se batió durante tres años en salidas y persecuciones de las fuerzas carlistas Era esto en los años de 1834 á 1836. Pero no podía satisfacer este servicio, en parte tranquilo, á quien buscaba todas las emociones de la verdadera guerra, y á quien, lleno de grandes entusiasmos, quería engolfarse por completo en la lucha verdadera, donde le guiaba su entrañable amor á sus ideas.

Buscó, pues, nuevo y más extenso campo á sus esperanzas; y entrando voluntario en el ejército, fué destinado al Centro, donde era entonces más fuerte la lucha. En el célebre levantamiento de Gandía, hizo armas contra los carlistas, y peleó con denuedo, consiguiendo en los muros de la ciudad el renombre de bueno, y derramando su sangre por vez primera. Era esto el 5 de Septiembre del año 1836, y desde entonces Muñiz aparece en todos los movimientos y batallas de aquel ejército. El cabecilla Gómez era uno de los facciosos que más guerra daban por aquellos contornos, y á su persecución fué voluntario Muñiz, quedando la

victoria por las fuerzas liberales. Pocos días pasaron, y de nuevo volvió al combate y peleó en los muros de Requena, consiguiendo las fuerzas de la Reina levantar el penoso sitio que venía sufriendo dicha población.

Llegó el mes de Octubre, y como premio al descanso de unos días sin lucha y sin comida, como solía ocurrir muy á menudo á aquel sufrido ejército, se presentó la toma de Cantavieja, y allí luchó nuestro biografiado, adornando su pecho con la condecoración que se dió para los valientes de aquel día.

Por esta época era ya Muñiz subteniente, y mandaba parte de una compañía.

Los abandonos del Gobierno y las traiciones de algunos infames habían hecho que se aumentara considerablemente en las provincias catalanas la guerra contra los partidarios del trono y el altar, que habían conseguido en la provincia de Lérida triunfos por sorpresas y abandonos de los liberales, y la posesión de algunas plazas fuertes. Mandaba el Barón de Meer las tropas de la joven Reina; y como no eran éstas muy numerosas, y acababa de ocurrir el desastre sufrido por las fuerzas mandadas por el coronel D. Antonio Niulo, fué el general Oráa á favorecer las tropas constitucionales y batir á don Carlos, que al frente de un ejército considerable

había penetrado en Cataluña. Muñiz formó parte de la columna expedicionaria al mando del bravo general Oráa, y tuvo ocasión de realizar un importante servicio de valiente. Las tropas carlistas se acampaban en los campos de Gra, ocupando el grueso del ejército este pueblo. Allí fueron los liberales á buscarlos y sorprenderlos, y en la plaza del pueblo penetró Muñiz el primero con parte de su compañía, sorprendiendo con denuedo al enemigo, batiéndose como un héroe, y ganando una señalada victoria, que le valió como premio, en el acto, la insigne y laureada cruz de San Fernando. Este hecho constituye hermosísima página en la brillante historia de soldado de nuestro biografiado, que sabía exponer su vida como amante de la libertad y defensor de la santa idea que inspiraba á los hombres de aquellos tiempos, y les hacía realizar toda clase de sacrificios, prefiriendo las privaciones y tormentos de una guerra cruel, á los tranquilos placeres de una vida cómoda y regalada, como la que podían disfrutar en la morada de sus padres.

Continuó en Cataluña, hasta que terminó la parte más fuerte de guerra en aquella comarca, y destrozados los batallones del Pretendiente después de la famosa toma de Agüer, donde también tomó parte muy activa, dejó Muñiz su fama bien sentada en el ejército del Centro, y pasó á las pro-

vincias Vascongadas, donde era entonces más encendida la guerra.

Sus primeras jornadas fueron sobre Estella, y allí estuvo en la brava acometida que dieron las fuerzas liberales sobre los muros del más fuerte y más tenazmente defendido baluarte de don Carlos.

En 1.º de Junio practicó un reconocimiento sobre Barbastro, donde se encontraba el Pretendiente, haciendo que se replegasen sus avanzadas hasta el puente llamado de la Almunieta. Al siguiente día se halló en la batalla reñida en las inmediaciones de la mencionada ciudad.

Durante el año 1838 no asistió á ninguna función de guerra, más que á las acciones de Medianas y Bortedo, en el valle de Mena.

En 14 de Abril de 1839 figuró en el comienzo de las famosas operaciones de Ramales, hasta el 11 de Mayo, en que se rindió el fuerte de Guardamino.

Llegó el término de las campañas en el Norte con el célebre convenio de Vergara: allí se abrazaron los caudillos liberales y carlistas; y aquel hecho, prueba bien manifiesta del patriotismo de los ilustres jefes que lo realizaron, fué la terminación por entonces de aquella guerra fratricida, de tan fatales consecuencias.

No quisieron entrar en el convenio los guerrille-

ros que se acampaban en Aragón y en el Maestrazgo, y á las órdenes del cruel cabecilla Cabrera continuaron la campaña.

Muñiz fué de nuevo al Centro, y allí siguió las faenas de la guerra, asistiendo á numerosos hechos de armas, y al más importante de todos, á la toma de Morella, último refugio del carlismo, terminando así el día 30 de Mayo de 1840 la sangrienta lucha que afirmó en el trono á la joven Reina, gracias al supremo esfuerzo de los liberales. D. Ricardo Muñiz había cumplido con exceso sus deberes de ciudadano y de patriota, y entonces, como ya sus servicios en el ejército no podían ser útiles á la causa, tan venerada por él, de la libertad, dejó las faenas militares y se retiró de capitán, cargado de glorias, habiendo conseguido un nombre, con el pecho lleno de condecoraciones, brillando entre ellas la cruz laureada de San Fernando, fija señal de valiente.

Con estos antecedentes, curtido en las luchas, ya había ganado bien Muñiz el nombre de liberal, y podía intentar entrar en la vida política. No se presentan hoy los hombres con estos títulos; y Muñiz, como era muy justo, consiguió bien pronto colocarse en primera línea.

Y aquí empieza ahora la vida política de nuestro amigo.

Tenía Muñiz un carácter especial, muy á pro-

pósito para la clase de vida que había emprendido. Bravo hasta la temeridad, conservaba siempre gran dominio sobre sí, y hacía imposible que su semblante delatara jamás las luchas y los secretos de su alma. Guardador como nadie de las confidencias con que le honraban, jamás por él se ha malogrado ningún plan, conservando, sin embargo, los resortes de grandes conspiraciones. Certero, listo como el rayo, de gran comprensión y de una memoria privilegiada, reunía todas las condiciones precisas para ser lo que fué siempre, un hombre de acción, que, como nadie, ejecutaba los planes convenidos, porque jamás existía para él cansancio ni necesidades cuando se trataba de servir la causa de su partido. Y estas condiciones suyas, y el entusiasmo y el amor por sus ideales, y la fe con que trabajaba, y su lealtad tan manifiesta, fueron las causas indudables de que en toda nuestra historia política contemporánea, desde los años 1836 hasta nuestros días, sea Muñiz factor importante, y aparezca siempre como la persona de intimidad y confianza de las figuras más notables de todas las épocas.

Amigos y enemigos, todos reconocían en él sus méritos, y todos le profesaban gran amistad y profundo cariño.

Acababa de terminar la guerra civil, y ya traba-

jaba infatigable en conspiraciones y luchas. Se presentó el primer pronunciamiento; y deseando derramar su sangre una vez más por la libertad, se presentó á la Corporación municipal pidiendo armas para cooperar, en unión de otros patriotas entusiastas, á la organización de una fuerza que auxiliara el movimiento en los momentos del combate.

Fué atendida su instancia, y á las doce de la mañana del 1.º de Septiembre se le entregaron cincuenta fusiles en el cuartel de Santo Tomás. Tan oportunamente recibió los pertrechos de guerra, que aun pudo acudir á la plaza de la Villa y tomar parte en la refriega contra el general Aldama, perdiendo en ella dos hombres de los que capitaneaba.

Al año siguiente, con ocasión del atrevido golpe de mano intentado por el general D. Diego de León, para apoderarse de la Reina Isabel y de su hermana la actual Duquesa de Montpensier, se presentó en la luctuosa noche del 7 de Octubre al general San Miguel, á cuyas órdenes permaneció, desempeñando todas las comisiones que para las tropas y la Milicia le encomendaron el Ministro de la Guerra y el capitán general Conde de Torrepando.

En 1842 formó parte del batallón de Ligeros de la Milicia nacional de Madrid, que mandaba don Ignacio Gurrea, á la sazón secretario del ilustre ge-

neral Espartero, siendo elegido subteniente de la cuarta compañía.

En 1843, al organizarse una columna en esta corte, para despronunciar á Guadalajara, Muñiz ocupó su puesto de honor y de peligro, consiguiendo restablecer el orden en aquella ciudad, regresando á Madrid en los momentos en que se daba el toque de *generala*, á causa de que Azpiroz se había presentado á las puertas de la capital con las fuerzas del ejército sublevadas en Valladolid. El batallón de Ligeros ocupó el Retiro, y allí desempeñó Muñiz el cargo de ayudante del general Tena, que mandaba las tropas, hasta el día 24, en que, por consecuencia de la batalla de Torrejón, se firmó la capitulación, abandonando la Milicia sus puestos en la mañana del 25.

El mismo dia salió de Madrid con unos arrieros en busca de las fuerzas que acaudillaba el Regente del Reino; pero no bien hubo recorrido treinta leguas, tuvo noticia de lcs acontecimientos de Utrera y del embarque del egregio Duque de la Victoria; en vista de tales sucesos, se encaminó Muñiz á Villamañán, donde permaneció en casa de un tío suyo. El 2 de Septiembre, al saber el movimiento de la Junta Central, abandonó su retiro y tomó parte en el alzamiento; mas habiendo caído prisionero, fué el 6 desterrado á Valladolid.

Y ahora se presenta una época azarosa de conspiraciones y trabajos de actividad y sufrimientos, sin que nos sea posible fijar los acontecimientos, ni señalar fechas, ni hacer detalladas descripciones, porque para ello nos faltan datos precisos.

D. Ricardo Muñiz era un hombre de una memoria extraordinaria, y á ella lo fiaba todo; por eso no encontramos entre sus papeles notas ni datos que á su vida particular se refieran; además, era un hombre excesivamente modesto, y jamás se le ocurría la idea de hacer valer sus merecimientos, ni podía pensar que tuviese necesidad de recordar nunca sus servicios.

Conocía perfectamente toda nuestra historia política moderna, y relataba los sucesos con una precisión admirable y una abundancia de datos que asombraba, como se relatan siempre aquellos hechos de la vida que han impresionado más, y que con más fuerza han quedado grabados en nuestra imaginación.

Después de los últimos sucesos relatados, nuestro amigo es traído preso á Madrid por no haber cesado en su empeño de conspirador, y trabajar, como nadie, para el triunfo del partido donde estaban sus amistades. Grande debió ser el motivo, y reconociendo en él sin duda un agente muy importante en la trama política, fué amenazado de

sentencia de muerte. Mas nada le arredraba ni le hacía mudar de condición; luchaba por la libertad, la quería para su país, y su vida estaba consagrada á ese triunfo; podría encontrar sufrimientos y amarguras, y la muerte como premio y resultado de sus afanes; pero nada importaba: era un deber el cumplir con lo pensado, y sus jefes y amigos podían confiar en él.

Encerrado en estrecho calabozo, rodeado de criminales y maltratado, esperaba tranquilo la resolución de su causa; mas buscaba por medio de mil sutilezas la manera de comunicarse con los amigos de fuera y seguir los planes políticos.

Llegó una tarde en que con los últimos rayos del sol se supo en aquellos tristes lugares la nueva infausta de que al amanecer del cercano nuevo día marcharían los presos políticos á Cádiz, donde serían embarcados para lejanas tierras, ó quién sabe si para sucumbir en el proceloso mar. Muñiz supo por sus amigos que había llegado el momento de la fuga ó de la muerte tal vez, pues la resolución del Gobierno era misteriosa: se hacía necesario escapar, y la fuga, sin embargo, se presentaba imposible.

¡Cuánto sufrió nuestro amigo en aquellos momentos! Se acercaba la hora de perderlo todo; los proyectos de gloria se nublaban por negro velo;

desaparecían los triunfos y las alegrías, y sólo se presentaba, ante la preocupada imaginación del patriota, un horrible porvenir: la ausencia de la patria querida, por quien generoso derramó su sangre; la pérdida de los cariños de la familia y de todo aquello que podía constituir satisfacción y contento. Llegaban á sus oídos los pasos del amigo que impaciente esperaba en la calle su aparición para salvarle; pero al mismo tiempo, confundido con ese lejano rumor, se presentaba la voz potente del centinela, que daba su *¡alerta!* para demostrar que se vela por el cumplimiento de órdenes tiranas. Intentaba salir, pero recordaba las infinitas puertas, verjas y rastrillos que era preciso atravesar, y el ánimo decaía, y morían todas las ilusiones y no había más esperanza que sucumbir.

Solo en su celda ó en su aposento, pensaba en estos peligros, cuando escucha voces en el inmediato cuarto, y luégo en los corredores, y más tarde en cuartos más lejanos: una idea salvadora cruza su mente, y como hombre de acción corre al sitio indicado, encuentra allí la capa de una persona extraña, despoja su cara de la clásica patilla, valiéndose para esto de té en vez de agua, y con ánimo sereno emprende el camino de salida, dispuesto á jugarse la vida antes de que se cumplan en él las órdenes de sus enemigos, empuñando arma defensora que

pudiera tal vez abrirle paso en un caso extremo.

¡Qué horribles momentos de ansiedad y de audacia, que tuvieron dichoso fin, porque sintió bien pronto nuestro amigo las frescas brisas de la noche! Volvió á encontrarse libre; recobró las perdidas ilusiones, nuevas esperanzas renacieron, y se encontró en brazos del general Infante y de D. Domingo Pinilla, que le esperaban impacientes y temerosos.

Episodios como éste podríamos relatar muchos, pues los políticos de entonces no ganaban sus puestos por herencia, como hoy, ni en paseos, salones y teatros: entonces se sabía luchar para vencer, y eran necesarios los méritos y los antecedentes para llegar á conquistar un puesto y un nombre.

Muñiz continuó siempre sufriendo destierros y prisiones; no se apocaba su ánimo, y cada día era factor más importante en la política activa y en el partido progresista, que era el partido de las conspiraciones y las luchas.

Haríamos interminable este relato si fuésemos siguiendo paso por paso la vida toda de nuestro biografiado. Los hechos posteriores son bien conocidos, y además escritos están por él.

Tenía Muñiz locura por el general Prim; consideraba al General como el sostenimiento de la libertad, y era por esta razón para él un verdadero ídolo. D. Juan lo sabía bien, y por eso le tenía

como confidente íntimo, siendo á él á quien encargaba la realización de los planes políticos. Conocía Muñiz perfectamente la organización de todos los cuerpos militares; sabía la procedencia de todos sus jefes y oficiales, y él era el que desarrollaba admirablemente los proyectos del General. Conservamos una colección de cartas cariñosas, que encierran grandes secretos para la historia, y que bien demuestran cuanto dejamos expuesto, y publicaríamos con gusto si no fuera por ciertos respetos que debemos guardar.

Profesaba Muñiz gran amor al partido progresista; y recordamos, como demostración de esto, que habiendo *La Época* atacado de cierto modo su primer tomo de este libro, preparó un comunicado, que no llegó á ver la luz pública, donde escribía el párrafo siguiente:

«Aquí el arte de conspirar, cuando no se tiene el poder, no es peculiar de ningún partido, y siempre es más noble exponer la vida ante las balas, que escudarse con los altos poderes, á condición de dejarlos indefensos después de haberlos convertido en jefes de partido. Hay más: de los labios ni de las plumas del partido progresista ha salido nunca la menor injuria á la desgracia; y de mi insignificante persona puedo decir con orgullo que en 17 de Julio de 1854, cuando todos los que tenían el

deber de haber ido á Palacio á cumplir como buenos, escudando con sus pechos á la augusta señora que tantas mercedes les había prodigado, nos presentamos seis progresistas, D. Manuel Cantero, don Pedro La Serna, D. Miguel Estrada, el ilustre Marqués de Perales, D. Domingo Vela y el que escribe estas líneas, mientras que el Duque de Sevillano, D. Joaquín Francisco Pacheco y otros figuraban en la junta que dirigía las barricadas. Allí permanecimos durante tres días, exponiendo nuestras vidas como buenos monárquicos, hasta que Su Majestad encargó del poder al general San Miguel, á quien seguimos prestando nuestro débil y desinteresado concurso.»

También encontramos apuntes muy notables, de los que sacamos un párrafo para demostrar el amor que tenía nuestro amigo á todos aquellos que por la libertad habían luchado:

«En 14 de Septiembre de 1835, cae Toreno y entra Mendizábal, hasta el 15 de Mayo de 1836, tenien do mayoría, que disolvió Istúriz en 13 de Julio.

»Toreno aconsejó á la Reina gobernadora que llamase á Mendizábal.

»Situación de España: En 16 de Julio de 1835, la batalla de Mendigorría, que no dió resultado. En Septiembre se habían perdido las guarniciones de Vizcaya y Guipuzcoa; los generales no tenían

soldados, dinero, armamento, equipo, víveres ni municiones, y aconsejaban venirse á la línea del Ebro á la defensiva. El Tesoro estaba exhausto, y las facciones de Aragón, Valencia y la Mancha, incomunicaban á Madrid con toda España. Mendizábal hace la quinta de 100.000 hombres, con la redención de 4.000 reales y 1.000 y un caballo de 7 cuartas y un dedo; moviliza 50 nacionales solteros; suprime los frailes; decreta la desamortización; hace el empréstito; pide autorización á las naciones de la Cuádruple Alianza, y Francia manda 6.000 hombres con el general Harispe, que pasa á operar á Navarra; Portugal envía al general Barón d'Antos con 4.000 hombres, tropas regulares que operaron en la izquierda; y, por último, Inglaterra envía algunos vapores de guerra con un regimiento de la Marina real y una legión de 10.000 hombres mandada por Lacy Evars, dándonos á crédito 100.000 fusiles con sus correajes, calzado y vestuario; con todos estos elementos puestos en acción, se mejoraron las condiciones de la guerra y del Tesoro; y cuando los moderados, en Mayo de 1836, vieron que Mendizábal les había proporcionado los medios de gobernar que ellos no tuvieron valor de crear, echaron al salvador de la Patria y del Trono empleando los medios que ellos llaman de corte, y trajeron á Istúriz. El partido progresista, pues, sólo gobernó

llamado por la Corona en el anterior reinado ocho meses y un día; el reinado de Isabel II duró desde 29 de Septiembre de 1833 hasta igual fecha de 1868; es decir, treinta y cinco años, en que sólo obtuvieron el favor los moderados de diferentes matices; pero siempre los conservadores, que nunca dejaron que la prudente libertad que establecían los progresistas pudiera desarrollarse, y á eso, y nada más que á eso, se debe que no tengamos energía electoral ni costumbres políticas.»

Muchos párrafos como éste podríamos atraer á estas líneas si no temiéramos hacer pesado nuestro trabajo.

Después de luchas de toda la vida, llega Muñiz á su última época con grandes dolores en el alma, pobre y sin recursos para poder sostener su vida y la de su familia. Una gran pasión de ánimo se apodera de él; y la última salida del poder en aquellas especiales circunstancias, cuando, después de muchos años de oposición, se consideraba la venida de los liberales para ser un largo y estable período, causó gran destrozo en nuestro amigo.

Desde entonces, triste y melancólico, le vimos ir perdiendo la vida por momentos. Como ya habían pasado los días de luchas y conspiraciones, y la actividad de nuestro amigo no podía amoldarse á

la quietud y á la expectativa, emprendió el trabajo de publicar su libro, resumen de sus aspiraciones, ideal de su vida. Al describir las causas de la Revolución de Septiembre, su principal idea era rendir justo homenaje al patricio insigne, al malogrado General, al sabio político, al amigo inolvidable. El libro de Muñiz tenía que ser un hermoso canto de gratitud y respeto dedicado al jefe y al ídolo. En las páginas de esta importante obra, todo había de ser para demostrar la razón de las resoluciones de Prim, cuanto había hecho de bueno por la libertad, lo injustos que eran los que querían culparle. No me he de permitir yo dar opinión sobre este trabajo: primero, no podría ser imparcial, por el gran cariño que á su autor profesaba; luégo, no me considero con competencia para ello; pero sí he de manifestar los entusiasmos y las esperanzas del autor cuando trazaba estas líneas.

Decía que no quería morirse sin dejar dichas muchas cosas, hasta entonces ignoradas; y como poseía aquel inmenso arsenal de datos y fechas; como su memoria era un archivo inagotable, y tenía conocimientos verdaderamente desconocidos, era indudable que su libro tenía que ser el relato más verídico y cierto de los acontecimientos importantes de que se ocupaba.

¡Con qué afán y entusiasmo llenaba las cuarti-

llas! Para él se trataba sólo de recordar la vida pasada; y al evocar los recuerdos de pasados tiempos; al traer al papel escenas que no se olvidan; al presentar las luchas y los sinsabores de otros días, las horas de ansiedad ante el plan que va á realizarse, el temor por el amigo que peligra, la alegría del triunfo, la fe y el entusiasmo por la idea, la constancia en la conspiración, el martirio y el trabajo de las aventuras, las confianzas recibidas; al leer las cartas del amigo y jefe ausente que le distinguía con su cariño y le confiaba el plan para realizarlo; al transportar la imaginación á aquellas escenas, veía yo rejuvenecerse al patriota, animarse su semblante, temblar de entusiasmo y llorar copiosamente al ver la realidad y comparar tiempo con tiempo, y el triste resultado de tanto y tanto trabajo, de inmensos sufrimientos, de grandes luchas y privaciones. Ya todo aquello había pasado; los buenos habían muerto; pocos quedaban de los sufridos: una nueva generación venía á comenzar con nuevos procedimientos con otros ideales; no tenían las convicciones la fuerza que antes, ni se luchaba por las ideas como en la pasada época.

De los días de combate no quedaba más que el relato, y hacerlo le tocaba en suerte á nuestro amigo. ¡Triste papel el de cronista, cuando debe hacerse como testamento de una vida de sufrimientos, y para

que queden bien aclarados los hechos realizados por los demás! La idea de Muñiz era noble y grande; su libro era el último de sus deberes de político y hombre de acción.

¡Cuánto me admiraba cómo escribía páginas y páginas sin consultar jamás un libro, sin pararse á meditar, sin dudas ni aclaraciones! Para él todo estaba presente: se trataba del relato de la vida íntima; era como cuando uno quiere hacer la historia de los acontecimientos que más se han grabado en la imaginación en el transcurso de la vida.

Se publicó el primer tomo, y su alegría fué inmensa; la prensa de todos los matices alabó la obra, y el veterano, contento, comenzó el segundo.

Pasaban los días, y se perdían las esperanzas de volver al poder los liberales. Muñiz, que necesitaba su destino para sostener su casa, perdía cada día más fuerzas, y veía que se acercaba su última hora.

Trabajó con entusiasmo en el segundo tomo; pero ya la enfermedad le mataba, y el corazón, presa de una dilatación, le hacía la vida imposible por momentos. Su idea era publicar, como apéndice á la obra, las biografías de los hombres políticos de la Revolución, y á *ciento* alcanzaba el número de las proyectadas, habiéndose podido publicar sólo seis, que son las que se han encontrado: con las últimas cuartillas terminaba la vida de nuestro amigo,

y los últimos renglones tuvo necesidad de dictarlos para concluirlos.

Abrigaba la esperanza de que su libro era la herencia que dejaba á sus hijos; porque considerada la obra por sus amigos políticos como era merecedora, encontraría apoyo y cariñosa acogida. ¡Quiera el cielo que puedan realizarse sus esperanzas!

Desempeñó Muñiz importantes puestos en nuestra Administración, y en todos consiguió ser respetado y querido.

Como premio á su trabajo, adornó su pecho la gran cruz de Isabel la Católica, juntándose esta insignia civil con la cruz laureada de San Fernando y otras condecoraciones dadas al valiente soldado.

Joven aun, á los sesenta y tres años, se vió morir presa de penosa enfermedad; y los que presenciamos su agonía comprendimos cuál había sido su vida y la fuerza que en él habían tenido los sentimientos de patria y libertad.

Dominado ya por la excitación nerviosa, presa de la calentura y el delirio, en su imaginación vuelven á nacer y á dominar las pasadas escenas de otros tiempos, y volvieron las luchas y las conspiraciones, y los nombres de los jefes y amigos, y las voces de alegría y guerra.

Por aquellos días había ocurrido la cuestión de

las Carolinas: aquella naturaleza enferma y próxima á extinguirse se había estremecido ante el amor patrio, que tan desarrollado estaba en aquel alma, y con el decoro nacional; era su pesadilla.

Llegaron sus últimos momentos; y entre los amores que para sus adorados hijos tenía, entre las frases de cariño que á su mujer dedicaba, salían de sus labios palabras que causaban frío estupor. Aquella imaginación, acrisolada al calor de grandes sentimientos, al morir recordaba cuánto había querido; y al buscar el beso de persona amada, pedía decoro para su patria, honra para la marina de Trafalgar, libertad para su país, respeto para los jefes de su partido, á quienes ofrecía su apoyo, y en realidad daba su vida.

Una horrible noche de agonía, pasada entre el murmurar del sacerdote, tristes sollozos y las plegarias y los rezos santos; salían de los labios del patriota palabras de amor y de libertad; buscaba la compañía del pueblo, de aquel pueblo á quien tanto había querido, y lo encontraba en día de júbilo, satisfecho y contento, porque había triunfado la libertad para siempre. Soñaba con los héroes del 7 de Julio, con quien había combatido, por cuyo monumento pasaría bien pronto arrastrado en el carro de los patricios.

Largas fueron las horas de agonía: la enferme-

dad hizo todos sus progresos. Amaneció el nuevo día, y con él dejaba el mundo el voluntario nacional de otros tiempos: los primeros rayos del sol, al penetrar por los nevados cristales, iluminaban escena triste y lúgubre: un lecho de dolor; un semblante pálido, simpático, dulce, en cuyas facciones se dibujaban los primeros pasos de la muerte; seres apenados que lloraban, besando las demacradas manos del moribundo; cariñoso y anciano sacerdote, que rezaba ante la imagen del Señor; amigos y parientes destrozados de dolor.

De los labios de nuestro amigo salieron sus últimas palabras, y éstas fueron pidiendo libertad, y diciendo á Sagasta que contara con él para todo.

Murió Muñiz como había vivido; siendo el patriota de siempre, el progresista entusiasta abrazado á su bandera, hablando con Prim y con Topete, celebrando las alegrías de su pueblo, que encontraba el triunfo eterno de la libertad.

Hemos terminado nuestra penosa tarea, cumpliendo un sagrado deber. No creemos encontrar censuras. Elogiar hombres como Muñiz y darlos á conocer del público, no puede ser censurable; merece por lo menos el respeto de toda conciencia honrada.

No podemos recomendar estas líneas: si las palabras del autor tienen interés para sus amigos, bus-

quen éstos el libro, porque en las páginas de esta obra hay recuerdos para todos, y porque éste es el último tributo que puede rendirse á la amistad.

J. L.

Mayo, 1886.

CAPÍTULO PRIMERO

ANTES de continuar mi narración sobre la materia de que me vengo ocupando, tengo que hacer una rectificación importante sobre un hecho noble y generoso que se refiere á S. M. la Reina Isabel. Es el caso que en el primer tomo, al tratar los sucesos de 22 de Junio de 1866, digo que los Sres. Castelar, Martos y otros hombres importantes, comprometidos en aquel acontecimiento, fueron sacados de Madrid y acompañados á la frontera francesa por el señor Navarro y Rodrigo, bajo la protección de los Sres. Posada Herrera y Ayala, lo cual es perfectamente cierto; pero como después he sabido de una manera indudable que el Sr. Castelar, sin solicitarlo ni saberlo, debió su salvación á S. M. la Reina Isabel, me cumple consignarlo

á fuer de historiador imparcial y hombre honrado. El hecho fué el siguiente: Supo esta excelsa señora que el incomparable orador se encontraba escondido en casa de D.ª Carolina Coronado, cuyo refugio conocía la policía; y entonces, la nieta de San Fernando llamó á mi antiguo y querido amigo particular D. Ramón Campoamor y le comisionó con urgencia para que sacara á Castelar y le condujera á una embajada, como incontinenti lo verificó el esclarecido autor de las célebres *Doloras*.

Formóse, como ya llevo dicho, el Gobierno provisional, compuesto en la siguiente forma:

Presidencia sin cartera.	El Excmo. Sr. Duque de la Torre.
Estado................	D. Juan Lorenzana.
Gracia y Justicia......	D. Antonio Romero Ortiz.
Hacienda.............	D. Laureano Figuerola.
Gobernación..........	D. Práxedes Mateo Sagasta.
Guerra................	El Excmo. Sr. Conde de Reus.
Marina................	D. Juan Topete.
Fomento..............	D. Manuel Ruiz Zorrilla.
Ultramar.............	D. Adelardo López de Ayala.

Cuando el Duque de la Torre hizo su entrada en Madrid, fué derecho á la casa de Correos á visitar á la Junta revolucionaria, que le recibi-

mos en el que hoy es despacho del ministro de la Gobernación; y como la primera persona á quien se dirigió fuera D. Nicolás María Rivero, el Duque, en esas expansiones que le son tan frecuentes, le dijo estas palabras: «He contado con V. para la formación del Gobierno,» cosa que despertó los deseos de algunos demócratas de los que teníamos en la Junta, pues conviene recordar que hasta entonces no había sonado en ninguna parte de España el grito de «república». Esta oferta, con que no contaba aquella agrupación, obligó á Rivero á pedir después dos carteras, que le fueron concedidas, siendo las de Hacienda y Gracia y Justicia; pero no teniendo la democracia ningún hombre financiero, y no queriendo Rivero, por delicadeza, entrar solo, se formó el Gabinete con progresistas y unionistas, siendo esto lo verdaderamente lógico; pues ni en los centros directivos de aquel gran movimiento, ni en los jefes militares que en él tomaron parte, había otro elemento, porque no puede contarse como tal el Sr. Becerra, que residía en Londres con Prim, y que nunca se llamó republicano.

Empezó el Gobierno provisional por disol-

ver las Juntas que se crearon en todas las grandes poblaciones y en muchos pueblos importantes. Se consiguió pronto; pero quedaba la fuerza de *voluntarios de la Libertad*, tan irregularmente formada, y esto también se dominó hasta donde se pudo; consiguiendo que, por el momento, estuvieran quietos, dando lugar á que el ministro de la Guerra organizara el ejército, poniéndolo en condiciones de disciplina é identificado con la nueva situación.

Por aquellos días hicieron su presentación en España, proclamando la república, los señores Marqués de Albaida, por Cataluña, y Castelar, por el Norte, con poco fruto entonces; y reunidos en Madrid, organizaron una manifestación que llegaría á cinco ó seis mil hombres, por más que mi buen amigo D. Eduardo Chao, director de Telégrafos, en un despacho que puso á provincias, la hiciera subir á noventa mil. Esta manifestación salió del Prado y se dirigió por la Puerta del Sol, calle Mayor, Palacio, Arenal, disolviéndose tranquilamente en el punto de partida, haciendo varias paradas, y en cada una de ellas sus correspondientes discursos, siendo el más notable el que Castelar pronunció

en la plaza de Palacio, donde hizo al pueblo una profecía que no se cumplió sino cuatro años después, y por corta duración.

Los monárquicos hicimos otra, que tuvo lugar en el patio de las Caballerizas reales, ó sea el Picadero, subiendo los oradores al pretil del ángulo de la Punta del Diamante, desde cuyo sitio hablaban al pueblo, que con entusiasmo les aplaudía, siendo el discurso más enérgico el que pronunció el Marqués de la Vega de Armijo. La manifestación fué muy numerosa, tanto que llenaba por completo el inmenso patio. Después vinimos á la residencia del Duque de la Torre, que era la antigua Inspección de Milicias, y desde sus balcones hablaron los ministros y también D. Manuel Becerra.

La cuestión de orden público se dominó muy bien; y no digo por completo, porque estuvimos á punto de presenciar un asesinato en la persona de un infeliz que no conozco, no obstante los esfuerzos que hice por salvarle. Era un empleado subalterno del ministerio de la Gobernación, que, creyendo que nadie se ocuparía de él, se permitió ir á su despacho en busca de unos papeles que tenía en la taquilla; pero habiendo

sido denunciado por uno de los de la casa, lo cogió una turba, lo maltrató, y ya preparaban una cuerda para arrastrarlo, cuando llegó el general Prim, á quien hice avisar por D. José Olózaga, y desde uno de los balcones del *café Imperial* arengó enérgicamente á la multitud, que concluyó por vitorear al héroe de los Castillejos y dejó en paz á la víctima.

D. Nicolás María Rivero, nombrado alcalde de Madrid, resolvía diariamente las cuestiones de los trabajadores á quienes daba ocupación; y gracias á las autoridades y al prestigio del Gobierno, había tranquilidad moral y material, reponiéndose igualmente los fondos públicos de un 3 por 100, que fué la baja que habían sufrido desde el pronunciamiento de Cádiz. El gobernador de Madrid Sr. Moreno Benítez, el Alcalde, el Ayuntamiento, la Diputación provincial y los jefes de los voluntarios de la Libertad, rivalizaban en celo, merced á cuyos esfuerzos nadie se daba cuenta de tan radical cambio, siendo la concurrencia en los teatros la que ordinariamente los frecuentaba. Tampoco se oyó ningún grito de odio contra los vencidos; antes bien algunos de ellos frecuentaban el club anarquista de

la calle de la Hiedra, donde se hablaba contra el Gobierno, y algunos *oradores* llegaban hasta pedir las cabezas de los ministros. Se organizó una manifestación contra las quintas; y como al pasar por delante del ministerio de la Guerra notara el general Prim que en ella iba algún militar ó militares, al día siguiente los hizo salir para el ejército de Cuba, y publicó en la *Gaceta* una orden, que todavía está vigente, prohibiéndoles asistir á manifestaciones políticas.

Los ministros todos se esforzaban en sus respectivos departamentos á fin de hacer gobierno, y en poco tiempo lo consiguieron. El Sr. Sagasta organizó su Ministerio con la ayuda del subsecretario D. Alvaro Gil Sanz, antiguo progresista, hombre de administración y de gran reputación, que nunca desmintió su rectitud y laboriosidad; hizo unas elecciones municipales y provinciales con el sufragio universal, en que todas las opiniones fueron respetadas, no dándose caso alguno de queja contra los gobernadores. El Sr. Figuerola, á quien le cupo la triste situación, que por el anterior Gobierno le fuera legada, en que, entre otras desdichas, se contaba la quiebra de la Caja de Depósitos, hizo con su

laboriosidad é imperecederas reformas cosas prodigiosas, cubriendo las atenciones del Tesoro y acudiendo á las necesidades de Cuba, cuya guerra había ya empezado. El Sr. Ruiz Zorrilla, con la ayuda de los Sres. Echegaray y D. Santiago Madrazo, hizo por las libertades que están á cargo de tan importante departamento cuanto pedía de un ministro liberal el espíritu que informaba la gran revolución. El ministerio de Fomento dejó de ser centro de agiotistas, convirtiéndose en manantial de reformas en la instrucción pública, agricultura, comercio y obras públicas, que si bien algunas carecían de perfección por la premura del tiempo, todo se hubiera conseguido si otros acontecimientos, que no son de este lugar, no lo hubieran entorpecido. El señor Romero Ortiz, en Gracia y Justicia, hizo cuanto era necesario para organizar la magistratura y los tribunales de justicia, que tan decaídos estaban, siendo de notar que, á pesar de no pasar en la opinión por modelo de ortodoxo, se mantuviera siempre en buena armonía con el clero. El Sr. Lorenzana, gloria eterna del periodismo, mantuvo á grande altura nuestras relaciones con las demás potencias extranjeras. Al Sr. Ayala,

tan conocido por su talento, como autor dramático y distinguido literato, tócale en suerte un delicado departamento; pues al encargarse de la cartera de Ultramar, se encontró con la insurrección cubana, que por espacio de diez años ha sido el azote de nuestra patria y el sepulcro de nuestros valerosos soldados. El ilustre y desinteresado iniciador del gran movimiento, el honrado Topete, tomó á su cargo, como era natural, el departamento que le correspondía, en el que era reclamado por todo el cuerpo, como reparación á las irreflexivas medidas de su antecesor, que no consideró á la Marina española como ella se merecía, y menos á su valiente jefe, cubierto de gloria ante las blindadas torres del Callao, que heroicamente atacó con buques de madera. Cierto es que el ministro á que me refiero, y cuyas cenizas respeto, adolecía del vicio que es peculiar al orgullo de la rama conservadora, cuyo elemento civil considera con desprecio y sin piedad á los militares, siempre que se les presenta la ocasión, lo cual no impide que procuren imitarles en uniformes y divisas, pues á nadie más que á ellos se les ha ocurrido el uso de los tres entorchados en la manga para el presidente del

Consejo, y la misma distinción en la gorra para todos los ministros cuando van de viaje, sin perjuicio de maltratar en el Parlamento á los que lo son de verdad, como hemos visto con los señores Marqués de Novaliches y Martínez Campos.

He dejado para el último al que tenía más penosa tarea, por los grandes compromisos en cinco años de conspiraciones en el ejército, y que había de cumplir ahora las ofertas hechas en otros tiempos, y que tal vez por ellas fueron muchos al patíbulo, otros á los presidios y los más á la emigración, y esto es sagrado el día del triunfo, sin que por ello afirme yo que sea bueno; pero tampoco es nuevo ni peculiar de ningún partido; pues yo he visto, y no cito nombres por no herir á los que aun viven, que las ofertas hechas por los moderados en Octubre de 1841, se cumplieron con creces en 1843; que con esta fecha se concedieron dos empleos á los que combatieron en Reus y Sevilla, donde realmente no sucedió nada; y en cuanto á 1854, sabido es el diluvio de recompensas que produjo la batalla de Vicálvaro. No recuerdo estas fechas en son de cargo á nadie, sino para responder con textos vivos á los que de mala fe, y á sabien-

das, atribuyen al general Prim lo que ha sido frecuente en todos. Entró, pues, el héroe de Africa y Méjico en el departamento de la Guerra con todos los grandes compromisos que eran consiguientes y con un personal de secretaría y direcciones nombrado por el Duque de la Torre, hasta el subsecretario, cargo de confianza de todo ministro, para el que se nombró por el duque al general Letona. Al negociado de recompensas fué Sánchez Bregua, y al de campaña, el hoy teniente general D. Marcelo Azcárraga; todos personas dignísimas, mas ninguno progresista. Pero el general Prim era el ministro, y con esto bastaba. Se propuso cumplir los compromisos adquiridos en la desgracia, y lo verificó sin traspasar el límite ideado, hasta un extremo tal, que ni el mejor amigo pudo recabar una gracia que no estuviera ajustada á los servicios y méritos políticos ó revolucionarios del aspirante. Lo que hacía cuando no podía servir á un amigo que lo merecía, era tenerlo presente; y en la primera función de guerra, mandarlo á que se lo ganase haciéndose matar, como aconteció con el hermano de mi amigo D. José Abascal, que murió gloriosamente en

las jornadas de Málaga. Con este digno modo de proceder tenía contento al ejército é identificado con el nuevo orden de cosas; y allí donde veía ó sospechaba que podía presentarse alguna *nubecilla* ó *nubarrón*, acudía oportunamente con el remedio y conjuraba la tormenta; y para prueba, citaré dos casos. El primero: había sido nombrado coronel del regimiento infantería de Extremadura el capitán de artillería D. Baltasar Hidalgo, cuyo cuerpo guarnecía á Zaragoza; y llega el 4 de Diciembre de 1868, día de Santa Bárbara; los artilleros convidan á la fiesta de su patrona á todos los jefes de las diferentes armas é institutos residentes en la ciudad siempre heroica, menos á D. Baltasar Hidalgo. Entonces Prim, conociendo el peligro que esto podía entrañar, mandó al ejército de Cuba al coronel y salvó la dificultad. Otro: los agentes carlistas habían comprometido á tres oficiales de Estado Mayor de la capitanía general de Madrid á que se fueran á San Juan de Luz, donde se organizaba la sublevación que proyectaban; entre estos oficiales se encontraba el capitán Sr. Villalonga, hijo del Marqués del Maestrazgo, muy amigo del ministro; cometen estos tres ilusos la grave falta de

desertar de sus banderas; pero al poco tiempo, arrepentido Villalonga de su error, y no sintiéndose partidario de lo que allí se defendía, pide perdón á su anciano y liberal padre, y éste solicita de Prim el indulto, que inmediatamente le fué concedido, juntamente con la vuelta al cuerpo; pero al saberse esto último, se presenta al conde de Reus, D. Felipe Rivero, director general de Estado Mayor, y respetuosamente significa al ministro que todos los jefes y oficiales que llevan la faja azul rechazan de su seno al que se ha hecho indigno del ingreso, y que antes tendría que batirse con todos. Prim escuchó impasible al veterano director; llamó á Villalonga, le enteró de lo que sucedía, y le ordenó que se batiese con los que se lo propusieran, hasta que él dispusiera otra cosa. Hízolo así el capitán, y sostuvo dos lances: uno con el Sr. Terreros, hoy teniente general, y otro no recuerdo con quién. Entonces el ministro significó al general Rivero que hiciera saber al cuerpo que Villalonga era un dignísimo oficial, pero que él tenía por conveniente destinarlo á otra arma. Si el Sr. Ruiz Zorrilla no se hubiera fiado tanto de las seguridades de cierto general, que ya no existe, y hubiera

tenido presentes estos dos hechos, que conocía, no hubiera cometido la falta que costó el trono á D. Amadeo de Saboya, á él la pérdida del poder y al país tantos días de amargura.

Los discursos que en Price pronunciaba el Sr. Castelar, inclinaban á la mayoría de los demócratas hacia el campo republicano, ocasionando gran perturbación en su partido; pues los Sres. Rivero, Martos y Becerra se decidían más por la monarquía, lo mismo que los procedentes de la escuela economista, como Moret, Echegaray, D. Gabriel Rodríguez y otros que habían aceptado la revolución tomando una actitud política, que hasta entonces no habían manifestado sus ideales. Se verificaron varias reuniones de estos demócratas con los hombres más importantes de los partidos progresista y unionista, hasta que, vencidas las dificultades y encontradas las fórmulas convenientes por D. Salustiano Olózaga, se vino á un acuerdo, formándose una verdadera fusión, cuyo manifiesto se publicó en 12 de Noviembre de 1868, y que, como en dicho documento se empleara la frase *«pelearemos encadenados como los cimbrios»*, quedóles el apodo de *cimbrios* á los demócratas que

se separaron de los principios republicanos. Sobre este acto político andaban muy divididas las opiniones de los hombres de la revolución; pues realmente, en punto á forma de gobierno, no eran dudosas las opiniones de los Sres. Martos y Becerra, como tampoco lo hubieran sido las de los economistas, traídos por D. Laureano Figuerola, quedando solamente dudoso D. Nicolás María Rivero, que tal vez con él hubiera tenido la república un hombre más de valer y entonces no hubiera sido tan crecida la fracción republicana en la Cámara, debiéndose esto en parte á los trece gobernadores que se les dieron y que, como era natural, todos protegieron las candidaturas republicanas.

El partido carlista, que se movía ya antes de la revolución, y por eso había pedido la abdicación al ex-infante D. Juan, por no considerarle bastante *ortodoxo*, empezó á dar impulso á sus trabajos de acción, al amparo de la libertad de que siempre han abusado los que jamás la concederán. Presentáronse en Madrid dos jesuítas jóvenes, que se dedicaban á seducir oficiales del ejército, á quienes ofrecían dos empleos y la paga de marcha; y habiendo tropezado con dos

procedentes del regimiento de Burgos, de aquellos que en 1866 habían sido separados por suponérseles liberales, trataron de llevarlos á su causa. Estos oficiales me dieron aviso, y yo, á mi vez, se lo di al general Prim, que dispuso que se accediera á lo que querían, sin hacerles daño alguno, y así se hizo, sabiendo el Gobierno por este medio la actitud en que se iban á colocar algunas catedrales al incautarse de los documentos que había dispuesto el ministro de Fomento.

Efectivamente; en Burgos se tuvo la primera y única muestra, pues en otros puntos donde debían resistirse no lo hicieron, bien por tener otras autoridades ó por carecer de hombres de la calidad de aquel penitenciario, que era un fanático de mucha acción, secundado por unos canónigos, que más que sacerdotes, eran *trabucaires* de profesión. El asesinato del Sr. Castro, gobernador de aquella provincia, se hizo con la complicidad de alguno que no era canónigo y servía al Gobierno, porque la conducta del oficial de la Guardia civil resulta allí algo oscura y no muy clara la del comandante general brigadier D. Martín Colmenares, aunque este últi-

mo era incapaz de semejante atentado. Este horrendo crimen puede decirse que quedó impune; pues considerando Prim hacer un favor á quien creía sincero amigo, nombró comandante general de Burgos al brigadier D. Eustaquio Díaz de Rada, para una provincia donde siempre se ha significado más el carlismo, y que en aquellos momentos acababa de evidenciarlo de un modo tan sangriento. Este nombramiento mereció desde el principio el disgusto de todos los liberales que conocíamos al personaje; y á los pocos días el Gobierno empezó á tener las pruebas de que Rada se entendía con los enemigos, manteniendo relaciones con Elío, el secretario de D. Carlos, y otros jefes carlistas; se cogieron varias cartas á cual más claras y evidentes; pero Prim, ofuscado, dudaba de todo, hasta que ya las cosas se aclararon de tal manera, que lo relevó, dándole un puesto mejor en América; y con efecto, después de negarle al ministro de la Guerra todo lo que se le imputaba y tomando los gastos de viaje, se fué; pero no á su destino, sino con D. Carlos, que lo nombró general.

Hecha, como llevo dicho, la unión con los demócratas, se procedió á las elecciones genera-

les para las Cortes Constituyentes, en que el Gobierno no tuvo candidatos oficiales, luchando todos los partidos legalmente, sin que hubiera en ninguna provincia cuestiones de orden público, trayendo sus representantes todos los partidos y clases sociales, donde se vió á los príncipes de la Iglesia, lo mismo que al obrero catalán, que con su modesta chaqueta se sentaba entre los hombres más importantes de la política española: 130 éramos los progresistas, 90 los unionistas, 45 los demócratas, 70 los republicanos y sobre 16 ó 17 los carlistas; y si no tomó asiento ningún moderado, fué porque se retrajeron, y sólo se presentó D. Fernando Alvarez, que salió y renunció por no querer estar solo. Estas elecciones, las primeras hechas por sufragio universal, honrarán eternamente al Sr. Sagasta, como la brillante campaña que hizo en aquel Congreso, que se constituyó en ocho días sin discusiones de importancia y sin que se tratase de anular una sola acta.

En primeros de Enero de 1869 se declaró en Cádiz la primera insurrección federal, sin que en su comienzo se conociera su propósito ni sus jefes, hasta que, á los pocos días, los hombres más

autorizados de este partido, residentes en Madrid, se presentaron al Gobierno pidiéndole que transigiera, y sus periódicos lo hacían con amenazas; pero el poder los rechazó y restableció el orden por medio de la fuerza: algo intentó también Sevilla, pero no pasó á vías de hecho, siendo este movimiento secundado por Málaga, adonde Caballero de Rodas, con las mismas tropas que habían operado en Cádiz, y después de un rudo combate, concluyó con un alzamiento que no tenía razón de ser, y en que sólo se vió capitanear á los amotinados á un cura llamado Romero, que emigró á Gibraltar, y después ha muerto desastrosamente en un duelo tenido en América con el funestamente célebre Paul y Angulo.

Restablecida la tranquilidad moral y material y verificadas las elecciones, se reunieron las Cortes Constituyentes el día 11 de Febrero de 1869, con todo el esplendor que en estas solemnidades es costumbre, teniendo hasta la fortuna de que la divina Providencia nos favoreciera con un hermoso día. Hubo, sin embargo, un pequeño disgusto por el *desahogo* de los vencidos en Septiembre, y este fué que al pasar por la carrera de San Jerónimo la comitiva que presidía el Du-

que de la Torre, al frente del Gobierno provisional, y al llegar frente á la calle del Baño, tres hombres pagados, que fueron detenidos, dispararon unos petardos que á nadie hirieron ni molestaron.

Constituídas que fueron las Cortes bajo la presidencia de D. Nicolás María Rivero, se procedió al nombramiento de la Regencia de la nación, que recayó en el Excmo. Sr. Duque de la Torre, quedando el ministerio como estaba, siendo nombrado presidente del Consejo el ilustre general D. Juan Prim, que se dedicó de lleno á la reorganización del ejército, á la cuestión de orden público y á que las Cortes tardaran lo menos posible en la obra de la Constitución, que era urgentísima, teniendo en cuenta lo sucedido en el bienio, que se emplearon cerca de dos años en su discusión, y además, y esto era lo importante, en buscar un rey de sangre real, católico, y, si podía ser, casado, que nos sacara cuanto antes de la interinidad y evitara una Regencia.

CAPÍTULO II

En la reorganización del ejército dió á conocer el ministro de la Guerra su inmenso talento y exquisito tacto; pues al paso que religiosamente cumplía sagrados compromisos, atendía con igual justicia á los que le habían combatido, no siguiendo en esto el funesto precedente del Gobierno provisional de 1843, al negar los grados y empleos que un Gobierno legítimo, dentro del lleno de sus atribuciones, había concedido á los militares que, fieles á sus banderas, habían cumplido con su deber, creando de este modo una ley de razas en el ejército, que duró muchos años y trajo infinitos conflictos al país y grandes perjuicios á miles de familias inocentes y sólo culpables de no haber faltado á sus juramentos. El general Prim, por el contrario, reconoció

cuanto el Gobierno anterior había hecho en materia de grados y empleos, aprovechando el movimiento de escalas que esto produjo, favoreciendo á los amigos del nuevo orden de cosas, sin notable perjuicio de los vencidos, que casi todos quedaron en sus puestos, mientras que en 1843 y 1856 no se respetó á nadie, cometiéndose la arbitrariedad en la primera época de dar el retiro á unos y la licencia absoluta á otros, según los años de servicio que tenían, y en la segunda, sin más que el capricho, se mandaron á Ultramar multitud de jefes superiores, siendo algunos de ellos víctimas del clima, como le sucedió al coronel D. Ricardo Pieltaín. El Conde de Reus no tenía pasión política, ni en su pecho se abrigó nunca la venganza; su vehemente deseo fué siempre aminorar en lo posible el malestar de la clase militar, creado por las circunstancias que forzosamente habían traído los acontecimientos. Los partidos vencidos y los que aspiraban á ciertas soluciones se dieron á conspirar en el ejército, cosa bien natural en aquel calor de pasiones é intereses encontrados. Pues bien: Prim no levantó un solo cadalso, ni dió ocupación para nada á los consejos de guerra; sorprendió con

evidentes pruebas una gran conspiración en sentido de la Restauración, en que figuraba algún general constituído en autoridad y varios jefes que mandaban fuerzas; se limitó á mandar, unos á Canarias y otros á diferentes provincias; y de esto puede certificar un entonces coronel y hoy senador, amigo particular suyo, que habiendo ido á Burdeos en representación de doce de su clase, donde conferenció con Lersundi, Esteban Collantes y Belda, á su regreso le llamó el ministro, y dijo al detalle todo lo que había de verdad en su viaje, á lo que el caballeroso coronel nada tuvo que objetar, y á quien el general informó de las medidas que pensaba tomar, y que ciertamente no hicieron derramar una sola lágrima.

Sucedió, pues, que en Sevilla, y en algún otro punto, se movían los amigos del Duque de Montpensier; llamó á Madrid al coronel del regimiento de Málaga, que pasaba por ser el jefe; le habló cariñosamente, haciéndole ver que de todo estaba enterado, y que á pesar de eso no quería separarlo; que eligiera un punto del Norte ó Cataluña, donde le mandaría, y de este modo eludía el compromiso; á lo que el coronel declaró

ser cierto; pero que desde aquel momento le pedía quedar en Sevilla, donde quería demostrarle su lealtad. Estaba en la misma guarnición el batallón cazadores de Alba de Tormes, cuyo teniente coronel jefe, Sr. Rubido, era moderado intransigente. Hizo venir el batallón á Leganés; y llamando al jefe á Madrid, le manifestó la causa de haberlo sacado de Sevilla; pero que, teniendo en cuenta lo atrasado que se encontraba en su carrera, pensaba ascenderlo á coronel, para lo cual lo iba á destinar á Vizcaya, donde sabía con certeza que los carlistas pensaban moverse, y encontraría la ocasión del ascenso. El Rubido quedó amigo y salió en seguida con su batallón para Bilbao, donde al poco tiempo se verificó lo que el general le había predicho. Todo esto debe conocerlo bien el hoy teniente general, y entonces coronel, D. Marcelo de Azcárraga, jefe en aquella época del negociado de campaña en el ministerio de la Guerra. Esta manera de proceder, tan distinta á la de otros ministros que no quiero nombrar, le atraía las simpatías de todos los militares y apagaba las pasiones que muchos abrigaban, hasta el extremo que cuando murió era querido de todo el ejército, que, además, dejó en la situación más

floreciente que nunca tuvo. El general Prim era, de cuantos militares han gobernado este país, el más completo, pues á la par que sabía conjurar grandes tormentas por medios suaves y de concordia, desarmando al enemigo y, sin rebajarlo, convertirlo en amigo, era fuerte y enérgico con quien así lo necesitaba; y como prueba, citaré aquí los famosos fusilamientos de Monte Alegre. Preparábase una gran sublevación carlista en Cataluña; tuvo de ella noticia detallada el ministro; y como conocía á sus paisanos, sabía que con éstos había que usar otros procedimientos más eficaces y rápidos, á fin de evitar el alzamiento, que con seguridad sería duradero, costando inmensos sacrificios de hombres y dinero: comisionó al brigadier Casalís, catalán también, y le hizo colocarse en punto conveniente del sitio de la cita, con orden expresa que, según fueran llegando las personas que indicaba una nota que le dió, las fuera fusilando, como así se verificó con siete desgraciados. Esta medida podrá parecer algo cruel é injusta para los hombres de ley; pero en aquellos á quienes está encomendada la seguridad y tranquilidad de la patria, tienen que pesar otras consideraciones, pues la muerte de

estos siete cabecillas nos ahorró la de miles de nuestros soldados y todos los desastres consiguientes á la guerra civil, que para muchas gentes es una industria en aquella parte de España, como lo demuestra nuestra historia en todas épocas.

Cuestión de orden público, la más delicada á raíz de toda revolución, y más en 1868, en que surgió un gran partido republicano, que hasta entonces no se había presentado potente, aunque en 1843 se había ya indicado, no tuvo importancia, pues los movimientos de Barcelona, Zaragoza, Vigo, León, y los abortados en Andalucía, eran esparteristas; lo mismo, poco más ó menos, aconteció en 1854 y 56; pero hasta 1868 no se presentó enhiesta la bandera republicana federal con 60 diputados en las Cortes y una gran parte de los batallones de voluntarios de la Libertad apoyando esta solución. Había el carlismo, que con el apoyo del ultramontanismo, que con razón preveía la caída de doña Isabel II, que inconscientemente se dejaba empujar por esa pendiente, había de antemano obligado á la abdicación al ex-infante D. Juan, recayendo lo que este partido llama la legitimidad en D. Carlos, educado

y casado con la hija del Duque de Módena, la encarnación más viva de la intransigencia y el fanatismo. El partido vencido en Septiembre se agitaba cuanto podía, y algo, aunque no tan fuerte, hacia el montpensierista. Es decir, cuatro partidos, más ó menos fuertes, que afilaban sus espadas contra el orden de cosas establecido, pero que todos fueron impotentes, á pesar de sus esfuerzos, ante el valeroso Prim, ayudado de un ministro de la Gobernación de las extraordinarias condiciones que desde los primeros momentos reveló el Sr. Sagasta, que por primera vez ocupaba aquel puesto, y frente á una situación la más peligrosa que nunca se presentó en España á Gobierno alguno; pues aparte de la cuestión de fuerza, se trataba de hacer una Constitución y buscar un rey. Los conservadores, en plena paz y sin milicia nacional, con ejércitos disciplinados y partidos que obran dentro de la legalidad, podrían hacer, y nunca lo hacen, orden y administración, sin faltar á la ley y sin violencias; pero el Sr. Sagasta, no sólo se encontró con aquellos escollos, sino que, á partir del 6 de Junio, tenía el tít. I de la Constitución, que le ataba de pies y manos en la cuestión de orden público: tan era

así, que el día que se presentó al Congreso la comisión de Constitución, tan luégo como el secretario, Sr. Moret, dió lectura del dictamen, se levantó el diputado carlista Sr. Cruz Ochoa, y pidió que desde luégo se considerara vigente el título I, que les facilitaba conspirar impunemente. No faltará quien diga desde su confortable hogar, y libre de todo peligro y responsabilidad: «¿por qué accedisteis á ello?», porque ya se lo he oído á más de uno de estos *valientes* del día siguiente; pero les contestó siempre que, monárquicos de verdad, tuvimos que pasar por ello á cambio del art. 33, que establecía la monarquía hereditaria. No es extraño que el Sr. Sagasta, en un momento de expansión patriótica, dijera un día en pleno Parlamento que le pesaba como una losa de plomo, porque desde el puesto que ocupaba sentía el diluvio de conspiraciones, que, como él añadió en seguida, podría destruir con cuarenta y cinco telegramas.

Descubierta que fué la deslealtad de Rada, y separado ya de la comandancia de Burgos, en donde nunca hubiera hecho nada, por más seguridades que en sus cartas daba á D. Joaquín Elío y al Sr. Arjona, secretario de D. Carlos, el bando

carlista se decidió á probar fortuna y preparó la de aquella primavera, empezando por el célebre congreso de *Vevei,* en que el Duque de Madrid se hizo fotografiar presidiendo á sus parciales, á quienes concedió la *alta honra* de permitirles que se sentaran, para el acto, no para la fotografía, en que todos están de pie, y en que hoy se nota cuán mudables son esos señores que quieren aparecer sinceros fanáticos, pues bastantes de los fotografiados resultan ahora en la mayoría parlamentaria del Sr. Cánovas del Castillo; y no permita el cielo que vuelva la cantonal, en que, con seguridad, serían muchos los imitadores del famoso marqués de Cáceres. Concluído que fué el acto de la fotografía, con que pasará D. Carlos á la posteridad, entre las *hermosas* figuras de don Gabino Tejado y el Sr. Villoslada, autor de varias obras profanas, se organizó la insurrección, que conocía bien el Gobierno, que respetando los derechos individuales, que todavía no eran ley, pero que regían por virtud de la bondad de los principios liberales, daban cierta impunidad á los conspiradores, que en su entusiasmo daban por seguro que para San Juan entraría D. Carlos en Madrid, precedido del estandarte de la fe, según

opinión de los dos jesuítas reclutadores de oficiales, á quienes no se molestó en nada; pero se llevaron gran chasco y prestaron, sin saberlo, muy buenos servicios. Empezó el alzamiento en la Mancha, León, Extremadura y otros puntos, saliendo de sus fanales momias carcomidas como el anciano Sabariegos, que, lleno de fe por su causa y haciendo desde 1839 una pobre vida de artesano, abandonó las herramientas de su oficio y salió á campaña. El famoso cura de Alcabón trocó las sagradas formas por el trabuco, con tan mala fortuna como el anterior, aunque salvó la vida y fué indultado después. Había en León un foco clerical, que dirigía el famoso cura Milla, que por medio del fanatismo religioso habían mezclado en su plan á un Sr. Balanzátegui, que, procedente del ejército liberal de la guerra de los siete años, se comprometió, y fué la única víctima en aquella provincia; y no lo fué también el cura Milla, porque un pariente mío me telegrafió á tiempo y pude acudir oportunamente al bondadoso corazón del general Prim, que lo perdonó. Por cierto que, habiendo venido á Madrid alguien de la familia del fogoso sacerdote, no tuvieron ni la curiosidad de conocer al que debían

la vida del guerrillero; cosa que no me extrañó, porque en 1854 y 1868 hice de esto mucho y me sucedió lo mismo; tal es la humanidad. De poca importancia fué este movimiento carlista, gracias á la vigilancia del Gobierno, que conocía bien los hilos, como lo demostró en todas partes, y muy especialmente en Pamplona, donde fueron cogidos, ya dentro de la ciudadela, el marqués de las Hormazas, Larrumbe y otros varios, que, entregados al consejo de guerra y sentenciados, fueron indultados de la pena de muerte y destinados, cada uno según su clase, á presidio ó destierro, burlando el cumplimiento de la pena el marqués, merced á la deslealtad de un cabo de la Guardia civil que lo custodiaba, y que se fugó con el preso. Nada hubo que hacer en Burgos, donde Rada ofrecía tanto á D. Carlos, y no se encontró motivo para separar un solo oficial.

Durante esta y otras conspiraciones, carlistas y federales, las Cortes discutían, de la manera más levantada y digna, la Constitución, en que se pusieron á discusión todas las cuestiones y problemas, sin que hubiera una sola sesión tumultuaria; siendo de notar con qué templanza se llevó la de la cuestión religiosa, en que to-

maron la iniciativa el cardenal Cuesta, el obispo Monescillo, el cura Manterola, y los ultraconservadores. Es cierto que jamás hubo en España, y dudo que en ningún Parlamento extranjero, un grupo de oradores y eminencias tan esclarecidas como Olózaga, Ríos Rosas, Sagasta, Martos, Castelar, Cánovas, Moret, Ulloa, Romero Ortiz, Rodríguez (D. Gabriel) y Silvela, y presidida esta Cámara tan notable por una eminencia como don Nicolás María Rivero, y al frente del total de la situación al hombre más completo que la clase militar ha dado á la política española; porque Prim lo reunía todo: era liberal por tradición y convencimiento, desinteresado, leal, caballero, honrado, conciliador, soldado valeroso, y hacía mucho tiempo que se había hecho orador, y con su talento y su prudencia fué el iris de paz en los dos años que duraron aquellas Cortes.

Terminada la discusión de la Constitución que se juró el 6 de Junio, se emprendió la discusión de los presupuestos, sin dejar por eso la cuestión de rey, en que tenía fijo su pensamiento, para destruir la grosera calumnia inventada por torpes enemigos, de que tenía ciertas aspiraciones. No faltaban aduladores que, buscando

el favor del general, le hablaron alguna vez en ese sentido; pero no les quedó gana de repetir la prueba, porque siempre, y valiéndose de su natural dulzura, contestaba incomodado que él no quería para su patria la suerte de las repúblicas americanas; pues si él hoy tenía prestigio, ese mismo proceder se lo quitaría, y cada seis meses tendríamos un general favorecido por la fortuna ó por la audacia. Que él quería monarca de sangre real y católico, única manera de labrar la paz y ventura de este país; que nó sería vencido en la cuestión de candidato, porque no tenía ninguno, y que desde luégo aceptaba al que eligieran las Cortes en uso de su soberanía y perfecto derecho.

Duró la algarada carlista hasta fines de Julio de 1869 y la discusión del presupuesto hasta veinte y tantos de Agosto, de modo que el general no pudo salir á tomar sus baños de Vichy hasta el 25, que salimos para Francia, acompañándole en la expedición el entonces coronel don José Merelo, D. Francisco de Paula Montemar, D. Feliciano Herreros de Tejada y mi pobre personalidad. El tránsito fué una verdadera ovación popular, saliendo á las estaciones lo más

importante de los pueblos y las corporaciones, incluso el clero, llamando la atención en Valladolid del cardenal Moreno, que á la sazón desempeñaba aquel arzobispado. Llegamos á Francia, deteniéndonos en Burdeos, donde hicimos noche, saliendo al siguiente para París, hospedándose el general en casa de su suegra, rue Phentiabre, 24.

D. Salustiano Olózaga nos obsequió con una gran comida, y se convino que, toda vez que no era fácil una clave telegráfica entre Vichy y París, fuera yo el encargado, pues se estaba tratando algo que no convenía que lo supiera el emperador, y este algo se relacionaba con la candidatura del Duque de Aosta, después de fracasada la de Portugal, de que después me ocuparé. El general visitó á los emperadores, y también á las reinas doña María Cristina y su augusta hija doña Isabel, sin que estas últimas significaran otra cosa que atención de cortesía y buena amistad que siempre mantuvo Prim con aquellas señoras, y por eso le tenían por dinástico, que efectivamente lo fué hasta que la ceguedad pudo más que la razón. También la maledicencia le atribuyó que había visto á D. Carlos, cosa que

jamás pensó; pero hubo una fatal coincidencia. El duque de Madrid vivía en la rue Chevoux Lagarde, 14, principal, y en el entresuelo la hermana de la condesa de Reus, madre de doña Josefina, hoy esposa de D. Jorge Arellano; y al ir á visitar á esta señora, los carlistas, que siempre menudeaban por allí, debieron verle, sin duda, y de ahí vino el supuesto, que èra falso en todas sus partes y alcance, y de cuyo error tuve ocasión de sacarles muy pronto, pues una noche, saliendo yo de la casa, me encontré en la puerta con un grupo de carlistas, en que se encontraban D. Santiago Lirio, el Sr. Villoslada y el doctor Vicente, que á su vez extrañaron mi presencia en aquel sitio, quedando convencidos cuando les enteré de la vecindad que tenía el Pretendiente. Por cierto que estando en esta conversación, llegó un fiacre, en que venían una señora y una niña; la primera doña Margarita y la segunda una hija de Ceballos; entonces todos dijeron: «la reina», voz que me obligó á separarme á distancia sin quitarme el sombrero, que con mucho gusto hubiera hecho á la señora, pero que de ningún modo podía hacerlo á la persona que indicaba el tratamiento, como después les dije.—

Salimos para Vichy, habiéndosenos incorporado antes D. Manuel Silvela, ministro de Estado en aquel Gabinete, que iba, según decía, á tomar los baños; pero habiendo contradicción entre su médico de París y el del establecimiento, decidió, por último, no tomar más que unos cangrejos muy famosos que se crían en una abadía cercana.

Durante la estación de baños sucedió en Madrid el conflicto con los voluntarios de la Libertad sobre la guardia del Principal, que presentó grandes proporciones, pero gracias á la energía de D. Nicolás María Rivero, alcalde de Madrid, y á la entereza de Sagasta, el movimiento no pasó adelante, y desde entonces quedó suprimida la referida guardia. Mientras el general no perdía el tiempo ocupándose en la cuestión de rey, tampoco perdía de vista á los federales, que se disponían á tomar las armas, y pasábamos muchas horas, él disponiendo y yo comunicando instrucciones á las autoridades militares de los puntos que creía amenazados, muy especialmente al capitán general de Cataluña, D. Eugenio Gaminde, al que hizo retirar de las montañas todas las tropas que se habían llevado por la insurrección

carlista, que á pesar de haber sido el único en aquella parte, no obstante, fué necesario ocupar toda la parte alta, donde el clericalismo es más fuerte; pero ya no eran temibles estos enemigos, como no lo es ninguno á raíz de una derrota, y lo que empezaba á importar eran los que, amparados de los derechos individuales, convocaban las muchedumbres en las plazas públicas y los impulsaban á la rebelión, ofreciéndoles lo que á ciencia cierta sabían que no podían cumplir, y contra éstos era preciso hacer frente; en su consecuencia, hizo que Gaminde bajara las tropas al llano, vigilara la ribera del Llobregat y las provincias de Lérida y Tarragona, comunicando las mismas órdenes á los capitanes generales de Valencia y Zaragoza, siendo de notar las instrucciones comunicadas al de Cataluña, en que le decía: «Tan luégo como te veas frente á la insurrección, atácala con todo vigor, sin escuchar á las comisiones, que á guisa de mediadoras se te presentarán; esto será una añagaza á dar tiempo á la llegada de los de Llobregat, donde el levantamiento será más nutrido. Dentro de la ciudad tienes bastante con 200 caballos; el resto, con un batallón bien mandado y

cuatro piezas de montaña, envíalas sin tardanza al llano, á fin de que los sublevados del campo, cuando se dirijan á Barcelona, se vean verdaderamente atacados y pierdan su moral, dispersándose sin norte fijo.» Estas instrucciones fueron profecías, pues las cosas pasaron ni más ni menos que como las había previsto el general.

D. Salustiano Olózaga sólo tuvo que hacer un viaje á Vichy, al regresar Montemar de Italia, donde fué como emisario del Gobierno, la primera vez que se trató la candidatura de don Amadeo, y que, como se verá más adelante, no cuajó, como se dice vulgarmente.

Salimos de Vichy para París, dejando á Montemar en su misión diplomática. El general se quedó cuatro días en la capital de Francia, y yo me vine á San Sebastián, donde residía mi familia. Los voluntarios de la Libertad de Irún me habían nombrado su comandante honorario en recompensa de haber sido armados por mi gestión, como también lo habían sido los de Fuenterrabía, Rentería, Hernani, Villafranca, Oñate, Vergara y otros puntos, pues mi deseo fué siempre tener armados á cuantos liberales vasco-navarros quisieran tomar las armas, porque para mí era

evidente que se habían de sublevar los carlistas, aunque jamás creí que alcanzaran las proporciones que ha tenido la última guerra; y es que no contaba con el asesinato de Prim, ni los desastres que este infame crimen trajo sobre nuestra desventurada patria, siendo el mayor el quebranto total de la disciplina militar, en que sólo el ejército del Norte quedó en su puesto, no desapareciendo en su totalidad el de Cataluña, gracias á que los soldados no quisieron admitir las licencias que les daba la diputación provincial de Barcelona, si no iban firmadas por el director de infantería, por considerarlas, como así eran, un papel mojado. Aquí me cumple hacer un severo cargo al partido republicano federal, que frente la desastrosa guerra que ya tenían en Cataluña, donde no se les daba cuartel á los voluntarios, no sólo insistían en la abolición de quintas y matrículas de mar, sino que decretaron la supresión del ejército regular, como ahora hay insensatos que pretenden el separatismo. ¡Dios les perdone á los unos y á los otros su falta de patriotismo!

Llegó, pues, el general á Irún, donde le esperaban las autoridades de Guipúzcoa y los vo-

luntarios de la Libertad, y allí tuve el honor de presentarle al alcalde de Fuenterrabía, jefe sincero de los voluntarios de su pueblo y teniente que fué del tercero de Guipúzcoa, á las órdenes de D. Carlos, en la guerra de los siete años; y si las autoridades vascas en 1872 y 73 hubieran obrado como debían, tal vez el carlismo no hubiera prevalecido. Hizo el general su brillante entrada en San Sebastián, donde todo fueron fiestas, entusiasmos y alegrías, y al día siguiente el ayuntamiento nos dió un almuerzo al presidente del Consejo y amigos que le acompañábamos, no pudiendo ser comida, porque el conde de Reus no quería demorar más su llegada á Madrid, por la desconfianza que tenía de los federales. Sucedió, pues, que el ayuntamiento de San Sebastián colocó la música de la ciudad en la plaza para que tocara durante el almuerzo; y habiendo notado yo que no se tocaba más que el himno nacional, ó sea el zortzico de «Guernica co arbola Santua,» que es el canto guerrero del país, le dije al alcalde, en presencia del general: «Si eso que toca la música es intencionado, crea, señor alcalde, que no hay motivo; porque ni el ilustre personaje que tiene V. delante, ni ningún libe-

ral, sea del matiz que quiera, ha pensado ni piensa en atentar contra los fueros; pero también le aseguro que si estas provincias repiten el crimen de 1833 á 1839, no habrá partido ni Gobierno que les deje los fueros, á pesar de la melodía tan sentimental de ese zortzico.»

Partimos, pues, para Madrid, recibiéndonos en Alsasua las autoridades, audiencia y diputación de Navarra, donde nos tenían preparada comida. Continuamos sin interrupción el viaje, y al amanecernos el 25 de Septiembre, llegamos á la estación del Real Sitio, donde nos esperaba el Sr. D. Juan Moreno Benítez, gobernador de Madrid, con la triste noticia del asesinato del secretario del gobernador de Tarragona por las turbas federales que aclamaban al general Pierrad, que nada hizo por aquel desgraciado. Cuando el Sr. Moreno Benítez concluyó de hacer su relato, se volvió á mí el general y me dijo: «Ya V. ha oído que lo que nos ha contado mi tocayo lo presentía, y á ello estoy preparado, aunque no lo esperaba tan pronto; pero ya estoy en Madrid, y, por fortuna, llego á tiempo y lo acabaré sin tardanza.»

CAPÍTULO III

EFECTIVAMENTE, la señal de aquel ya premeditado movimiento insurreccional fué el asesinato del infeliz secretario, que por demasiado celo en comunicar una orden superior al jefe de aquellas turbas, lo verificó en los momentos menos á propósito, lo cual no abonará nunca la criminal conducta del general Pierrad, como tampoco la apatía del comandante general, que, teniendo á sus órdenes dos batallones en buena disciplina, no hizo polvo á los asesinos. Esta fué la frase del general Prim al Sr. Moreno Benítez, al contestarle que el gobernador civil estaba ausente, y el militar nada había hecho por falta de instrucciones: «En esos casos, el militar valeroso no las necesita para hacer polvo á miserables asesinos.» Empezada la rebelión, con la orden su-

perior del entonces jefe del federalismo y con la retirada del Parlamento de todos sus diputados, se verificó en Barcelona en las condiciones y forma que el marqués de los Castillejos había prevenido al general Gaminde, á quien acto continuo se le presentó la correspondiente comisión, presidida por el abogado y diputado federal señor Serraclara, que en el acto fué despachado, y simultáneamente las tropas atacaron con vigor á los amotinados, y otras salieron al llano, donde ya el diputado Joarizti y otros reunían á los del Llobregat, que fueron batidos antes de llegar á Barcelona; y con estos hechos se inauguró la gran campaña que solo, y entiéndase bien, solo, hizo el general Prim, desde su despacho, contra 60.000 federales sublevados, sin llamar las reservas, y con unas mismas tropas batirles en Cataluña, Aragón y Valencia, moviéndolas por medio del telégrafo, que, con los volantes que le daba el ministro, manejaba el entonces coronel don Marcelo de Azcárraga, jefe del negociado de campaña, y con dos solas brigadas, que los hilos telegráficos movían como piezas de ajedrez. Yo presencié casi toda la campaña inmortal á que me refiero; y si el general Azcárraga ha tenido

la curiosidad de conservar aquellos volantes, con ellos solos puede escribir unas Memorias, que leerán con gusto todos los militares que tengan amor al oficio. Las cosas pasaban de la manera siguiente: entraba el subsecretario, general Sánchez Bregua, con la inmensa cantidad de telegramas de la noche y madrugada; se sentaba frente al ministro, que tenía delante un paquete de volantes, y á su derecha al Sr. Azcárraga; daba comienzo el subsecretario á la lectura de los despachos, á los que el ministro tenía por lo general poco ó nada que contestar, sino mojar la pluma y escribir en el volante las instrucciones, que entregaba al Sr. Azcárraga, que éste leía, y, según la mayor ó menor urgencia de la cosa, marchaba al aparato telegráfico ó esperaba para hacer de una vez la operación; y era tal la memoria del ministro, que recuerdo una mañana que, al leer el subsecretario el parte de la sublevación de los Merinos de Santa Elena, en Despeñaperros, no había tropas de que disponer más cercanas que las de Granada, y el subsecretario llamó la atención sobre un regimiento de caballería que había en Ocaña; á lo que replicó el ministro instantáneamente: «Eso no puede ser,

porque son lanceros, y nada pueden hacer en Sierra Morena;» y dispuso que salieran de Madrid cuatro compañías de cazadores, á las que se unirían dos escuadrones de los lanceros de Ocaña. Como los federales estuvieron tan destartalados en su táctica, que consistió en hacerse fuertes en las grandes ciudades, donde por lo regular se encerraban, y conocido es el axioma militar que dice: «el que se encierra, perece,» resultó que casi siempre tuvimos libre el telégrafo, y en las principales provincias toda la comunicación; así y todo duró un mes la campaña, en que si bien hubo reñidísimos combates, se pudo terminar sin ejecuciones ni venganzas, emigrando al extranjero los principales comprometidos, que, desde tierra extraña, y aun después, se lamentaban; pero no del Gobierno, sino de los peligros que corrieron de su misma gente, como sucedió con el Sr. Suñer y Capdevila, según el manifiesto que publicaron cuando se vieron libres de sus amotinados partidarios. Terminada que fué esta criminal lucha, se vió el Regente y el Ministerio acosado por los demócratas monárquicos que demandaban la amnistía, acto que á mi juicio era inoportuno, pues debió reservarse

para cuando hubiera rey, y porque era demasiado pronto; y tan era acertada mi opinión, que de los amnistiados salió el malvado asesino que dirigió á los que en la calle del Turco consumaron el gran crimen que llorará eternamente el partido liberal español.



El Gobierno llevaba una vida muy azarosa y tenía que hacer frente á grandes contrariedades con la cuestión de candidato al trono, en que el Duque de Montpensier con su prensa pagada, su fracción en la Cámara y sus agentes en todas partes, creaba infinitas dificultades, y era materialmente imposible complacerle; porque, aparte de la oposición del emperador, de que ya me ocupo en el primer tomo, su candidatura era impopular en alto grado, por su origen, por la ninguna garantía que era para la libertad, y porque este país rechaza, por la manera noble de ser de sus habitantes, á los príncipes que, teniendo la virtud de ocuparse demasiado de los intereses de su casa, descienden hasta vender sus hortalizas, como acontecía con las que producían las de Vista Alegre cuando él las tuvo arrendadas. Esto, que es muy bueno para un padre de familia, no lo ha visto España en ninguno de sus príncipes;

y repito que yo no lo rechazo, pero que en la majestad real sienta muy mal. Agregábase á esto la venida del Sr. Sikles, embajador de los Estados Unidos, y que traía nada menos que la idea de comprar la isla de Cuba y mutilar nuestro territorio, haciendo entrever, aunque no lo declaró oficialmente, que su Gobierno pensaba declarar beligerantes á los filibusteros. La cosa, como se ve, era de cuidado: y se hacía preciso un hombre diestro en la diplomacia, como Prim lo había demostrado en Méjico; y en tanto preparaba una grande expedición de tropas regulares, de las efectivas de la Península, llevar con buenas palabras al cojo embajador, mientras pedía á todo trance, y costara lo que costara, recursos al Sr. Figuerola para enviar á Cuba buenas tropas y seguras, porque los batallones de aventureros que hasta entonces se habían mandado dejaron tanto que desear, que una buena parte de ellos se encontraban en el campo enemigo.

Al terminar la campaña contra los federales, que fué victoriosa en extremo y que ella sola bastaba para hacer una gran reputación, fracasó la candidatura del duque de Génova, que realmente fué poco sentida, porque no era viable; la candi-

datura se perdió como tal, porque hubo alguna persona en Londres que aseguró á la duquesa que, si accedía, ya podía rogar á Dios por el alma de su hijo. Esto lo compruebo más adelante con el testimonio del general Prim. El fracaso de esta candidatura á raíz de la derrota de los federales fué causa de una crisis, en que se retiraron los Sres. Martos y Ruiz Zorrilla, patrocinadores de la candidatura del joven duque de Génova. Esta crisis estuvo enlazada con la calumnia inventada contra el noble marqués de los Castillejos, á quien suponían ambiciones que jamás abrigó, y de las que le defendí con toda la energía que pude contra D. Nicolás María Rivero y D. Fernando Calderón Collantes. La crisis se verificó entrando en Gobernación el Sr. Rivero y siendo elevado á la presidencia de las Cortes D. Manuel Ruiz Zorrilla, y pasando el Sr. Martos á su anterior puesto de presidente de la diputación provincial. La acalorada disputa por mí sostenida fué presenciada, entre otros diputados, por mi querido amigo D. Gabriel Rodríguez, que acto continuo se puso á pasear conmigo y me habló de la siguiente manera: «usted, como antiguo progresista é íntimo del general Prim,

puede ayudar á su amigo y á su partido, tomando para con él la iniciativa en favor de la candidatura del general Espartero, que tiene las siguientes ventajas: es el más esclarecido español, viejo, y esto da un compás de espera para republicanos y montpensieristas, y algunas más ambiciones que V. y yo conocemos; esta solución lleva consigo la disolución de las actuales Cortes, terminación siempre difícil en Congresos soberanos, y además, la seguridad de la libertad conquistada, porque Espartero no puede dar el poder más que á Prim, con liberales seguros. Piense usted esto con todas sus ventajas, comparado con las dificultades que en adelante hemos de tener, y de que son patente prueba la cuestión que acaba V. de tener.» Poco tuve que pensar, porque D. Gabriel Rodríguez, con su clarísimo talento, me dejó convencido de tal manera, que desde allí me fuí á comer á casa del general, teniendo la fortuna de encontrarle solo en su mesa de despacho. Le impuse con toda claridad del pensamiento del Sr. Rodríguez, y que á mí me llenaba por completo; al general le pareció muy bien la idea, asegurándome desde luégo con Sagasta, que en esa cuestión desde luégo estaría á su lado, porque

así se lo tenía prometido, cualquiera que fuera el candidato; pero que antes de dar ningún paso, era preciso contar con Madoz, sostenedor de esa candidatura. «Mi general, le dije, pronto lo sabremos, porque ahora mismo voy á verle.» «No, me replicó D. Juan; vamos á comer y después irá V.,» como así fué. Llegué á casa de Madoz, y le hablé de esta manera: «D. Pascual, vengo en nombre del general á que me diga V. hasta dónde se puede contar con D. Baldomero para presentar su candidatura; porque si realmente tiene usted su autorización, la cosa es hecha.» Sorprendido se quedó Madoz al oirme, porque la verdad es que aquella campaña se estaba sosteniendo sin conocimiento del candidato. Me dijo que hablaría con Montesinos, que iría á Logroño y que contestaría, sacando yo la dolorosa impresión de que no había nada formal en el ruido que de largo tiempo se venía haciendo. Me despedí rogando á D. Pascual que no demorara la contestación al general, porque era urgente.

Puestas fuera de combate las candidaturas de D. Fernando de Portugal, la de los duques de Aosta y de Génova y la de Espartero, había que empezar de nuevo los trabajos; pero quedaban

en pie y con grande urgencia el envío de tropas á la isla de Cuba, de donde se recibían noticias que indicaban la mala fe de los Estados Unidos.

Como este servicio apretaba, el general Prim, á su vez, hacía lo mismo con el ministro de Hacienda Sr. Figuerola, que al fin pudo encontrar, en mejores ó peores condiciones, una operación de crédito en firme sobre los bonos del Tesoro que el Gobierno tenía en cartera y los de las diputaciones y ayuntamientos; esta operación que se hacía con el Banco de París saldría tal vez más cara que otra que se hubiera hecho sin tan grande apuro; yo no puedo afirmar ni negar, porque no soy voto en asuntos de banca, pero sí dar mi opinión en cuestiones de patriotismo, y ésta lo era en alto grado. Presentó, pues, el ministro un proyecto de ley, que adjunto va, y los primeros que en absoluto le rechazaron fueron los federales, negando rotundamente al Gobierno los medios de gobernar, y les siguieron los conservadores, tomando parte en la discusión alternando con los republicanos, siendo de notar el largo discurso que pronunció el Sr. Cánovas, á quien contestó con otro tan bueno el se-

ñor Figuerola; pero la bomba final la tenían preparada en la siguiente enmienda :

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer á las Cortes Constituyentes la siguiente enmienda al art. 1.º del proyecto de ley autorizando al Gobierno para hacer una operación de crédito sobre los bonos del Tesoro :

»Se autoriza al Gobierno:

»1.º Para negociar los bonos del Tesoro del empréstito de 28 de Octubre de 1868, que tiene actualmente en cartera, los constituídos en garantía de imposiciones de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, cuando dichas corporaciones optaren por este medio para enjugar el déficit que cada presupuesto provincial ó municipal haya dejado en el ejercicio de 1869, por gastos ordinarios de los ayuntamientos y diputaciones, y las obligaciones atrasadas correspondientes á dicho ejercicio; los correspondientes á imposiciones de particulares, siempre que éstos, en el término de un mes, manifiesten su conformidad con la negociación. Esta se hará en firme y en una sola operación.

»2.º Para verificar una operación de crédito sobre los productos que el Gobierno obtenga de

la explotación de as minas de Almadén y de las salinas de Torrevieja.

»El Gobierno presentará su proyecto de ley especial para la venta de las minas de Riotinto.

»Madrid 18 de Marzo de 1870.—Manuel Silvela.—Francisco Santacruz.—Antonio de los Ríos y Rosas.—Augusto Ulloa.—José de Posada Herrera.—El Marqués de la Vega de Armijo.—Fermín Lasala.»

Como se ve, la enmienda dificultaba de tal manera la urgencia de recursos que perentoriamente necesitaba el Gobierno, que era preferible la franqueza de los federales, negándose por odios de escuela, siquiera se tratara de una cosa tan sagrada para todo español como era la defensa del territorio; pero había más: la calidad de las siete firmas de la enmienda hacía entender á todo el mundo que se trataba del reto de un partido contra otro, cosa que, por desgracia, ya había sucedido en 1856 y se venía intentando por la prensa conservadora y en ciertas reuniones hacía tiempo, apostrofando al duque de la Torre porque se encontraba en la jaula de oro en que, según Castelar, lo tenía metido al gene-

ral Prim, y por eso no había imitado ya al general O'Donnell. Cuando el marqués de los Castillejos se encontró con la enmienda, habló con varios de los firmantes, y no tuvo inconveniente en decirles el secreto de la cosa, aunque infructuosamente, porque, según las estadísticas, tenían ganada la batalla real y efectivamente, si una casualidad providencial no la hubiera destruído, como ahora se verá. Había en aquel Congreso una pequeña fracción que la llamaban los *perlinos*, porque se habían reunido á comer en el café de la Perla, y estaban medio juramentados á mantener una ruda independencia, que se quebraba en cuanto el Gobierno se enternecía, como en estas últimas Cortes ha sucedido con los del clavel. A las once y media de la noche subí á la presidencia, para desde allí contar el número de diputados y poder calcular el resultado de la votación; pocas veces he visto á la Cámara de diputados tan imponente como aquella noche: las tribunas llenas, los escaños de los diputados lo mismo, la tribuna diplomática atestada, y en todas partes un silencio sepulcral.

Estuvimos Zorrilla y yo contando y recontando, y siempre nos daba el mismo resultado;

esto es, perdida la votación por seis votos; bajo tan triste impresión salí fuera del salón con el propósito de beber agua; no había una sola persona ni en el salón de conferencias, pasillos y escritorios; entré en el *buffet*, y sucedía lo mismo; me acerqué á tomar un vaso de agua, y entonces noté que un ujier preparaba una bandeja con vasos de agua y esponjados; le interrogué para quién era aquel servicio, y me dijo que para unos señores que estaban en la sexta sección; le pregunté si eran diputados, y contestó afirmativamente; entonces subí, y me encontré con catorce ó quince perlinos que tenía como escondidos el señor de Pedro, hoy barón de Salillas, y procedente de la unión liberal; con el primero que me encaré fué con mi amigo el progresista Sr. Guardamino, que redondamente me dijo que no votaba, y todo lo que pude recabar del amigo fué que bajara y se cubriera con la mampara, y que si el éxito dependía de su voto, en ese único caso, y como hombre de partido, lo haría. Bajé al salón de sesiones y puse en conocimiento del general Prim lo que ocurría, el cual me hizo buscar al doctor Mata, que ocupaba su asiento, y pasaba por ser el jefe de los per-

linos; y cuando lo tuvo delante, le dijo en catalán: «Sube donde te dirá Muñiz, y baja á paso de carga á los perlinos, ó subo yo por ellos. «Nos marchamos sin tardanza, y el médico Mata los hizo bajar, y todos menos Guardamino votaron; y no lo hizo, porque estaba enemistado con Sagasta por no sé qué expediente de la anteiglesia de Abando. Este encuentro providencial cambió la suerte de la votación, y tal vez la del país, pues ganada ésta por los unionistas, era de presumir pasara el poder á sus manos, como sucedió en 1856, aunque sin votación.

Lo que había, era que D. Juan Prim no era D. Baldomero Espartero, y yo sé de *buena tinta* que desde que vió sobre la mesa la enmienda y las firmas que la autorizaban, se entendió con sus verdaderos y seguros amigos, y las cosas hubieran pasado de otra manera que catorce años antes; pero, gracias á la Providencia, el hallazgo de los perlinos nos dió seis votos de mayo ría, que era precisamente el número que una hora antes teníamos en contra; y de este modo, se salvó la dificultad.

Creo conveniente insertar aquí el proyecto del Gobierno, como va también la enmienda á

que dió lugar la votación, que conocerá la historia con el nombre de San José.

PROYECTO DE LEY

Presentado por el señor ministro de Hacienda autorizando al Gobierno para hacer una operación de crédito sobre los bonos del Tesoro y los que existen en garantía en la Caja de Depósitos.

Á LAS CORTES

El detenido examen que de los presupuestos han hecho las Cortes Constituyentes y los proyectos de ley sucesivamente presentados por el ministerio de Hacienda para poner término al período liquidador de la Deuda; fijar la época de caducidad y prescripción á antiguas é interminables reclamaciones; invitar á los acreedores á la unificación de toda clase de créditos, por tanto tiempo deseada, y las operaciones propuestas para garantizar el pago de los intereses mientras se acaba período tan importante, dan por sí mismos evidente muestra de un sistema ordenado y completo en la gestión de esta parte importante de la Hacienda, armonizado con una reforma radical en la manera de levantar los ingresos del Tesoro. Pero la acción de los hechos políticos sobre

los económicos ha producido tales y tan transcendentales alteraciones en la manera íntima de ser del país, que no sólo deberá resentirse todavía por mucho tiempo la Hacienda pública de los inmensos déficits y deuda cuantiosísima que la han legado los Gobiernos anteriores á la revolución, sino que aun aparece como más grave y es más conturbada la situación rentística de las diputaciones provinciales y ayuntamientos, y á ella hay que acudir con singular presteza, siquiera sea necesario modificar los proyectos que el Gobierno tenía sometidos á la deliberación de las Cortes.

Porque si bien para el porvenir la ley de ingresos municipales ha dado toda la facultad y desahogo posibles á tan importantes corporaciones, no bastaría su acompasado procedimiento á salvar la angustiosa situación presente.

La supresión de la contribución de consumos, y la imposibilidad en que desde hace años se hallaba el Estado de liquidar oportunamente á los pueblos sus inscripciones intransferibles, así como de satisfacer con entera exactitud los intereses de las mismas, han creado á nuestros ayuntamientos una situación que, agravándose

durante quince meses, ha llegado á ser crítica y precaria por extremo.

Movidos los ayuntamientos populares por un levantado sentimiento de patriotismo, y atentos á las necesidades de los ciudadanos antes que á sus peculiares obligaciones, buscaron desde 1868 medios para promover obras de utilidad local, ocupando á millares de brazos, y para anticipar algún recurso á los muchos agricultores arruinados ó comprometidos por la pérdida de varias cosechas. El Gobierno provisional y el Poder ejecutivo secundaron eficazmente el noble deseo de los ayuntamientos, y los decretos expedidos en 27 de Noviembre de 1868 y 30 de Abril de 1869 permitieron que la autoridad municipal dominara con recursos propios circunstancias difíciles y aliviase á la vez crueles desgracias, elevándose á muchos centenares el número de las concesiones que, conforme á los citados decretos, hizo durante el año pasado el ministerio de la Gobernación para convertir y realizar inscripciones intransferibles.

Vencido así, y en cierto modo por los mismos ayuntamientos, un mal transitorio que no les afectaba directamente, sucumben éstos aho-

ra á su propia falta de recursos, carecen al menos en muchísimas poblaciones de los ingresos indispensables para llenar la elevada misión que en España ejercen hace siglos, misión que tanto han enaltecido la revolución y las Cortes Constituyentes.

Suprimida la contribución de consumos; abolidos poco después todos los arbitrios que con ella se relacionaban, lo mismo que los que podían afectar de alguna suerte á la circulación de mercancías; considerablemente disminuídos otros impuestos por las grandes dificultades que en España, como en todas partes, ofrecen los cambios radicales de la tributación, siquiera sean apetecidos y necesarios, los Ayuntamientos luchan ahora con un déficit crecido, ven mermado el prestigio que debe rodear á la más popular de las autoridades, y tienen que mirar desatendidas obligaciones tan ineludibles como la beneficencia, la instrucción publica, la seguridad y la alimentación de los presos.

Forzoso es, por tanto, apelar á algún medio para desembarazar en breve á los Ayuntamientos de una crisis cuya responsabilidad no debe imputárseles, y que, sin embargo, cohibe y esterili-

za sus fuerzas. Entre los recursos para aquel fin adecuados, muchas corporaciones populares han reclamado la enajenación parcial de los bonos del Tesoro que representan la parte del 80 por 100 de Propios consignada en la Caja de Depósitos. Como riqueza permanente de los pueblos, la Administración, obrando con exquisita prudencia, la había rodeado de precauciones minuciosas disponiendo que sólo pudiesen contar con ella los Ayuntamientos tras de largas formalidades y para objetos muy determinados. No debe, sin embargo, olvidarse que esta clase de riqueza es propiedad exclusiva de los Municipios, que forma un fondo de reserva destinado á utilizarse por los mismos Ayuntamientos si lo exige una necesidad extremada, una situación excepcional y difícil, sin perjuicio de reponerle tan pronto como lo permita la suma y regularidad de los ingresos.

Sin embargo, no pueden ser desaprovechadas y perdidas las lecciones de una experiencia muy reciente. Al canjearse por títulos al portador las inscripciones intransferibles de la misma propiedad y procedencia, contribuyó su venta, al par de otras concausas, á la depreciación de los valores

públicos, y sin duda de ningún género acontecería igualmente ahora con los bonos del Tesoro si cada corporación municipal debiese acudir al único mercado en que su enajenación se verifica. Sube de punto la gravedad del daño si se tiene en cuenta que el Gobierno, en 19 del pasado Enero, presentó un proyecto de ley que, entre otros importantes objetos, propuso la enajenación de los bonos del Tesoro que conserva en cartera, naciendo de aquí una situación tan perjudicial como evidente en sus resultados, puesto que la recíproca concurrencia había de ser perjudicial, tanto para el Tesoro público como para las corporaciones populares en primer término, y ruinoso para los particulares que tienen en su poder un título hipotecario, cuya índole especial promete dentro de breves años estimación ventajosa por su naturaleza, propia de aplicarse á la desamortización de bienes nacionales, y tener fijo el período de su desaparición del mercado.

Ante lo apremiante de la necesidad para los Ayuntamientos, la conveniencia de que la enajenación de los bonos se verifique á un alto tipo, que á su vez el Estado no se perjudique al acudir presuroso al apuro de las corporaciones po-

pulares, y atendiendo, en fin, á toda clase de consideraciones de muy diversa índole que los Gobiernos están llamados á apreciar, el Ministro que suscribe, sin olvidar los altos fines que con objeto del proyecto de ley de 19 de Enero, y que en mayor espacio podrán ser discutidos, introduce alguna variación en el procedimiento y somete á las Cortes nuevas resoluciones que faciliten la obtención de recursos para el Estado y para los pueblos, con quebrantos infinitamente menores de los que necesaria y fatalmente hubiesen sobrevenido en otro caso.

Con este fin, propone la negociación de todos los bonos del Tesoro que existen en cartera y de los que se hallan en la Caja de Depósitos pertenecientes á corporaciones, así como los no reclamados por particulares que han preferido continuar cobrando los intereses del capital representado por los resguardos de la Caja. Pero al hacerlo, es indispensable también imponer en la Caja garantías que respondan de los bonos negociados, y cuyo valor no reclamasen inmediatamente los Ayuntamientos, así como para los particulares que quieran canjearse sus resguardos en condiciones asimiladas á las que hoy tienen

los bonos del Tesoro, si no prefieren aguardar el período de amortización, como hasta ahora lo han hecho. Y como para llevar adelante la operación en todas sus partes, para nivelar todos los gastos, ínterin llegan mejores días, y estar preparados á cualquiera eventualidad que impida el pacífico desarrollo de las nuevas instituciones y su consolidación, los sacrificios de hoy, por considerables que sean, aparecen pequeños ante el resultado ventajoso que va á alcanzarse para los pueblos y para el Estado, no vacila el Ministro que suscribe en asegurar que las Cortes Constituyentes darán su aprobación, si bien perfeccionándolo siempre con su sabiduría, al siguiente proyecto de ley que, autorizado por su S. A. el Regente del Reino, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someterles.

Madrid 15 de Marzo de 1870.—El Ministro de Hacienda, *Laureano Figuerola*.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para negociar los bonos del empréstito de 28 de Octubre de 1868, que tiene actualmente en cartera, así como los existentes en la Caja de Depósitos

en garantía de imposiciones particulares de Ayuntamientos y Diputaciones. Esta negociación se hará en firme y en una sola operación.

Art. 2.° Se aplicará el producto de esta operación á cubrir las atenciones de los Ayuntamientos en la cantidad estrictamente necesaria á enjugar el déficit que en cada presupuesto municipal haya dejado el ejercicio de 1869 por gastos ordinarios de los Ayuntamientos ó á cubrir las atenciones atrasadas y correspondientes á dicho ejercicio que por los mismos gastos tengan pendientes las Municipalidades.

Art. 3.° El Gobierno pagará por todo su valor cada semestre, hasta haber completado la negociación, el importe de los resguardos de la Caja de Depósitos, procediendo por el orden de menor á mayor valor de las cantidades depositadas, cuyos bonos en garantía son objeto de la negociación.

Art. 4.° Los bonos pertenecientes al Tesoro se aplicarán á la extinción del déficit de los ejercicios de 1868-69 y 1869-70.

Art. 5.° Para apresurar la amortización de todos los bonos y cubrir el déficit, el Gobierno queda facultado para vender las minas de Riotin-

to y verificar una operación de crédito sobre las minas de Almadén y salinas de Torrevieja.

Art. 6.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes en el preciso término de dos meses del uso que haya hecho de la autorización que se le concede por la presente ley, y de las medidas que haya adoptado para el cumplimiento de las prescripciones contenidas en la misma.

Art. 7.º En el mismo término de dos meses presentará el Gobierno á las Cortes un proyecto de ley, acompañado de una Memoria sobre el estado general de la Hacienda, para cubrir el déficit de los ejercicios de 1869-70 y 1870-71 en la parte que no alcance á cubrirlo el resultado de esta operación.

Madrid 15 de Marzo de 1870.—El Ministro de Hacienda, *Laureano Figuerola.*

Este proyecto fué ley, y el Gobierno tuvo los recursos que en la práctica le negaba la enmienda, pudiendo, como lo hizo, embarcar para Cuba cuatro batallones de cazadores y algunos regimientos sorteados en la Península, sin que nadie mostrara queja alguna, llegando á su destino en las condiciones de disciplina que tenían.

CAPÍTULO IV

El Ministerio salió por el momento de un gran apuro con los refuerzos á Cuba, que, á la par que daban medios de acción al General Gobernador, quitaban ya todo pretexto al Embajador de los Estados Unidos para sus malévolas pretensiones.

La estación avanzaba, las sesiones se iban á suspender, y los pretendientes al Trono y sus patrocinadores apretaban en su gestión todo cuanto podían. El General Prim creyó entonces conveniente hablar con claridad y patriotismo al país en el notable discurso que sigue, pronunciado en la sesión de 11 de Junio de 1870, á que contestó el Sr. Ríos Rosas, y en el que se ha-

cía ya alusión á una candidatura entonces desconocida, y de que me ocuparé más adelante:

Sesión del 11 de Junio de 1870.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Marqués de los Castillejos): El aspecto que presenta la Cámara demuestra claramente el interés de los Sres. Diputados en oir las explicaciones que tiene anunciadas el Gobierno. Hay quien espera que de esta cuestión salga una tempestad; yo no lo espero: conozco el lenguaje prudente, discreto y siempre elevado de todos los señores Diputados, cualesquiera que sean sus opiniones, y, por lo tanto, tengo la esperanza de que esta sesión será tan tranquila y tan patriótica como cumple á la dignidad de este augusto recinto.

El Gobierno ha querido y desea manifestar á las Cortes Constituyentes, para conocimiento del país, las gestiones que ha practicado á fin de poderles presentar un candidato que, mereciendo las simpatías de la mayoría de esta Cámara, pudiera ser elegido para sentarse en el Trono de San Fernando. El Gobierno se consideraría muy dichoso si pudiera presentaros ese candidato aceptado por la mayoría, ya fuese un Príncipe

extranjero ó un elevadísimo personaje español, aunque no de estirpe regia.

El Gobierno conoce el deseo, la verdadera impaciencia que hay en el ánimo de los señores Diputados por salir de la interinidad, y los señores Diputados harán la justicia de creer que los individuos que se sientan en este banco participan de ese deseo y tienen igual impaciencia.

Todos estamos convencidos de que mientras la interinidad exista, aparece que todo está en el aire, y, por lo tanto, justificando los temores de los que creen que todo puede desaparecer á impulsos del primer huracán que lo combata. Esto piensa una gran parte de los Sres. Diputados: la misma creencia tienen muchas gentes fuera de aquí, y de ahí el clamoreo que se levanta por todas partes: los unos con verdadero convencimiento de lo que dicen, y los más por repetir lo que á otros oyen.

Todos estamos de acuerdo, Sres. Diputados, en la conveniencia de salir de la interinidad. Esta es la voz de la mayoría de los señores Diputados; esta es la voz de los círculos políticos; esta es la voz de la prensa; esta es también la voz del Gobierno; pero yo observo que cada

cual pretende salir de la interinidad á condición de que los demás acepten su solución. *(El señor Ríos Rosas pide la palabra.)*

El Sr. Ríos Rosas, mi distinguido y noble amigo, acaba de pedir la palabra, y esto me induce á hacer una excepción. Indudablemente hay individuos en esta Cámara, y hasta fracciones políticas, que desean salir de la interinidad, no como antes he dicho, sino que no tienen candidato determinado, y están, por lo tanto, dispuestos á votar á aquel que, estando adornado de las condiciones necesarias para ocupar el solio español, cuente con mayoría de votos en la Cámara. Creo que el Sr. Ríos Rosas pertenece á este número.

Pero la verdad es que, considerada en conjunto esta Cámara, por grupos ó como hayan de denominarse, encontraremos lo que he dicho antes. Los republicanos, por ejemplo, son los primeros en desear que acabe la interinidad: también son patricios, también aspiran á lo mejor para el país; pero quieren salir de la interinidad proclamando la República. El Sr. Ochoa, el señor Vinader y sus dignos compañeros pretenden igualmente que la interinidad concluya; pero

quieren salir de ella proclamando á su candidato de derecho divino. En el centro de esta Cámara encuentro distinguidos hombres públicos, patricios de nobles y generosos sentimientos, que quieren igualmente que salgamos de la interinidad; pero que tienen su candidato determinado hoy por hoy, toda vez que el Gobierno no les presenta otro. Y si nos fijamos, por último, en otro lado de la Cámara, encontraremos asimismo que una gran parte de los Diputados que están enfrente de mí quieren salir de la interinidad, pero presentando también su candidato determinado. Esto es lo que he querido decir, y nada más lejos de mi ánimo que la idea de ofender á ninguna de las personalidades que aquí se sientan. *(Bien, muy bien.)*

Señores: sobre la asendereada cuestión de la interinidad se han dicho tantas y tales cosas, que no puedo prescindir de hacerme cargo de algunas de ellas.

Hay muchos Sres. Diputados, y fuera de aquí muchas gentes, que en fuerza de repetir un concepto que me es personal, han concluído por creerlo, y yo tengo necesidad de rechazarlo aquí enérgicamente para que mi voz llegue á todas

partes. Se ha dicho y se ha repetido con insistencia que el primer obstáculo para salir de la interinidad era precisamente el que tiene la honra de dirigir en este momento su palabra á las Cortes Constituyentes; y tanto es así, señores, que ayer mismo, hace unas cuantas horas, en una reunión de muy dignísimos Sres. Diputados, ha habido uno que tuvo por conveniente decir «que el General Prim era el mantenedor de la interinidad». *(El Sr. Méndez Vigo pide la palabra.)*

Yo rechazo esas palabras; yo rechazo ese concepto; yo rechazo esa acusación; pero creo sinceramente que no hay un Sr. Diputado, que no hay una sola entidad política, que no hay un hombre de Estado que haya hecho desde los primeros días de la revolución más que yo, ni con más fe, ni con más decisión, ni con más energía para poner término á la interinidad.

Yo me permitiría preguntar al Sr. Méndez Vigo, mi ilustrado amigo, puesto que se ha dado por aludido, qué datos tiene S. S. para dirigirme ese cargo, para formular esa afirmación. Si es exacta la relación que hoy hace un diario, y del cual he copiado estas frases que se atribu-

yen al Sr. Méndez Vigo, ¿qué motivos tiene Su Señoría, vuelvo á decir, para asegurar que soy yo, precisamente, el mantenedor de la interinidad, cuando en el buen juicio de S. S., en su ilustrada razón, en su elevado criterio político, debe conocer, y conoce sin duda, debe saber, y sabe seguramente, cuántas gestiones he hecho para salir de esta interinidad?

Ha habido otro Sr. Diputado que, no haciéndome á mí especialmente responsable, ha dicho que la responsabilidad de la situación política en que vivimos es del Gobierno.

Yo rechazo, en nombre del Gobierno, como he rechazado en nombre propio, las deducciones que se pueden desprender del juicio equivocado que haya podido formarse en nuestro estimado compañero.

Y volviendo á los que de mí se ocupan, debo decir que es desconocer la posición en que me encuentro. ¡Si precisamente á nadie interesa salir de la interinidad tanto como al Presidente del Consejo de Ministros! ¡Si aquí, Sres. Diputados, hoy todos los españoles son libres, menos el Presidente del Consejo de Ministros!

Los Sres. Diputados atienden á su salud y á

su familia, cuidan de sus intereses, van y vienen, disfrutan, en fin, de completa libertad de acción. Los mismos Sres. Ministros, sin embargo de lo que contraría á un Ministerio la salida de uno de sus individuos, cuando razones de Estado aconsejan parciales modificaciones, pueden retirarse, y venir, por consiguiente, otros Sres. Diputados á reemplazarles. Sólo el Presidente del Consejo de Ministros, no porque yo lo sea y yo lo diga, sino porque así está en la conciencia de todos, es el que se encuentra amarrado á este sitio con grillos y cadenas.

¿Puede ser esta una posición agradable para mí? ¿No he de querer yo salir de esta interinidad para que una nueva política abra horizontes nuevos y llegue el momento deseado por todos, y más deseado por mí, de que pueda venir á este puesto cualquiera de los Sres. Diputados que están presentes? Pero ¡ah! se dice: «es que el General Prim trata de conservar la interinidad porque tiene planes.» Y ¡qué planes me suponen, Sres. Diputados! No hay nada, por absurdo que sea, que no se me atribuya. Hay quien dice, y esto lo saben los Sres. Diputados, que lo que yo deseo es gastar todo lo que hay á mi al-

rededor, empequeñecerlo todo, para quedar sobre el nivel de los demás y decir un día: «Aquí mando yo.»

Pero, señores, ¿es esto serio? ¿Es de sentido común siquiera que haya quien, conocida mi posición política, militar y social, pueda creer formalmente que yo había de entrar en ese camino de aventuras, de desdichas, de desasosiego, de peligros, y tal vez de muerte para mí y para mis hijos? Pues hay todavía quien supone algo peor; porque creo que no habrá nadie que no convenga conmigo en que es peor que se me atribuya que yo conservo la interinidad y que haré lo posible porque no concluya, ¿para qué, Sres. Diputados? ¡Para que llegue un día en que yo imponga á la nación española *la restauración del Príncipe Alfonso!*

¿Hay, en efecto, alguien que crea que yo tengo la talla y la condición de restaurador? ¿Ha podido figurarse nadie que yo aspiro á ser el Monk de la restauración? Yo, señores, me precio de ser el Monk de la libertad. *(Aplausos.)*

Pues esto se ha dicho, y sobre ello se insiste cada día y cada hora; y como ya otras veces me he ocupado de este asunto y he rechazado estas

calumniosas especies, creía que era rebajar á la Cámara y rebajarme yo, y que era igualmente indigno de los Sres. Diputados y de mi persona, el volver á reproducir estas protestas. Sin embargo, hace tres días hablé con un hombre muy grave, muy distinguido y muy práctico en la política de nuestro país; y preguntándole si creía él, en su buen juicio, en su ilustrado criterio, que fuese necesario y aun conveniente que yo volviera á tocar este punto para hacer nuevas protestas, me contestó: «Sí, mi general; hágalas V.; hará V. bien en repetirlas.»

Hechas quedan, pues, dando nuevas seguridades de que lo que aquí espontáneamente dije un día; de que las palabras *jamás. jamás. jamás.* que salieron de mi pecho como expresión de mi más íntima y sincera convicción, hoy las repito con más fervor, si cabe: *la restauración de don Alfonso, ¡jamás! ¡jamás! ¡jamás! (Aplausos.)*

El Gobierno, pues, Sres. Diputados, desea. como vosotros, como todos, salir de la interinidad, y el Presidente del Consejo lo desea con mayor vehemencia, si cabe, que los Sres. Ministros; pero aun así, ni los Sres. Ministros ni el Presidente del Consejo podemos admitir la po-

sibilidad de esos peligros exagerados que tienden á hacer creer que España corre inminente riesgo, que la libertad está amenazada, y que, destruído todo por el maléfico influjo de la interinidad, vendremos á parar á la restauración de D. Alfonso. Tales son los augurios que se hacen si no salimos, entiéndase bien, de la interinidad *inmediatamente*, porque claro está que ha de llegar el día que coronemos el edificio revolucionario, y ojalá que sea pronto; pero es que se dice que si no salimos de la interinidad inmediatamente, ponemos en peligro los frutos y los resultados de la revolución de Septiembre; ponemos en peligro la libertad, y con la libertad la honra, y con la honra la vida.

Examinemos con tranquilidad los fundamentos de semejantes temores; porque es muy conveniente, Sres. Diputados, que al retiraros durante el interregno parlamentario á vuestras provincias, llevéis la seguridad de que semejantes temores son infundados; porque es muy conveniente que podáis transmitir á vuestros comitentes la confianza que no se inspira sino con palabras hijas del más profundo convencimiento, como son las que tengo el honor de pronunciar en

este instante. Podéis marchar tranquilos, y decir á vuestros electores que, con Rey ó sin Rey, la libertad no corre ningún peligro. En este augusto recinto dejáis la bandera de la libertad; aquí la encontraréis cuando volváis; yo lo ofrezco por mi honor y por mi vida. *(Aplausos.)*

Y en apoyo de estas seguridades os he de preguntar: el edificio que venimos levantando desde Septiembre de 1868, ¿es cosa tan insignificante, tan baladí, que se le pueda llevar el viento, aun cuando se convierta ese viento en vendaval? ¿Acaso no descansa la obra de la revolución sobre los sólidos cimientos del sufragio universal, de los derechos individuales, de la libertad religiosa y de la prensa, y de otras tantas conquistas que constituyen una verdadera regeneración política? Pues qué, Sres. Diputados, ¿los hombres liberales, que son la mayoría de los españoles, no son esforzados, valerosos y resueltos, los unos con las armas en la mano, los otros llenos de abnegación para soportar todo género de peligros en defensa de la libertad?

Y si á eso añadimos que el ejército, que el noble, el heroico, el valiente ejército, defenderá las mismas libertades y los mismos derechos,

porque para eso está organizado; y los defenderá, no sólo por disciplina, no sólo por deber militar, no sólo por respeto y obediencia á los poderes públicos, sino porque en él está encarnado el sentimiento liberal del país; si á eso agregamos que la noble y valerosa marina, á las órdenes de nuestro distinguido amigo el Sr. Topete, abrió las puertas de la patria á los que habíamos emigrado, y nos puso las armas en la mano para regenerarla; si al sentimiento liberal del país se añade el sentimiento del ejército de mar y tierra, ¿por qué hemos de temer, Sres. Diputados, que el huracán se lleve el templo de la libertad porque le falte la corona en su cúpula, cuando está sólidamente cimentado en la Constitución democrática de 1869? *(Muy bien, muy bien.)*

Sin embargo, Sres. Diputados, el coronamiento de la obra es necesario, es indispensable desde el momento en que las Cortes Constituyentes, genuina representación del país y fiel intérprete de sus aspiraciones, hicieron una Constitución monárquica.

Pero no todo lo que se quiere se puede hacer, Sres. Diputados; todos sois hombres públicos y sabéis que el hacer un Rey es más difícil

de lo que parece á primera vista. *(Risas.)* Y en este punto declaro que me he equivocado. Allá en los días de amargura, cuando estábamos emigrados, lo creía más fácil. ¡Cuántas veces, en aquellas horas y días eternos, con mi noble y distinguido amigo el que hoy preside esta Cámara, con mi buen amigo también el Sr. Sagasta, con el Sr. Becerra y el Sr. General Contreras; cuántas veces, repito, con estos y otros amigos y compañeros en la desgracia, ocupándonos del porvenir, discurríamos sobre las graves cuestiones que habría que resolver y los escollos que era preciso salvar! Y no era que nosotros creyésemos que vencida la primera é inmensa dificultad de hacer la revolución, todo lo demás sería fácil, no; pero en cuanto á reemplazar la dinastía que íbamos á derrocar, yo declaro que me pareció más fácil; después la práctica, señores, que es el gran libro de enseñanza para la humanidad, me ha hecho conocer lo difícil que es hacer un Rey. *(Varios Sres. Diputados, entre ellos el Sr. Castelar:* Muy bien.) Indudablemente que es difícil hacer un Rey; pero el Sr. Castelar, que me ha aplaudido, y yo se lo agradezco, no ha tenido presente que mi contestación había

de ser muy explícita: algo más difícil es hacer la República en un país en que no hay republicanos. *(Grandes aplausos en los bancos de la mayoría.)*

Oigan los Sres. Diputados las gestiones que ha hecho el Gobierno para encontrar un candidato que, reuniendo las condiciones necesarias y que reclaman la nobleza y dignidad del país, pudiese venir á sentarse en el Trono de Castilla, no olvidando que una de las primeras circunstancias con que había de contar ese candidato era la de reunir en su favor las simpatías de la mayoría de votos de esta Cámara, porque si no, eran inútiles las diligencias que se practicasen.

Respecto á las explicaciones que voy á dar, yo bien sé que no han de satisfacer á todos los Sres. Diputados, porque por algunos se ha de decir (¡qué se ha de decir, se ha dicho ya!) que el Gobierno español, y, por tanto, su Presidente, lo que ha hecho ha sido arrastrar por el suelo la Corona, por haber ido de corte en corte buscando candidato, mientras que esas mismas personas, si el Gobierno no hubiese efectuado las gestiones que debía practicar, le hubieran podi-

do acusar, y con razón, de la prolongación de la interinidad, puesto que no había hecho gestión alguna para buscar candidato: esto es evidente. Los Gobiernos deben resignarse á semejantes censuras de los Sres. Diputados; pero cuando son injustas, están en su derecho al rechazarlas.

Desde los primeros días de la revolución, desde los primeros momentos del Gobierno provisional, á fuer de hombres previsores, se ocuparon los Ministros que lo formaban en ver dónde podían encontrar un candidato que tuviese las condiciones apetecidas, para en su día presentar la cuestión á las Cortes; y naturalmente, como le hubiese ocurrido á cualquiera de los señores Diputados que se hubieran encontrado en aquel elevado puesto: nuestras miradas se dirigieron á Portugal, á Portugal (!); porque si hubiésemos tenido la fortuna de encontrar allí un candidato, con ese candidato venía la gran idea que hubiera satisfecho indudablemente á las Cortes españolas y á la nación toda.

Y al hablar de esta gran idea, cumple decir, porque hay cosas que no importa repetirlas, que este era un pensamiento levantado y una noble

aspiración para los españoles, por lo mismo que no había en ella espíritu alguno de dominación respecto de nuestros vecinos, y que hubiera producido la grandeza de los dos países, conservando siempre la historia, la brillante tradición y el glorioso estandarte de cada uno de ellos.

En Portugal hay un grave error en las masas, y este error, tan injustificado como lamentable, consiste en que siempre que se habla de unión ibérica, cree el pueblo portugués que se trata de que Portugal venga á fundirse con España y á hacer el papel de una provincia española; y por eso no perdemos nada los hombres públicos en repetir cuál es nuestra verdadera aspiración, que consiste en formar alianza, en establecer una federación, conservando, como he dicho, ambos pueblos sus Cámaras, su Gobierno, su historia, su tradición y su completa autonomía.

Las negociaciones que se hicieron entonces cerca del Rey viudo D. Fernando de Portugal fueron puramente privadas: siguieron por espacio de algunas semanas, más digo, de algunos meses; y antes de que llegasen á tener carácter oficial, alarmado aquel ilustre Príncipe por lo que dijeron los periódicos españoles desde el

momento que se apercibieron, lo cual fué repetido por los periódicos portugueses; alarmado, como digo, mandó el despacho que recordarán los Sres. Diputados, declarando que en ningún caso, aunque las Cortes Constituyentes le eligieran Rey, podría aceptar.

Desde aquel momento desistimos ya de la candidatura de D. Fernando. Deben comprender los Sres. Diputados que un sentimiento de dignidad nos impulsaba á cerrar completamente la negociación, sin dejar la más mínima esperanza por entonces.

Pero ¿era cosa de rendirse por haber recibido jaque en el primer juego? No: los hombres que formaban aquel Ministerio, que ya en aquella época había tenido modificación, pero todos monárquicos constitucionales, deseosos de coronar el edificio de la Constitución trayendo Monarca, vimos hacia dónde podíamos dirigirnos para encontrar candidato, y nos dirigimos á la Casa de Saboya, Sres. Diputados, que después de la Casa de Portugal, es indudablemente la dinastía que más garantías presenta al porvenir de nuestro país.

Para todas esas negociaciones, á fin de facilitarlas, y queriendo de veras encontrar los menos

obstáculos posibles, he de declarar que así el Gobierno provisional, como el Poder Ejecutivo, como después el Gobierno de Su Alteza el Regente del Reino, tuvieron la dignación de confiar al Presidente del Consejo de Ministros las gestiones necesarias; y su confianza, que me ha honrado mucho, fué tan ilimitada, que no sólo me autorizaron á practicarlas, sino que me relevaron de dar cuenta al Consejo de Ministros ni á los Sres. Ministros individualmente, hasta que pudiera presentarse la solución, ó hasta que pudiera decir: «No he podido llevar á efecto el pensamiento del Gobierno y de Su Alteza el Regente del Reino.»

Las gestiones dirigidas hacia la Casa de Saboya fueron seguidas también en términos completamente confidenciales y reservados; fueron negociaciones privadas.

Yo debo tributar aquí las gracias más sinceras al ilustre y valeroso Rey de Italia, Víctor Manuel, por su benevolencia hacia el Presidente del Consejo de Ministros y hacia el Consejo todo, por el noble deseo y buena voluntad que demostró en el curso de aquellas negociaciones de ayudar por su parte, en lo posible, para que Es-

paña obtuviese una solución satisfactoria. Pero la persona del Príncipe, á quien yo me dirigía, por razones que no debo explicar, tuvo por conveniente decir que no podía aceptar de ninguna manera la Corona de España. Este candidato ó este Príncipe era el Duque de Aosta. Crean los Sres. Diputados que se hizo todo lo humanamente posible; y tanto era de esperar un resultado favorable, cuanto que, como he dicho, su augusto padre Víctor Manuel le aconsejaba que admitiera; pero se atravesaron circunstancias que le decidieron á insistir en rehusar la Corona de España para el caso en que las Cortes se hubiesen dignado ofrecérsela.

Tampoco nos entregamos por este segundo *échec*, y entonces nos dirigimos al Príncipe menor de edad, Duque de Génova.

La controversia que hubo aquí cuando se trató de este candidato, lo saben los Sres. Diputados; mas yo he de decir que aquel Príncipe no se negó ciertamente; pero como era menor de edad, contestó de una manera que honra mucho su temprana discreción: dijo que él estaba á las órdenes de su señora madre y á las de su tutor, jefe de la familia.

Lo que pasó entonces en la corte de Italia es sabido por muchos Sres. Diputados. Las intrigas de que se valieron los que no quieren que España se constituya; los mensajes que allí se mandaron, las exageraciones que se hicieron llegar á oídos de la Sra. Duquesa de Génova, pintándole la situación del país con los más negros colores, y excitando su cariño maternal con los peligros inmensos que suponían iba á correr su hijo, no hay para qué referirlas; baste saber que se llegó hasta el punto de decirla: «*Madame, si vous envoyez vôtre enfant en Espagne, priez pour vôtre enfant.*» *(Risas.)* De lo que resultó que la señora Duquesa, que ante todo se fijaba en los peligros á que podía estar expuesto su hijo, fué la que se opuso resueltamente; tuvo más influencia que el jefe de la familia, Víctor Manuel.

El resultado fué también el que saben los señores Diputados. Tercer contratiempo

Pues, á pesar de este fracaso, tampoco nos dimos por vencidos: tal es nuestro convencimiento de la necesidad que tenemos de coronar el edificio constitucional con la presencia de un Rey; y el Gobierno actual tuvo la dignación, como he dicho ya, de autorizar de nuevo á su Pre-

sidente para que hiciera todas las gestiones imaginables á fin de encontrar ese candidato, sin exigir de dónde, cuándo ni cómo.

Los Sres. Diputados esperan, sin duda, que yo pronuncie el nombre de ese cuarto candidato: permitirán que no le pronuncie, porque no sería discreto; podría traer complicaciones, y además de esto tengo empeñada mi palabra de honor, y los Sres. Diputados respetarán, sin duda, mi reserva. *(Sí, sí.)* Ese candidato, que no he de nombrar, tenía ciertamente las condiciones que España necesita; tenía las condiciones que hace unos meses imponían muchos de los Sres. Diputados, como demostración del buen espíritu de que se encontraban animados para venir á un pensamiento común de hacer Rey; y entre nosotros veo á Diputados que me dijeron: «Nosotros queremos Rey: no formamos empeño en que sea un Duque ú otro Duque; deseamos únicamente que tenga las condiciones de ser de estirpe regia, católico y mayor de edad el candidato; esto nos basta: el día que el Gobierno presente semejante candidato, que cuente con nosotros.» Esto me dijeron entonces, y esto me animó para plantear las gestiones; y si los seño-

res Diputados de unos y otros bancos, de una y otra fracción, quieren llegar un día á un pensamiento común, y tienen la bondad de indicarme que sostienen las palabras de entonces, yo no cejaré, Sres. Diputados; yo seguiré trabajando con esperanza de encontrar el candidato.

Pero parece, Sres. Diputados, que la fatalidad ha tenido escrito en el libro del destino de las naciones que en este período de dos años no habíamos de encontrar Rey; porque ha habido coincidencias, tratándose de ese último candidato, que realmente parecen conducidas por la mano de la fatalidad misma. Bastará deciros, para probar la verdad de estas palabras, que cuando la negociación marchaba tranquila y me ofrecía grandes esperanzas de realización, llegó aquí un comisionado, un hombre ilustre, ¡y con qué oportunidad llegó, Sres. Diputados! para presenciar la sesión que aquí tuvo lugar la noche de San José. *(Rumores.)*

Pero como si esto no bastara, diré que á causa del trabajo que tuve yo que hacer al día siguiente para neutralizar la mala impresión que había hecho en aquel hombre distinguido, todavía pude lograr que siguieran las negociaciones

con calma, con tranquilidad y con deseos y confianza de entendernos. Pues vino otro comisionado. Y ¿cuándo llegó á Madrid? Sres. Diputados, ¡esto sí que es fatalidad! Cuando los sucesos de Gracia, de Sans y de Barcelona. *(Más rumores.)* El comisionado que se encontró en Madrid durante aquellos lamentables sucesos, se marchó profundamente impresionado: yo quise explicarle bien lo que aquello era; yo quise que apreciara con exactitud la importancia de aquellos sucesos; pero conocí en las sombras que se dibujaban en su frente que no había logrado convencerle.

El resultado fué que á los quince días de haber marchado de aquí recibí una contestación desconsoladora para mí; estaba escrita con gran benevolencia, con gran respeto á la nación española; pero declaraba, en fin, que aquel Príncipe no podía admitir, por el momento, la Corona de España.

Entonces fué cuando el Gobierno decidió suspender toda gestión, dar cuenta á las Cortes Constituyentes de las negociaciones habidas hasta la fecha, recibir sus órdenes y obrar en su consecuencia para el porvenir.

Hace ya mucho rato que estoy molestando la atención de los Sres. Diputados *(No, no)*, y ya nada importante tengo que añadir.

De todo lo dicho resulta, Sres. Diputados, que el Gobierno no ha sido afortunado en sus gestiones; que el Gobierno, pues, no tiene candidato que presentaros para la Corona de España; no lo tiene en este momento, no lo tiene hoy; tampoco os puede decir si lo tendrá mañana; pero lo que sí os puede asegurar es que está animado de los mismos sentimientos que todos los Sres. Diputados monárquicos, y que por el Gobierno no se ha de perder ciertamente ocasión para encontrar candidato. Y sin poder fijar la época, sin poder determinar el día, el Gobierno continuará sus gestiones de la manera prudente que debe hacerlo, á fin de ver si un día tiene la fortuna de poderos presentar uno que tenga las condiciones que antes he indicado para que vengamos á un pensamiento común. Porque si cuando unos sostienen un candidato, los otros sostienen otro, será imposible que podamos salir de la interinidad, lo cual cree el Gobierno, como creen los Sres. Diputados, que es la primera necesidad del país.

No tenemos, pues, candidato que presentar; pero, sin embargo, como sería posible que las Cortes lo tuvieran, que la mayoría de las Cortes lo tuviera, vosotros, en la elevada sabiduría con que siempre obráis, tomaréis la determinación que sea conveniente y propia del espíritu patriótico y de los levantados sentimientos de hombres tan dignos como los que componen las Cortes Constituyentes. *(Bien, bien. Muestras de aprobación.)*

El Sr. Presidente: El Sr. Ríos Rosas tiene la palabra, porque ha sido aludido nominalmente, y esto lo digo para poder regularizar este debate, si hubiera motivo para que tuviéramos debate.

El Sr. Ríos Rosas: A pesar de haberme concedido el Sr. Presidente la palabra, y en consecuencia de las que S. S. acaba de pronunciar, si acaso alguno de los que se sientan allí *(señalando á los bancos de los Diputados republicanos)* llevase á mal que me levante yo á hablar primero queriendo hacerlo él, yo le cederé la palabra. Yo no tengo impaciencia jamás; no la tengo hoy, á pesar de haber sido acusado de impaciente de consuno con mis amigos, los que se

sientan en estos bancos, por uno de los que se sientan en aquéllos, y con la misma injusticia con que más frecuentemente de lo que, á mi juicio, convendría, se ha permitido atacarnos, dada la especie de neutralidad que ha habido aquí entre grupos y grupos durante largo tiempo. Yo pudiera recordar que, en una circunstancia gravísima, los que nos sentamos en estos bancos, volviendo por los fueros de la justicia, de la legalidad y de la razón, abrigando un gran sentimiento de lealtad respecto á los hombres que se sientan en esos otros, y consultando á nuestras conciencias, rendimos un solemne tributo al derecho, á nuestra propia dignidad, á la dignidad de la nación y á la dignidad de este Cuerpo. Hicimos lo que no se acostumbra hacer por los partidos y por las fracciones en el seno de las revoluciones, porque la ceguedad de los partidos y la ceguedad de las fracciones, ni respeta la razón, ni respeta el derecho, ni respeta la justicia. *(El Sr. Figueras pide la palabra.)* Tenemos el derecho de decir esto, puesto que se nos ha provocado á decirlo.

Ahora voy á defraudar completamente la expectación de mi auditorio, porque no he de pe-

netrar en el fondo de la cuestión; y para esta reserva me asiste, aparte de otras razones, una muy calificada que me suministra el Sr. Presidente del Consejo de Ministros con algunas de las palabras que ha pronunciado. El Sr. Presidente del Consejo, si no he entendido mal, ha hablado de una negociación pendiente.

Los que nos sentamos en estos bancos no hemos de ser obstáculo al progreso de esa negociación en su estado actual, como pretendemos no haberlo sido nunca á esa ni á ninguna otra; porque, y en esto difiero bastante de S. S., á mi entender, ha incurrido en un error histórico, ha incurrido en un anacronismo cuando ha afirmado que una negociación se rompió ó se truncó por consecuencia de la votación que aquí hubo una noche célebre.

Si yo me considerara con derecho á rectificar concretamente este error, yo le rectificaría; pero no tengo ese derecho, y alguien que me escucha en esta Cámara sabe por qué no le tengo.

Me limito á oponer á esta afirmación una simple denegación, rogando al Sr. Presidente del Consejo de Ministros que consulte bien su memoria, recuerde bien las fechas, y acaso me dé la razón.

Pero S. S. (y este fué el motivo de tomar yo la palabra; no pensaba usarla, ni sabía que pensara usarla ninguno de mis amigos en este debate), S. S. dijo que la dificultad capital á la solución monárquica nacía de que cada Diputado ó cada grupo tenía su candidato propio, y que siempre que otro grupo ú otro Diputado ponía enfrente de aquél otro candidato, era imposible el acuerdo, era imposible la concordia en la mayoría, era imposible elegir Rey.

Por lo que á nosotros mira, la imputación, permítame S. S. decirlo, es injusta, es inexacta, es contraria á los hechos históricos, á los hechos conocidos, alguno de los cuales S. S. ha narrado en la relación que ha hecho ante la Cámara. Porque, señores, ¿es cierto ó no que cuando se inició la candidatura de un esclarecido Príncipe de un reino vecino, se consultó por grupos á la mayoría monárquica? ¿Es ó no cierto que este grupo aceptó esa candidatura incondicional y absolutamente? Pues vea la Cámara cómo un candidato del Gobierno fué aceptado por este grupo.

Cuando feneció esta candidatura y se inauguró la del Duque de Aosta, candidatura que no

llegó á descender ni pública ni privadamente al terreno parlamentario, amigos nuestros que se sientan en estos bancos y me están escuchando tenían el honor de ser individuos del Gabinete; y esa candidatura se inició con su asentimiento, sin su oposición, con su plena autorización, dispuestos como estaban y lo estuvieron de hecho á llevar adelante la negociación y esperar sus resultados: segunda candidatura aceptada implícitamente por este grupo.

Vino después la candidatura del Duque de Génova.

Esta candidatura, puedo decirlo sin ofensa de ningún respeto, tenía un lunar á los ojos de todos los hombres políticos, á los ojos de la nación, á los ojos de los partidos hostiles. Se trataba de un Príncipe menor de edad, y el instinto vulgar, á quien conviene escuchar siempre, y más en asuntos de esta naturaleza, decía: Para un Príncipe menor de edad, para un Príncipe que no sabemos lo que será ni lo que hará, para un Príncipe que traerá una minoría, para un Príncipe que traerá una regencia, para un Príncipe que traerá los males de toda minoría y de toda regencia, para un Príncipe que no puede

fundar una dinastía, ¿por qué hemos desheredado al Príncipe que se ha ido? Esto no era exacto, esto era injusto; pero este era un sentimiento vulgar. *(Algunos Sres. Diputados:* No.) *(Rumores.)*

Esto no era exacto, esto era injusto; pero esto era un sentimiento vulgar: yo no vengo aquí á paliar mis opiniones ni á adular las pasiones de nadie: yo vengo á decir la verdad que debo á mi patria, y lo que digo es histórico, es verdadero; y lo digo pagando tributo á la sinceridad con que hablo siempre en este augusto recinto. Había provincias donde era general ese sentido. Y aparte de esto, á los ojos de los hombres revolucionarios, á los ojos de los hombres monárquicos, á los ojos de los hombres que han aceptado ó han hecho la revolución, y que tienen empeñadas en ello sus convicciones, su honra, su conciencia, todo lo que el hombre aprecia en este mundo, la objeción que, no ya el sentido vulgar, sino el sentido común, el sentido histórico y el sentido político, hacía á esa candidatura, era una objeción de gran fuerza.

El Gobierno deseó entonces saber la opinión de este grupo. ¿Qué respondió este grupo? Este

grupo declaró que la cuestión para él era libre; que aquellos de sus individuos que quisiesen votar con el Gobierno, votasen con él; y, en efecto, algunos de sus individuos, en la deliberación privada que hubo, votaron con el Gobierno. Y el grupo añadió que aquellos de sus individuos que entendiesen que sus opiniones, que su conciencia no les permitían votar con el Gobierno, votasen en sentido contrario: única candidatura que, no como partido, entiéndase bien, única candidatura que individualmente, sin previo acuerdo ni voto alguno, quedó en minoría en la Unión liberal.

Así, pues, cuando se ha dicho que la unión liberal tenía un candidato, se ha dicho lo que no es cierto. La unión liberal no tiene candidato: si mis amigos todos, si muchos de ellos, si la mayoría hubiese creído que el grupo, que el partido (puesto que desgraciadamente todavía se habla de partidos y se hablará por algún tiempo dentro de la comunión revolucionaria; no sé de quién sea la culpa, no pretendo investigarlo ahora); si el partido hubiera creído que debiera tener y hubiera tenido un candidato, yo no hubiera votado esa candidatura, aunque el Príncipe

designado fuera el más aceptable á mis ojos. Ningún grupo, ningún partido debe presentar aquí un candidato: por el mero hecho de ser presentado por un grupo ó por un partido, será el candidato de ese grupo, será el candidato de ese partido; ese candidato llevará esa mancha á la urna, ese candidato no será digno Rey de la nación española.

¿Quiere esto decir que cada individuo de esta Cámara, que cada fracción de esta Cámara no pueda tener sus afecciones? ¿Quiere esto decir que cada determinado candidato no pueda tener más votos en un grupo de la Cámara que en otro? No quiere decir esto. Yo sé que hay un dignísimo candidato, una de las glorias de España que quedan vivas, porque ya han muerto Castaños y Méndez Núñez; yo sé que hay un dignísimo candidato que tiene muchos adherentes en otro grupo de la Cámara. ¿Entenderé yo nunca que ese es un candidato de un grupo, de un grupo estrecho, de un grupo progresista? No; si esto entendiera, yo no le votaría; y puede ser que algún día, si llega el caso, le vote; porque lo primero que nos importa, lo primero que necesitamos, lo que sobremanera nos urge, es tener Rey.

Y esto que digo, no lo digo ahora por las necesidades de la discusión, puesto que no hago más que exponer hechos notorios, hechos consumados, hechos pasados; esto que digo es la expresión de los acuerdos repetidos del grupo á que pertenezco: una, dos, tres veces han asomado en él determinadas candidaturas regias; una, dos y tres veces, por inmensa mayoría, casi por unanimidad, se ha impuesto silencio á la iniciación de esas candidaturas; no se ha pronunciado el nombre de un solo candidato, no se ha iniciado ni una sola candidatura; todos hemos sido reservados para ser libres é imparciales.

He dicho al principio que no iba á penetrar en el fondo de la cuestión; pero alguna ligera observación debo someter, no tanto al juicio de la Cámara como al juicio del Gobierno de S. A. Y antes de exponer aquélla, remataré la breve historia de las candidaturas en el seno de la unión liberal, diciendo al Sr. Presidente del Consejo de Ministros que, así como cuando S. S. nos interpeló respecto de una determinada candidatura nombramos una comisión para tratar de esa candidatura con S. S., comisión que no tuvo éxito, porque por parte del Gobierno no se

dió progreso al asunto; así ahora esa comisión esá autorizada por nosotros para tratar con S. S. sobre esa candidatura ó sobre otra que haya sobrevenido después; y con esto contesto á la última especie articulada por S. S. Por lo demás, hoy no es día por lo que he dicho antes al señor Presidente del Consejo de Ministros, y por otras muchas razones, hoy no es día de discutir la política del Gobierno en esta cuestión: yo no la discutiré, por más que disienta de varias aseveraciones de S S.; pero no puedo menos, en medio de las simpatías con que he escuchado algunos de sus razonamientos, de deplorar profundamente que S. S. y el Gobierno que dignamente preside no den tanta importancia como da la nación, y como creo dan las Cortes Constituyentes, á la gravedad de la prolongación de la interinidad. Ciertamente es posible, es fácil que este verano no haya sacudimientos facciosos, que no se altere la paz interior, es decir, la efímera paz de que gozamos; es posible, como yo lo deseo; es posible, aun cuando se prolongue la interinidad, que todavía no se pierda la libertad, porque la libertad es de suyo muy fuerte; pero la libertad en España es muy joven, y has-

ta que crezca, y hasta que sea provecta, y hasta que eche profundas raíces, es necesario cuidarla, es necesario contemplarla, es necesario no maltratarla.

Pero aparte de ese punto de si peligra ó no peligra la libertad, por ventura, aun suponiendo que la libertad no peligre, ¿no hay otros intereses considerabilísimos empeñados en esa cuestión? Pues ¿y la paz interior? Pues ¿y la ejecución de las leyes? Pues ¿y el respeto á la magistratura? Pues ¿y la libre acción de la justicia? Pues ¿y el absentismo de los ricos? Pues ¿y la fuga de los capitales? Pues ¿y el comercio, y la industria, y el crédito y el trabajo? Pues ¿y el hambre? Pues ¿y la desconfianza pública? Pues ¿y la ansiedad universal? Pues ¿y la expectación de la Europa? ¿Cree S. S. que en estos tiempos del vapor y de la electricidad puede ningún país aguantar dos años, sin morir, este interregno, esta ansiedad, esta angustia, este vacío? Yo lo niego: esto no es posible.

No he visto un ejemplo semejante en la historia moderna. ¿Qué sucedió en Francia? A los quince días de haber estallado la revolución de Julio, el trono estaba ocupado. ¿Qué sucedió

en Bélgica, donde existía una guerra extranjera; en Bélgica, adonde estaban abocados los ejércitos de la Santa Alianza; en Bélgica, que no tenía condición alguna de estabilidad ni de resistencia? ¿Qué sucedió en Bélgica en medio de ese cúmulo de inconvenientes? A los cinco meses de haber estallado la revolución de Agosto, Bélgica había nombrado un Rey; aquel Rey no aceptó, y Bélgica nombró otro á los cuatro meses en presencia de las intrigas de la Europa, en presencia de los ejércitos de la Santa Alianza, en presencia de la conferencia de Londres, por encima de todos los vetos, superando todos los obstáculos, sin ejército, sin hacienda, sin fronteras, con los prusianos á las puertas, con los rusos en pos de los prusianos, con la Polonia vencida y aherrojada, con los enemigos, con los holandeses ocupando la ciudadela de Amberes en el corazón del Estado.

Convengamos en que somos muy desgraciados; convengamos en que es un infortunio muy cruel el que nos aqueja; convengamos en que justificamos la inmensa desconfianza de la nación; convengamos en que de esa inmensa desconfianza nacen esas calumnias de que justa-

mente se queja el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Cuando todo está en incertidumbre, cuando todo se considera posible, todo se imputa á los hombres que mandan. Es un mal, es una injusticia, pero es un efecto natural de las circunstancias. ¿Queréis que no os calumnien? ¿Queréis que no os atribuyan que sois partidarios de la restauración? ¿Queréis que no os imputen que esperáis á que llegue á la mayor edad, á que cumpla catorce años el Príncipe Alfonso? Buscad un Rey y encontradle.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Marqués de los Castillejos): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene V. S.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Marqués de los Castillejos): «Buscad un Rey y encontradle», han sido las últimas palabras del ilustre orador que acaba de oir la Asamblea. Indudablemente que es un magnífico final, aun para los bellísimos discursos de S. S.; pero me ha de permitir mi ilustre amigo que le diga que esto es muy bello, es muy hermoso, pero que no sabemos si podrá ser práctico.

El Sr. Ríos Rosas, en sus vehementes deseos de encontrar Rey, le dice al Gobierno: «Busca y

encuentra.» Lo primero está en su lugar; lo segundo, permítame el Sr. Ríos Rosas que le diga que es exigir más de lo posible; porque contra lo imposible no hay medio de evadirse, señores Diputados. Como hemos pasado cerca de dos años buscando, y lo hemos buscado con fe y perseverancia, ¿podremos responder de encontrarlo dentro de unos meses?

Lo que acaba de decir el Sr. Ríos Rosas me lo ha dicho también un Diputado que ha pasado por aquí hace poco. «Buscad y encontraréis.» *(El señor Topete pide la palabra.)* Y como tengo vehementes deseos de encontrar candidato, ruego á mis queridos amigos los Sres. Ríos Rosas y Topete que se dignen, no ahora, sino cuando yo tenga la honra de acercarme á SS. SS., que me indiquen el camino que he de seguir para encontrarlo, y tengan SS. SS. la seguridad de que lo seguiré si cuenta con mayoría de votos en la Cámara.

El Sr. Ríos Rosas ha padecido una equivocación creyendo que yo había atribuído á lo sucedido en la noche de San José el mal resultado de la última negociación. No he dicho semejante cosa. He dicho sólo que después de aquella noche, triste para mí y para muchos Sres. Dipu-

tados, y sin duda para el Sr. Ríos Rosas, tuve la fortuna de poder desvanecer la mala impresión (he usado esta misma palabra) que aquel suceso había causado al digno comisionado que mandó la Casa con quien yo estaba negociando.

Por lo que hace referencia á las primeras gestiones que se hicieron cerca de D. Fernando de Portugal, tampoco he dirigido cargo alguno á los señores de la procedencia de S. S. Yo no podía caer en semejante error; y recordará el Sr. Ríos Rosas que he reconocido en el discurso que he tenido la honra de pronunciar la actitud benévola y patriótica de la unión liberal en aquellas circunstancias.

Su Señoría, con justo enojo, si justa hubiera sido la significación que daba á mis palabras, ha increpado al Gobierno, porque, en sentir de Su Señoría, y repito que por no haber interpretado bien mis palabras, daba poca importancia á que el país continuara en el estado en que hoy vivimos; porque si bien para S. S. el riesgo que corren nuestras conquistas políticas no es tan inminente como algunos suponen, siempre es un peligro. Hay ansiedad, hay intereses perturbados, hay inquietud en el país, y todo eso desapare-

cería. según la opinión del Sr. Ríos Rosas, desde el momento en que terminase la interinidad.

Yo creo haberme esforzado en demostrar, y si no he podido llevar el convencimiento al ánimo del Sr. Ríos Rosas, lo siento mucho; yo creo haberme esforzado en manifestar que el Gobierno y todos los Sres. Diputados consideraban un mal, un gran mal, la continuación de la interinidad; pero que no estando en su mano, no pudiendo hoy salir de esta situación que á todos nos aflige, no quería yo tampoco admitir lo que se ha dicho aquí y fuera de aquí; lo que se ha dicho con exageración sobre los peligros que correría la libertad, sobre los riesgos á que está expuesta la sociedad, si pronto, si inmediatamente, si hoy no desapareciera la interinidad.

Esto es lo que he querido decir, esto es lo que he querido sentar; y convendrá conmigo el Sr. Ríos Rosas en que no ha sido impertinente en mí el dar las seguridades que han oído los Sres. Diputados, porque conviene mucho que cuando los señores Diputados se retiren á sus provincias, después de haber autorizado el interregno parlamentario, vayan á ellas con tranquilidad y puedan transmitir esta confianza á todos sus conciudadanos.

CAPÍTULO V

FRACASADAS las candidaturas de Fernando de Portugal dos veces, la del duque de Aosta, la del de Génova y el conato de la de Espartero, el General Prim no dejaba su tarea de buscar Rey, cuando una tarde, estando en el salón de conferencias del Congreso, recostados sobre el velador del centro, apareció allí como llovido del cielo el Diputado de la mayoría don Eusebio Salazar y Mazarredo, que entabló conversación con el General sobre la cuestión de Rey, haciendo mil elogios del Príncipe Hohenzollern, con quien había viajado por Alemania, y que, á más de ser católico y casado, sabía español. No contestó Prim, cosa muy frecuente en él, que

nada le pasaba desapercibido, y al día siguiente llamó al Diputado y le dijo: «Nosotros estamos en el caso de no despreciar nada, y allí donde veamos algo que se pueda utilizar, examinarlo bien; y yo he pensado esta noche en el Príncipe alemán, de quien usted nos habló ayer en el salón de conferencias, y me permito llamarle para que profundicemos este asunto; y si es viable, entablarlo con toda reserva, porque joven, casado, con tres hijos, católico, ilustrado, liberal y que habla español, y por apéndice miembro de la familia real de Prusia, ya vale la pena de ocuparse de él.» Partió Salazar y Mazarredo con las instrucciones de la mayor reserva, entendiéndose directamente con el General Prim, y con nadie más, avisando al jefe de la familia de Prusia, siendo el General López Domínguez á quien comisionó Prim para llevar una carta al Rey Guillermo, que le fué entregada, y en la que se pedía el consentimiento. Tenía el General grande interés en la reserva de esta candidatura, porque los agentes de otros pretendientes, por un lado, y algunos hombres políticos, por otro, que no mostraban gran deseo de que hubiera Rey, dificultaban cuando podían el coronamiento del

edificio, y por eso el Presidente del Consejo quería con toda reserva el consentimiento del Rey Guillermo, á fin de irse á París, y solo tratar esta cuestión con el Emperador, de quien esperaba sacar gran partido por muchas razones que él tenía; pero desgraciadamente no pudo guardarse la reserva, porque el día 4 de Julio de 1870 se presentó en Madrid, y cuando nadie le esperaba, el Sr. Salazar y Mazarredo. en ocasión en que el Presidente del Consejo se encontraba en Daimiel cazando con Miláns del Bosch. Fué Salazar al Ministerio de la Guerra; y no encontrando á Prim, se dirigió á Gobernación y preguntó: «Que quién era el Presidente del Consejo de Ministros, que era á quien él buscaba; *importándosele* poco que fuera Prim ú *otro.*» Entonces Rivero le dijo: «El Presidente está cazando en la Mancha, y hoy tengo yo su representación.» «Pues en ese caso, lo que yo traigo es la aceptación del Príncipe Hohenzollern á la corona de España.» Rivero, que ignoraba lo que había, llamó á Ruiz Zorrilla, que tampoco estaba enterado, y éste llamó, á su vez, á D. Ignacio Escobar, director de *La Epoca*, y le impuso de la noticia.

El Subsecretario de la Presidencia, Sr. Herreros de Tejada, que estaba en el secreto, tan luégo como se informó de lo ocurrido, telegrafió al General Prim, que llegó á Madrid inmediatamente; pero ya era tarde, porque la nueva había adquirido la mayor publicidad, y, por lo tanto, había causado todo el daño que era de esperar, muy especialmente en la corte imperial, donde el partido de la Emperatriz, que deseaba la guerra, colocó las cosas en el último extremo. El Emperador no participaba del mismo entusiasmo, y por eso el General Prim pensaba tratar con él y esperaba sacar adelante la candidatura, dándole todas las seguridades necesarias; pero la publicidad había hecho perder el juicio á la Francia, impulsada por el Gobierno. D. Salustiano Olózaga, por medio del Embajador de Inglaterra en París, ofreció que si el padre de Hohenzollern renunciaba, que no habría guerra, y efectivamente, aquel buen señor renunció en beneficio de la paz; y el Gobierno francés, faltando á su compromiso, y creyendo seguramente que la Prusia tenía miedo, escribió la célebre y fatal carta que forzosamente obligaba al Rey de Prusia á tomar las armas. La Francia tenía de Em-

bajador en Prusia un Sr. Benedeti, que ignoraba en absoluto la preparación del Rey Guillermo y los trabajos de Bismarck, y la prensa parisién se desató de tal manera en fanfarronadas, que ya daba por hecha la confederación del Rhin, el reino de Westfalia y toda la organización de 1809, y de pronto se encuentra que toda Alemania estaba confederada, sí, pero era con Prusia, que se encontraba bien preparada para la guerra, como se vió, y que no creo del caso detallar aquí, por ser una cosa tan reciente que nadie ha podido olvidar.

Tan luégo como el General Prim, de regreso de su cacería, que había sido intencionada por alejar toda sospecha de la ocupación que traía en proyecto, convocó á Consejo de Ministros, éstos decidieron trasladarse á la Granja, donde residía el Regente; y, efectivamente, al siguiente día se verificó en San Ildefonso el Consejo presidido por el Duque de la Torre, excepción de Montero Ríos, por enfermo, en que por unanimidad (1)

(1) Este acuerdo fué llevado al Príncipe por el Contraalmirante Polo de Bernabé, designado por el General Beranger, Ministro de Marina.

se acordó convocar las Cortes y darles cuenta de la aceptación del Príncipe alemán, lo cual quedó en proyecto por la actitud de la Francia, que á todo trance quería la guerra, y por la renuncia de Hohenzollern, que la fundó en que, siendo militar prusiano, no podría abstenerse de tomar parte en una guerra hecha por su causa; y que si comprometiera en ella á España, haría muy doloroso el principio de su reinado, dedicando honrosas frases al pueblo español.

Este fatal contratiempo nos colocaba de nuevo en la interinidad, dejando en buen lugar al Conde de Reus en la velada promesa que hizo á las Cortes en su último discurso; pero Prim no era hombre que desmayaba tan fácilmente, y acto seguido entabló negociaciones con Italia por medio de nuestro representante, Sr. Marqués de Montemar, cuyo texto original de lo más importante inserto á continuación, para que el país juzgue del patriotismo y desinterés de aquel gran patricio, si es que hubiera todavía alguno que diera crédito á la calumnia esparcida malévolamente de que por su causa no se encontrara Rey; allá van, pues, las pruebas más importantes de su última gestión.

NÚMERO 1

«*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Madrid 20 de Agosto de 1870.—Sr. D. Francisco de Paula Montemar.

Querido amigo: En su día recibí la de V. del 29 del pasado. Enterado del espíritu de ese país en los primeros días de los sucesos que corren, y más que corren, vuelan con una rapidez sofocante. Si yo no fuera hombre que me basta la tranquilidad de mi conciencia, estaría amilanado al oir cómo los franceses me acusan de haber conspirado contra la Francia de acuerdo con Bismarck, y cómo los prusianos dicen que obré de acuerdo con Napoleón para crear este conflicto inmenso. Ni los unos ni los otros tienen razón, y esto me basta. Sigamos nuestro camino, y vamos viendo.

Usted me dice en su carta, refiriéndose á una frase del bravo Rey de Italia, «que el Duque de Aosta *est ébranlé*». Si realmente es así, convendrá aprovechar esa mejor disposición, no para ponerla en planta desde luégo, pues hay que ver en qué para la terrible lucha que sostienen franceses y alemanes, pero sí podríamos prepararnos

para plantear en el primer momento que nos presente la fortuna. ¿Qué hay, pues, que hacer? Tratar de ver á nuestro amigo el Rey, que bien podemos darle semejante título, y decirle: «Señor, puesto que, según V. M., el Duque de Aosta *est ébranlé*, ¿cree V. M. conveniente que le vuelva á hablar de este asunto, ó cree que será mejor otro procedimiento?» Podrá ser que el Rey diga: «Y en el caso que el Duque quiera ya emprender nuevamente la negociación, ¿cómo dice ahora que sí, habiendo dicho antes que no? ¿Cómo salvar el que mi hijo aparezca hoy pretendiente de una corona que no admitió ayer?» Puede usted responder: «Que para salvar todo eso, y á fin de que el Duque no aparezca tal pretendiente, el Presidente del Consejo de Ministros volverá á escribir á S. M. el Rey, rogando al primero se digne admitir la corona de España, en el caso probable de que las Cortes Constituyentes se la den, y rogando á Víctor Manuel se digne influir con su noble hijo para que admita.»

Conque vamos á ver cómo me abre V. camino, bien entendido que la operación ha de hacerse de la manera más reservada posible, tan reservada, que, por mi parte, nadie la ha de sa-

ber, autorizado como estoy por S. A. el Regente, y por el Ministerio, para plantear la negociación y dar cuenta de su resultado definitivo. No tengo tiempo para más. Salud.—PRIM.»

NÚMERO 2

«*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Florencia 29 de Agósto de 1870.—Excelentísimo Sr. D. Juan Prim.—Mi querido amigo: Recibí su apreciable, y quedo en seguir sus instrucciones, permitiéndome V. sólo que me tome la libertad de elegir el momento oportuno, porque hoy la preocupación grande es la cuestión de Francia. Sin embargo, yo veré la manera de enlazar las consecuencias de esa gran cuestión del imperio con nuestra cuestión de España. Es precisamente un lado atacable que conviene no olvidar para la realización de lo que V. desea, y yo no menos. Le diré, sin embargo, al vuelo, que esta cuestión, que V. me recomienda, tiene dos caminos: el uno aquí, privado, particular, hasta que pueda tomar carácter público; otro camino es el de la diplomacia ó la acción de otra ú otras potencias, si por casualidad llega el mo-

mento de un Congreso. Este medio puede emplearse si las gestiones privadas no bastaran, porque pudiera ser que halagara al Rey el que la cuestión tomara este carácter europeo.

Cuidado, que no hablo de una imposición para España, ni que esto sea lo que salga de un Congreso de las demás potencias, sino simplemente confirmar ó dar fuerza, ó, mejor dicho, *pousser*, lo que privadamente se haya tratado aquí con el Rey, para darle á éste mayor fuerza moral entre las demás naciones.

Todo esto depende del tacto de nuestro representante en el Congreso, si es que éste llega á reunirse; pero para ese momento yo le enviaría un *Memorándum* con los detalles más indispensables, para herir la cuestión de modo que aquí encontrara eco.

Esto, como V. observará, no es más que una preparación para el caso en que aquí privadamente no se avance lo bastante. Estar preparados, y nada más, para esa otra eventualidad de un Congreso, sabiendo, por supuesto, de antemano que aquí se recibirá muy bien.

Queda de V. su servidor y amigo.—MONTEMAR.»

NÚMERO 3

«*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Madrid 15 de Septiembre de 1870.—Despacho telegráfico.—Recibí oportunamente su carta confidencial del 29 último, que no he contestado esperando la que me ofrecía en tiras. Comprendo que las circunstancias no son las más oportunas para practicar las gestiones que le tengo dicho; pero así y todo, desearía saber si V. E. ha hecho algo, ó si hay razonables presunciones de éxito. Dígame por telégrafo lo que se le ocurra ó haga á este propósito para mi gobierno.»

NÚMERO 4

«Florencia 16 de Septiembre de 1870 (5 tarde).—Recibirá V. E. carta mía por estafeta, que llegará mañana. Sin la conformidad del Ministerio, el Rey nada hará; pero me indicará lo que debo hacer para llegar al resultado, porque él no varía.

El Rey está más tranquilo sobre la oposición que pudiera hacer la Francia republicana. Después de entrar en Roma, creo llegado el momen-

to de plantear la cuestión, aunque con alguna reserva.»

NÚMERO 5

«*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Florencia 14 de Septiembre de 1870.—Excelentísimo Sr. D. Juan Prim.—Mi querido amigo: Anoche me encontraba en un palco casi enfrente de Su Majestad. A poco rato vino su secretario á saludarme, y al despedirme le dije: «No deje V. de decir á S. M. que no olvide la cuestión española.»

Como de una carta á otra los sucesos marchan con tanta rapidez, no debe V. extrañar que quede á veces perplejo, aunque una carta de V. puede sacarme de duda y hacer suspender mis gestiones cuando lo crea conveniente.

Digo esto por la novedad de los sucesos de la guerra y por las conveniencias; pero mientras nada reciba, mientras V. guarde silencio, yo sigo adelante.

Le dije que buscaría la oportunidad, porque en estos momentos no se piensa más que en Roma y en la guerra.

El Rey, lo mismo que siempre, inalterable,

pero deseando siempre, como Monarca constitucional, no separarse de la opinión de los Ministros, mientras éstos tengan la mayoría en el Parlamento, y por ahora se resisten á tratar de la candidatura.

Antes que la contestación de V. venga, y á medida que yo vea que la cuestión de Roma avanza para que ésta no sirva de disculpa, trataré de plantear la cuestión con S. M. sin rodeos. Creo que el pensamiento del Rey es invitar al Presidente del Consejo de Ministros para que, de acuerdo con el Consejo, le presente claramente su opinión sobre la cuestión de la candidatura de España. He pedido que antes de hacer esta excitación tenga yo aviso de ello para conferenciar con el Presidente y Ministros de Negocios Extranjeros y Hacienda y los demás que fuese necesario.

Es cuanto puedo informar á V. por ahora.

Siempre á sus órdenes su afectísimo amigo, —F. MONTEMAR.»

NÚMERO 6

«*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Madrid 24 de Septiembre de 1870.—Despacho tele-

gráfico.—Las tropas italianas están ya en Roma; la cuestión franco-prusiana ha entrado en un período que deja entrever la naturaleza de su solución; los momentos, pues, son preciosos ; y si añadimos á estas circunstancias la de que para la Revolución puede ser cuestión de vida ó muerte el que se reunan de nuevo las Cortes, con ó sin candidato, encontrará V. E. suficientemente justificada la precisión en que me hallo de que ahí se plantee franca, resuelta y activamente la cuestión.

Decididamente hable V. E. con S. M. é iníciese el asunto en la mejor forma posible, para obtener el resultado á que aspiramos, y añada V. E. que en la vehemente sinceridad de mis deseos no habrá medio que no agote ni sacrificio que no haga gustoso; y, por lo tanto, que no tengo inconveniente en ir yo á esa de incógnito y con completa reserva, si cree que mi presencia puede allanar algunas dificultades, así como para dar al Príncipe las necesarias explicaciones de este país y sobre cuanto al caso se requiera.

Pero, naturalmente, se comprende que este viaje, que estoy dispuesto á realizar tan pronto como se me indique su conveniencia, no debo

hacerlo sin que existan al menos probabilidades de buen éxito.

Esto le dirá á V. E., no sólo el interés, sino la necesidad en que estamos de abordar la cuestión. Decisión, pues, habilidad y reserva, y veamos si esta vez la Providencia nos es más propicia.»

NÚMERO 7

«Madrid 27 de Septiembre de 1870.—Despacho telegráfico.—Las distancias se estrechan. El tiempo pasa, y mi natural impaciencia acrece á medida que la necesidad de disponer una solución aumenta. Mi último telegrama fué en poder de V. E., y todavía no me ha dicho nada, no obstante lo expresivo y terminante de él. Dígame V. E. algo que me saque de la ansiedad en que estoy.»

NÚMERO 8

«Madrid 28 de Septiembre de 1870 (7 tarde). —No me explico el silencio de V. E. Ayer le transmití un nuevo telegrama pidiendo á V. E. contestación, hubiera lo que hubiera. No vacile V. E. en plantear la cuestión inmediatamente y como le tengo dicho. Y de todos modos,

dígame lo que hay en cualquier sentido que sea. ¿Es que V. E. no ha podido hacer nada? Dígamelo también, que sepa yo lo que pasa.»

NÚMERO 9

«Madrid 29 de Septiembre de 1870.—Excelentísimo Sr. D. Francisco de P. Montemar.—Mi estimado amigo: Por telégrafo he acusado recibo á sus dos últimas cartas, cuyos particulares dejo de contestar en este momento, porque dispongo de poco tiempo, si he de utilizar el ofrecimiento que me hace el Ministro de Italia en esta capital de un correo que manda á esa, y cuyo conducto considero seguro y de confianza para decir á V. que, si en virtud de mis telegramas, no ha abordado V. ya la cuestión, lo haga inmediatamente y de una manera resuelta, sean las que fueren las circunstancias.

Preséntese V. á S. M. suplicándole que le dispense, pero que yo me encuentro en una situación que no me permite ya perder un momento. El 1.° de Noviembre han de reunirse las Cortes, y el Gobierno necesita presentar una solución, porque sin ella sería muy difícil evitar la descomposición que se efectuaría en la Cáma-

ra, aumentándose las aspiraciones de las fracciones, por la razón de no poder el Gobierno darles unidad presentando candidato, en cuyo caso pudiera suceder que la mayoría quedase completamente fraccionada, y con resentimientos unas parcialidades con otras, haciendo más difícil después toda otra solución y hasta la marcha del Gobierno.

Haga V. todas las consideraciones que le parezcan oportunas y convenientes sobre este tema, y, en último caso, si no hubiera esperanza de conseguir nada del Duque de Aosta, dígamelo V. también, para saber yo á qué atenerme y determinar en su consecuencia.

Ponga V. en juego todos los elementos de que pueda disponer: su eficacia, su discreción y su celo, considerando el estado político de España y lo que puede ocurrir, si, al volver las Cortes á emprender sus tareas, nos encontramos sin poder presentar solución. Inspírese V. en su patriotismo, y, por último, teniendo presente la situación, obre V., y resueltamente.

Sabe V. que le quiere y queda con impaciencia esperando sus noticias, su afectísimo amigo — J. Prim.»

NÚMERO 10

« Florencia 29 de Septiembre de 1870 (2,40 tarde). — Despacho telegráfico. — No he podido hacer nada, porque el Rey ha estado de caza. Me anunció anoche su regreso. Me ha recibido hoy temprano. Por su parte, está conforme, y resta sólo vencer la resistencia del hijo. Le recordé sus palabras de estar *ébranlé*. Le pedí que el Gobierno italiano expusiera al Príncipe la necesidad de alta política de resolver la cuestión española, y me dijo que la parte del Gobierno creía que se arreglaría. Presidente del Consejo de Ministros me ha dicho que el Gobierno ayudaría á la España. Rey me ha preguntado si la Prusia ha dicho algo al Gobierno español sobre la candidatura pasada. Le he dicho que creo que nada. Rey me dijo que en el momento que viera avanzar la cuestión, me avisaría para que V. E. viniera.»

NÚMERO 11

« Madrid 30 de Septiembre (1 mañana).—Despacho telegráfico.—He visto con verdadera y profunda satisfacción el telegrama de V. E. Sírvase decir á S. M. que agradezco con todo el reconoci-

miento de mi alma su benevolencia, y le doy las gracias desde el fondo de mi corazón en nombre de mi país, y en el mío tributo de nuevo mi respetuosa consideración. Puede V. E. asegurarle también que Prusia no ha vuelto á decirnos una sola palabra desde que se declaró la guerra, y que el Gobierno español, así como S. A. el Regente, están conformes, y aquél compacto en la candidatura del Príncipe de Aosta, por ser la más simpática para el país. Sin embargo, el curso de la negociación, como ya dije á V. E., es desconocido; pues autorizado por el Ministerio, sólo cuando la cuestión esté definitivamente resuelta en uno ó en otro sentido, es cuando se dará cuenta. Deme V. E. noticias al menos diariamente, para mi tranquilidad y para poder hacer algunas indicaciones, si hubiera necesidad.»

NÚMERO 12

«Florencia 30 de Septiembre de 1870.—Despacho telegráfico.—Si es grande la impaciencia de V. E., no es menos mi deseo de ser útil. Después de mi entrevista con el Rey, dos conferencias con dos Ministros influyentes. Ministro Negocios Extranjeros me dijo que tiene un vivo

deseo de poder resolver bien esta cuestión. Ministro de Hacienda, que es muy influyente, me habló en igual sentido, y de una manera mucho más práctica. Uno y otro me indicaron la Prusia. Les propuse que como cuestión de alta política y de gran conveniencia para el principio monárquico, la abordara resueltamente el Ministerio con el Príncipe, y que su aceptación fuera condicional cuando menos; es bueno siempre que no produzca conflicto alguno y sea bien recibida por las demás potencias.

Discutirán sobre esta proposición mía, y doy aviso al Rey de esta buena disposición de sus Ministros. Por telégrafo no puede formarse idea de ciertos pormenores. Escribo á V. E., y sigo sin descansar mi trabajo.»

NÚMERO 13

«Madrid 30 Septiembre de 1870 (6 tarde).—Despacho telegráfico.—Recibido con satisfacción su telegrama de hoy. Me parece bien lo hecho, pero creo sería conveniente hiciese V. E. saber lo que referente á Prusia dije á V. E. anoche, y huir en lo posible en estos momentos de la intervención de las potencias en la negociación,

porque esto podría retrasarla. No olvide tampoco que si al Príncipe le ofreciese algún reparo admitir hoy proposiciones que antes desechó, no tengo inconveniente en dirigir una carta á Su Majestad para que su noble hijo no aparezca pretendiente.»

NÚMERO 14

«Florencia 3 de Octubre de 1870 (3,25 tarde).—Despacho telegráfico.—Aunque sin gran esperanza, atendida poca ambición Príncipe, sigo cuestión sin descanso: bien agitado mi ánimo por la duda.

Antes que V. E. me lo indicara, hice observaciones de no decir nada todavía á Prusia.

Dije era inútil hacer este ruido sin tener antes aceptación condiciones. Se aceptó la indicación.

Conferencié ayer Ministro Negocios Extranjeros para indicar conveniencia de llamar Príncipe al lado del Rey, cuando éste reciba la comisión romana trayendo resultado del plebiscito. Aceptó la idea, y la propondrá á sus colegas.

Conferencié con el Secretario para que llame al Príncipe con este pretexto.

Veremos si se consigue.—No puedo hacer más.»

NÚMERO 15

«Madrid 3 de Octubre de 1870 (10 noche). —Telegrama.—Si el Príncipe no viniera al lado de S. M. por el medio que V. E. ha propuesto, no dude V. E. presentarse al Rey y pedirle permiso para ir donde se halle el Príncipe á hablarle.»

NÚMERO 16

«Florencia 4 de Octubre de 1870 (7,55 tarde, ecibido 5, 8,38 mañana).—Recibido telegrama de V. E., necesito marchar con mucho pulso para no exponerme á una negativa sin preparación.

Considero indispensable que el Consejo de Ministros haga ver la necesidad y conveniencia. Esto es mi trabajo, y lo llevo bien.

He expuesto la conveniencia de venir todos los Príncipes para el acto de aceptar el plebiscito, y de este modo no llamará la atención que vengan. Los Ministros han acordado proponérselo hoy al Rey.

No dejo cuerda por tocar, para que nos quede cuando menos la tranquilidad de haber empleado todos los medios.»

NÚMERO 17

«Madrid 5 de Octubre de 1870 (5 tarde).—Telegrama.—Me parece bien la proposición de V. E. de que se reunan los Príncipes en Florencia; pero V. E. no puede formarse cabal idea de la amargura que me produce ver pasar el tiempo así.—¿Dónde se encuentra el Príncipe? —¿Cuántos días puede tardar el acto de la aceptación del plebiscito?—¿Se han dado las órdenes y ha aceptado el Príncipe la asistencia por Vuecencia propuesta?—Contésteme en seguida.»

NÚMERO 18

«Florencia 7 de Octubre de 1870 (7,55 mañana, recibido 7,10 noche).—Mañana llega comisión plebiscito. Domingo se presenta al Rey. Están llamados por el Rey todos los Príncipes. Aosta está en Turín, y se espera venga con los demás. Se lleva asunto con gran secreto, y para conservarlo. Presidente Consejo de Ministros, Ministros de Hacienda y Negocios Extranjeros,

abordarán cuestión de acuerdo con el Rey. Ni un solo diario ha dicho nada. Lo bueno y lo malo lo sabremos pronto, y ya conocerá V. E. están atados todos los cabos. Ni como ni duermo.»

NÚMERO 19

«Florencia 8 de Octubre de 1870 (10,45 mañana).—Telegrama.—Príncipe anuncia llegada esta noche siete y media; vendrán también Carignán, Humberto y su esposa. No viene duquesa Aosta por estar octavo mes embarazo. Hoy veré de nuevo los tres Ministros para dar última mano y exponerles con fuertes colores las consecuencias funestas para todos de la no aceptación. Anoche envié al Rey indicación en igual sentido. No pierdo de vista la situación de Vuecencia; lo comprendo todo, y obro con actividad y energía, ya que otras condiciones me falten.»

NÚMERO 20

«Madrid 8 de Octubre de 1870 (3,50 tarde). —Telegrama.—Bien está cuanto ha hecho Vuecencia para preparar el buen éxito del asunto. Estando en esa el Príncipe, es preciso, absolutamente indispensable, que quede terminada la

cuestión antes que se vaya. Si el Ministerio ó los Ministros no la abordasen, cualquiera que sea la razón que motive su actitud, preséntese V. E. al Rey á pedirle permiso para hablar al Príncipe y plantear el asunto resueltamente. Prefiero conocer pronto la negativa á que pasen los días en esta incertidumbre. Recibido su telegrama de hoy, y aguardo con ansiedad el resultado.»

NÚMERO 21

«Florencia 9 de Octubre de 1870 (2,55 tarde, recibido 10, 1,8 mañana).—Recibido en este momento aviso. Rey ha hecho hablar Príncipe Carignán y Humberto al Duque de Aosta para prepararlo antes que vea á los Ministros.»

NÚMERO 22

«Florencia 9 de Octubre de 1870 (7,5 noche).—Vengo de ver en este momento al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda para abordar hoy. Es día de recibir plebiscito y banquete. Me dicen que vea la dificultad. Insisto y suplico, y dejo Ministro de Hacienda reunido con Presidente Consejo de Mi-

nistros para ver si hay manera de abordar hoy por parte Ministros. He hablado al alma, y les he leído la parte apremiante telegrama V. E.»

NÚMERO 23

«Florencia 10 de Octubre de 1870 (5,50 tarde, recibido 8,47 noche).—Queda aquí Príncipe todo el día hoy hasta diez noche. Han hablado Ministros con el Rey antes de hablarle. Irán esta tarde. He dicho Ministros que espero su aviso para ver Príncipe yo mismo en momento necesario. Recibo con toda reserva felicitación y aviso favorable de persona de la corte. No la crea V. E. como yo no la creo, hasta saber la definitiva.»

NÚMERO 24

«Florencia 10 de Octubre de 1870 (9,10 tarde, recibido 11, 1,15 tarde). —S. M. me encarga participe á V. E., y sólo para V. E., que el Príncipe aceptará. El Príncipe me recibirá mañana á las dos, y daré cuenta á V. E. de nuestra conferencia. Respiro, y dormiré un poco más esta noche, mi querido amigo. No me diga nada V. E. ni me haga observaciones hasta que reciba mi telegrama de mañana.»

NÚMERO 25

«Fiorencia 10 de Octubre de 1870 (7 noche, recibido 11, 8,40 mañana).—Empiezo á recibir buenas noticias. Lo participo á V. E. para que no esté impaciente.»

NÚMERO 26

«Madrid 10 de Octubre de 1870.—Creo que con este telegrama se cruzará el en que V. E. me participe el resultado definitivo. Entretanto, las lisonjeras noticias que contienen sus dos despachos de hoy me hacen (por más que no lo considere necesario, conociendo el interés que tiene V. E. en el éxito) recordarle cuanto le tengo dicho en todos mis despachos, respecto de lo que estoy pronto á hacer por asegurar el resultado á que aspiramos.

Espero con ansiedad y con temor sus noticias.»

NÚMERO 27

«Florencia 11 de Octubre de 1870.—Recibo en este momento la visita del Presidente del Consejo de Ministros. Me encarga diga que de-

be V. E. comenzar á explorar las demás potencias preguntando «si en el caso de aceptar el Duque, sea bien recibida su aceptación». Me ha suplicado que no entre en conferencia de hoy con el Duque en la cuestión, porque conviene este paso previo, añadiendo que cuando él se expresa en estos términos, es porque una vez sabida adhesión potencias, no habrá dificultad. La huída de Garibaldi, que ha disgustado á Prusia, parece que obliga al Ministerio á tomar esta determinación.»

NÚMERO 28

«Florencia 12 de Octubre de 1870.—Fuí recibido por Príncipe, á quien había hecho Rey elogios de mí que no debo repetir. Conservamos cierta reserva al principio, según precepto ministerial, que indiqué á V. E. en mi telegrama anterior, pero comencé por bordear la cuestión indirectamente. Dije que sentía no poder entrar de lleno en ella por las indicaciones de los Ministros, y contestó que, efectivamente, le habían dicho que era así conveniente. Le añadí que, á pesar de todos los preceptos, yo no podía retirarme sin manifestarle la profunda satisfacción

que había tenido al saber su respuesta de ayer, y que la de V. E. sería inmensa. Lo agradeció todo, y estuvo amable y expresivo. Conferencié luégo con Ministro Negocios Extranjeros, y ésta será para otro telegrama. Recomiendo á V. E. la brevedad para exploración potencias, bien por medio de notas confidenciales ú en otra forma.»

NÚMERO 29

«Madrid 12 de Octubre de 1870.—Enterado de sus telegramas últimos, y sin esperar el que refiera su conferencia con el Ministro de Negocios Extranjeros, deseo diga V. E. á S. M. cuán profunda y entrañable es mi gratitud por sus recientes y transcendentales pruebas de benevolencia, contribuyendo á que nuestro país, que tanto cariño profesa al Rey de Italia y á su pueblo (al que considera hermano) salga de la situación en que se encuentra. En nombre, pues, del pueblo español, doy gracias á S. M. y al Príncipe, y en el propio les envío la expresión más sincera y cariñosa de mi respetuoso afecto y reconocida gratitud.

A la indicación del Presidente del Consejo de Ministros para que se explore la acogida en las

potencias de la aceptación del noble Duque, se me ocurre una observación de dignidad y de decoro para España y para Italia, y cuya observación deseo haga V. E. conocer á S. M., y en su caso al Gobierno.

Parece algo depresivo, cualquiera que sea la forma que se emplee, consultar á potencias, cuando por nuestra parte tenemos un derecho que nadie puede desconocer, de constituirnos como convenga á nuestros intereses, y por parte de Italia de disponer libremente del que á la corona de España le da un pueblo dueño de sus destinos.

Consideren esto, y deme V. E. cuenta de la resolución, porque no hay duda que á España y Italia compete resolver libremente sobre asuntos que le son propios; á más de que ninguna potencia puede ser hoy hostil á que la revolución española termine con la augusta y simpática dinastía del noble Duque de Aosta.

La candidatura no puede hacerse pública, ni aun para dar conocimiento á las potencias, mientras no sea un hecho oficial, derivado de la aceptación del candidato y del acuerdo del Gobierno español para la presentación de la candidatura á

las Cortes, porque empezarían las intrigas de los partidos á crearnos dificultades, y de ello tenemos ya experiencia.»

NÚMERO 30

«Florencia 13 de Octubre de 1870.—Ministro Negocios Extranjeros me dijo que España debía comenzar exploración candidaturas potencias, preguntando si caso de aceptar Duque habría obstáculo con objeto de no exponerle después de aceptar á complicaciones. Que la dinastía de Saboya, después de ir á Roma, debe desear que no se la crea insaciablemente ambiciosa aceptando un trono, cuando no la lleva más deseo que apoyar el principio monárquico.

Después de algunas observaciones por mi parte, para que aprobara que el Duque entrara en materia conmigo, me dijo que debía yo suponer que, cuando el Gobierno italiano compelía al español á hacer esa exploración á las potencias, no sería para oponerse luégo á ella. Le dije que más que obtener conformidad potencias, necesitaba V. E. la seguridad oficial de la aceptación, para el acto presentación de la candidatura al Parlamento.

Contestó que eso ya era distinto, y que para ese momento tendría V. E. todo lo necesario, añadiendo que para darme una prueba de los buenos deseos del Gobierno, me daría V. E. aviso del día en que hacía exploración de tal ó cual potencia, para dar instrucciones á los representantes de Italia, á fin de que éstos expliquen y justifiquen al mismo tiempo el paso dado por el Gobierno español, y la buena disposición de éste.»

NÚMERO 31

«Madrid 13 de Octubre de 1870.—Enterado de su extenso telegrama de hoy. El mío de ayer debe estar en poder de V. E., y espero conocer el resultado de mi observación, sobre la cual insisto por decoro de ambos países.»

NÚMERO 32

«Florencia 13 de Octubre de 1870.—He cumplido las órdenes de V. E. Se me ha contestado que nadie puede extrañar que Italia tome sus precauciones; que todo depende de la forma en que se haga la exploración, que no tendría otro carácter que *un changement de vue*, sin que

signifique permiso ni autorización. Indiqué al Ministro de Negocios Extranjeros, y convino en ello, que reflexionase sobre la observación de V. E., y que mañana nos veríamos, pero no podemos vernos hasta las cinco de la tarde. Cialdini ha estado á verme por encargo de S. M., y por su encargo también escribirá á V. E.»

NÚMERO 33

«Florencia 13 de Octubre de 1870.—Cumpliré las órdenes de V. E. Haré las observaciones que V. E. dice; pero vea V. E. si después de recibir telegráma de mi conferencia con Ministro de Negocios Extranjeros y sus fuertes razones, cree V. E. que deben ser atendidas. Salgo en este momento á ver Príncipe, que me llama, y le diré lo que dice V. E. Evitemos nosotros cuanto sea posible todo obstáculo por nuestra parte.»

NÚMERO 34

«Madrid 14 de Octubre de 1870.—Diga V. E. al Ministro de Negocios Extranjeros, á S. M. y al Príncipe, que por más tortura que doy á mi imaginación no encuentro forma para explora-

ción potencias que no sea depresiva para los dos países. Cualquiera que se adopte tendrá siempre el carácter de someter la autonomía de dos pueblos á la conveniencia ó capricho de extrañas influencias; aparte de que el secreto desaparece, y Dios sabe las intrigas y los obstáculos que en este caso se presentarían. Pero como prueba de que no es eficaz la exploración, podemos suponer los resultados de ella: si contestasen todos de conformidad, evidente es que no había cuestión; pero supongamos que una ó algunas potencias se reservan; más aún, que hay quien dice que no lo vería con gusto. ¿Desiste Italia? ¿Desiste el Príncipe? Porque España, si llegase este caso, firme en su derecho, seguiría (como ya lo hizo) adelante, fuesen los que fuesen los obstáculos que quisieran oponerle; ante su derecho no reconoce fuerza.

V. E. conoce el carácter altivo de nuestro pueblo, y sabe el mal efecto que produciría saber que nuestra libérrima acción se había sometido á la voluntad de una potencia que viera, por ejemplo, con desagrado que España se reconstituía con leyes ejemplares y con una dinastía fuerte, estimada y eminentemente constitu-

cional. Y como el juicio que yo hago de España lo aplico con igual criterio de dignidad á Italia, hé aquí por qué insisto en que haga V. E. conocer mis observaciones al Rey, al Príncipe y al Gobierno.

Si cuando reciba V. E. este despacho ha verificado la conferencia con el Ministro de Negocios Extranjeros, y si no ha desistido de sus propósitos, suplíquele V. E. en mi nombre dispense la insistencia y pídale permiso para tratar este detalle con el Rey, el Príncipe y el Gobierno.

La exploración previa, siendo poco eficaz, podría, si se hace, atraernos mayores contingencias de las que se tratan de evitar, toda vez que no hay fundados motivos que hagan necesario este paso.»

NÚMERO 35

«Florencia 16 de Octubre de 1870.—Una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros. Dos muy largas con el Ministro de Negocios Extranjeros. Discusiones vivísimas. Sostiene que no es aprobar lo que ha de pedirse, sino concurso moral; fórmula que no significa humillación. He agotado todo género de argumentos.

Tendré otra conferencia mañana con el Ministro de Negocios Extranjeros, después de hablar con el Presidente del Consejo.

He hecho cuanto he podido.

Príncipe partió ayer para Turín. Dijo que regresará á ésta cuando la cuestión pendiente se arregle.»

NÚMERO 36

«Florencia 16 de Octubre de 1870.—No hay medio de modificar la actitud del Gobierno. Salgo en este momento de mi cuarta conferencia: dilucidado hasta más no poder. No quieren que la Italia aparezca insaciablemente ambiciosa, y dicen que basta preguntar si esta combinación merece las simpatías de las potencias. Creo que cada día que pase aumentarán los escrúpulos de este Gobierno.»

NÚMERO 37

«Despacho telegráfico (1,10 mañana, recibido 10,50 noche).—Rey antes de partir para Turín me ha dicho que suplique á V. E. en su nombre que haga exploración potencias. La palabra empleada por S. M. es la de sondear, por

ejemplo, «que el Gobierno español, en el caso de que acepte el Duque, presentará su candidatura á las Cortes y que verá con gusto que es recibida con júbilo por potencias».

De este modo la cosa por hecha.

S. M. me ha dejado autorización para escribirle á Turín y para telegrafiarle, valiéndome de la cifra de la Casa Real.»

NÚMERO 38

«Despacho telegráfico.—Florencia 18 de Octubre de 1870 (7,45 mañana, recibido 2,55 tarde). —El Ministro de Hacienda, Sella, que tan valerosamente se ha puesto al lado de V. E. al reunirse el Parlamento, me encarga ruegue á V. E. en su nombre que tenga presente la siguiente reflexión: que V. E. puede cubrir bien la exploración, salvando el orgullo español, en la forma suave indicada, y diciendo: «no se hace por España, porque no la necesitábamos, porque nadie puede desconocer nuestro derecho; pero el carácter generoso y noble del pueblo español no podía permitir que se creara un embarazo al valeroso Rey de Italia y á su Gobierno, que con tan buen deseo se prestaban á consolidar la obra de la revolución.

Me dice también que el Gobierno italiano explorará por su parte.»

NÚMERO 39

«Madrid 19 de Octubre de 1870 (2 mañana). —Cediendo á los deseos de S. M., cuya benevolencia estimo de nuevo tanto como merece; á la insistencia de ese Gobierno, cuyas buenas disposiciones en nuestro favor agradezco, y al ruego del Sr. Sella, al que dará V. E. gracias muy afectuosas en mi nombre, se empezará mañana exploración potencias, por conducto de sus representantes en esta capital y por telégrafo.

Es preciso, á más de conveniente, que inquiera V. E. de ese Gobierno si en el caso de contestación satisfactoria de las potencias, desearía que la negociación adquiriese otras formalizaciones, ó si sólo con lo actuado podemos considerarnos plenamente autorizados para plantear la cuestión ante las Cortes, que, como V. E. sabe, se reunen el día 31 de Octubre. Investigue y aclare bien este extremo, para que, obtenida contestación potencias, pueda arreglarse todo sin perder tiempo.»

NÚMERO 40.

«Florencia 20 de Octubre de 1870 (9,20 noche, recibido 21, 9,40 mañana).—Comunicado telegrama de V. E. al Rey y al Príncipe por telégrafo. Aunque pudiera V. E. considerarse bien autorizado con mis telegramas y carta de Cialdini, hace días me he preparado y pedido algo oficial para presentación al Parlamento, deseando que V. E. esté tranquilo y conteste á los que le interpelen. He procurado hoy confirmación de la promesa, y se me ha dado. Una vez sabida buena acogida de las potencias, obtendremos documento oficial.»

NÚMERO 41

«Florencia 13 de Octubre de 1870.—Excelentísimo Sr. Conde de Reus.—Mi General y estimado amigo: Me había quedado tan afrentado y afligido por lo que se pasó con las candidaturas del Duque de Aosta y del Duque de Génova, que no tuve valor de escribir á V. después.

Hoy tomo la pluma para expresarle la satisfacción que me cabe. Llamado por el Rey y el Duque de Aosta, he tenido con los dos una lar-

ga conversación. Su resultado es que puedo asegurar á V. no existir ya dificultad alguna para la aceptación del Duque, siempre que no haya oposición por parte de las principales potencias.

Esto es lo que V. debe averiguar, no pudiéndolo hacer nosotros, como V. ha comprendido anticipadamente.

Deseo que esto salga bien, como si se tratase de mi país, pues sabe V. que quiero á España como mi segunda patria.

Soy siempre de V. y de todo corazón afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—ENRIQUE CIALDINI.»

NÚMERO 42

«Madrid 20 de Octubre de 1870.—Excmo. Señor Mariscal Cialdini.—Mi antiguo compañero y buen amigo: Tengo el gusto de contestar á la de V. del 13, y hágolo con grandísima satisfacción; muy grande, amigo mío, muy grande, pues la seguridad que V. me da de la aceptación del Duque de Aosta viene á tranquilizar los espíritus de los hombres monárquicos, que empezaban ya á desconfiar de que la situación creada en Septiembre del 68 pudiera consolidarse por falta de

Rey. El Duque de Aosta será, pues, recibido con aplauso por el gran partido liberal, y recibirá inequívocas muestras de cariño y gratitud por el inmenso servicio que el noble Duque, aceptando la candidatura á la Corona de España, viene á prestar al presente y porvenir de la revolución de Septiembre. Cumpliendo con los deseos del valeroso Rey de Italia, así como los del Duque y Sres. Ministros, se ha empezado ayer la exploración de las naciones Inglaterra y Prusia, por medio de sus Ministros en Madrid, y lo mismo haremos con Austria y Rusia, esperando que verán con gusto el advenimiento al Trono de España de tan digno Príncipe; y cumpliendo este requisito, más bien de pura fórmula y cortesía que de necesidad, S. A. se dignará, sin duda, mandarme su aceptación oficial, y yo podré decir con verdadero entusiasmo: «Mi patria y sus libertades se han salvado.»

Espero no hemos de tardar en vernos en Madrid, pues presumo, y deseo, vendrá V. acompañando al Rey de España. Le quiere á V. y le abraza con cariño su compañero y amigo.—JUAN PRIM.»

NÚMERO 43

«Florencia 14 de Octubre de 1870.- Excelentísimo Sr. D. Juan Prim.—Mi querido amigo: Aunque han sido bastantes extensos mis telegramas para que V. pueda formar idea del curso de la negociación, natural es que se escapen siempre algunos detalles que voy á dar á V. á la ligera, porque sale hoy la estafeta, y ni tiempo voy á tener para darle todos los pormenores que quisiera.

Yo no he podido conformarme nunca con que esta dinastía no diera un Príncipe á España: y aun después de la negativa del Duque de Génova, jamás he desesperado, y he procurado mantener vivas las simpatías que despertaba aquí una solución de este género, procurando excitarlas y aumentarlas en todas ocasiones.

La candidatura Hohenzollern me hizo suspender todo trabajo, limitándome á explicar la resolución de V., después de haber visto que la casa de Saboya no se prestaba, como último recurso en la situación en que se encontraba el país. Después, al recibir ya la orden terminante de V., y después de mi conferencia con S. M. el Rey,

me propuse trabajar sin levantar mano para salir adelante, sin darle á V. seguridades, hasta no tenerlas yo muy completas

Fuí á ver al Presidente del Consejo y á los Ministros de Negocios Extranjeros y de Hacienda, proponiéndome hacerlo á los demás. Convinieron los Ministros en la necesidad y en la conveniencia de una solución; pero la observación más fuerte que se me hacía era que sería muy conveniente esperar el resultado de la guerra, á lo que contesté que la España no podía esperar, y que V. tenía que presentar una solución al reunirse el Parlamento el 31 de Octubre.

Me hablaron de la actitud de las demás potencias, y contesté que la Europa monárquica estaba interesada en ver asegurado el principio monárquico en España; que la Europa monárquica no podía negar su concurso después del conflicto último, y que la Italia podía explicar honrosamente la aceptación, sin que pudiera ser considerada como exceso de ambición.

A las observaciones más acentuadas sobre lo que podría decir la Prusia, contesté:

«La Prusia ha dicho desde un principio que la cuestión del Príncipe Hohenzollern *ne le re-*

garde pas;» que es cuestión particular. La Prusia está hoy más que nunca interesada en demostrar que la guerra que continúa no la sostiene por la cuestión de candidatura ni por exceso de ambición.

Usted sabe, por mis telegramas, cómo los tres Ministros me ofrecieron su apoyo y cómo continué mis trabajos de aceptación condicional en vista del telegrama de V., en que me decía que no era necesario consultar á la Prusia sin tener antes la seguridad de que el Príncipe aceptaría.

También dije á V. cómo pudo combinarse la venida de los Príncipes para recibir el plebiscito de Roma, y cómo acudí á Palacio no dejando tampoco de ver á los Ministros todos los días, que me propusieron, si las negociaciones no quedaban ultimadas durante la estancia del Príncipe en Florencia, ir uno de los Ministros á Turín.

No me satisfizo esto, y les dije:

«No es lo mismo resolver la cuestión aquí que en Turín. Cualquiera duda, cualquiera vacilación, cualquier incidente puede resolverse aquí mejor con el concurso de S. M. y con el mío, para presentarme al Príncipe en un momento dado. Ese aplazamiento es perjudicial; es forzoso

que la cuestión esté resuelta para el día de la reunión de las Cortes. Los Ministros, entonces, me ofrecieron abordar resueltamente la cuestión. Yo, por mi parte, supliqué al Rey influyese para que el Príncipe no regresara á Turín el mismo día de recibido el plebiscito.

Llegó, por fin, el día 10, y á las cuatro de la tarde vino á verme el Secretario del Rey, anunciándome de parte de S. M. que el Príncipe aceptaría, pero que era necesario consultar ó explorar á las demás potencias, añadiendo había combinado con su hijo que me recibiera al día siguiente. También me dijo que se lo comunicara á V.

Sabe V. también, por mi telegrama del 11, que el Presidente del Consejo de Ministros vino á verme, para decirme que no era conveniente entrar en materia con el Príncipe hasta saber cuál era la actitud de las potencias; dándome explicaciones sobre este particular, que me amplió mucho más el Ministro de Negocios Extranjeros en mi conferencia de ayer de más de una hora, y el de Hacienda en una larga carta que recibí ayer.

Fuí á ver al Duque, que me recibió como reciben siempre los Príncipes de la Casa de Saboya: sin etiqueta y con extrema afabilidad.

No siéndome permitido entrar en la cuestión de lleno, no quise, sin embargo, prescindir de bordearla cuando menos, y de referirme á ella para demostrarle la satisfacción que yo había recibido al saber la noticia de su conformidad y la que tendría V.

Hablamos de España, del carácter de nuestro pueblo, del exceso de etiqueta de la Casa de Borbón, cosa que al Príncipe le disgusta fuera de los actos oficiales y solemnes, y del ejército. Atento y deferente con todo el mundo, se despoja de toda etiqueta con las personas que le rodean, sin que deje por eso de inspirar el más profundo respeto. Su reputación de valor y sangre fría en el momento del peligro, su energía de carácter y hasta los rasgos de su fisonomía, recuerdan á los piamonteses á su abuelo Carlos Alberto.

Vamos ahora á su último telegrama.

Considero muy difícil que este Gobierno cambie de resolución; y sólo para ver si consigo alguna modificación en la parte que se refiere á dar conocimiento oficial en esta ó en otra forma, es por lo que suspendí ayer toda resolución, proponiendo aplazarla hasta hoy á las cinco de la

tarde, que volveré á ver al Ministro de Negocios Extranjeros.

Como por telégrafo he de anunciárselo, es ocioso todo lo que en esta carta pueda añadirle.

Quedo entre tanto preocupado con lo que ahí se hará, y sería sensible que después de haber conseguido aquí un triunfo, cuya importancia no puede calcularse en Madrid, porque nadie ha pasado como yo por tantas contrariedades y tantas amarguras hasta conseguir este resultado; que después de este triunfo, digo, venga una hostilidad de fuera, venga una oposición violenta ó alguna otra cosa que destruya ó enfríe una aceptación que tanto ha costado.

Sería para mí un día de inmensa alegría aquel en que pueda darle un estrecho abrazo, con la satisfacción en mi alma de haber sido útil á la revolución.

Suyo siempre afectísimo amigo. — MONTEMAR.»

NÚMERO 44

«Madrid 21 de Octubre de 1870.—Excelentísimo Sr. D. Francisco de Paula Montemar. Mi muy estimado y buen amigo: En mi poder

su muy grata 14 de los corrientes, y me apresuro á contestarla por si llega á su poder antes que se haya resuelto la cuestión de candidatura, ó por si tenemos la fortuna de que se resuelva favorablemente.

En el relato que hace historiando lo ocurrido hasta llegar al momento en el cual nos encontramos, veo su insistencia y su perseverancia para lograr lo que desde el principio de la revolución nos propusimos: fundar con el acuerdo de las Cortes Constituyentes una monarquía ilustrada y liberal en nuestro país. Veremos si la Providencia nos concede ahora que se realicen nuestros ardientes deseos, en lo cual cabrá á V. la gloria de haber contribuído eficazmente á la consolidación de la revolución española, y á mí la satisfacción de haber procurado el afianzamiento de la libertad en nuestro país con una monarquía popular representada por un príncipe caballeroso.

Contestada por telégrafo la mayor parte de los extremos que abraza su carta, no me detendré á examinar los pasos dados y los razonamientos hechos últimamente. Esperemos el resultado de la exploración, y bien hecho está lo

hecho; tanto más cuanto que no tengo dificultad ninguna en declarar que en esta ocasión, ni ha desmentido sus antecedentes, ni dejado de obrar con la actividad, discreción y celo que siempre he reconocido en V.

Mi resistencia á la exploración se fundaba principalmente, como tengo dicho á V., en no herir la susceptibilidad de este pueblo, de carácter independiente y altivo, sentimiento del cual podrían sacar las oposiciones partido en el Parlamento, diciendo que habíamos humillado nuestra autonomía ante el interés ó el capricho de naciones extranjeras, y en el temor de que la exploración rompiera el secreto con que hemos llevado esta negociación, y se diese con ello motivo á que las pasiones y los intereses de partido hiciesen surgir las intrigas y malas artes de que ya tenemos pruebas, y que consiguieron inhabilitar al Duque de Génova.

Se hace, pues, preciso, si no hemos de despreciar las lecciones de la experiencia, que tenga V. muy advertidos á S. M., al Príncipe y aun al Gobierno mismo, acerca de los medios que se pudieran poner en juego, previniéndoles que no han de escasearse, por imprevistos y desusa-

dos que sean, tanto interiores como tal vez internacionales, para evitar que el Príncipe venga á ocupar el Trono de San Fernando.

Por la primera estafeta escribiré más extensamente, si hay necesidad.

Su afectísimo amigo.—J. PRIM.»

NÚMERO 45

«Despacho telegráfico.—Florencia 22 de Octubre de 1870 (2 tarde, recibido 22, 3 tarde).—Copio á V. E. íntegro el telegrama que desde Turín me ha dirigido el Rey: «Os doy gracias por vuestro telegrama. Os ruego que deis gracias en mi nombre al Mariscal Prim. Espero que telégrafo llevará convicción.—VÍCTOR MANUEL.»

NÚMERO 46

«Despacho telegráfico.—Madrid 23 de Octubre de 1870 (3,30 tarde).—Quedo perfectamente enterado de sus tres telegramas últimos. El Ministro inglés en Madrid nos ha hecho saber que su Gobierno vería con satisfacción la elección del Duque de Aosta para Rey de España.»

NÚMERO 47

«Madrid 25 de Octubre de 1870 (7 noche).—Despacho telegráfico.—Recibirá V. E. por el Ministerio de Estado copia de las contestaciones dadas por Prusia y Rusia, que no son menos satisfactorias que la remitida por Inglaterra. Hágalas conocer inmediatamente á S. M., al Príncipe y al Gobierno. Rogando á S. A. se digne mandarme su aceptación por escrito (anticipándola por telégrafo para evitar cualquier accidente), á fin de poderla presentar á las Cortes en cuanto se reunan.

Sírvase V. E., en nombre de S. A. el Regente del Reino, del Gobierno y en el mío, dar la enhorabuena más sincera á S. A. el Duque de Aosta y á su augusto padre, el noble Rey de Italia, y de hacer presente á ese Gobierno la felicitación y reconocimiento de éste.»

NÚMERO 48

«Madrid 27 de Octubre de 1870 (7,30 noche). — Despacho telegráfico. — La noticia de la candidatura ha producido en todas partes excelente efecto; su solo anuncio ha hecho subir en

Londres los fondos españoles 5 por 100; los representantes de todas las naciones aquí dan por segura esta solución, que aplauden sin reserva ningúna, y en España es tan grande la impaciencia, que todo el mundo espera con ansia la seguridad de que el Duque de Aosta acepta. Venga, pues, tan lisonjera noticia con urgencia, aunque para ello haya que prescindir de algún detalle ó de alguna reserva, que serán insignificantes y de ningún valor ante el efecto general producido por el anuncio de la candidatura y los grandes resultados que su realización puede producir.

No olvide V. E. que el día 31 está inmediato, y que el 30 habrá una reunión preparatoria.»

NÚMERO 49

«Despacho telegráfico.—Florencia 28 de Octubre de 1870 (6,45 tarde, recibido 29, 3 tarde). —Si el Príncipe no puede venir aquí mañana por estar próximo el parto de la Duquesa, irá hoy un Ministro á Turín á arreglar con el Duque el documento de aceptación. Doy gran prisa y he dirigido telegrama á S. M. á Turín para lo mismo, enviándole además respuesta Francia, que

ha agradado mucho aquí. S. M. me envió ayer el siguiente respondiendo á lo que le comuniqué sobre otras potencias: «Os doy gracias por vuestro despacho de ayer. Lo he transmitido á mi hijo, y os ruego que seáis cerca de S. A. el Regente, del Mariscal Prim y de todo el Gobierno, intérprete de mis sentimientos de cordial amistad y de mis constantes votos por la felicidad de España.—VÍCTOR MANUEL.»

El Príncipe me ha dirigido el siguiente telegrama:

«Doy gracias á V. E. por el telegrama dirigido al Rey. Os ruego que seáis mi intérprete cerca de S. A. el Regente, del Gobierno todo y del Mariscal Prim, diciéndoles cuánto agradezco su felicitación. Vuestro afectísimo.—AMADEO DE SABOYA.»

NÚMERO 50

«Madrid 29 de Octubre de 1870 (10 noche).—Despacho telegráfico.—Es indecible la satisfacción con que por S. A. el Regente, el Gobierno todo y por mí en particular, se ha recibido el despacho de V. E. de ayer, llegado aquí á las cuatro de la tarde de hoy. Ya dije á V. E. ayer el entu-

siasmo con que era por todo el mundo recibida la candidatura.

Falto de palabras para expresar por un telegrama mi profunda gratitud al Rey, al Príncipe y al Gobierno italiano, les hará V. E. conocer, sin embargo, el júbilo que los telegramas de los dos primeros han producido.

Ahora sólo falta que V. E. anuncie el documento de aceptación, que se aguarda con impaciencia, porque pasado mañana se abren las Cortes.

Con fecha 24 dirigí á V. E. por correo una carta con la cual iba la contestación á la del Mariscal Cialdini. ¿Han llegado á poder de V. E.?»

NÚMERO 51

«Despacho telegráfico.—Florencia 29 de Octubre de 1870 (11,30 noche, recibido 30, 2,20 mañana). — Recibida carta de V. E. Esté V. E. tranquilo, que yo no descanso, aunque encuentro dilaciones ministeriales que me desesperan. Telegrafié al Rey dándole respuesta Francia, y diciéndole lo que me interesaba venida Príncipe. Recibo el siguiente telegrama:

«Mi hijo parte mañana para Florencia para



ponerse de acuerdo con V. E. y con el Ministerio, en vista de lo que V. E. me dice en su despacho. Os doy gracias por la noticia que acaba de enviarme.—VÍCTOR MANUEL.»

En vista de este despacho, el Príncipe llegará esta noche.»

NÚMERO 52

«Despacho telegráfico.—Florencia 31 de Octubre de 1870 (2 mañana, recibido 12,57 íd.).—Conferencia Príncipe, Presidente Consejo de Ministros y Ministro de Negocios Extranjeros.

Ambos Ministros convinieron con Príncipe en dar respuesta final. Se pensó primero que la contestación me la diera el Príncipe delante Ministro Negocios Extranjeros, y yo la escribiría, ofreciéndose éste á comunicarla á representante italiano en Madrid y á V. E., para que por dos conductos, ambos oficiales, la recibiera; pero convinimos, por último, en pasar yo carta al Príncipe y que éste me contestara.

Mañana se acordará con el Príncipe.

Después de esto, y no pudiendo hoy transmitir á V. E. la respuesta definitiva, he suplicado al Presidente del Consejo de Ministros que me

permita telegrafiar á V. E. la autorización del Príncipe para presentar su candidatura, sin perjuicio de lo que mañana hagamos.

Me la ha concedido, y ya la tiene V. E.»

NÚMERO 53

«Madrid 31 de Octubre de 1870 (5,50 tarde).—Recibido con satisfacción su telegrama de anoche.

Gracias mil al Príncipe y Presidente Consejo de Ministros por su autorización telegráfica, que ha producido entusiasta efecto y calmado la ansiedad. No ha sido posible ya presentar hoy la candidatura. Se suspenden las sesiones por ser fiestas hasta el jueves. Mañana ó pasado habrá reunión preparatoria, y el jueves se presentará al Parlamento para que, con arreglo á la ley, se suspendan las sesiones para proceder á la votación.»

NÚMERO 54

«Despacho telegráfico.—Florencia 2 de Noviembre de 1870 (5,30 tarde, recibido 11,28 noche).—Conferencié con Ministro Negocios Ex-

tranjeros para convenir en ciertos puntos de la carta del Príncipe. Conferencié después con Presidente Consejo de Ministros para lo mismo, y entregué mi carta dirigida al Príncipe. Arreglé con Príncipe la hora á que podía recibir á los dos Ministros, y los excité á que la recepción fuera hoy mismo, y yo después de ellos. A las tres y media de la tarde nos encontramos en la escalera de Palacio; me dijeron que Príncipe quedaba con el borrador, que tomaría la venia de S. M. para firmar, y que en seguida me contestaría. Subí á ver al Príncipe, y le supliqué que no pasara el día de hoy sin darme contestación. Me dijo que me contestaría luégo que recibiera respuesta telegráfica del Rey. Son las nueve y media de la noche, y un Ayudante del Príncipe me trae su carta, de la cual copio lo siguiente: «Con el asentimiento del Rey, mi padre, os autorizo á que respondáis al Mariscal Prim puede presentar mi candidatura, si cree que mi nombre puede unir á los amigos de la libertad, del orden y del régimen constitucional. Aceptaré la corona si la voluntad de las Cortes me prueba que esta es la voluntad de la nación española.»

Después dice que desea tener en su favor la fuerza moral y el derecho que todo Príncipe debe recibir de la voluntad nacional; recordando en este punto las tradiciones de su familia y el ejemplo de su augusto padre, como Monarca constitucional.

CAPÍTULO VI

La aceptación del Duque de Aosta fué el 31 de Octubre, día que se abrieron las Cortes, según estaba dispuesto desde su clausura á fines de Junio; en esta sesión no ocurrió nada notable, fuera de algunas algaradas de los federales.

Presentando el Sr. Paul y Angulo una proposición pidiendo la revisión por los comicios de los poderes de los Diputados, que apoyó con frase inconveniente y destemplada, cuya proposición, al ser desechada por la Cámara, se salió el autor con malas formas, poniéndose el sombrero en el salón de sesiones. En los días 1 y 2 no hubo sesiones por la festividad de la Iglesia.

En la del 3, después del despacho ordinario, pidió la palabra el General Prim y dijo:

Sesión de 3 de Noviembre de 1870.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Marqués de los Castillejos): Recordarán los Sres. Diputados que la última vez que tuve el honor de dirigir la palabra á las Cortes lo hice, y no podía pasar desapercibido á ninguno de los Sres. Diputados, con verdadera amargura. Tuve que referir con alguna minuciosidad la historia de las negociaciones que, de acuerdo con el Gabinete, y de orden de S. A. el Regente del Reino, había seguido cerca de algunos Príncipes extranjeros, con el patriótico fin de poder presentar en su día á esta Cámara soberana un candidato digno por sus cualidades del Trono de San Fernando.

Pero entiéndase, Sres. Diputados, que al decir que en naciones extranjeras buscaba el Gobierno candidato digno por sus cualidades de sentarse en el Trono de España, está muy lejos de mí la idea de inferir la más pequeña ofensa á ninguno de los candidatos que pueda haber en España, aunque no sean de estirpe regia, y que cuenten con las simpatías de más ó menos número de Sres. Diputados. A los candidatos que

tenemos en nuestro suelo, que yo los tengo por buenos, que yo los tengo por muy dignos y muy respetables, no he querido, repito, rebajarlos en lo más mínimo bajo ningún punto de vista, aunque por razones de alta consideración y de alta política haya creído el Gobierno de S. A. que no debía ser él quien los presentara á las Cortes Constituyentes.

Recordarán también los Sres. Diputados que al hacer el desconsolador relato á que me he referido, indiqué que quedaba una negociación pendiente; no manifesté grandes esperanzas de que diera el buen resultado que nos proponíamos; pero el hecho es que hice ciertas reservas, refiriéndome á una negociación pendiente. Aquella negociación dió un resultado más satisfactorio y más pronto del que tal vez nos prometíamos en aquellos solemnes momentos: yo he de insistir poco sobre el particular, toda vez que sus consecuencias han llegado á ser fatales. Con más ó menos fundamento, que esto tampoco lo hemos de examinar ahora, surgió la terrible guerra que aun tiene en cruenta y devastadora lucha á dos naciones amigas.

Yo tengo por ello una profunda pena, y

estoy convencido de que igual sentimiento domina en los Sres. Diputados; pero tengo la conciencia tranquila, como la tienen mis compañeros de Gabinete; pues si las consecuencias de aquella negociación han podido ser fatales para dos naciones amigas, nunca se nos puede echar á nosotros la culpa; la historia, en su día, será justa, y no hará cargos gratuitos á los hombres que, en virtud de su derecho y de su autonomía, hacían lo posible para constituirse como lo creían conveniente y con la persona que estimaban oportuno.

Pocos días después de aquella aceptación, estallaba ya amenazadora y terrible la guerra entre la Francia y la Prusia, y el esclarecido Príncipe, que no necesito nombrar porque todos sabéis quién es, aconsejado por un noble y elevado sentimiento, y deseoso de evitar males á su patria y de evitárselos también á nuestra vecina Francia, retiró voluntariamente su candidatura. Nos encontramos otra vez sin candidato.

En el primer período de esa sangrienta guerra, que aun por desgracia continúa, no pudo el Gobierno, no debió el Gobierno hacer gestión ninguna cerca de los demás Príncipes de Euro-

pa, porque todas las naciones europeas estaban llenas de ansiedad y de natural preocupación, por lo que á cada una podía suceder. Pero pasado el primer período, y una vez que vimos localizada la acción de las armas, el Gobierno, deseoso como los Sres. Diputados monárquicos de poder presentar á la Cámara Constituyente, el día que ésta reanudara sus tareas, un candidato para la Corona de España, consagróse á buscar ese candidato. Los días y las semanas y los meses pasaban con una rapidez sofocante.

La primera vez que el Gobierno de S. A. el Regente del Reino se dirigió á la Casa de Saboya, ya saben los Sres. Diputados que no nos dió el resultado á que aspirábamos, puesto que el Duque de Aosta no tuvo por conveniente aceptar el ofrecimiento que se le hacía, ofrecimiento siempre condicional, como deben suponer los Sres. Diputados, porque el Gobierno no tiene autoridad, ciertamente, para ofrecer coronas, y, por lo tanto, sus gestiones tenían siempre por base y por principio el supuesto de que las Cortes Constituyentes se dignasen nombrarle. Pero si bien el noble Duque de Aosta no había tenido por conveniente admitir el ofrecimiento que se

le hacía, su negativa fué tan bondadosa, fué tan delicada, la hizo con frases tan dignas y tan honrosas para España, y los motivos en que la fundaba fueron de tal naturaleza, que yo creí que aquella puerta, al cerrarse, quedaba en disposición de poder volver á llamar oportunamente á ella. El Consejo de Ministros se ocupó de si era conveniente ó no dirigirse otra vez á la Casa de Saboya, y después de un maduro examen, el Gobierno creyó que podía abrirse nueva negociación.

Con el acuerdo del Gobierno tuve el honor de presentar á la consideración de S. A. el Regente del Reino este pensamiento; S. A. le aprobó y me dió sus órdenes; y en su consecuencia, desde aquel momento, y autorizado, como digo, por S. A. y por su Gobierno, di las instrucciones oportunas al Ministro de España en Florencia.

Era preciso que las negociaciones se siguieran de una manera rápida, puesto que, como he dicho, los días y las semanas y los meses pasaban rápidamente, y el 31 de Octubre se acercaba.

La negociación se ha seguido, Sres. Diputa-

dos, casi toda por el telégrafo, y hemos teni... la fortuna de una frecuente inteligencia, si bie... no han podido circular los despachos con la prontitud que se transmiten en circunstancias normales, y si bien, por el estado de perturbación en que se encuentra la Francia, muchos de sus caminos están interceptados y muchas de sus líneas telegráficas inutilizadas.

Desde el primer día, desde el primer momento encontré gran benevolencia en el bizarro Rey de Italia, Víctor Manuel, quien, como la vez primera, se ha mostrado siempre favorable, y siempre dispuesto á hacer todo lo que de él pudiera depender para la constitución definitiva de nuestro país. No fué menos benévola la acogida del Duque de Aosta. Como no es cosa, ni hay para qué, de molestar yo á los Sres. Diputados haciéndoles relato minucioso y poniéndoles de manifiesto paso á paso la negociación seguida, porque esto lo encontrarán SS. SS. en el protocolo que tendré la honra en el día de mañana de dejar sobre la mesa, para que los señores Diputados se enteren de las negociaciones, no necesito entrar á explicar minuciosamente todos los detalles de ella.

Cúmpleme, Sres. Diputados, manifestar la satisfacción del Gobierno de S. A., la satisfacción inmensa de S. A., que desea, como el primero, salir de la interinidad, de esa interinidad que tanto lastima los intereses generales de nuestro país, que tiene en suspenso, por decirlo así, toda obra de progreso, que contiene el desenvolvimiento industrial y el desarrollo de las transacciones, por la ansiedad y la incertidumbre en que todo el mundo vive, sin saber lo que será de sus capitales el día de mañana.

Ya ha llegado felizmente, Sres. Diputados, el momento de salir de la interinidad; ya cesará el constante clamor que durante tanto tiempo hemos oído, así de los Sres. Diputados como del país.

Y me halaga á mí tanto más el poder decir que tenemos ocasión de salir de la interinidad, cuanto que es sabido cuántas veces, no con mala intención, sin duda, sino porque así lo han creído algunas personas, se ha dicho que el Presidente del Consejo de Ministros era el principal obstáculo para salir de la interinidad. Ha sido precisamente todo lo contrario.

Autorizado por mis dignos compañeros y

amigos de Gabinete, he hecho siempre cuanto humanamente me ha sido posible para salir de la interinidad. Y he hecho más de lo que saben los Sres. Diputados; he hecho más de lo que he explicado y de lo que puedo explicar á la Cámara. Negociaciones ha habido que si hubieran dado resultado, habrían sido también de la satisfacción de las Cortes. Yo no he dado cuenta de ellas, porque no hay para qué; pero como en un día se verá todo, ese día, los que hayan podido hacer semejante cargo al Presidente del Consejo de Ministros, tendrán que confesar que estaban equivocados.

El Presidente del Consejo de Ministros ha hecho, repito, todo lo humanamente posible; y si hasta el día no había podido lograr el ver realizado su pensamiento y sus deseos más sinceros, que eran los deseos y el pensamiento del Gobierno y de los individuos monárquicos de la Cámara, no ha consistido en él, no ha tenido él ciertamente la culpa.

Las amarguras que yo he pasado no son para que yo las exponga en este momento; cuando tengan publicidad todas las negociaciones que he seguido; cuando se conozcan todos sus deta-

lles y peripecias por que han pasado, yo tengo la convicción de que los Sres. Diputados y el país me harán cumplida justicia.

Voy á concluir, Sres. Diputados, porque no tengo necesidad de decir más, haciendo un llamamiento al patriotismo (no se alarmen los señores federales, si únicamente apelo al patriotismo de los Sres. Diputados monárquicos, porque sería inútil apelar á SS. SS.), haciendo un llamamiento, digo, al patriotismo de la parte monárquica de la Cámara, para que se digne aceptar, no ya el candidato del Gobierno, porque el Gobierno no puede tener candidato para la Corona de España, sino el candidato que merezca las simpatías de la mayoría, porque la Cámara Constituyente, la Cámara soberana, es la que ha de elegir, es la que ha de nombrar á un candidato que no puede decirse que sea el candidato del Gobierno.

Los Sres. Diputados saben adónde se han dirigido las negociaciones del Gobierno; ayer, en otro lugar, tuve ocasión de decirlo, y creo que lo he nombrado también al principio de mi discurso; pero yo quiero que conste, y así lo desean mis compañeros, que esta es una cuestión pura-

mente constituyente; y, por lo tanto, el Gobierno, respetuoso como siempre de la soberanía de las Cortes, no se permite decir: «este es el candidato del Gobierno;» las Cortes, en su libérrima libertad, escogerán el candidato que tengan por conveniente; el primero, el segundo, el tercero ú otro cualquiera que pueda haber y que esté en la mente de los Sres. Diputados. Pero yo ruego, y vuelvo á hacer un llamamiento al patriotismo de los Sres. Diputados monárquicos, que tengan presente que si sus sufragios se dividieran, sería un mal principio para crear una nueva dinastía. Todos sabéis cuál es el candidato que puede tener la mayoría de las simpatías: pongámonos, pues, todos al lado de ese candidato; nombrémosle Rey, y salgamos de la interinidad, una vez que queremos verdaderamente salir de ella, porque no hago la injusticia á ningún Diputado de creer que quiera continuar en ella. Dígnense todos dar su voto al candidato que pueda tener las simpatías de la mayoría de esta Asamblea, y entonces podremos decir: «Tenemos Rey para bien de la patria y para bien de la libertad.»

Después pronunció un largo discurso el señor Castelar, á que contestó valerosamente el

Presidente del Consejo de Ministros, y también, con su conocida elocuencia, el Sr. Moret, Ministro de Ultramar. Terminada esta discusión, anunció el Presidente de la Cámara la siguiente orden del día para el 16 de Noviembre: elección del Rey.

Llegado este día, se presentaron los federales y carlistas sumamente irritados y en son de impedir la elección por medio de ruidos y escándalos, siendo los principales los Sres. Figueras, Paul y Angulo, Sorní, Díaz Quintero y otros federales, y por los carlistas, los Sres. Murguiz y Vinader; pero la energía y perseverancia del Sr. Ruiz Zorrilla lograron dominar el tumulto, después de una hora de alboroto, y empezó la votación tranquilamente, resultando elegido por 191 votos el Duque de Aosta; 27, el Duque de Montpensier; 1, la Duquesa de Montpensier; 8, el Duque de la Victoria; 60, la república federal; 2, la república española; 19 papeletas en blanco; 1 la república, y 2 D. Alfonso de Borbón (1).

El total de Diputados admitidos, 344; mitad

(1) Véase el apéndice.

más uno, 173. Quedó, pues, elegido Rey de España D. Amadeo de Saboya. Se suspendió la sesión por breves instantes para proponer á la Cámara la Comisión que había de ir á Florencia á hacer la notificación á S. M., y resultaron los Sres. Santa Cruz, Madoz, Ulloa (D. Augusto), López de Ayala, Martín Herrera, Martos, Marqués de Sardoal, Duque de Tetuán, Conde de Encinas, Marqués de Torreorgaz, Marqués de Valdeguerrero, Salazar y Mazarredo, Marqués de Machicote, Peralta, Montesino, García Gómez, Valera (D. Juan), López Domínguez, Gasset y Artime, Rodríguez (D. Gabriel), Albareda, Balaguer y Navarro y Rodrigo. Suplentes: señores Romero Robledo, Rosell, Herrero (D. Sabino), Barrenechea, Alcalá Zamora (D. Luis), Palau de Mesa, Ulloa (D. Juan), Anglada, Matós, Oria, Merelles y Ruiz Capdepón.

Se acordó que no hubiera sesiones hasta el regreso de la Comisión que iba á Florencia, porque en ella se incluía al Presidente y los cuatro Secretarios de las Cortes. Durante la sesión hubo una pequeña alarma, que afortunadamente no tuvo consecuencias. Era completamente falsa la alarma que quisieron producir los federales, su-

poniendo que el Gobierno tenía aglomeradas fuerzas militares en las afueras de la puerta de Alcalá, ni en ninguna otra parte; lo que únicamente estaba preparado era el escuadrón de la Milicia nacional, que tenía yo concentrado en la Casa de la Moneda, para cualquier eventualidad, que nunca podía ser grave, porque los republicanos habían celebrado una reunión, y en ella convinieron en no hacer nada por falta de medios de acción; pero así y todo, podía surgir con la aglomeración de gentes y la novedad del suceso alguna cuestión de orden público, y no era prudente emplear la fuerza militar ni la Guardia civil, y yo me ofrecí la víspera á prestar este servicio con la fuerza ciudadana, como así sucedió; pues habiendo sido mal informado el Gobernador civil por la policía de que se acercaban turbas al Congreso, el General Prim dispuso que trajera el escuadrón á la plaza de las Cortes, cuya orden obedecí sin tardanza, y cuando llegué me encontré con que ya habían llegado cuarenta caballos de la Guardia civil, que hice retirar inmediatamente, presintiendo que esta dignísima tropa podía producir con facilidad un 10 de Abril. Además, reconocidos por mí los grupos,

encontré que eran curiosos y gente conocida; pero sucedió algo parecido al día de San Daniel, y fué que al oscurecer, con la salida de los obreros de su trabajo, se fué nutriendo de esta gente la carrera de San Jerónimo, y me fué preciso, obedeciendo órdenes superiores, despejar á viva fuerza, llevando los grupos hasta las Cuatro Calles, sin que ocurrieran desgracias; pues aunque de entre las turbas salió un tiro de pistola, no hirió á nadie, ni pude detener al agresor, porque no tenía infantería y porque me fueron inútiles los agentes de policía, que en aquella época no tenían la organización militar que tienen hoy. Verificada la votación, y sin que se alterara el orden, se suspendieron las sesiones hasta la vuelta de la Comisión que marchaba á Florencia. Excusado es detallar cómo hizo su viaje; basta decir que fué llevada por nuestra escuadra, tan estimada y considerada por todas las naciones. Tampoco hay por qué repetir aquí los discursos que con tan fausto motivo se pronunciaron por la Comisión y la egregia familia real italiana y el júbilo y alegría que había por ambas partes; todo esto lo tiene el lector en los *Diarios de las Sesiones* de Diciembre de 1870.

Durante el viaje de la Comisión, se sorprendieron en Madrid dos conatos de asesinato contra la vida del Presidente del Consejo de Ministros: uno, por el Gobernador de Madrid; y otro, por declaración espontánea de un cabo de cazadores de Barcelona, á quien había hecho ofertas un paisano suyo. Se siguió la pista á estas noticias; pero, si bien la cosa era cierta, no revestía gravedad; aunque yo creo, por el contrario, que se deben depurar todo lo posible, hasta extinguir su raíz, esta clase de asuntos; pero el General llevaba su bravura hasta incomodarse cuando de esto se le hablaba. Su esposa y amigos íntimos nos ocupábamos y preocupábamos de este peligro; y sucedió una tarde que la Condesa de Reus mandó á dos ordenanzas de la Guardia civil á que se pasearan y vigilaran las inmediaciones del Congreso, los cuales ordenanzas se apostaron en el jardinillo donde está la estatua de Cervantes; al poco rato salió el General á dar un paseo con su primo el Coronel D. Juan Prats; y como se apercibiera de la presencia de los referidos ordenanzas, se dirigió á ellos, y de una manera violenta les hizo marchar á su destino.

Dos días antes de la ejecución del terrible su-

ceso tuvimos reunión la mayoría en el Senado á las nueve de la noche; comí con el General, y solos nos fuimos á la dicha reunión: yo iba con precaución, porque esperaba el acontecimiento sin saber por dónde podía venir; pero lo presentía por los conatos que ya conocía y por el cúmulo de interesados á quienes estorbaba aquel gran obstáculo que tenía el temerario valor de no creer que tal sucedería.

Era una noche muy fría, y esto hacía que las calles estuvieran completamente limpias de gente; pero en todo el camino encontrámos un solo agente del Gobierno y en el Senado muy pocos. Cuando llegamos, le dije á mi amigo D. Salvador Damato el cuidado que había traído, lo cual respondía á que los dos teníamos hacía días iguales impresiones, hasta el extremo que íbamos á las sesiones armados de revólvers; y cuando el General salía á fumar, lo hacíamos los dos, temiendo un atentado en cualquier pasillo.

Los voluntarios de la libertad, fuerza popular mal organizada, se resentía de su origen, y en los veinte batallones de infantería, había ocho que se llamaban republicanos, nombre que no podían conservar el día que entrara el Rey; y el Al-

calde, mi querido amigo D. Manuel María José de Galdo, se ocupaba de que esta fuerza se disolviera, pero sin violencia, y al efecto estuvo tres días reuniéndonos á los comandantes en el salón de columnas del Ayuntamiento, donde las sesiones eran eternas, hasta que al fin se les fijó todo el día 27 para que entregaran las armas. Yo le daba cuenta diaria al General de todos los incidentes que ocurrían, llamándome la atención cierta arrogancia que en algunos se notaba, cosa que no me preocupaba ni al General tampoco, por la seguridad que de las tropas teníamos.

El día 26 se presentó en mi casa muy temprano el honrado director de *La Discusión*, don Bernardo García; y poniendo en mi mano una lista de diez nombres, me dijo: «Que inmediatamente prendan á estos hombres, que me consta que se proponen hacer algo malo», sin que consintiera decir qué; á la cabeza de esta lista figuraba el nombre de D. José Paul y Angulo, Diputado á Cortes. Puse en conocimiento del General la denuncia, y me dijo que se la llevara al Gobernador, como así lo hice. El día 27 almorcé con el General, y juntos nos fuimos á las Cortes, firmando antes un documento para D. Nicolás

María Rivero, que fué su última firma, que era el nombramiento de dignidad masónica, suscribiéndolo con el pseudónimo de *Wáshington*. Al llegar al Congreso por la puerta de la calle de Floridablanca, se me presentó D. Bernardo García, y con ademán sobresaltado me dijo: «De la lista que ayer le di á V., sólo han preso á uno; por Dios, haga V. que prendan á los restantes.» Alcancé todavía al General antes de entrar en el salón, y le repetí lo que me acababa de decir el fiel amigo, y me rogó que fuera á decírselo al Gobernador, al que encontré con el Coronel Valencia, de la Guardia civil, y á ambos les impuse de todo, encareciéndoles lo miraran preferentemente, porque, á mi juicio, la cosa podía ser grave por el misterio que guardaba la persona que con tanta lealtad como desinterés daba la noticia.

El famoso Roque Barcia redactaba el periódico *La República Federal*, y en el número del día 25 publicó un artículo violentísimo contra la persona del General Prim, tan lleno de insultos y groseras calumnias, que llegaba á decir que gastaba 1.000 duros diarios sólo en la mesa. El Sr. Pi y Margall también pronunció aquella tar-

de un discurso contra el Marqués de los Castillejos, que dejaba atrás los escritos de *La República Federal* y del suspendido *Combate*, del señor Paul y Angulo.

El General Prim hacía poco que había ingresado en el orden masónico nacional de San Juan de Escocia, donde, por consideración á la antigüedad y dilatados servicios de D. Ramón Calatrava, no quiso admitir la primera dignidad con que se le brindaba, y tomó el puesto de capitán de guardias, que es el segundo. Pues bien; este funesto día para la patria celebra la Iglesia á San Juan Evangelista, que es el patrón del orden masónico, siendo este día la mayor fiesta que celebran los hermanos, y debía verificarse el banquete en la Gran Logia, como así fué. El General había prometido asistir, aunque fuera por poco tiempo; pero al oscurecer me llamó, estando en el banco azul, y me manifestó que le era imposible asistir, porque al día siguiente tenía precisión de salir para Cartagena, y que lo hiciera así presente á la reunión, á la que asistiendo el Sr. Calatrava, estaba toda la representación oficial. Yo le rogué que fuera, aunque sólo durara dos minutos su presentación; pero fué en vano, que si accede

á mi deseo, se salva, porque los asesinos tenían preparado todo á la subida de la calle del Turco, y los miserables ejecutores estaban escondidos en una taberna que tenía entrada por la calle de Alcalá, con una puerta de salida á la del Turco, que fué por donde salieron cuando les llegó el aviso que del Congreso recibieron, y que sirvió para su presentación en la calle, en tanto que otros atravesaron un coche de alquiler á la embocadura de la calle, sirviendo como de barricada y obstáculo que detuviera al de la víctima, á fin de fusilarle á mansalva, crimen que verificaron del modo siguiente: primero disparó uno por la ventanilla de la derecha; éste era pequeño de cuerpo con barba negra; el General no iba sentado en su sitio, porque hubo la fatalidad de que primero entraron en el coche los Sres. Sagasta y Herreros de Tejada, que por tener una ocupación el primero y serle preciso tomar otra dirección, se salieron y entraron de pronto los Ayudantes, que habían emprendido su marcha á pie, y esto hizo que el General no ocupara su puesto. El primer disparo le dió en la mano derecha, que llevaba sobre el pecho empuñando el bastón, que hizo trizas por el primer

tercio, partiéndole el dedo de raíz; hubo unos momentos de silencio, hasta que, de pronto, sonó una voz que la víctima reconoció ser la de Paul y Angulo, según nos dijo al Sr. Moreno Benítez y á mí, que gritó enérgicamente «fuego», y entonces se verificaron cinco disparos por el vidrio y ventanilla derecha, que dejaron clavadas ocho balas y postas en todo el brazo izquierdo, llegando dos hasta el *húmero*, cuyas heridas eran de suma gravedad, según la opinión de los médicos Losada y Vicent, sobre todo la del último. Los siguieron en dirección, según se cree, por la calle del Turco adelante, aunque la opinión más general es que se ocultaron en la casa inmediata, que sólo tenía un piso y hoy está derribada, y en que vivía mala gente. El coche del Ministro pudo al fin abrirse paso, y salió á la calle de Alcalá, dejando volcado al que servía de obstáculo. Llegó el General á su casa y subió la escalera por su pie; salió á recibirle su desventurada esposa, que al ir á darle un abrazo, la detuvo, diciéndole: «No me toques, que vengo herido.» Puede figurarse el lector la consternación que se produjo en aquella desolada familia; acudió el Subsecretario, Sr. Herreros de Tejada, y á poco

rato los médicos ya dichos. Al salir yo del Congreso, á las seis y media, en compañía del señor Campo y Navas, redactor de *La Correspondencia*, todavía entré á buscar al General, y lo encontré en el pasillo circular con los Sres. Rojo Arias y Galdo, y aun allí le volví á instar de nuevo; pero en vano. Llegué al sitio del banquete, y bastante antes de acabar la comida me acerqué á los señores Calatrava y D. Ramón Keiser, que estaban juntos; les hice presente la disculpa del General, y me marché, porque, sin saber por qué, me encontraba inquieto y tenía frío; me dirigí al teatro de la Zarzuela, y allí supe, aunque sin detalles, lo que había ocurrido; me precipité á la calle, tomé un coche, que no me quería llevar por lo mucho que apretaba la nevada, y me presenté en el Ministerio de la Guerra, cuando todavía estaban curando al herido; no hay para qué explicar la corriente de ternura que se estableció entre los dos amigos, contándome la víctima el suceso, y dándome las señas del primero que hizo fuego; yo le rogaba que no hablara, porque veía con toda claridad su penosa situación. Acostamos al General y se tomaron todas las precauciones que los médicos estimaban con-

venientes, estableciéndose una guardia en su alcoba, que dábamos sus íntimos amigos, relevándonos por parejas de dos en dos horas, cuya guardia duró hasta su fallecimiento. Yo no quedé satisfecho, ni mucho menos, del estado del herido; y tan luégo como pude, que fué á las once de la noche, me fuí á ver al doctor Toca, con quien tenía buena amistad, y le expliqué al detalle las heridas del general y la opinión de los médicos que le habían hecho la primera cura, añadiéndole la desconfianza que tenía, como también condenando que á su señora se le ocultara la gravedad. D. Melchor Toca comprendió desde luégo lo que eran las heridas, y manifestó la necesidad que había de hacer una pronta operación, que yo me ofrecí á poner en conocimiento del Gobierno, porque le repetí que mi visita era oficiosa, pues por nadie iba autorizado, porque aquel paso le daba amistosamante. Regresé al Ministerio, donde ya habían acudido todos los hombres importantes de la política militante, entre los cuales se hallaba el Sr. Marqués del Duero, y se dispuso que el valeroso y honrado patriota General Topete saliera inmediatamente para Cartagena á recibir al Rey, como así lo verificó

en el acto, no obstante haber sido el más contrario á la candidatura votada, por los compromisos que tenía con el Duque de Montpensier; pero á este noble y esclarecido personaje se le encuentra siempre cuando le llama la voz del patriotismo, y en esta ocasión cumplió como era de esperar. El Gobierno siguió como estaba hasta ver el aspecto que presentaba el ilustre herido.

En cuanto encontré un pequeño claro, llamé al salón *amarillo* al Sr. Ruiz Zorrilla, á los médicos y al Sr. Moreno Benítez, y les referí mi visita al doctor Toca y la opinión de este célebre operador; pero encontré fuerte resistencia en el doctor Vicent; insistí cuanto me fué posible, pero fuí vencido, no obstante que se me prometió llamarle cuando se le levantara el *apósito.*

El Gobernador no tuvo noticia del suceso hasta las diez y media, llegando al Ministerio á las once, cuando ya ni ver pudo al General. Hubo grande abandono por parte de la autoridad, pues en aquel día la vigilancia se imponía, en razón á que cumplía el plazo que se había dado á los batallones republicanos para que entregaran las armas, habiendo ocupado el Ministro de la Guerra el cuartel del Retiro con un batallón

de cazadores, 100 caballos de Farnesio y cuatro piezas enganchadas, y el Alcalde colocó en la Plaza Mayor un batallón de voluntarios monárquicos de retén; pues bien: ante estas precauciones de las Autoridades militar y municipal, el Gobernador debió tener 100 agentes de orden público en el Congreso y sus inmediaciones; pues si los conspiradores intentaran un golpe sobre la Asamblea, lo conseguían antes que pudieran llegar las fuerzas de la Plaza y del Retiro; y lejos de eso, cuando yo salí con Campo y Navas del Congreso por la calle de Floridablanca, sólo vimos un agente sentado al brasero con los porteros de la casa. Se cometió falta por el Juez de guardia en no haberse presentado acto continuo á practicar las primeras diligencias, antes de haber acostado al herido. Yo propuse á los Ministros que los tribunales militares entendieran en esta causa, toda vez que el Ministro de la Guerra, como Jefe del ejército, estaba perpetuamente de servicio; que esto se hizo cuando en 1843 se atentó en la calle de la Luna contra la vida del general Narváez; pero se me contestó que la legislación vigente se oponía. Se pasó la noche con tranquilidad en la población. El General no tuvo alteración nota-

ble; mas se le notaba deseo de hablar, sobre todo del suceso, cosa que le impedíamos los que cerca de él estábamos. Al día siguiente me indicó el señor Duque de la Torre, acompañado del Sr. General Sánchez Bregua, Subsecretario del Ministerio, la conveniencia de que se encargara de éste interinamente el General Basols, amigo del Marqués de los Castillejos. Yo le manifesté que no diera conocimiento de semejante proyecto á los Ministros, porque seguramente se opondrían, no obstante los antecedentes liberales de la persona, y que además no era Diputado. Se desistió, siguiendo el Subsecretario con el despacho ordinario.

Los días 28 y 29 se pasaron aumentando las esperanzas de salvarlo, por los síntomas qué se notaban en el paciente, que pasó bien la noche del 29 al 30, recibiéndose en esta madrugada una comunicación del Sr. Moret, Ministro de Hacienda, pidiendo que los partes del estado del paciente se dieran científicamente, comunicación que entregué en seguida al Sr. Losada y se le dió cumplimiento; á esta hora, las seis de la mañana, fuí relevado por el Teniente coronel de Caballería Sr. Gironza, amigo del General y procedente

de la emigración, como Oficial del regimiento de Calatrava; le advertí no dejara entrar á nadie, como también de los síntomas de mejoría que notaba en el General, cuya cabeza estaba completamente despejada. Á las ocho de la mañana, la mejoría era tan grande, que así se comunicó por telégrafo á los Capitanes generales, cuya copia llevé al Congreso y puse en un cuadro en el salón de conferencias sobre una chimenea; á las diez se presentaron ya los doctores Velasco, Saura y Mata, que, con los de cabecera, habían de concurrir á levantar el *apósito*. Hasta las once y media no me tocó volver á entrar en la alcoba del General, que lo encontré callado, y no rompió el silencio hasta pasado un rato, que preguntó qué hora era; le contesté las *doce*, pregunta que me repitió tres veces en muy pocos minutos, cosa que me llamó la atención en persona tan discreta y juiciosa como era el General Prim. Salí de la habitación, busqué á Losada y puse en su conocimiento la novedad que notaba y que me hacía presumir que en aquel cerebro había algo extraño; efectivamente entró el doctor, y mi fatal presentimiento era cierto; le vieron los otros médicos, y todos convinieron en lo mismo; empeza-

ron los aturdimientos que son tan frecuentes en esos casos, y, por último, me hicieron ir á buscar á Toca, que llegó á las cuatro, y me dijo esta frase fría y terrible: «Me trae V. á ver un cadáver;» lo reconoció y se marchó, diciendo: «Ya no hay nada que hacer.» En esta angustia estuvimos hasta las ocho y cuarto, en que aquel héroe, que tantos días de gloria había dado á su patria, dejó de existir. Se encontraba en aquel terrible momento á la cabecera de su cama el ilustre Duque de la Torre y algún otro, y en su despacho, que estaba inmediato, los Sres. Sagasta, D. Joaquín de la Gándara, el Sr. Moreno Benítez y yo; después entró el General Sánchez Bregua, que propuso que se llevara el cadáver á la parroquia de San José, á que me opuse tenazmente, y conseguí que mandaran poner la capilla ardiente en la portería del mismo Ministerio. El Congreso se reunió inmediatamente, donde hablaron los principales oradores, haciéndole así los últimos honores, y se acordó el ceremonial de la conducción del cadáver, que en la mañana del 31 fué embalsamado por los doctores Simón, Saura, Mata y otros.

De esta gran figura, á fuer de ser tan grande, poco puede decirse: basta con decir ¡¡¡Prim!!!,

y con esto queda dicho todo. Su historia militar vive en la memoria de todos los españoles; sus campañas de los siete años contra el pretendiente D. Carlos, la del Danubio, África y México, su consecuencia política, su abolengo liberal, su vida parlamentaria desde 1841, sus sacrificios de todo género con sus sentencias de muerte, presidio, pérdida de sus empleos, grados, honores y condecoraciones, tan valerosamente ganados en los campos de batalla, y su larga perseverancia en defensa de la idea liberal, que concluyó por hacer triunfar, no merecía ciertamente que tan preciosa vida concluyera una oscura noche á manos de viles y cobardes asesinos. Descanse en paz, donde eternamente le acompañará la gratitud de todos los buenos españoles.

Fué depositado el cadáver en la basílica de Atocha, y al día siguiente hizo su entrada en Madrid el Rey D. Amadeo I de Saboya, que sin detenerse juró la Constitución en manos de don Manuel Ruiz Zorrilla, Presidente de las Cortes Constituyentes, pasando después á visitar á la desconsolada viuda, que se encontraba en compañía de su prima D.ª Josefina, de la esposa del

Sr. Ruiz Zorrilla y de la del que escribe estos modestos *Apuntes*, dirigiéndose el Monarca en seguida al templo de Atocha á orar sobre el cadáver del General, á cuyo acto piadoso le acompañaron los hombres más importantes de aquella situación.

Pasados dos días, y después de oir el consejo de los primeros hombres de la política militante, se procedió á la formación del Ministerio, en cuya composición influyó grandemente D. Salustiano Olózaga, que á todo trance procuró que no quedara fuera D. Manuel Ruiz Zorrilla, porque sospechaba ya lo que después sucedió en la eterna cuestión de disidencias que fatalmente son peculiares á todos los partidos, aquí donde la política está muy lejos de ser lo que en otras naciones. Estalló, pues, el cisma en la cuestión de Presidencia, como pudo suceder en otra cualquiera de menos importancia, aunque la de la Cámara de Diputados la tiene siempre inmensa; pero, según se presentaban los ánimos, había ya que esperarlo después de la muerte del valeroso Prim, que para nadie con más razón que para España puede afirmarse que fué la de Alejandro.

Esta funesta crisis bien pudo evitarse por en-

tonces si D. Salustiano Olózaga hubiera tenido menos prisa por irse á París, ó cuando menos retardar el golpe; pero no sucedió así, y tomamos las cosas como pasaron, sin recriminar á nadie. Aunque pequeña y forzosa, alguna parte tuve que tomar en ella por el voto que emití en favor del Sr. Sagasta en la célebre sesión de 2 de Octubre de 1871, no sin haber agotado antes mis débiles pero sinceras fuerzas en favor de la conciliación ante ambas partes, como unos y otros pueden y deben recordar. Estaban apurados todos los medios, y me veía obligado, como progresista de abolengo, á marchar con el que representaba la idea que en 1.º de Septiembre de 1840 me llevó, con las armas en la mano, á la plaza de la Villa á sellar con sangre, como consta en el acta del Ayuntamiento de aquel memorable día, mi creencia en unos principios y en el ejemplo del civismo de unos hombres que la historia consagra y consagrará eternamente como el apostolado de la libertad, y cuyos procedimientos eran los únicos salvadores de la gran revolución de Septiembre.

No creo prudente, ni conviene á mis propósitos, seguir esta narración hasta nuestros días por

razones que comprenderán los buenos patriotas, dejando el inmenso claro de la república, la dictadura, la guerra civil y la restauración, á quien de buena fe, y sin faltar á nuestros eternos principios de siempre, servimos hoy sin reservas los liberales monárquicos y muchos de los que no lo eran entonces, y que el patriotismo les ha hecho seguir nuestro ejemplo, como á otros que espero lo seguirán, si á ello no se opone el fatal ultramontanismo.

APÉNDICES

DIPUTADOS QUE VOTARON EN FAVOR DEL SEÑOR DUQUE DE AOSTA

Alcalá Zamora (D. Luis).— Navarro y Rodrigo.— Alcalá Zamora (D. José).— Gil Vírseda.— Valera.—Ory.—Bueno y Gómez.—Serrano Bedoya.— Ballestero.— Torres Casanova.— Gomis.— Jontoya.—Fuente Alcázar.—Damato.—Oria y Ruiz. —Reig.—Alvarez Sotomayor.—Perez Cantalapiedra.—López Botas.—Rodríguez (D. Vicente).—Matos.—Rivero (D. Francisco).—Saavedra.—Palau y Coll.—Diéguez Amoeiro.—Mata.—Ruiz Capdepón. —López de Ayala.—Pérez Zamora.—Navarro y Ochoteco.—Marqués de Perales.—Carrascón.—Argüelles.—Rubio Caparrós.—Gallego Díaz.—Masa. —Macías Acosta.—Abascal.—García (D. Manuel Vicente).—Delgado Pastor.—Moreno Benítez.— Monteverde.—Aparicio.—Rivero (D. Nicolás María).—Martínez y Ricart.—Chacón.—González del Palacio.—Fernández de las Cuevas.—Rubín.—Rodríguez Seoane.—Sagasta (D. Pedro).—Alvarez Borbolla.—Montero Ríos.—González (D. Venancio).

—Marqués de Sardoal.—Santa Cruz.—Cascajares. —Muñoz de Sepúlveda.—Ruiz Zorrilla (D. Manuel). —Prim.—Salazar y Mazarredo.—Arquiaga.—Ruiz Zorrilla (D. Francisco).—Rubio (D. Leandro).—Toscano.—Ulloa (D. Augusto).—Romero y Robledo.—Morales Díaz.—León y Llerena.—Paradela. —Soroa.—Alonso.—Echegaray.—Bañón.—Mesía y Elola.—Pastor y Huerta.—Sagasta (D. Práxedes). —Rius Montaner.—Curiel y Castro.—Rodríguez (D. Gabriel).—García (D. Diego).—Vado.—Sancho. —Ortiz de Pinedo.—Beitia y Bastida.—Ulloa (don Juan).—Godínez de Paz.—Conde de Encinas.—Balaguer.—Carratalá.—Jiménez de Molina.—Anglada.—Rodríguez Leal.—Prieto y Caules.—Montesino.—Palau de Mesa.—González Olivares.—Calleja.—Barrenechea.—Díez Ulzurrún.—Chinchilla. —Grande.—Pérez de la Sala.—De Blas.—Moret y Prendergast.—Miláns del Bosch.—Beranger.—Mosquera.—Ramos Calderón.—Moya.—Baeza.—Bueno (D. Juan Andrés).—Moreno Nieto.—Quintana.—Pereira.—García San Miguel.—Peralta.—Padial.—Herráiz.—España.—Torres Mena.—Herrero.—Sánchez Borguella.—Soriano.—García Briz.—Albareda.—Figuerola.—Montejo.—Madoz. —Sanz.—González Encinas.—Núñez de Arce.—Hernández Arbizu.—Moncasi.—Pascual y Genis. —Uzuriaga.—Rosell.—Herreros de Tejada.—Pellón y Rodríguez.—Silvela (D. Manuel).—Macía Castelo.—Cancio Villaamil.—Eraso.—Gasset Artime.—Rodríguez Pinilla.—De Pedro.—Llano y Persi.—Ortiz y Casado.—Fernández Llamazares. —Merelles.—Soto.—Herrera.—Gil Sanz.—Merelo.

—Madrazo.—Carrillo.—Vidal y Villanueva.—Peset.—Jalón (Marqués de Torreorgaz).—Jover.—Muñiz.—Orozco Capdepón.—García Gómez.—Muñoz Bueno.—Rojo Arias.—Sánchez Guardamino.—Vázquez Oliva.—Ferratges.—Coronel y Ortiz.—Izquierdo.—Delgado (D. Justo).—Santonja.—López Domínguez.—Romero Girón.—Maluquer.—Montero de Espinosa.—Nieulant.—Fontanals.—Duque de Tetuán.—Sandoval (Marqués de Valdeguerrero).—Becerra (D. Manuel).—Rodríguez (don Gaspar).—Montero Telinge.—González Alegre.—Machicote —Riber.—Dávila.—Martos.—Puig.—Coll y Moncasi.—Total, 191.

SEÑORES QUE VOTARON POR LA REPÚBLICA FEDERAL

Ferrer y Garcés.—Gil Berges.—Rosa (D. Adolfo de la).—Chao.—Blanc.—Pi y Margall.—Paul y Picardo.—Soler y Pla.—Alsina.—Castillo.—Palanca.—Rubio (D. Federico).—Cervera.—Villanueva.—Rosa (D. Gumersindo de la).—Benot.—Gastón.—Bobé.—Garrido (D. Fernando).—Palau y Generés.—Castejón (D. Ramón).—Moreno Rodríguez.—Fantoni.—Castelar.—Figueras.—Sánchez Yago.—Hidalgo.—Llorens.—Ruiz y Ruiz.—Guzmán y Manrique.—Tutau.—Maisonnave.—Santamaría.—Soler (D. Juan Pablo).—Prefumo.—Noguero.—Pico Domínguez.—Alcantú.—Paúl y Angulo.—Pruneda.—Lardíes—García López.—Moxó.—Cabello.—Bori.—Barcia.—Rebullida.—Abarzuza.—Guzmán (Santamaría).—Salvany.—Guerrero.—Sorní.—Cala.—Suñer y Capdevila.—

Robert.—Castejón (D. Pedro).—Díaz Quintero.—Carrasco.—Compte.—Benavent.—Total, 60.

SEÑORES QUE VOTARON AL SEÑOR DUQUE DE MONTPENSIER

Marqués de Camposagrado.—Alvarez de Lorenzana.—Pastor y Landero.—León y Medina.—Ríos y Rosas.—Marqués de la Vega de Armijo.—Fernández Vallín.—Toro y Moya.—Cisneros.—Carballo.—Alarcón.—Romero Ortiz.—Álvarez (D. Cirilo).—Calderón Collantes.—Marquina.—Fernández de Córdova.—Rivero (D. José Vicente).—Igual y Cano.—Topete.—Calderón y Herce.—González Marrón.—Cantero.—Vázquez Curiel.—Méndez de Vigo.—De los Ríos (Marqués de Santa Cruz de Aguirre).—Suárez Inclán.—Barca.—Total, 27.

SEÑORES QUE VOTARON AL DUQUE DE LA VICTORIA

Salmerón y Alonso.—García Quesada.—Franco del Corral.—Rodríguez de Moya.—Ruiz Vila.—Contreras.—Villavicencio.—Santiago.—Total, 8.

SEÑORES QUE VOTARON POR LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

García Ruiz (D. Eugenio).—García Ruiz (don Gregorio).—Total, 2.

SEÑORES QUE VOTARON POR LA REPÚBLICA

Sánchez Ruano.

SEÑORES QUE VOTARON Á DON ALFONSO DE BORBÓN

Otero y Rosillo.—Conde de Iranzo.—Total, 2.

SEÑORES QUE VOTARON Á LA SEÑORA DUQUESA DE MONTPENSIER

Riestra.

SEÑORES QUE VOTARON EN BLANCO

Unceta y Murua.—Arguinzoniz.—Vázquez de Puga.—Álvarez Bugallal.—Elduayen.—Cánovas del Castillo.—Ardanaz.—Quiroga.—Múzquiz.—Bobadilla.—Alcíbar y Zabala.—García Falces.—Silvela (D. Francisco).—Vildósola.—Estrada.—Ortiz de Zárate.—Lasala.—Baldorioty.—Vinader.—Total, 19.

EXCMO. SR. D. MANUEL CANTERO

Banquero y propietario y antiguo progresista, tanto, que fué de los fundadores de este gran partido. En 1834, á la creación de la Milicia urbana, fué capitán de la sexta compañía del tercer bata-

llón; después concejal de Madrid, y en 1836 era alcalde, y como tal, fué el que publicó la Constitución de 1812 desde el balcón de la Casa-Panadería al recibirse en la corte la noticia del pronunciamiento de la Granja. Fué elegido diputado por Madrid para las Constituyentes, y después no le faltaron los votos de los electores hasta 1844, en que la reacción de González Bravo le proscribió, como á todo el partido progresista, salvándose de aquella *razzia* D. José María Orense, que solo mantuvo tan brillante campaña hasta 1847.

En 1843, Cantero pertenecía á la fracción de Olózaga, y fué ministro de Hacienda en su rápido ministerio, que cayó como siempre ha caído el partido liberal, por medio de las intrigas de corte.

En 1850 fué nombrado senador, y secretario de este alto cuerpo en 1853. Formó parte de los comités contra la reforma de Bravo Murillo, y después contra los polacos; y sin tomar parte en la conspiración, estaba identificado con los hombres de Vicálvaro.

Cuando en 1854 (17 de Julio) estalló la revolución, la Reina llamó á formar ministerio á D. Fernando Fernández de Córdova, que quiso contar con algunos progresistas, que fueron Cantero, Roda y La Serna, los que no pudieron aceptar porque les daban de compañero á D. Luis Pastor y á Moyano, moderados puros; pero á la madrugada del 18, la tempestad arreciaba; las casas de los polacos habían sido quemadas, y el general Córdova se encontraba solo; entonces la Reina llamó al duque de Rivas, que, con Ríos Rosas y Mayáns, llamaron á

su vez á Cantero, Roda y La Serna, que sólo admitieron á fuer de monárquicos por estar el Trono en grave peligro.

Cuando el golpe de Estado de 1856, Cantero aceptó el ministerio de Hacienda con O'Donnell; pero á los pocos días la Reina pidió la suspensión de la ley de Desamortización, y Cantero renunció, retirándose á su casa con el propósito de no volver á ser ministro ínterin no variara el sistema político del país, cosa que creyó ver al regresar de Méjico el general Prim.

D. Manuel Cantero seguía en todo al general Prim y al partido progresista; pero repito que no conspiraba, hasta que, después del 22 de Junio de 1866, cuando la emigración de tanto correligionario, viendo que había necesidad de llenar aquellos huecos, se presentó espontáneamente, siendo el jefe, por razón de su autoridad; y cuando, por iniciativa del general Dulce, en las prisiones de San Francisco se nombró el comité secreto, fué designado por Prim y por Olózaga; y, naturalmente, siendo el más caracterizado de los que lo componíamos, había de tener la presidencia, que con gran acierto y valentía desempeñó hasta 29 de Septiembre, en que se fundó el público y general, á que no quiso pertenecer, porque ya estaba hecho todo. El Gobierno Provisional lo nombró gobernador del Banco de España, y el sufragio universal le hizo diputado y el Congreso su primer vicepresidente.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR TENIENTE GENERAL DON DOMINGO DULCE

Aunque no me propongo hacer las biografías de los hombres más importantes de la revolución, porque esto, sobre ser tarea superior á mis fuerzas, resultaría larga y algún tanto pesada para unos apuntes, creo conveniente escribir algo que se parezca á semblanzas de aquellos hombres ilustres, con quienes me cupo la honra de compartir su azarosa vida, proponiéndome ser todo lo imparcial que me impone la misión de historiador de sucesos políticos en que he tomado alguna parte, y respetando siempre á todo el mundo, dejando al discreto lector que saque las consecuencias.

D. Domingo Dulce, marqués de Castellflorite, nació en Sotén, provincia de Logroño, en 1806.

Siguió con gran aprovechamiento y lucidez la carrera de las armas en el tercero de ligeros de caballería, donde sus primeras armas fueron en persecución de gavillas de ladrones, que logró exterminar.

Empezada la guerra civil en 1833, pronto se dió á conocer entre los compañeros de su arma, pasando á la Guardia Real en 1838, cuando se formó la escolta del invicto Príncipe de Vergara, de quien fué grande amigo, como de los generales Zabala y Marqués de la Habana, con quienes había compartido algunas glorias en el regimiento húsares de la Princesa; pero hasta la noche del 7 de Octubre

de 1841, nadie ó muy pocos conocían la existencia de tan bizarro soldado.

Cuando terminó la guerra, pasó Dulce al sedentario cuerpo de alabarderos, donde ni él ni nadie podía imaginarse que con una fuerza destinada á prestar un servicio entre lujo y alfombras había de encontrar ocasión de inmortalizarse como valeroso soldado, en términos tales, que hizo sonar su esclarecido nombre en toda Europa; y por eso, y porque han pasado ya cuarenta y cinco años, y porque somos muy pocos los vivos que en él tomamos parte, ya de un lado, ya de otro, me voy á permitir una ligera reseña de la memorable noche del 7 de Octubre de 1841.

Acababan las Cortes de nombrar Regente del Reino al honrado y distinguido patricio D. Baldomero Espartero, frente ya á la conspiración reaccionaria que dirigía D. Francisco Javier Istúriz, y en que tomaban parte muchos de los generales que habían hecho la guerra civil.

Empezó el movimiento insurreccional en Pamplona el día 4, iniciado por el teniente general don Leopoldo O'Donnell, que, á pesar de haber mandado con gloria el regimiento de Gerona, de guarnición en la plaza, no pudo llevarse á un solo soldado, siendo los sublevados de los batallones de Extremadura y Zaragoza. Este movimiento fué secundado en el acto por Borbón, de infantería, y el primero de ligeros de caballería, que guarnecían á Vitoria y Bilbao, que, acaudillados por el general Figueroa y obedeciendo á una junta que presidía D. Manuel Montes de Oca, ex ministro de Marina, constituían

el núcleo de la insurrección, que debía aumentarse con el segundo regimiento de la Guardia Real, que, á las órdenes del general Borso di Carminati, se sublevó y se salió de Zaragoza; pero al llegar las tropas á Gallur, y seguidos por el general Ayerve, volvieron á la obediencia y despidieron á sus jefes y oficiales. Estas nuevas llegaron á Madrid el 7 por la mañana, y el Gobierno tomó las medidas que creyó convenientes á evitar que aquí se secundara el movimiento; y entre ellas fué la separación de ochenta y ocho oficiales y jefes de la Guardia Real y el destierro de los generales D. Diego León, D. Manuel de la Concha y D. Fernando Norzagaray, juntamente con los brigadieres D. Gregorio María Quiroga y Frías y los coroneles D. Juan de la Pezuela, D. Fernando Fernández de Córdova y algún otro, que no obedecieron.

Después de oscurecer se presentó en el cuartel de Guardias de Corps D. Manuel de la Concha, donde se alojaba su antiguo regimiento de la Princesa de infantería y el de húsares del mismo nombre; procedió á la prisión del coronel Enna, que lo mandaba, y á la de los oficiales liberales que con certeza sabía que lo habían de combatir, saliendo acto continuo para Palacio con el teniente coronel D. Ramón Nouvilas, los comandantes Lersundi y Rabanet y doce compañías que le siguieron, dejando prisioneros y separados de sus caballos á los húsares. A la misma hora se presentó en el cuartel de San Mateo el general Norzagaray en busca del primer regimiento de la Guardia; pero fué detenido por el general Velarde, el ayudante D. Victoriano Ame-

ller y los pocos oficiales liberales que había en el cuerpo, que previamente se habían apoderado del regimiento y destruído la conspiración; la caballería de la Guardia se concentró toda en la plazuela de la Cebada, cuyas avenidas ocupó el tercer batallón de la Milicia nacional, atajando con barricadas las bocacalles, al mismo tiempo que su comandante, don José Felíu y Miralles, les obligaba á echar pie á tierra, previniéndoles que en el momento que un solo soldado intentara montar á caballo rompería el fuego sobre todos.

Hallábase Dulce de guardia en Palacio con sólo diez y ocho alabarderos, casualmente los más viejos, y la guardia exterior mandada por el coronel Margueri, todos comprometidos en la conspiración. En estas condiciones, y con esta fuerza, tuvo que combatir el denodado jefe de alabarderos desde las siete de la noche hasta las tres de la mañana. Desde las primeras horas del día, todo Madrid esperaba la acción; pero á pocos se les había ocurrido que la primera embestida fuera sobre el Palacio Real, lo cual no impedía que Dulce estuviera muy alerta; y así fué que al sentir en el patio el ruido de la tropa sublevada, se asomó á la galería; y al ver al general León en la sala de Guardias, cerrando la puerta, atrancándola como pudo, y sin tener tiempo para retirar el centinela de la galería, que cayó prisionero, se dispuso al combate al recibir la intimación que le hizo el capitán Boria, del regimiento de la Princesa; por toda contestación rompió Dulce el fuego, que no cesó en toda la noche, con la fortuna de no tener una sola baja en

lucha tan desigual. Grande era la zozobra de los sublevados al ver que no se presentaban las fuerzas que esperaban ni se oía fuego en Madrid.

Mientras esto acontecía en Palacio, el general Espartero intentó salir con los batallones primero y segundo de Luchana, que allí tenía, y su escolta; pero le hicieron desistir hasta tener noticias, pues hasta entonces no teníamos otras que las descargas que con tanta frecuencia oíamos, sin saber quiénes combatían, teniendo que vigilar á los cazadores de la Guardia provincial, que, callados, teníamos enfrente, en su cuartel del Pósito, y á los granaderos á caballo, que se hallaban en la misma reserva, en su cuartel que daba á lo que hoy es paseo de Recoletos. En este momento se presentó el general Lorenzo, que, como senador, se encontraba en Madrid, siendo capitán general de Extremadura: venía á pie vestido de paisano, y sólo le acompañaba su hijo Manuel; preguntándole Espartero, que se hallaba en el umbral de la puerta de su casa: «¿Qué hay, Lorenzo?»—«Mi general, no lo sé; pero si me dan caballo para mí y otro para mi hijo, pronto saldremos de dudas.» Se les facilitó por la escolta los dos caballos, y partieron á galope el padre y el hijo en dirección al cuartel de Guardias de Corps, de donde no había noticias, á pesar de haber estallado allí la rebelión; llegan al cuartel, y al «quién vive» del centinela, contesta, metiéndose ya dentro: «el general Lorenzo.» Los sublevados no habían dejado ningún jefe más que el capitán de prevención, que mantenía presos á los jefes y oficiales de ambos regimientos, que en el acto fueron puestos en libertad y re-

cuperaron sus respectivos mandos, teniéndose entonces noticias de que en las cuadras habían quedado doce compañías, gracias á la bravura de un sargento de granaderos, que, al oir en el patio los gritos de los amotinados, atravesó unas tablas en la puerta, y llamando á los soldados que tenía más cerca, incomunicó la mitad del cuartel, permaneciendo allí hasta que se presentó Lorenzo, á cuyas órdenes se puso, formando todas las fuerzas vueltas á la obediencia, que consistían en la mitad de la Princesa y el total del regimiento de húsares con sus caballos, que estaban destinados á morir, pues en este momento llegó de Valencia el teniente coronel D. Dámaso Fulgosio con la orden del general León para que fuesen degollados. El desdichado Fulgosio, después de enterar, á los que creyó amigos, de la orden que llevaba, fué encerrado en un calabozo, y Lorenzo y Enna partieron con sus fuerzas á casa del Duque de la Victoria, que nombró al primero general en jefe de todas las fuerzas que estaban ya operando en la población, incorporándose el regimiento de Soria, que, procedente del cuartel del Soldado, y salvado milagrosamente de la insurrección, fué el primero que empezó á operar por la parte de Santa María y Cuesta de la Vega. El regimiento de Mallorca, que se encontraba en Talavera, llegó á la Puerta de Toledo á las doce de la noche; y como traía el *santo*, avisó al comandante de nacionales, y el general D. Evaristo San Miguel me hizo marchar á mí á decir al Sr. Felíu y Miralles que le dejaran pasar y transmitiera la orden de situarse en la calle de las Platerías, poniéndose á dis-

posición del teniente general D. Manuel Lorenzo.

A las tres de la mañana llegó á la Casa de Correos el coronel Aridón con la noticia que por el Campo del Moro salían en desorden los insurrectos, partiendo en seguida el coronel D. José Lemery con su regimiento de Lusitania, que pudo cargarlos en la Puerta de Hierro, rescatando una patrulla de nacionales de caballería que se llevaban prisionera.

Entonces el general San Miguel, ministro de la Guerra, hizo venir á la Puerta del Sol á dos escuadrones de húsares de la Princesa; y á mí, que me encontraba más cerca, me hizo poner en un pedazo de papel, que el jefe de la guardia tenía para los partes, la siguiente orden, que nunca se ha borrado de mi memoria:

«El teniente coronel D. Pedro Laviña, y el comandante D. Pedro Pablo Sagristá, con los dos escuadrones de húsares puestos á sus órdenes, perseguirán á los fugitivos hasta capturarlos, pero sin salir de la circunferencia de siete leguas de la capital. Madrid 8 de Octubre de 1841.—*San Miguel.*»

Al ser de día salió el Duque de la Victoria para Palacio, seguido de un numeroso estado mayor, su escolta y cuatro compañías del regimiento de Luchana y algunos curiosos. Al llegar á Santa María hizo alto para informarse de las noticias que daban dos monteros de Espinosa que salían de Palacio, y que había detenido el comandante de Luchana D. Juan Taranquel, á quien acompañé á reconocer la plazuela en que estaba formada la guardia, que eran cazadores de Guardia provincial, por D. Juan Valenzuela, que hoy vive retirado en

un pueblo de la Mancha. Este bravo y bizarro oficial desde luégo mandó hacer pabellones y se puso á las órdenes del Regente del Reino, quedando en clase de prisioneros en la casa del Platero, menos la bandera, que quedó por entonces en manos de Taranquel.

Avanzó toda la columna, marchando en cabeza la compañía de guías de la escolta, que mandaba el hoy por desgracia difunto D. José de la Gándara y Navarro; y al entrar nosotros por el arco de la Armería lo verificaba por la parte de la plaza de Oriente la compañía de cazadores del segundo batallón de la Milicia nacional, cuyo heroico capitán, don Juan Miguel de la Guardia, había sido mortalmente herido pocas horas antes en la calle Mayor.

Abriéronse las puertas del regio alcázar, cuya escalera renuncio á describir; pero el servicio militar estaba montado como si nada hubiera sucedido: el centinela de la meseta, montando su carabina, dió el correspondiente «quién vive», al que contestó el general Espartero abrazándole al llegar, dándole el empleo inmediato y la cruz laureada de San Fernando; los alabarderos estaban formados en la sala de Guardias, donde uno por uno fueron recibiendo la misma recompensa que el centinela de meseta, el que había sido prisionero en la galería y el sargento Barrientos, que daba la rara coincidencia que había sido capitán hasta hacía poco tiempo del regimiento de la Princesa, por quien habían sido atacados.

El Regente y los ministros entraron á ver á la Reina y á la Infanta doña Luisa Fernanda, y jun-

tas salieron al balcon principal á presenciar el gran desfile que se verificó de la guarnición y Milicia nacional.

Los sublevados que se salieron de Palacio, todos cayeron en poder de las tropas que los perseguían, y se salvaron los escondidos en el edificio, á saber: D. Manuel de la Concha, D. Juan de la Pezuela, D. Fernando Fernández de Córdova, don Ramón Nouvilas, D. Francisco Lersundi, don Alfonso Rabanto y otros varios, porque el Gobierno respetó el alcázar, y el general Lorenzo, encargado de la circunvalación, les dejó expedito el camino de Castilla.

Aquí daría fin á estos sucesos, en que me ha sido indispensable detenerme algo, aunque sin comentarios, no obstante haberme cabido la gloria de ser uno de los entusiastas combatientes por la causa liberal; pero de ellos surgió un lance personal poco conocido en la historia, y que quiero dar á conocer.

Pocas horas después estaba prisionero el infortunado general D. Diego León, y á los tres días llegaba á Madrid conducido por los mismos húsares que tantas veces había llevado á la victoria. El general Espartero llamó al teniente coronel D. Joaquín de la Gándara, jefe valeroso y esforzado y que en la jornada del 7 había sido el primero en combatir en las Cuatro Calles y la de Hortaleza para impedir la reunión de los oficiales de la Guardia Real, y después á la cabeza de dos compañías de Luchana en la plaza de Oriente. Este jefe era la persona más á propósito que pudo escoger el du-

que de la Victoria para la misión de que se trataba, y al efecto le dijo: «Gándara, el general León va á llegar á los altos de la Fuente Castellana, conducido por Laviña; encárguese V. del prisionero, y después que sea de noche, y por la Ronda, llévele usted al cuartel de Santo Tomás, haciendo que se le guarden todos los respetos que merece.» Efectivamente, así se hizo; pero el general León entregó á Gándara una carta para Espartero, que se publicó, y una cartera. Cuando Gándara hubo cumplido su misión, dejando á León en Santo Tomás, se dirigió al palacio del Regente, y antes de ver al jefe del Estado entró en la habitación del secretario particular, teniente coronel D. Ignacio Gurrea, donde á la sazón se encontraba D. Domingo Dulce. Gándara les refirió su misión y les dió cuenta de la carta, pasando después á examinar la cartera, que contenía gran número de papeles que comprometían á infinidad de personas: vista la gravedad, convinieron todos en arrojarlos al fuego, guardando sobre ello profundo secreto. D. Baldomero recibió la carta de León y la *seguridad* de que era el único papel que sobre sí llevaba el desventurado prisionero; pero á los pocos días notó Gándara algún cambio en el general Espartero, y se quejó, consiguiendo, aunque con alguna dificultad, que el Regente le dijera que Dulce había sido el que había faltado, lamentándose el jefe del Estado de que no se le hubiera dicho la verdad cuando podían tener la seguridad que hubiera obrado de igual manera. Esta cuestión produjo un *lance* á sable en que fué herido Gándara en el brazo.

En los sucesos de 1843, Dulce continuó fiel á Espartero en su cuerpo de alabarderos, del que fué separado por la reacción de 1844, continuando de reemplazo hasta 1847, en que D. José de la Concha, siendo director de Caballería, le dió á mandar el regimiento de Lusitania, de guarnición en Valencia, donde fué felicitado por sus numerosos amigos, y muy especialmente por los *masones*, en cuya sociedad entró en 1842. El ministerio Pacheco lo ascendió á brigadier, y depués fué promovido á mariscal de campo por acción de guerra en Aragón contra los carlistas que acaudillaba Gamundi.

Algo se enfriaron sus relaciones con Espartero y Gurrea al estrecharse con los Conchas, O'Donnell y Serrano, sin que por entonces hubiera manifestación que lo hiciera entender.

Dulce fué nombrado segundo cabo de Zaragoza, en cuyo puesto le cogió la desacertada medida de la corte al desterrar á los generales y senadores por consecuencia de la votación de los 105; acto impolítico y cuyo alcance conocían los que habían de ser víctimas, y por eso entablaron relaciones con Infante, D. Pedro Chacón, Zabala y otros progresistas, pensándose en una solución; y para ello hizo un general muy conocido un viaje á Italia, que resultó infructuoso por la muerte del duque de Génova, en quien los liberales habían cifrado su esperanza, y que no fué en vano; pero la corte, siempre ciega, por desgracia, y creyendo que no hay más opinión que aquella que forman sus palaciegos y aduladores, se *disparó*, y con efecto, estalló la bomba; por-

que estos señores á quienes me refiero no han sido nunca escarmentados y están acostumbrados á que pague los vidrios rotos quien por la ley es irresponsable, sin tener en cuenta que ni hoy, ni ayer, ni mañana puede atropellarse en este país á los generales; y el que desconozca esta verdad está perdido.

Desde las primeras horas de la madrugada se supo el destierro acordado de los generales Concha, Infante, O'Donnell y Armero, que empezaron á recibir las visitas de lo más notable de la población. El Conde de Lucena se ocultó desde los primeros momentos, sabiendo su escondite el coronel Ustáriz y algún otro íntimo. Los generales, en su mayor parte, prometieron seguir su conducta, cualquiera que ella fuera, cuya misión fué llevada por mí y por el Sr. Rancés, hoy marqués de Casa Laiglesia, al señor Marqués del Duero, porque á O'Donnell ya nadie le veía. Por último, los generales partieron, después de tomar en casa de Infante el acuerdo de que la conspiración siguiera bajo la dirección de los generales Zabala y Serrano Domínguez.

Al llegar á Zaragoza D. José de la Concha, fué secuestrado de la silla de posta que lo llevaba por unos desconocidos vestidos de paisano, que despidieron al polizonte que lo custodiaba, y cuyos desconocidos eran el segundo cabo de la Capitanía general D. Domingo Dulce y el brigadier D. Juan Hore, que mandaba el regimiento de Córdoba, los cuales eran de opinión de hacer el movimiento en el acto, para cuyo acto estaba dispuesta toda la guarnición; pero el Marqués de la Habana se negó, porque el

15

acuerdo que se había tomado en Madrid era que sirviera de señal para toda España el «golpe de Estado» que el Gobierno se proponía dar, y que no llegó ni á intentarlo. El general Concha siguió su camino y el Gobierno se quedó sorprendido con lo sucedido en Zaragoza, en que no se determinaba á separar á Dulce, y optó por hacerlo director de Caballería, trayéndolo á Madrid, donde creía tenerlo más seguro.

A los pocos días del destierro de los generales se repitió la cosa con Zabala y Serrano, quedando los trabajos á cargo de D. Pedro Chacón, con quien se entendió Dulce desde que llegó á Madrid, y cuya capacidad y eminente talento nadie ponía en duda.

Como el golpe de Estado no venía, y los de Zaragoza habían quedado comprometidos, temían ser destituídos; y tan luégo como Dulce tuvo arreglados sus trabajos de Madrid intentaron, y aun llevaron á cabo, el movimiento, que debía ser secundado por los generales que de una manera ó de otra residían en la corte; pero la noticia de la muerte del brigadier Hore llegó con la de haber sido sofocado el pronunciamiento, y con esto nadie se movió, excepto un jefe de la Guardia civil, que viendo la cosa incompleta en el ministerio de la Gobernación, se fué al cuartel de San Martín y ordenó echar sillas á la caballería que mandaba, y que debía escoltar á D. Leopoldo, que residía en la calle de la Ballesta y debía salir para Alcalá. De esto nadie se apercibió, y el jefe en cuestión, que ha muerto de general, y con cuya amistad me honré, pasó grandes apuros, hasta que, sin duda, su cali-

dad de guardia civil no despertó sospechas en nadie.

Hasta el fracaso de Zaragoza eran pocos los progresistas con quien se entendía Dulce, porque los moderados preferían un cambio de decoración á una revolución; y como sin éstos nada podía hacerse, y los otros, por la pureza de sus principios, no transigían, se hacían con dificultad los trabajos; y gracias á las condiciones de carácter y talento reconocido de D. Pedro Chacón y D. Manuel Cortina, se pudo venir á un acuerdo, para el cual era preciso contar con D. Ignacio Gurrea, representación viva del Duque de la Victoria; pero éste fué el mayor tropiezo, que á mí no me sorprendió, porque conocía y trataba mucho al personaje.

Citó Dulce á su amigo Gurrea á casa de D. Pedro Chacón para tratar juntos el asunto en que el antiguo secretario de Espartero se fijó en que se había de levantar la bandera de la Constitución de 1837, que aceptaban todos los matices del partido liberal, era el símbolo de D. Baldomero y ahorraba un período constituyente; á lo que, con mucha claridad y sin contrariar la cosa, replicaba Dulce con este razonamiento: «¿Cómo quieres, Ignacio, que yo levante esa bandera, siendo moderados todos los que se van á sublevar? Dejad que juntos salgamos al campo; y si se cruzan balas, que sí se cruzarán, entonces no habrá dificultades.» Todo fué inútil; Gurrea se separó, y con él Moriones y otros progresistas, tales como los generales Nogueras, Alesón, Iriarte, Rendón y otros. Yo quedé con don Pedro Chacón, á quien me unían íntimas relaciones de amistad, y que tuve el gran sentimiento de

verlo espirar en mis brazos en Trillo, cuando ya había triunfado la Revolución.

El uno y el otro bando trabajaron con fe, sin perjudicarse en lo más mínimo, y todos obligados á la iniciativa de Dulce, que se verificó cuando se publicó el programa de Manzanares

Ya en sazón las cosas, acordaron los generales hacer el movimiento el día 13 de Junio, en que se harían ejercicios doctrinales por los cuerpos comprometidos, y, al efecto, salieron todos á los campos del Espíritu Santo, al que acudió O'Donnell y sus amigos; pero después de muchas evoluciones se supo que la artillería no venía, por lo que se dió la orden de suspender para otro día, después de dar un grande escándalo, que sólo pasó desapercibido para el Gobierno, pues puede afirmarse que la mayor parte de Madrid llegó á saber lo que se intentó.

Reanudados en parte los elementos de acción, y digo en parte, porque el Sr. Valero, que mandaba el regimiento de Valencia, y que había sido ayudante de campo de D. Antonio Van-Halén, recibió de éste un público desprecio en casa de D. Pedro Chacón, y se separó. Es decir, ya no estaban las tropas de la guarnición como el día de San Antonio, pues faltaba el regimiento de Valencia, que, como el de Extremadura, estaban entregados á gentes subalternas, que hacen lo que pueden y no lo que quieren; además, el regimiento de la Reina Gobernadora, cuyo coronel estaba comprometido, estaba camino de la Granja á dar la guarnición del Real sitio durante la jornada, y el teniente coronel, Du-

que de Gor, que había quedado en Madrid con el segundo batallón, no estaba en el secreto.

Dulce se veía obligado á su pronunciamiento el día 28, si habían de llevar fuerza sólida de infantería, pues en este día salía el hoy general Echagüe con su regimiento del Príncipe á relevar la fuerza que custodiaba los presidiarios que trabajaban en Torrelaguna en el canal de Isabel II, y al salir se reunirían los pronunciados en el Campo de Guardias, marchando desde allí para Alcalá de Henares, cuya fuerza, en su totalidad, estaba dispuesta. Debía incorporarse, según había prometido, el regimiento de Extremadura; pero á los oficiales comprometidos, después de sorprender la prevención, formar la tropa y tener ya fuera casi el primer batallón, se les atravesó un intrépido cabo, que hizo volver á las compañías, y todo quedó frustrado. En el regimiento de Valencia nada pudieron unos capitanes, por la vigilancia del brigadier Valero, que, como conjurado arrepentido, vigilaba bien, y además los oficiales tenían el compromiso con su coronel. El de la Reina Gobernadora, cuyo coronel estaba comprometido, había partido para la Granja con el primer batallón, quedando en Madrid con el segundo el teniente coronel, con quien no se contaba, y que oportunamente se presentó en el cuartel é impidió á los capitanes afectos al movimiento pudieran llevar el batallón al sitio de la cita. En resumen: no acudió al Campo de Guardias más que el Príncipe, que tenía destacadas dos compañías en Toledo, que luégo se incorporaron en la Moncloa, y los regimientos de caballería de Al-

mansa, Santiago, Farnesio y el escuadrón de Granada. Iban en la columna varios jefes y oficiales de artillería, tales como los Sres. Pozo, Sancho, Verdugo y Armada, que se proponían apoderarse de una batería rodada que venía de Zaragoza; pero ésta llegó á Madrid horas antes del movimiento, y Dulce se vió privado de esta arma, que tan necesaria le era.

El general Dulce había escrito un anónimo al Ministro de la Guerra anunciándole que desconfiara del director de Caballería, reteniendo él otro en que le hacían la misma prevención respecto al ministro Sr. Blaser; y cuando éste le mostró al director el aviso, el otro sacó de su bolsillo el suyo, de la misma letra, y *convinieron ambos* en que eran manejos de los revolucionarios para introducir la desconfianza en la situación. Como había perfecto acuerdo entre ambos, el director puso en conocimiento del ministro que á la madrugada pensaba pasar revista de monturas; aun le invitó á que le acompañara, porque la mañana se presentaría fresca y hermosa, á juzgar por el buen tiempo. El ministro agradeció, y el director se fué á casa de D. Pedro Chacón, á quien impuso de todo, prometiéndole que antes de montar á caballo le haría otra visita; previno por medio de un amigo á D. Blas Villate, teniente coronel de caballería de Borbón, que era el que en Alcalá llevaba los trabajos, que estuvieran prevenidos todos para cuando recibieran el segundo propio, que saldría á galope cuando las tropas estuvieran fuera de los cuarteles.

Parte de la noche del 27 la pasó Dulce en el Ca-

sino viéndonos jugar al tresillo á D. Pablo Castro, á D. José León, al Marqués de Perales y á mí, sosteniendo con el marqués una larga conversación sobre caballos; pero antes de las dos se despidió muy tranquilo, diciendo que iba á recostarsse un poco antes de la revista que pensaba pasar. A los pocos minutos dejé el juego y me fuí á casa de don Pedro Chacón, donde todavía se encontraba Dulce, á quien advertí que al retirarse de nuestra mesa, y cuando apenas había llegado á la escalera, nos dijo D. Pablo Castro: «Ahora va Dulce á sublevarse.» El general y yo sabíamos por dónde tenía estas noticias un hombre tan moderado como el hijo del conde de la Rosa.

Marchó Dulce á cumplir su compromiso, y don Pedro nos mandó al entonces comandante D. Ignacio Villaoz, ex ayudante de Infante, y á mí á que presenciáramos la operación y le trajéramos noticias. Al pasar nosotros por la Puerta del Sol encontramos al regimiento de infantería del Príncipe, que, en el mayor silencio y con las cajas á la espalda, bajaba por la calle de Carretas y tomó por la de la Montera. Seguimos á la plaza de San Marcial, y á la media hora se presentó Dulce con su ayudante y dos ordenanzas; acto seguido de su entrada en el cuartel oimos los toques de botasillas, y muy luégo el de á caballo, y después vimos salir el total de la fuerza, formados de á cuatro, cerrando la marcha el escuadrón de Granada, que mandaba el Sr. Chacón, y con el cual iba el general Dulce. Llegamos al Campo de Guardias, y allí supimos lo ocurrido á los oficiales de Extremadura en el cuartel de San

Francisco, y la columna se puso en marcha y nosotros á la calle de la Victoria á dar cuenta al general Chacón.

El partido progresista, en su casi totalidad, se mantuvo frío después de la ruptura de Gurrea, pero redoblando sus trabajos para ayudar, si lo necesitaba, á Dulce; sólo los íntimos de D. Facundo Infante y de D. Pedro Chacón cooperamos, en lo lo poco que podíamos, auxiliando á los hombres del movimiento. Llegados á las siete á Canillejas, formaron y fueron arengados por D. Leopoldo O'Donnell; entonces, saliéndose de las filas el Conde de la Cimera, que mandaba el regimiento de Santiago, con su hijo, pidieron permiso á Dulce para retirarse, porque no aceptaban el acto. Emprendieron los sublevados su marcha para Alcalá en el mismo orden que habían traído desde el Campo de Guardias; esto es, Dulce con el escuadrón de Granada, en quien tenía gran confianza, y veinte cazadores escogidos del Príncipe, mandados por el teniente D. Antonio Dorregaray, que tan célebre se ha hecho después en la última guerra civil, precaución que tomó el director de Caballería, que pensaba le seguiría, en cumplimiento de su deber, el segundo cabo de la plaza, D. Jenaro Quesada, hoy capitan general de ejército y ministro de la Guerra.

En Alcalá recibieron oportunamente el aviso de que llegaban los de Madrid, y entonces se presentaron en casa del coronel Gallardo, que mandaba el regimiento de Borbón, su coronel teniente coronel D. Blas Villate y comandante D. Felipe Espi-

nar. El coronel estaba en la cama, y el bizarrísimo conde de Balmaseda le habló á su jefe, que ignoraba todo, en estos términos: «Mi coronel, hoy nos vamos á pronunciar contra el gobierno de Sartorius, si Ud. quiere... y si no quiere, también.» Gallardo, que sabía que se quedaba solo si se negaba, y que conocía la gente con quien se las había, contestó: «Hombre, si de todas maneras sucede, yo voy donde vaya el regimiento.»—«Pues vístase Ud., porque D. Leopoldo O'Donnell, D. Domingo Dulce y otros generales, con toda la caballería que residía en Madrid, están en marcha para Alcalá, y nosotros, los dos regimientos y la Escuela, tenemos ya puestas las sillas para salir á recibirlos.» El coronel Eusebio Guillén, que mandaba Villaviciosa, acantonado en Aranjuez, se comprometió con Dulce á salir; pero á la ultima hora se arrepintió y se vino á Madrid, siendo ésta la única caballería que le quedó al gobierno.

Reuniéronse en Alcalá, donde armaron unos cuadros de quintos que venían para Madrid, y algunas partidas sueltas que se entregaron y un fuerte pelotón de paisanos, que fué la base del batallón voluntarios de Madrid. Con estas fuerzas salieron en dirección á la corte los generales, no con el propósito de dar una batalla, sino con el de hacer un reconocimiento sobre unas fuerzas en que contaban muchos amigos, pues no se le ocultaba á O'Donnell la superioridad que mandan los cuadros de infantería combinados con poderosa artillería sobre él, que no tenía ninguna; pero ordenó amagar una carga á los regimientos Príncipe y Farnesio, que man-

daban los coroneles Titor y Garrigó, y el primer escuadrón del Príncipe, que, como casi todo el regimiento era de quintos, se pusieron al galope; no pudieron parar los caballos, y cargaron tan de verdad que rebasaron la línea. Dulce, al verlos comprometidos, se metió con Farnesio, y de lo que no se pensó pasara de un reconocimiento, resultó una batalla, que *tablas* fueron las pérdidas, como en jugadores de damas.

Los sublevados, en buen orden y por escalones, se retiraron á Vicálvaro, y Blaser se volvió á Madrid del mismo modo, salvo un fuerte y sangriento pánico que tuvo lugar en la Puerta de Alcalá, en que la infantería se fusilaron unos á otros por un error que estaba justificado. Fué el caso que al empezar la acción mandó el ministro de la Guerra al regimiento de Villaviciosa que quitara las banderolas de las lanzas para distinguirse de los pronunciados; pero esta orden no llegó hasta la escolta del general Córdova, que, con el batallón de la Reina Gobernadora, se había situado á retaguardia, apoyándose en las tapias del Retiro; y al regreso de las tropas, como entre el polvo y el barullo sobresalieran de las lanzas las banderolas, se creyeron envueltos por el enemigo, y vino el desorden.

Al saberse en el Escorial, el día 28, la sublevación de O'Donnell, fué grande la pavura, y la corte se hubiera rendido sin la súbita prevención de don José Salamanca, que aconsejó, por el contrario, la resistencia más extremada, cuyas opiniones se siguieron para mal de la causa de la Reina.

Al saber D. Pedro Chacón que regresaba la corte

con el objeto de jugar el todo por el todo, me encargó la delicada misión de dar cuenta á Dulce de lo que en Madrid ocurría, indicándole que hiciera movimiento sobre Aragón; pues además de estar dispuestas aquellas tropas, aterraba á los cortesanos, porque entonces el pronunciamiento se convertía en revolución, dadas las opiniones y deseos de aquellas provincias. El marqués de Perales me dió un caballo y un criado suyo, y salí sin demora; pero antes de llegar á Canillejas tuve que retroceder, porque en este pueblo se encontraba el general D. José Santiago, que me conocía, y me hubiera detenido; retrocedí, y exponiendo al Sr. Chacón el tropiezo, continué por Perales á bajar al Cristo de Rivas, vadeando el Jarama, yendo derecho á Alcalá, donde llegué á las dos de la tarde, y supe que los pronunciados habían salido en dirección á Madrid; me dirigí á Torrejón, donde ya supe algo del encuentro, y que se encontraban en Vicálvaro, adonde llegué ya de noche, y me enteraron algunos amigos que encontré de que los generales estaban alojados en casa de D. Juan Sevillano; allí encontré á D. Domingo Dulce con el general Mesina, á quienes enteré de la misión que llevaba, pasando después á ver á D. Leopoldo, que me dijo hiciera saber la imposibilidad de lo que D. Pedro quería, que siendo muy bueno, no podía hacerse á causa del general Serrano, que, habiendo sido poco afortunado en Granada, estaba en marcha con sólo cuatro ó cinco personas en dirección á Madrid y no podía abandonársele. Me encargó Dulce que visitara los alojamientos y examinara la moral del soldado después de la ruda

acometida de la artillería. Éstos se encontraban admirablemente bien y ocupándose solamente en condimentar la cena y cantando como siempre lo hace el soldado español después de la pelea. A las dos hubo una alarma falsa en el retén que estaba en el cuartel de caballería, y á las tres se dió la orden de marcha, sin tocar trompetas ni tambores, saliendo en el mayor orden, amaneciéndonos cerca del molino del Canal, tomando las fuerzas el camino de Aranjuez y yo el de Perales, donde descansé en casa del marqués, para regresar á Madrid y dar cuenta al general Chacón de mi misión.

Desde Aranjuez, los sublevados entablaron tratos con la corte, que no dieron resultado, y el Gobierno empezó á llamar tropas de Zaragoza, Valladolid y otros puntos, siendo el primero en llegar el brigadier D. Diego de los Ríos, que mandaba la Princesa, y que estaba comprometido, no obstante haber entrado en Madrid contra la voluntad de los generales sublevados. Éstos hicieron movimiento sobre Andalucía, y el ministro de la Guerra salió con bastante fuerza de todas armas.

Al llegar O'Donnell á Manzanares, se le incorporó Serrano, y después D. Antonio Cánovas del Castillo, que, á la par que llevaba pistones para Echagüe, que se le habían concluído en Vicálvaro, era portador igualmente del famoso manifiesto que hizo saltar la mina revolucionaria que estaba en suspenso por la palidez de la proclama de Canillejas, que á nadie satisfizo; pero al ver el nuevo programa, se movió el partido progresista, pronunciándose las ciudades más importantes de España. Dos días antes

lo había verificado á las puertas de Madrid el regimiento caballería de Montesa, acaudillado por su comandante Baraibar, que, procedente de Zaragoza, venía á engrosar las fuerzas de Blaser.

El 16 de Julio llegó á Madrid el teniente coronel de E. M. Sr. Cisternes con la noticia del pronunciamiento de Valladolid, á cuyo frente se había puesto el general D. Agustín Nogueras. Entonces la corte pidió la dimisión al Conde de San Luis y llamó á D. Fernando Fernández de Córdova, que fué una gran torpeza, porque en odio á los sublevados se trataba de formar un ministerio de moderados puros y progresistas, que éstos no aceptaron, porque se les daba por compañeros á D. Claudio Moyano y D. Luis Pastor, al mismo tiempo que se recibían las noticias de los pronunciamientos de Barcelona y Zaragoza. Esto acontecía en la mañana del 17, día que se pasó sin más gobierno que la persona del general Córdova. Por la tarde, á la salida de los toros, se presentaron á la puerta del café Suizo varios periodistas repartiendo proclamas y excitando al alzamiento, que consiguieron en el acto, partiendo desde allí á las casas de los ministros más impopulares, que incendiaron, sufriendo igual suerte la de D. José Salamanca y gobernador de Madrid señor Conde de Quinto. Las tropas permanecieron quietas por falta de órdenes hasta las doce de la noche, que salió D. Joaquín de la Gándara por un lado y el general Mata y Alós por otro, y rompieron un fuego inoportuno, porque ya quedaba poca gente por la calle; se encontró Mata en la Plaza Mayor con Cordero, que tenía unos veinte hombres

armados, que se resistieron, y fueron la base de un combate que duró tres días y evitó las prisiones, obligando á tomar parte á la población por la escasez de tropas de que disponía el general Córdova, el que por sí y ante sí tomó tan mal pensada resolución, después de haber dejado quemar las casas de los *polacos*.

A las cuatro de la mañana del 18, la Reina dispuso formar ministerio y llamó al Duque de Rivas, que, con Moyano, Ríos Rosas y Córdova, invitaron á los progresistas, que, á pesar de las malas condiciones, estar en minoría y no tener los ministerios de importancia, aceptaron por puro patriotismo, y á fuer de monárquicos, los Sres. Laserna, Cantero y Roda. En casa de este último nos encontrábamos el señor Marqués de Perales, D. Domingo Velo y yo, que tenazmente nos oponíamos á que el amigo entrara en gobierno cadáver, pues ya estaba pronunciada toda España y roto el fuego en todos los barrios de Madrid; pero el monarquismo fué superior á todo, y fuimos á Palacio, donde estaban ya los ministros conservadores, que, encontrándose sin autoridades, habían hecho ministro de la Guerra al conde Yumuri, nombrándolo capitán general; el cual, para aceptar, presentó un programa que bien pudiera haberlo firmado D. Nicolás María Rivero; marchó por la Ronda al Ministerio de la Guerra, y á las cuatro horas, tales debieron ser las dificultades que encontró, que el Gobierno recibió su dimisión. Se nombró gobernador civil al pundonoroso Marqués de Perales, que cumplió como quien es, que afortunadamente vive todavía; no había gobernador

de la plaza, porque uno que nombró el Ministro de la Guerra tuvo el buen sentido de no aceptar, y entonces la Reina designó á Garrigó, que por su popularidad parecía el más á propósito, y resultó una gran calamidad. En suma: á Palacio no fué nadie, y aquel Gobierno no tuvo más generales que el duque de Ahumada, que mandaba el distrito, y Peray, que era subsecretario, y dos oficiales de secretaría, los hoy generales Guillén, Gonzara y Lesca. Como escribo la semblanza de Dulce, no quiero detenerme en todo cuanto sucedió en aquellos tres días memorables. La Reina llamó á Espartero el 19, y en la mañana del 20 á D. Evaristo San Miguel, que fué el verdadero salvador, no obstante la opinión de los conservadores, que lo tenían por demagogo, y que á su avanzada edad debía no estar desterrado ó fugitivo, como les acontecía á todos los progresistas.

Encargado San Miguel del Gobierno, nos creimos ya libres de todo compromiso; pero encontrándonos Velo y yo en casa del Marqués de Perales para retirarnos á nuestras casas, nos encontramos con que el pueblo invadía tumultuariamente la del marqués; mas como venía San Miguel á la cabeza, esto nos tranquilizó; y así era la verdad, pues D. Evaristo no venía á otra cosa que á nombrar gobernador al que lo había sido del Ministerio metralla y á que todos le ayudáramos á mantener el orden hasta la llegada del Duque de la Victoria. Quedamos, pues, otra vez en acción, lo que me fué muy útil para conocer y ver los propósitos de cada cual en aquellos críticos momentos y juzgarlos á todos

con verdadera imparcialidd, siquiera sea para que los juzque la historia y saque enseñanza; pues aunque hoy han muerto todos, preveo, por desgracia. que al paso que va la política, no será difícil que se presenten casos análogos.

Yo hacía de secretario, y ni portero teníamos en el gobierno civil, porque todos habían escapado cuando entró el pueblo, y ninguno se había atrevido á volver. La primera y grave dificultad que se nos presentó fué que, estando todo Madrid atajado de barricadas, no podían transitar carruajes y el vecindario vertía todas las basuras en la calle; y si venía un aguacero, teníamos con seguridad una peste; poco me costó entenderme con los jefes populares, pues todos eran amigos; pero dijeron era preciso que la operación se hiciera por los empedradores. pues ellos habían sabido destruir, pero no sabían construir. Llamé, pues, al jefe de las cuadrillas y le hice entender que de lo que se trataba era de abrir portillos que dieran cabida á las mulas de la villa, á fin de que, con serones, se limpiaran las calles. El jefe de los empedradores era patriota de pelo en pecho, muy conocido mío por haber sido cabo de cornetas de mi batallón, y me contestó de esta manera: «Todo lo que V. quiera se hará; pero que no se presente el contratista Sr. S..., porque lo fusilamos en el acto; porque este señor y el Conde de Quinto tienen la contrata y nos despidieron á todos, trayendo otros de Barcelona creyéndolos más baratos; pero como este oficio, por la postura para el trabajo, hay que acostumbrarse á él desde niño, no le sirvieron los catalanes, los despidió y amenazónos

el conde con deportarnos á Filipinas; nos obligó á trabajar por cuatro pesetas, cuando nuestro jornal de oficiales de cuña ha sido siempre de veinte reales.» Yo le tranquilicé y le hice ir á trabajar bajo mi garantía. Llamé al Sr S..., que era un catalán progresista, tan rico como avaro, y le dije que era preciso pagar á esos hombres lo justo; me contestó con acritud «que no tenía nada que ver con las barricadas, que los veinte reales los diera de mi bolsillo». Aquel día habían fusilado á Chico y á algún otro polizonte; y si los empedradores cogían al contratista, con seguridad harían lo mismo, y era preciso evitarlo á todo trance; en su consecuencia, sin tener en cuenta lo de correligionario antiguo, lo detuve en el gobierno, y sacando el reloj, que señalaba las diez, le dije: «Mire V., S..., una barbaridad es la que voy á hacer con V., pero antes es la tranquilidad de Madrid: si á las doce no tengo aquí los jornales á razón de veinte reales, le mando á V. pegar cincuenta palos sobre una caja en el patio del ayuntamiento.» Comprendió él que lo hacía, y sin chistar más mandó una carta á su cajero, y los jornales no me faltaron un solo día. Me vi precisado á este rigor, porque aquel día habían fusilado al desventurado Chico; y si se repetía con el contratista del empedrado, Dios sabe dónde se hubiera llegado.

La posición en que me hallaba colocado me permitía ver mejor que nadie el mal giro que tomaban los sucesos por el dualismo con que nacía el triunfo de la revolución entre los vicalvaristas y los de Zaragoza. Los primeros intentaron apoderarse de las tropas de Blaser tan luégo como éste cesó al

saberse en Andalucía que la Reina había llamado al Duque de la Victoria, y el efecto, mandaron emisarios para ella; pero se les puso de frente el comandante de carabineros D. Antolín Pieltain, progresista, en unión con los jefes polacos, que respondieron que no obedecían más que al general Espartero, el que había mandado al general Rendón, quien sin dificultad fué obedecido; y los de Zaragoza enviaron á Madrid al hoy general Merelo y á D. Pascual Gurrea, que, provistos de una carta para Dulce, que firmaban D. Baldomero Espartero y D. Ignacio Gurrea, le invitaban á separarse de O'Odonnell y á que se les uniera; todo esto fué casi simultáneo. Yo empecé por darle á D. Pascual Gurrea la silla correo de Andalucía para que fuera á desempeñar su comisión. No era ésta sola la misión que traían, sino que hiciéramos aquí un cambio en el programa de la Junta poniéndolo en armonía con el de Zaragoza, anunciándonos la llegada para el día siguiente del general D. José Allende Salazar.

De esta prematura escisión no hay que culpar á nadie, pues el mismo día que recibí la carta de Pieltain, que conservo, llegaban á Madrid mis amigos los Sres. Merelo y Gurrea, á quienes callé lo de Córdova, por no echar leña á la hoguera que forzosamente veíamos D. Miguel Roda y yo que se encendía y que tenía más honda causa que la enemistad de Dulce y Gurrea.

Dulce recibió mal á D. Pascual Gurrea y se quedó con los suyos, y algo amostazado porque las tropas de Blaser todas se pusieron á las órdenes del Duque de la Victoria.

Respecto á la misión de Merelo y Allende Salazar, nada podía hacerse hasta no conocer el resultado de la que Gurrea había llevado á Dulce, por más que en Madrid todos los progresistas fuéramos esparteristas, á causa de que D. Evaristo San Miguel, que le mirábamos como nuestro *Lafayette*, se había puesto en contra de los vientos que soplaban de Zaragoza y contaba con la mayor parte de la población, lo cual no impidió que el Marqués de Perales dijera á Merelo que si el Duque de la Victoria tenía ese deseo, que se lo manifestara por escrito, aunque fuera en un papel de cigarro.

El Duque de la Victoria, después de la repulsa de Dulce y del conato de O'Donnell de quererse apoderar de las tropas de Blaser, cometió una inocentada, siendo él el nombrado por la Reina, confiando la cartera de Guerra al hombre más peligroso para el partido liberal, á pesar del programa de Manzanares, que fué su último recurso para salvarse de la emigración.

Vino á Madrid el Duque de la Victoria y hubo su *correspondiente abrazo*, que no fué sincero por ninguna de las dos partes, pues faltaba un intermediario, que lo hubiera sido, y que desde la ruptura de Dulce y Gurrea presentía lo que había de suceder. Este personaje era D. Pedro Chacón, que, desgraciadamente, había muerto en Trillo en mis brazos, apenas formado el Ministerio, víctima de la enfermedad crónica que le obligó á buscar en aquellas aguas una vida que por momentos se acababa.

En la conducta de O'Donnell en su departamento se veía en todos sus detalles, y sobre todo en

la cuestión del personal, la tendencia que llevaba, dando á los moderados todos los mandos de tropas, y fué preciso el motín de 28 de Agosto para que se diera el decreto de 30 del mismo, concediendo la indemnización á los militares que, por no haberse pronunciado en 1843, y por sus ideas liberales, se encontraban notoria é injustamente postergados.

La composición del Ministerio fué inspirada por Infante y González, que, siendo progresistas sin tacha, hicieron una combinación buena para 1840, pero fatal para 1854, pues todos los ministros eran afectos á O'Donnell, como se vió después, lo cual se explicaba muy bien.

D. Baldomero Espartero no tenía condiciones de jefe de partido, y desde 1843 había tenido abandonado el suyo; y así fué que sus más consecuentes amigos, viendo unos que no había porvenir con un hombre tan indolente, y en odio á Olózaga otros, hicieron grandes amistades con la parte más liberal de los moderados, que por motivos más personales que políticos se habían retirado de su antiguo centro, y aun se habían hecho antidinásticos; y si no, recuérdese la formación del Ministerio San Luis, y se verá que á todos los principales disidentes les fueron otorgadas altas posiciones por Sartorius, y muchas admitidas, aunque más tarde renunciadas por altos compromisos adquiridos que conoce bien el general Ros de Olano.

Llegó, pues, el momento de la formación del Ministerio; y no habiéndose presentado en Madrid Gurrea, que tenía condiciones y amistad bastante con Espartero, quedó la causa del partido progre-

sista puro entregada á la inexperiencia política del general Allende Salazar, frente al florido grupo de los generales de Vicálvaro y á la poderosa influencia que mandaban los famosos 105 senadores, á cuyo gusto se formó el Gabinete, que debió romperse á los pocos días, cuando en el banquete de la prensa, dado en el teatro Real, hubo tan grande discrepancia entre los brindis de O'Donnell y Espartero.

Hiciéronse las elecciones, y Dulce no salió diputado hasta las segundas; á Luzuriaga cupo igual suerte, debido á que el ministro de la Gobernación no permitió que se recomendara ni protegiera á nadie por los gobernadores, lo cual fué causa de que se ejercieran otras influencias; de aquellas Cortes salió la primera fracción republicana, que llegó á poner en cuidado á los conservadores, que, sin valor, desconfiaban de Espartero, armándose con este motivo una conspiración, cuyo principal papel llevaba Dulce, que secretamente era introducido de noche en Palacio por el brigadier gentilhombre de Su Majestad D. Pedro Miranda, honrado liberal, que me impuso á mí á fin de que hiciera llegar la noticia al Presidente del Consejo, como así lo hice; pero como no había nada, el Duque de la Victoria no procedió contra nadie, no obstante haber visto bien de cerca os movimientos. La votación no pasó de 21 diputados. Pasó este peligro; y lo creí de tal manera, que O'Donnell fué en el mes de Mayo el más fuerte contra la Reina, cuando desde Aranjuez se negaba á sancionar la ley de Desamortización votada por las Cortes, siendo salvada por el talento y previsión de D. Claudio Antón de Luzuriaga y la

vigilancia de D. Rafael Echagüe, comandante general del Real Sitio, que descubrió una insensata conspiración que urdían D. Joaquín de la Gándara y D. Alejandro de Castro, que, dando por supuesto que les habían de seguir las tropas, proyectaban llevarse la Reina á Badajoz y allí alzar pendones.

Como no me propongo en este momento hacer la historia del bienio sino en cuanto se relacione con D. Domingo ulce, Ddiré tan sólo que llegó el 13 de Julio de 1856; Dulce, colocado al lado de O'Donnell, llevó el principal papel en la conspiración y en la ejecución del plan, tomando, al concluirse la jornada de Madrid, el mando de las tropas que salieron para Zaragoza, cuyo capitán general, D. Antonio Falcón, se había sublevado con la guarnición en favor de la causa de Espartero; pero todo fué inútil: la libertad fué vencida y los vencedores también, pues á los tres meses sucedió lo que todo el mundo había previsto; y gracias á que no prevalecieron los consejos de los moderados rojos, que querían fusilar á O'Donnell, Dulce y Echagüe.

Durante los primeros meses del ministerio Narváez, Dulce permaneció quieto; pero pasado algún tiempo, y por medio de Serrano Bedoya, Dulce volvió á entablar relaciones con el partido progresista, que continuaron hasta después de la caída de Narváez y subida de Armero, que sin duda hubo de conocer lo pesado de la carga, y aconsejó que se llamara á O'Donnell, que al momento que juró puso al frente de Cataluña, donde residía entonces la mayor parte del ejército, al general Dulce, que ya no debia dejarse relevar.

Con la vuelta de O'Donnell y la presencia de Dulce en Cataluña, se tranquilizó algo el partido liberal, y en la cuestión de principios esperaba cuando ménos «el acta adicional»; pero la cosa no pasó de algunos puntos en la administración, no de gran importancia, y á unos cuarenta ó cincuenta distritos, á condición de dejar de llamarse progresistas y sólo apellidarse unionistas, lo cual dividió al partido progresista, yendo á engrosar el bando de O'Donnell la fracción mayor con personas de grande historia, quedando al frente de la hueste Olózaga, Madoz, Aguirre, y los jóvenes como Sagasta, Calvo Asensio, Montemar, Fernández de los Ríos y otros que, como D. Manuel Ruiz Zorrilla, todavía no habían figurado en política, pero que ya se conocían fuera del Parlamento.

No hay para qué decir que Dulce, no sólo continuó al lado de O'Donnell, sino que siguió en su mando de Cataluña en observación de lo que pudiera ocurrir; y, con efecto, aconteció lo de San Carlos de la Rápita, que nadie esperaba, ni el mismo Dulce, que tan cerca tuvo el foco, pero que, siendo el primero que pudo interrogar á Ortega y algunos más, se persuadió de las corrientes que imperaban en ciertas regiones, y que, por desgracia, siguen, si es que no aumentan.

Dulce entonces fué partidario de otra política más acentuada en sentido liberal, pero O'Donnell siguió siendo el cortesano de siempre.

Siguieron su curso los acontecimientos, ni Dulce figuraba en ninguno de ellos por encontrarse en América; pero á su regreso se encontró con la caída

de O'Donnell y la presencia de Narváez, á quien odiaba, en el Consejo de Ministros; y habiéndose casado en Cuba con una señora muy rica, pidió para ella la banda de Damas Nobles de María Luisa, que con mejores ó peores razones le fué negada; influyendo de tal manera en su ánimo esta negativa, que fué el más poderoso móvil que tuvo para lanzarse á la conspiración en la primera ocasión que se le presentó, y que ya cito en el primer tomo de esta mi pobre obra.

Me he detenido tanto en esta semblanza, porque Dulce es la primera figura en nuestra historia contemporánea, siendo él el único autor de las dos conspiraciones que alcanzaron el triunfo en 1854 y 1868; y como no hubiera perdido la salud en Canarias y después la vida en Amelie-les-Bains (Pirineos Orientales), el Duque de Montpensier habría sido el Rey de España, porque á ello se había comprometido, y Dulce era hombre que cumplía, y el hijo de Luis Felipe se hubiera encontrado en Alcolea el 28 de Septiembre de 1868.

EXCMO. SR. D. JUAN BAUTISTA TOPETE

Es un personaje tan esclarecido, que no solamente pasará á la posteridad como una de las figuras más ilustres de la familia liberal, sino también como hombre honrado y de un desinterés á toda prueba. Pocos hombres públicos habrán pasado por la gran lucha que tuvo que sostener, primero, para

entrar en la conspiración, en que luchaba el deber militar con el patriotismo, y después en el poder, cuando se trató de la cuestión religiosa, siendo como es sincero y verdadero católico, sin ser mojigato como los hipócritas que estamos viendo hoy; yo presenciaba esta lucha de conciencia, arraigada con los deberes del patriota y hombre de Estado, el día que votamos la cuestión religiosa, en que los republicanos y libre-pensadores se salieron sin afrontar este compromiso, á pretexto de que no se les daba la separación de la Iglesia y el Estado, y Topete votó en el puesto que ocupaba desde el principio de la revolución, al que nunca faltó, por más que creyera, como tuvo la franqueza de decirlo, que, á su juicio, se había ido más adelante de lo conveniente; pero que así y todo no retrocedía, y allí estaba para sostener todo cuanto habían votado las Cortes Constituyentes. En la Marina tiene uno de los puestos más distinguidos, como hombre de mar y valeroso y entendido jefe, cuyo nombre pasa á la historia en el combate del Callao, mandando la *Blanca*, buque de madera, con el que atacó las torres blindadas de la plaza, y en cuyo ataque fué herido. Sostuvo con tesón, y hasta donde le fué posible, la candidatura al Trono del señor Duque de Montpensier; pero cuando en la fatal noche del 27 de Diciembre vió mortalmente herido al ilustre general Prim, fué el primero en acudir al puesto de honor, y salió para Cartagena á recibir al Duque de Aosta y acompañarlo á Madrid, poniéndose á disposición del Gobierno en tan críticos momentos. En suma: el general Topete fué la primera figura en la revolución

y el más consecuente en su inmortal obra hasta el último momento, acudiendo dondequiera que hacían falta los hombres dignos y de corazón, tomando noblemente parte en las operaciones del sitio de Bilbao.

DON JOSÉ MALCAMPO, CAPITÁN DE NAVÍO

Mandaba la *Zaragoza*, una de las fragatas blindadas de más potencia que tenía España en aquella época. D. José Malcampo tenía un gran nombre en nuestra Armada, tanto por sus campañas en Asia y América como por sus condiciones de carácter y de entereza. D. Juan Bautista Topete, que llevaba los trabajos de la escuadra, fué el primero que le habló, y con buen éxito, porque Malcampo era liberal por convencimiento y además se creía afrentado por D. Martín Belda, como todos sus compañeros, por el mal comportamiento que con Méndez Núñez había tenido el ministro después de la gran victoria del Callao, atacando torres blindadas con barcos de madera. Aceptó, pues, el compromiso para cuando regresara de Lequeitio, no sé si á que la Reina viera la fragata ó á mantener estación naval hasta el regreso á San Sebastián, que debía verificarse pronto. Puso otra condición: la de que no se hablara más que á los jefes superiores de barco; y como el Gobierno ya desconfiaba de la marina, estar de acuerdo para no dejarse relevar ni permitir el desembarque de la artillería. Los gene-

rales desterrados en Canarias mantenían sus relaciones con los de Cádiz, y éstos, por medio de aquéllos y el Comité directivo de Madrid, con los emigrados de Londres.

Como en el primer tomo me ocupo con alguna extensión de estos sucesos, me limito, por lo tanto, á dar á conocer á Malcampo por la importancia que tuvo en el acto del gran suceso, pues llegó su iniciativa hasta montar á caballo y presentarse en Ceuta con Prim y Topete, á recoger las tropas que de aquella guarnición fueron necesarias para reforzar el ejército de Andalucía, como se verificó. Después tomó el mando de la escuadra del Mediterráneo á las órdenes de Prim. Vino sobre Cartagena, cuya plaza ocupó, haciéndose dueños de su guarnición, que embarcaron, más 12.000 fusiles que destinaron para armar á las ciudades de Valencia y Cataluña, dejando de gobernador de la plaza al brigadier D. Lorenzo Miláns del Bosch, amigo íntimo del Conde de Reus y seguro patriota.

El Comité secreto de la revolución, que siempre tuvo de presidente á D. Manuel Cantero, se componía de mitad progresistas y otra unionistas, siendo de estos últimos el más caracterizado y designado Dulce; el señor Marqués de la Vega de Armijo, por más que no asistía á las reuniones por una causa personal que no es de este lugar; D. Juan Alvarez Lorenzana, eminente publicista, y los dos hermanos López Robert, D. Mauricio y D. Dionisio, conde de la Romera. En representación del partido progresista, á más de D. Manuel Cantero lo era D. José de Olózaga, hermano del esclarecido

hombre de Estado D. Salustiano, D. Juan Moreno Benítez y D. Ricardo Muñiz, que éramos auxiliados por D. Venancio González, D. Bonifacio de Blas, D. José Abascal, D. Eduardo Gasset y Artime, D. Tomás Carretero, D. Amable Escalante, D. Felipe Ducazcal, D. Juan Cabirol, D. Gaspar Núñez de Arce; D. Feliciano Pérez Zamora, en Barcelona; el brigadier Pino, en Tarragona; el general Mesina, en Aragón; Marina, en Cartagena con el Sr. Prefumo; Cubel y Peris y Valero, en Valencia; Aristegui, Carrasco y Sánchez Silva, en Sevilla; y en la provincia de Cádiz, que era más importante por la residencia de la escuadra, los señores D. Adelardo López de Ayala, Barca, Beniot y otros varios, cuyos nombres, por lo infinitos, es imposible retener en la memoria.

DON MANUEL RUIZ ZORRILLA

Cursó derecho en las universidades de Valladolid y Madrid. Vino á la vida pública en 1858, en las Cortes de la Unión liberal, protegido por el obispo de Osma y afiliándose al partido progresista, que lo designó como secretario, en el puesto que todas las mayorías conceden en los Parlamentos á las minorías. Desde los primeros momentos figuró en la parte más avanzada é intransigente de aquella valerosa minoría que acaudillaba D. Salustiano Olózaga, á quien con frecuencia censuraba.

EL DUQUE DE LA TORRE

Valeroso soldado y afortunado capitán, siempre figuró en el partido liberal, ejerciendo tal peso en la balanza política, que desde 1843 su nombre va siempre unido, y las más veces como jefe, á todos los grandes acontecimientos de nuestra accidentada historia. En 1868 ganó la memorable batalla de Alcolea con fuerzas inferiores, sobre todo en artillería y caballería. Nombrado Regente del Reino, fué modelo de magistrados constitucionales.

FIN DEL SEGUNDO Y ÚLTIMO TOMO

ÍNDICE DEL PRESENTE TOMO

Se vende este tomo en la Librería Universal, Puerta del Sol, 14, y en las principales librerías de Madrid y provincias, al precio de 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.